This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

F
2726
.S571
1866
B 853,231

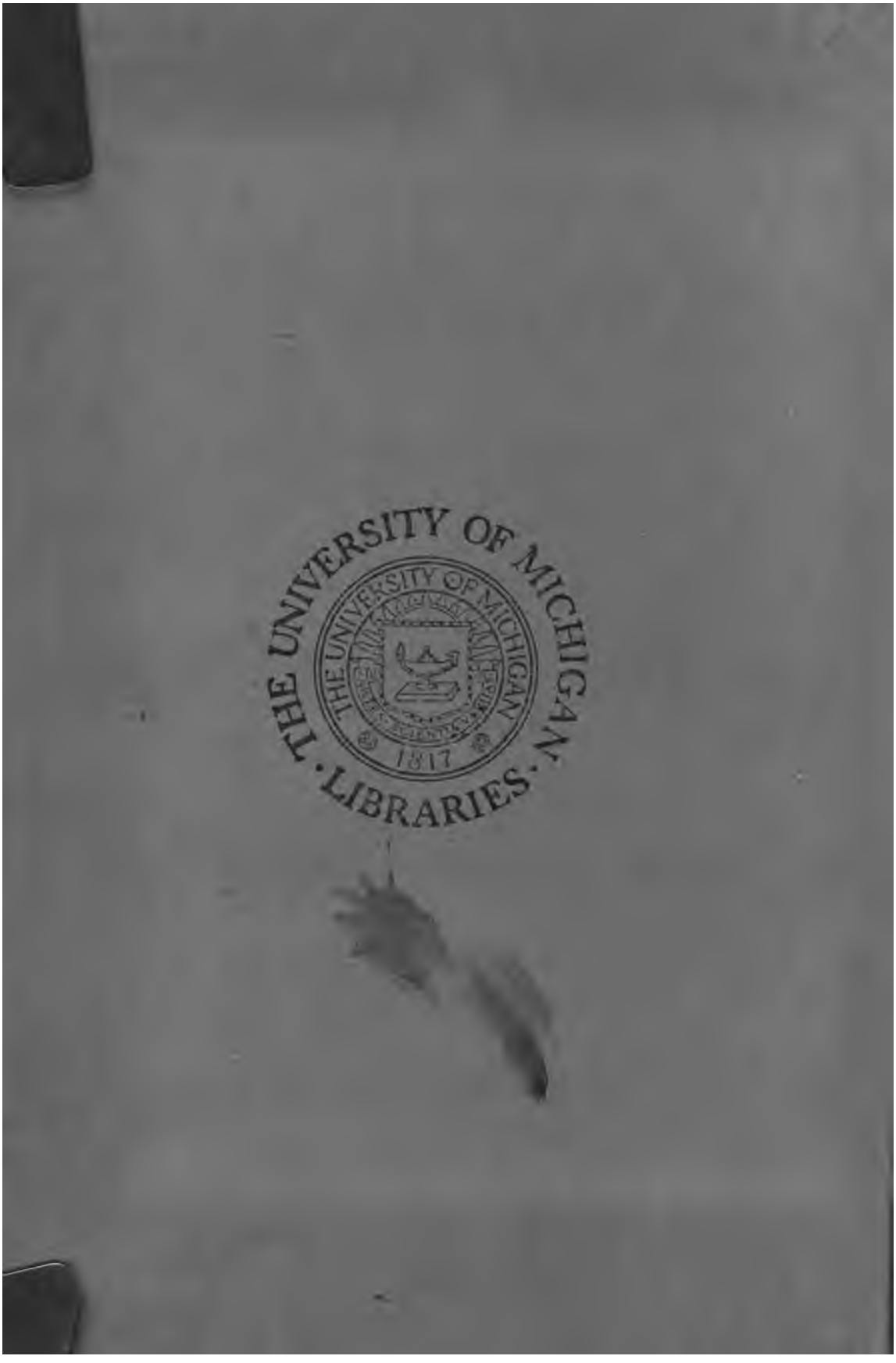
THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
LIBRARIES
THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
1817

Sierra, Juan Manuel de la.

LA

REVOLUCION DE 1857

Y LA HECATOMBE

DE QUINTEROS

POR UN TESTIGO PRESENCIAL.

(HISTÓRICO)

MONTEVIDEO,
Marzo 15 de 1866.

Imprenta de LA TRIBUNA—25 de Mayo núm. 67.

Sierra, Juan Manuel de la.

LA

REVOLUCION DE 1857

Y LA HECATOMBE

DE QUINTEROS

POR UN TESTIGO PRESENCIAL.

(HISTÓRICO)

MONTEVIDEO,
Marzo 15 de 1866.

Imprenta de LA TRIBUNA—25 de Mayo núm. 67.

F
2726
.S571
1866

NOTA.—Esta obra es propiedad de su autor y no puede reimprimirse sin su acuerdo.

GL
35555,86
GLHIS
2-10-86

AL LECTOR.

« Es en vano. El caudillaje como Herodes *mandará degollar á* » *todos los inocentes*, á todos los que no sean cómplices de sus » iniquidades é infamias; para no tener acusadores y jueces; » desenvolverá en todo su horror el sistema puesto en práctica » en Quinteros, con *Mesa, Mundell, Sandes y otros;* nada conse- » guirá; el pueblo, *como Jesus se salvará del exterminio, y los fa-* » *riseos y publicanos han de llevar por siglos en la frente la sen-* » *tencia del delito que les estampará la justicia del cielo y de la tier-* « *ra.*

JUAN C. GOMEZ.

Desde la horrible hecatombe de Quinteros, concebimos la idea de hacer conocer, cuando la situacion política del pais lo permitiera, todos los sucesos, todos los horrores, y toda la negra é infame traicion que precedió á la espantosa carniceria, que nuestros adversarios políticos por escarnio llamaron—" *saludable ejemplo*".

Con este objeto, tratamos desde entónces de reunir los datos indispensables; ya apuntando cuanto habiamos presenciado, ya guardando los periódicos y documentos oficiales de la época, ya en fin ratificando algunos pormenores de muchos compañeros de infortunio.

Tuvimos tambien especial cuidado de proveernos de los periódicos europeos y americanos que hablaban de ese suceso espantoso, con el fin de que la opinion de los pueblos civilizados viniera á encontrarse aunada con la ecsecracion lanzada en el Rio de la Plata.—

No economizamos con tal propósito, ni esfuerzos ni gastos. Sentirémos sinembargo no haber sido tan felices como deseáramos para haber obtenido todos aquellos que hayan podido ocuparse de esa carniceria; circunstancia que si ecsistiera, no ha estado en nuestra mano ni en nuestra voluntad impedir.

Creemos á pesar de eso, que lo mas importante, lo hemos obtenido; pues el cuadro de artículos que vá consignado en esta relacion histórica, son tomados de los diarios principales de los paises en que ellos vieron la luz pública.

Y mucho mas notable encontrarán nuestros lectores esos artículos, cuando tengan presente los que dámos de la prensa brasilera y los de la Confederacion Argentina, cuyos gobiernos eran en esa época *aliados* y *protectores* del gobierno del Sr. Pereira; pero que á pesar de esa circunstancia no pudieron ahogar los gritos de dolor arrancados á la parte noble del pueblo brasilero y argentino por la espantosa carniceria del *Paso de Quinteros*.

En todos esos artículos hay una grande importancia, pues en ellos se revela la conducta infame observada por el gobierno del Sr. Pereira en los asuntos internos de nuestro país, artículos que reproducimos como hemos dicho ya, para que nuestros lectores puedan convencerse de que, en el seno de los pueblos Argentino y Brasilero, hay hombres libres que protestaron tambien contra ese *massacre* que tan justamente indignó al representante de la Gran Bretaña.

Ellos ocupan una grande estension en esta relacion histórica que podríamos haber reducido á mucho ménos; pero hemos creido que eso habria sido desvirtuar nuestro pensamiento y privar á nuestro trabajo de la mas importante justificacion.

Nos hemos decidido por último á su íntegra insercion, persuadidos firmemente que su estension en nada perjudica y que por el contrario, se tendrá especial gusto en leerlos.

Hemos dividido en capítulos las distintas materias de que forzosamente teníamos que tratar aquí, empezando al efecto por la elevacion al poder de D. Gabriel A. Pereira, su administracion y arbitrariedades con el partido *Colorado* y los motivos de la revolucion de 1857. Continuando con las operaciones en campaña, la batalla de *Cagancha*, la traicion y asesinatos en el *Paso de Quinteros*, y concluyendo con la revolucion del general D. Venancio Flores y la participacion que el Brasil tomó en ella.

Declaramos que no ofrecemos una obra completa tal vez, porque ni nuestra inteligencia ni nuestros recursos nos han permitido tal cosa. Solo nos hemos concretado á *narrar todos los sucesos* de aquel cruento episodio, de un modo suscinto y verídico dejando para otra pluma mas competente el complemento de ellos.

Sin embargo, podemos decir á nuestros lectores, que en esta relacion histórica encontrarán todas las operaciones del ejército á las órdenes del malogrado general Diaz, los nombres de los gefes y oficiales muertos en la batalla de *Cagancha* y asesinados despues de la capitulacion de Quinteros. Igualmente el número de tropa é italianos sacrificados bárbaramente por nuestros enemigos políticos.

Hemos cuidado mucho de hacer conocer el número esacto de los espedicionarios en la goleta *Maypú*; para cuyo efecto publicamos la lista no-

minal de todos, incluso el general Diaz, y hemos tenido ese cuidado, por la razon de que en aquella época se calumnió de un modo inaudito al general Diaz, haciéndolo aparecer como *vendido al gobierno del Estado de Buenos Aires*, y como tal, capitaneando una espedicion compuesta de un gran número de *aventureros italianos* [á] *tacheros*, y de *presidarios de la cárcel de aquella ciudad.* Por esa lista *autógrafa* se vendrá en cuenta de la conducta del partido *blanco* y de los medios viles y rastreros de que se valió para conseguir la alianza del Brasil y del general Urquiza.

Tratamos tambien en esta relacion histórica y verídica, de caracterizar lo mejor que nos ha sido posible, á los dos partidos en que ha estado y tendrá que estar dividida la República, presentándolos con sus propias obras, en los momentos del peligro.

Al partido *colorado* lo ofrecemos tal cual és; pues todos saben que aunque abatido, perseguido y sin recursos de ningun género, él ha encontrado en el patriotismo de los hombres que lo componen, los medios para llevar adelante su propósito santo de vencer á los déspotas, y levantar triunfantes los grandes principios que rijen á los pueblos civilizados.

Al partido *blanco*, por el contrario, lo presentamos tal cual ha sido; en el poder, como fuera del poder, se verá que siempre, para mantenerse ha especulado sobre el pais, importándole poco el modo de adquirir recursos para llevar á cabo sus propósitos.

El partido *colorado* es el general Rivera, haciendo la guerra á los ejércitos arjentinos de Rosas mandados por Echagüe y Oribe en 1839 y 1842; es el sitio de Montevideo sostenido por la poblacion encerrada dentro de los muros de la ciudad heróica.

El partido *blanco* es el que pide ausilios á Rosas, á Urquiza, al Brasil, al Paraguay, y acepta contratos leoninos y escandalosos como los celebrados con el Baron de Mauá, y esta es la razon porque vemos á la República agoviada bajo el peso de los *tremendos compromisos que á su nombre* ha contraido el gobierno de los *blancos*.

Ese partido es el que, cual Canibal sediento de sangre ha querido siempre que la guerra continúe á todo trance, por que es un partido que jamás, en treinta años de ecsistencia ha podido avenirse á vivir á la sombra de la paz; porque necesita de la guerra para robar, para enriquecerse, para levantar fortunas amasadas con la sangre y las lágrimas del pueblo.

Los *blancos* no han querido nunca la paz, porque á la sombra de un réjimen regular, y con un gobierno que mande con la ley en la mano, haciendo de la democracia y los principios una verdad inquebrantable, no pueden hacer lo que hacen entre ellos solos; *repartirse el pais* como un patrimonio que les pertenece, y arrojar del seno de la patria á todo un partido que hicieron peregrinar en la proscricion.

En la revolucion del general Flores, y en el corto espacio *de veintiun meses*, gastaron *ocho millones de pesos fuertes* del Banco Mauá, á mas de todas las rentas y de otros empréstitos..... !!

¿Qué se hicieron los ocho millones?

Repartírselos entre algunos pocos, y legarle al partido *colorado* una patria empobrecida y llena de deudas!!!.....

.....

.....

Repetimos nuevamente que solo narramos en esta relacion histórica los sucesos de aquella época, que con tanto interés y empeño ocultó el gobierno del Sr. Pereira con un denso velo, á fin de que no se descubriera su horrible deformidad.

Puede ser muy bien que algunos pormenores y circunstancias se nos hayan escapado, pero confiamos que no faltará algun compañero de aquella jornada de luto que emprenda la publicacion de esos sucesos con mas mérito que nosotros; pero siempre nos quedará el placer de haber compilado y dado á luz los nuestros, que vendrán á dar por resultado una obra completa.

Puede ser que muchos al leer esta historia se espliquen las ovaciones fúnebres y la ecsecracion universal lanzada por todos los pueblos civilizados contra los autores de los asesinatos de Quinteros.

Puede ser que esta lectura enfrie el entusiasmo de *algunos* por la *legalidad* del gobierno del Sr. Pereira, y los haga avergonzarse de haberla defendido con tanto calor.

Dia ha de llegar, y no tarde acaso, en que la justicia de los hombres, llame á juicio á los verdugos de Diaz, Tajes, Freire, Caballero, Abella, Martinez, Poyo, Sacarello, Espinosa, Islas, Mas, &. Entretanto, repetirémos las hermosas y notables palabras, escritas en un caso algo semejante al que nos ocupa, por otro ilustre mártir de la libertad, el desgraciado Dr. D. Florencio Varela: « Justicia del cielo caiga sobre esos cobardes asesinos; el único castigo que puede alcanzarles por ahora en la tierra, el anatema de los buenos, donde quiera que se conozcan sus delitos. »

Montevideo, Marzo 15 de 1866.

EL AUTOR.

NOTA—En obsequio de la verdad, declaramos aquí, que, muchos datos de la administracion de Pereira, de los sucesos de aquella época, y de lo acaecido en Buenos Ayres lo hemos tomado de las luminosas cartas que nuestro distinguido compatriota y correligionario político D. Hector F. Varela, dirijió desde aquella ciudad al redactor del *Jornal do Commercio*. en 1858.

EL AUTOR.

LA REVOLUCION DE 1857.

Y LA HECATOMBE

DE QUINTEROS.

CAPITULO I.

Ascenso de D. Gabriel A. Pereira á la Presidencia de la República en 56 y sus arbitrariedades con el partido "Colorado."

Conocido és de todos los habitantes de la República, el medio por el cual alcanzó la primera magistratura el Sr. Pereira, para que nosotros nos detengamos en la narracion de los sucesos; todos recordarán que aquella candidatura no tuvo otro objeto sino el de impedir que subiesen al mando algunos de los candidatos que en esa época personificaban *en toda su pureza*, al partido glorioso de la *Defensa*.

Esa fué la única razon por que se combatió la candidatura del General D. César Diaz.

El partido *Colorado* desde que vió colocarse al frente del gobierno del pais, á un ciudadano que habia subido por la influencia del general Oribe y de su círculo, empezó á recelar de su política ulterior, y con sobrada razon, puesto que el Sr. Pereira aceptaba el poder de manos del hombre con el cual luchó nueve años Montevideo y que lo habia arruinado á él personalmente.

No faltaron sin embargo, *creyentes* que esperaban que el Sr. Pereira una vez electo Presidente, y como antiguo *colorado*, le pegaria un puntapié á la influencia oribista, y gobernaria con sus correlijionarios políticos.

¡Fatal engaño !!

Muy poco tiempo fué preciso para adquirir la triste conviccion de que, el partido *blanco* ganaba terreno, y que el partido *colorado* lo perdia dia á dia por la falta de una cabeza, de un hombre que levantase en alto la bandera de los principios y de la libertad.

En esas circunstancias vino de Buenos Aires el Dr. D. Juan C. Go-

mez, y encontró al partido *colorado* dividido, fraccionado, y el espíritu público completamente muerto.

Se hizo cargo de la redaccion en gefe del diario *El Nacional*, con el objeto de unir al partido, y levantar el espíritu adormecido.

En poco tiempo el partido *colorado* se puso de pié, unido y compacto [con muy raras escepciones], hubo opinion pública, y los elementos dispersos de la libertad empezaron á organizarse bajo la direccion de una mano hábil, de un corazon sano, y de una intelijencia que hace honor á nuestro pais.

El partido *blanco*, sintió entónces todo el poder de un partido cuando se disciplina, cuando hace á un lado las *fusiones*, cuando levanta en alto sus gloriosas tradiciones, y se presenta resueltamente al terreno de la lucha á disputar con toda la sublime tranquilidad de la razon, la conquista de lo que es suyo, de lo que de hecho y de derecho le pertenece; comprendió en fin que el equilibrio empezaba á faltarle, y redobló sus esfuerzos cerca del Gobierno de Pereira.

Empezaron á inventar revoluciones preparadas por los *colorados*.

D. Juan E. Horne, en *La República*; D. Juan J. Barboza y D. Ramon de Santiago, D. Enrique de Arrascaeta y otros, en *La Nacion*, y D. Francisco X. de Acha con D. José G. Palomeque en *La Opinion Pública*, escribieron sin descanso para probar que el Dr. Gomez era ajente de una propaganda *unitario-porteña;* que estaba á sueldo del Gobierno de Buenos Aires, cuyos intereses representaba en Montevideo. Anunciaron cantidades de dinero que decian aquellos eran enviadas al Dr. Gomez por el partido dominante en la vecina orilla, con el objeto de derrocar al partido *blanco Pereira.*

Todos esos escritores á quienes llamó *asalariados* D. Federico Nin Reyes, entónces Ministro de Hacienda, apelaban á los sentimientos de nacionalidad, tratando de hacer creer que la mision del Dr. Gomez, redactor de *El Nacional* no era otra que preparar con tiempo el terreno para la aneccion futura de Montevideo al Estado de Buenos Aires.

En una palabra, durante los siete meses que el Dr. D. Juan C. Gomez permaneció en la prensa, propagando ideas santas de libertad, doctrinas salvadoras, el respeto á las leyes, á las formas, y á la autoridad, á la vez que condenando el crímen y la inmoralidad, el partido *blanco* hizo cuanto pudo por deshacerse de tan temible antagonista.

Todos estuvieron contra él, y él solo contra todos.

Varias veces intentaron arrastrarlo ante el Jurado de Imprenta, procurando de ese modo quebrar la influencia moral de su palabra.

Las tentativas fueron inútiles; porque despues de iniciadas, los mismos iniciadores tuvieron vergüenza, y les faltó el coraje de ir á sentar al banco de los acusados al hombre que solo aspiraba el bien de su patria, el aniquilamiento del partido que la habia hecho *sobrenadar en un lago de sangre*, y que amenazaba entregarla á la dominacion estrangera al Brasil [1], ántes que verla en manos de los que batallaban por ver entronizada la ley y los principios, en vez del pillage y de la anarquía.

(1) El Gobierno del Sr. Pereira cortejaba en esa época al Gobierno Brasilero por medio de su representante en aquella Córte D. Andrés Lamas para formar alianza, como mas tarde lo verificó en 1858.

El dia de las elecciones de Senadores y Representantes se acercaba en medio de la lucha y de la polémica ardiente de la prensa.

El Gobierno pasó una circular con fecha 10 de Julio de 1857, en la que declaraba á todas las autoridades de campaña, «que el Gobierno no pensaba « tomar la menor parte en las elecciones; que lo que deseaba era hacer efec- « tivo el libre voto de los ciudadanos, haciendo respetar el ejercicio pacífico « de la soberanía popular el dia de las elecciones.»

Esta declaracion tan solemne como categórica, fué publicada en todos los periódicos de la República, bajo la firma de su Presidente.

Otra declaracion concebida en idénticos términos, apareció tambien bajo la firma del ministro Requena.

Alentados, pues, los partidos con la promesa oficial de respetar el voto popular, uno y otro, es decir, el *blanco* y el *colorado*, se preparaban á la lucha.

Pero hallábanse esos trabajos muy al principio, cuando el partido *colorado* empezó á comprender, muy á pesar suyo, que se le habia engañado impunemente; que esa libertad tan mentada de que estudiosamente se habia hecho gala ante la nacion toda, era una farsa ridícula, y por último, que el Gobierno pensaba decididamente apoyarse en el partido *blanco*, aceptando así las tradiciones sangrientas de Rosas, Oribe, Maza, Cames, Olid, etc., y volviendo la espalda con desprecio á las tradiciones gloriosas del partido de la *defensa*; de ese gran partido, del que un distinguido escritor, el redactor del *Brado do Sud*, ha dicho: « que es el partido que siempre ha represen- « tado en Montevideo la libertad y los principios, el partido que siempre ha « tenido los brazos abiertos para recibir en ellos á sus hermanos los brasi- « leros. »

Primeramente se mandaron amonestar, como á esclavos, á los redactores de los periódicos.

Mas tarde, no contento con esto el Sr. Requena, publicó un *acuerdo* sobre la prensa, en el que, á nombre de no sabemos qué intereses, invocados por él, se ordenaba al Gefe Político que amonestase nuevamente á los redactores, prohibiéndoles « que hablasen mal de los gobiernos del Brasil, la Con- « federacion, y por galantería, del de Buenos-Aires. »

Decimos *por galantería*, porque el lector comprenderá muy luego, el *objeto*, *la intencion* y *las vistas*, con que era dado aquel acuerdo, que fué un atentado injustificable contra la libertad de imprenta.

La Constitucion de la República, en su artículo 141, seccion XI, capítulo único, dice: – « Es enteramente libre la comunicacion de los pensamien- « tos por palabras, escritos privados, ó publicados por la prensa en toda ma- « teria, sin necesidad de prévia censura, quedando responsable el autor, y en « su caso el impresor, por los abusos que cometieren con arreglo á la ley. »

Se vé, pues, que la Constitucion garante la libertad de escribir, y que segun ella, hay leyes que reglamentan la forma y el modo de hacer responsable al que abusa de ella.

¿Cómo es, pues, que el Poder Ejecutivo se erijia en *juez* y *parte* para fallar sobre delitos de imprenta?

¿No se vé claramente que al dictar aquel acuerdo, el Gobierno de señor Pereira y del Sr. Requena violaba la Constitucion?

El lector sabe tambien que un gobierno *legal* jamás comete atentado de esa naturaleza.

A pesar de tan amargos desengaños, el partido *colorado* siguió sus trabajos electorales, reducidos hasta aquel instante á una propaganda saludable por la prensa.

El Dr. D. Juan C. Gomez era ciertamente el apóstol mas ardiente de aquella propaganda.

En lo mas caloroso de ella, y cuando solo faltaban algunos dias para las elecciones, llegaron los famosos tratados de 57, que acababa de celebrar D. Andrés Lamas, á nombre del Gobierno del Sr. Pereira, con el gabinete brasilero.

Esos tratados fueron una manzana de discordia, introducida cuando mas necesitaban los partidos contendentes, una voz armoniosa que pudiese apagar la escitacion de los ánimos.

Pasaron algunos dias sin que nadie conociese el *verdadero* tenor de los tratados.

La prensa hablaba de ellos por *suposicion* ó por informes, mas ó ménos esactos, de cada uno de los redactores de diario.

Poco á poco se fué descubriendo el misterio.

Cada dia que pasaba, se adelantaba algo sobre el espíritu de los tratados, los que desde luego se decia, contaban ya con el apoyo del Gobierno.

Al fin, la prensa consiguió ampararse de los tratados, que fueron leidos con avidez por el pueblo, que ansiaba por conocer su fondo y su contenido.

La influencia oficial por una parte, pronunciada en documentos públicos en pró de dichos tratados, y por la otra, el lenguage florido de la nota en que el Sr. Lamas recomendaba al Gobierno la adopcion de los tratados, hicieron que en el primer momento la opinion se manifestase vacilante.

Lo que sucedió en el seno de la poblacion, sucedió tambien en el seno del Cuerpo Lejislativo.

Los amigos de la Libertad estaban desde luego contra los tratados.

Los partidarios del Sr. Pereira y de la *fusion*, como Palomeque [D. J. Gabriel], Fisterra [D. Francisco F.], Echenique [D. Rafael], Lozano [D. José], Solsona (D. Ermenegildo], Latorre (D. Pedro) y otros, apoyaban calorosamente los tratados, y decian á gritos « que serian apoyados en la Asamblea. »

En medio de estas dudas, de estas perplejidades que nos prometemos recordar á nuestros lectores para seguir la relacion metódica de los *hechos* en que nos debemos apoyar para justificar la revolucion del 57, se trajeron los tratados al exámen tranquilo, maduro y concienzudo de la prensa periódica.

Por primera vez se vió entónces al diario *blanco* «La República» hacer alianza comun con los diarios *colorados* «El Nacional» y «El Comercio del Plata», representantes del glorioso partido de la Libertad, para combatir unidos los tratados de que estamos hablando.

Todos, sin escepcion, atacaron con mas ó ménos fuego esas estipulaciones, que anulaban *de hecho* la integridad nacional, á la vez que uncian al carro de la conquista la soberanía de la pátria.

La pluma del Dr. D. Juan C. Gomez fué la que colocó la cuestion bajo su verdadero punto de vista, pesando las ventajas y las desventajas que ofrecian los tratados, y abriendo una cuenta corriente entre la República y el

Imperio, de la que resultaban todas las ganancias para éste y todas las pérdidas para aquella. (1)

Las palabras sonoras y lucientes del Sr. Lamas, que á manera de una túnica plateada y brillante, encubrian un esqueleto escondido bajo los pliegues de una apariencia deslumbradora, cayeron una á una, ante el golpe rudísimo de la verdad que pisoteó los fantasmas, realizando el triunfo de la *realidad* de las cosas, que se descubrió en toda su pureza.

La opinion pública no podia vacilar ya. Lo que ayer aparecia dudoso, veíase desde luego claramente.

Los tratados eran malos: estaba probado. Los tratados comprometian la dignidad de la nacion, y por eso, fueron duramente combatidos por el Dr. Gomez, á quien acompañó en el combate la pluma brillante del Dr. D. Miguel Cané, redactor del "Comercio del Plata."

A pesar del estado visible de repulsa que se manifestaba en la opinion, el Gobierno se dejó adormecer por la esperanza de que los tratados serian aprobados por las *Cámaras*.

Al efecto, los pasó á la Comision Permanente, puesto que aquellas se hallaban en receso.

La Comision, en cuyo seno imperaba una *mayoría oficial*, aprobó los tratados, y muy luego se convocó la Asamblea.

No creémos que nuestros lectores ignoren el estado en que se encontraba Montevideo en los momentos en que una sancion lejislativa iba á afectar los intereses mas caros del pueblo.

La ajitacion era general.

Se esperaba con ánsia la reunion de las Cámaras.

Ese dia llegó por fin, y desde temprano un pueblo inmenso poblaba todas las avenidas del recinto lejislativo.

El gobierno, aliado ya en cuerpo y alma, y casi *oficialmente*, al partido *blanco*, llevó tropa armada á la barra, capitaneada por el Gefe de Policía, en esa época D. Luis Herrera.

El objeto de esa medida era conocido.

Queria intimidarse á los Representantes que se oponian á los tratados, ejerciendo una coaccion violenta sobre sus opiniones.

Momentos ántes de entrar el ministro Requena á sostener los tratados en la Cámara, comprendió que la mayoría los rechazaba.

Como el *Dr. Requena* no tiene un *pelo de tonto*, propuso, como cuestion prévia, el aplazamiento de la discusion.

La mocion fué desechada.

Entónces se vió por primera vez, en los anales parlamentarios del mundo, que el gefe político D. Luis Herrera, desde la barra donde se hallaba como simple espectador, apostrofase ácre é insolentemente á los Representantes que habian tomado la palabra contra los tratados, sin que el presidente de la Cámara, D. José G. Palomeque, hiciese nada para castigar aquel ináudito atentado, contra la propia dignidad del Cuerpo Lejislativo, contra la inviolabilidad de los delegados del pueblo, y aun contra su propia seguridad individual.

(1) Véanse los *Nacionales* desde el 13 de Octubre de 1857, hasta el 31 del mismo.

Entónces todo fué confusion, y se levantó la sesion en medio de *gritos* y del *mas completo desórden.*

¿Quién lo habia provocado?

El Gobierno.

¿Por qué?

Porque se reconoció perdido, y antes de pasar por el bochorno de una derrota parlamentaria, quiso dar un escándalo parlamentario.

Al dia siguiente de ese suceso, el Gobierno publicó un decreto disolviendo la Lejislatura, convocada estraordinariamente por él mismo, y prohibiendo toda discusion sobre los tratados.

¿Era esta una medida *legal*?

Puede muy bien ser que para el partido *blanco* lo fuera; pero para el partido *colorado* fué el primer paso hácia el despotismo que se entronizó mas tarde en esta infeliz República.

Mirabeau lo ha dicho en su obra titulada *Des Lettres de Coebel*: « el pri« mer paso dado en el camino del despotismo, es el despotismo erijido en « sistema; » y esto fué lo que sucedió precisamente aquí.

Lanzado en la pendiente, el Gobierno no pudo volver atrás.

Las violencias, los atropellamientos, los escándalos se sucedieron uno á uno con la rapidez del rayo, hasta justificar la revolucion, como se verá mas adelante.

Al mismo tiempo que tenian lugar los acontecimientos de que hablamos anteriormente, el partido *blanco*, aucsiliado por el Gobierno, seguia activamente sus trabajos electorales.

Convocó una reunion, en la que, á pesar de hallarse unos pocos *colorados*, arrastrados á ella por la política pastelera de las fusiones iniciada en aquellos dias por D. José G. Palomeque y D. Francisco X. de Acha en *La Opinion Pública*, conocieron la debilidad de su partido, y su impotencia para luchar legalmente, y en el terreno de la ley, con el partido de la *Defensa.*

A esa reunion asistieron todos los elementos con que contaban en el pais:

Los fusionistas;

Los gefes y oficiales adictos al Gobierno;

Los comisarios de policia;

Luis Herrera con sus secuaces los morenos *Pozo y Vilaza*;

Los que sostenian los tratados con el Imperio; todos, en una palabra, se dieron cita á esa *gran ostentacion* de un poder político, y á la que no concurrieron 200 personas.

El partido de la *Defensa*, aunque visiblemente contrariado ya en su marcha, siguió tambien sus trabajos.

Los inició en una reunion preparatoria en la que se acordó citar al partido para una reunion general que debia efectuarse en el teatro *San Felipe y Santiago.*

Al hacer efectivo el derecho de reunion, el partido de la *Defensa*, como el partido *blanco*, estaban garantidos por la Constitucion.

Pero el Gobierno *legal* del Sr. Pereira, al ver anunciada en los diarios la convocatoria del *Club de la Defensa*, hizo que el Dr. Requena (31 de Octubre) llamase al general D. Cé-ar Diaz, al Dr. D. Juan C. Gomez, al

general D. Enrique Martinez, y á los coroneles D. Santiago Labandera y D. Francisco Tajes, para preguntarles « si ellos respondian del órden público « el dia de la reunion, que prometía ser crecidísima. »

« Contestaron al Gobierno que « sí; que respondian con su pescuezo de « la tranquilidad pública; que la reunion del *Club* seria enteramente pacífi- « ca; que si alguno intentaba turbarla, ellos mismos entregarian á la justicia « á los perturbadores para ser castigados. »

Estas seguridades parecieron tranquilizar al Gobierno, que, hasta entónces, no tenia motivo alguno de sospechar contra el partido de la *Defensa*.

Todos sus trabajos se hacian á la luz del dia

Los escritos de la prensa eran aconsejando siempre la paz y patentizando á los ojos del pueblo lo perjudicial que seria el empleo de cualquiera medio violento para salir de la posicion dificil á que el Gobierno iba arrastrando el pais.

Ahí estan «El Nacional» y «El Comercio del Plata» de esa época, en cuyas columnas puede cerciorarse todo el que quiera de lo que decimos.

La reunion del *Club de la Defensa* iba, pues, á tener lugar, segun lo acordado por el Gobierno y al amparo de la carta constitucional de la República.

Pero cuando nadie lo esperaba, y sin que hubiese un solo motivojustificable para dar un paso tan escandaloso y arbitrario, apareció en las esquinas de la Capital una órden de la policia, PROHIBIENDO BAJO PENAS SEVERAS LA REUNION DEL CLUB DEFENSA. »

¿Qué motivaba esa medida?

¿Qué podia justificar una violacion tan chocante del pacto fundamental de la República?

¿No habia prometido el Gobierno respetar el sufrajio, lo que equivalia á respetar el derecho de reunion pacífica?

¿No habia tolerado, y aun fomentado con sus medios oficiales, la reunion del partido *blanco-fusionista*?

El partido *colorado*, siempre tolerante, renunció al derecho que todos esos actos arbitrarios y escandalosos le daban para hacer una revolucion, porque tampoco en su mente entraba tal plan; sin embargo de que si la hubiera hecho entónces, ella habria sido legal en el verdadero sentido de la palabra, al ver la conducta escandalosa de la autoridad. No lo hizo, y se contentó con dar un ejemplo sublime de resignacion, *absteniéndose completamente* de hacer uso del derecho de reunion.

La Constitucion de la República se lo garantia.

El Gobierno lo echó por tierra por medio de una órden firmada por su gefe de policia, D. Luis Herrera, y los *colorados* sufrieron, pues obedecieron, *no reuniéndose*.

La tormenta que hacia largo tiempo se veia venir sobre la cabeza del partido de la *defensa*, se desplomó entónces con toda su fuerza, arrastrando en su ímpetu violento, derechos, garantías individuales, leyes y Constitucion.

En pos de la prohibicion de la reunion del *Club*, vinieron nuevas medidas de un carácter despótico, que presajiaban la resurreccion de la época tenebrosa de los Gobiernos personales.

Queda hasta aquí probado:

Que hubo ataques á la libertad de imprenta;

Ataque á la soberanía del Cuerpo Lejislativo;

Ataque al derecho de reunion;

Ataque á varios artículos de la Constitucion de la República.

Todo esto consta de actos y documentos públicos, que vieron la luz en los *diarios* de esa época, y que raro será el lector que no conozca, si estaba en esta ciudad en 1857.

Al siguiente dia (1.° de Noviembre) de dar la órden de que hemos hablado anteriormente, un comisario de policía se presentó en la casa del doctor D. Juan C. Gomez, calle de Zavala número 89, y le intimó órden de prision.

Sus amigos le aconsejaron que se resistiese, que ellos lo sostendrian.

Lejos de eso, el Dr. Gomez se dejó prender y fué conducido á *un inmundo calabozo*, sin saber el motivo de tan estrafalario proceder.

Mas tarde fueron tambien arrastrados á la cárcel los ciudadanos D. Juan José Poyo, alcalde ordinario de la Florida; D. Eugenio Abella, teniente coronel; D. Miguel Nieto, teniente coronel; D. Antonio Zorrilla, capitan; D. Jacinto Reynal, sargento mayor; D. Estevan Sacarello, sargento mayor; D. Manuel Espinosa, sargento mayor; D. Vicente Garzon, D. Luis Isaac Tezanos, redactores del « Sol Oriental »; donde se les dió por compañeros de prision á criminales famosos, sentenciados unos á la última pena, y acusados otros de asesinatos alevosos.

A las pocas horas se fletó el vapor *Menay*, y al venir el dia [2 de Noviembre], todos esos señores fueron sacados de la cárcel, con una escolta de *cien hombres*, de infantería y caballería, conducidos á la isla de Ratas [por no creerlos todavia seguros en la cárcel] y de allí embarcados á bordo de dicho vapor, que los condujo desterrados á Buenos-Aires, sin espresar causa ni motivo.

Tenemos, pues, nuevos atentados á la libertad individual, al domicilio del ciudadano y á la Constitucion de la República.

A la libertad individual, porque ningun ciudadano puede ser encarcelado sin espresar causa, y sin que proceda forma de juicio legal.

Nada de esto se hizo con los desterrados.

Al domicilio, porque la fuerza pública no puede penetrar los umbrales de la casa de un particular sin prévio allanamiento.

¿Se hizo algo de esto al prender al Dr. Gomez y demás compañeros?

Tampoco.

A la Constitucion de la República, porque ella prohibe espresamente que ningun ciudadano pueda ser desterrado de su territorio sin que proceda causa ó juicio legal.

Tampoco se consultó nada de esto para alejar de Montevideo al doctor Gomez, que no habia cometido mas crímenes, que uniformar al partido *colorado*, prepararlo á la lucha tranquila y pacífica de las elecciones, é influir en el ánimo de los Representantes para que fuesen rechazados los tratados que acababan de celebrarse con el imperio del Brasil.

Pero como la *idea no muere*, segun la bella espresion del poético Lamartine, nuevos campeones de la libertad tomaron el puesto que dejaba vacante en « El Nacional » el brusco estrañamiento del Dr. Gomez.

Arrastrando toda clase de compromisos, los jóvenes D. Heraclio C. y D. Carlos A. Fajardo, el Dr. D. Fermin F. y Artigas, D. José C. Bustamante, el Dr. D. Gregorio Perez Gomar, D. Juan M. de la Sierra, D. José A. Tavolara, D. Antonio Muñozas, D. Luis E. Artayeta, D. Luis Magariños Cervantes, el Dr. D. Miguel Cané y otros muchos, se lanzaron de frente á criticar la marcha despótica á que se lanzaba sin reserva el Gobierno del Sr. Pereira.

En medio de esta lucha ardiente de la libertad, amenazada de muerte, contra el despotismo que pujaba por entronizarse, un incidente imprevisto vino á prestar al Gobierno la ocacion de *mostrarse* tal cual era.

Ese incidente fué la muerte del general Oribe.

El gobierno le decretó honores fúnebres y pomposos funerales.

El pueblo se estremeció de indignacion ante este nuevo ultraje hecho al partido que habia combatido nueve años contra ese mismo hombre á quien decretaban *honores oficiales*, los mismos que en otro tiempo habian sufrido sobre su cabeza el peso de su dictadura y de su poder personal.

Este solo hecho habria sido un motivo suficiente, *asaz justificativo*, para que el partido *colorado* hubiese ido con las armas en la mano á deshacer á balazos el túmulo en que se colocaba el cadáver de aquel hombre funesto.

Las glorias de la patria, los sacrificios heróicos por su libertad, el patriotismo, la abnegacion, la virtud, ¿qué eran, qué son para un Gobierno que honraba la memoria de Oribe como el pueblo americano la de Washington, como la Francia la de Napoleon el grande, como Buenos-Aires la de Rivadavia, Montevideo la de Rivera, Lavalleja y Pacheco y Obes?

Sin embargo, el partido de la libertad sufrió todavia, sufrió ese ultraje ináudito que le lanzaba al rostro un Gobierno, en despecho de la enerjia con que se le indicaba el camino funesto que trillaba.

La prensa protestó indignada contra este nuevo acto de barbarie, y el Gobierno, semejante al tigre á quien se persigue de cerca, impotente para oir con altivez las acusaciones de la gente honrada, dió un nuevo golpe á la libertad de imprenta, desterró otros ciudadanos; como si con esas manifestaciones de su debilidad pudiese ahogar la conciencia de un pueblo entero que le gritaba con toda la robustez de su voz:

« El hombre á quien habeis decretado honores, fué un tirano sangriento.

« El hombre á quien mandais que se le haga un solemne apoteosis, fué « un traidor á su patria, pues vino con *legiones estrangeras* para esclavizarla « y entregarla á su señor el mónstruo Juan M. Rosas. [1]

Los ciudadanos desterrados de que hablamos anteriormente, fueron el general D. César Diaz, el coronel D. Santiago Labandera, el teniente coronel D. Juan C. Vazquez, el sargento mayor D. José M. Cabot y D. Miguel Solsona; los capitanes D. Manuel Pagola, D. Antonio Bover, D. Juan M. de la Sierra y D. Feliciano Gonzalez; el teniente D. Felipe Batista, el distinguido D. José Elis, el propietario del «Comercio del Plata» D. Juan N. Madero, el propietario del «Sol Oriental» Mr. Reynaud, el colaborador del «Nacional» D. Heraclio C. Fajardo, el redactor de « Il Sospiro dell' Erute » D. Cesare Orsini, y los ciudadanos D. Mauricio Zavalla y D. Serafin Olivera.

---

(1) Véase « El Nacional » de 24 de Noviembre de 1857, y se encontrará una pájina sangrienta de aquel general.

El 16 de Diciembre de 1857 fueron embarcados en el vapor argentino « Constitucion » y desterrados á Buenos-Aires.

Despues del espectáculo bochornoso dado por el Gobierno del Sr. Pereira, que mandó tributar honores fúnebres al general Oribe, nada, nada absolutamente debia sorprender al pueblo de parte de él.

Cualquier ultraje á la moral, cualquier violacion nueva de principios y de formas, no serian mas que una consecuencia precisa del apoteosis hecho á la figura ensangrentada del tirano.

El Gobierno, que lo comprendió así, porque no podia ocultársele la indignacion pública, manifestada por la soledad y el silencio profundo que rodeaba al templo, manchado con la presencia de un *Neron*, se lanzó sin reserva al terreno de la arbitrariedad y del despotismo.

Los escritores que iban ocupando el puesto de los desterrados, tenian que escribir desde el rincon de sus casas, por evitar la persecucion oficial de que eran objeto.

A pesar de esto, no decaia el ánimo de los soldados valientes de la *Defensa*.

La prensa liberal seguia su camino, batiendo en brecha la marcha tortuosa del Gobierno.

La ajitacion creció por instantes.

Los diarios *blancos*, á la vez que se complacian en quemar incienso sobre el cadáver de Oribe, pedian medidas restrictivas y violentas contra el partido de la *Defensa*, que segun ellos, conspiraba contra la autoridad.

En obsequio á la verdad diremos, que hasta entonces, ni un paso, ni un solo paso se habia dado en el sentido de la revolucion de que se acusaba al partido *colorado*.

En medio de una situacion tan apremiante, se acercaba por instantes el dia de las elecciones.

¿Qué actitud debia tomar en ellas el partido de la *Defensa*?

Fácil era preverlo.

Despojado del derecho de escribir, despojado del derecho de reunion por el edicto de la policia del 1.° de noviembre, violadas las garantías individuales por el encarcelamiento y el destierro de muchos miembros importantes, ¿qué otro camino le quedaba que la mas *completa abstencion* en la lucha electoral que se acercaba?

Así lo hizo.

El partido *colorado* no concurrió á las urnas.

Libre el campo á los hombres del poder, las urnas no recibieron mas votos que los *de la policía*.

Lo mismo sucedió en la campaña.

Armados los gefes políticos, se presentaron á la cabeza de sus genízaros á rodear las mesas electorales, é impedir así el voto de los ciudadanos á quienes cinco meses antes habia *prometido garantir á todos el Gobierno*, en su circular del 10 de Julio.

No sucedió lo mismo en el departamento de Minas, cuyo gefe, el coronel D. Brígido Silveira, contestando á esa circular del Gobierno, le aseguraba, « que las elecciones tendrian allí lugar en el mayor órden. »

Así fué.

Minas elijió libremente sus representantes, como lo fueron el Dr. D.

Juan C. Gomez, Dr. D. José Maria Muñoz y Dr. D. Pedro Bustamante.

Esta eleccion produjo en el ánimo del Gobierno un efecto tal, que no trepidó en decir: « que las elecciones de Minas serian anuladas. »

La noticia llegó á conocimiento del coronel Silveira.

Para mejor preparar los resultados de la política arbitraria que se hacia sentir, el Gobierno, pretestando haber descubierto una revolucion, estableció el *terror*, como el medio mas eficaz para la consecucion de sus planes.

Cada dia eran aprehendidos y desterrados nuevos ciudadanos.

Muchos se ocultaron.

Otros abandonaron el pais, huyendo de la atmósfera tiránica, bajo la que no podian vivir hombres mecidos desde su infancia en la cuna de la LIBERTAD.

Un nuevo decreto contra la libertad de imprenta, vino á quitar al partido de la *defensa* la única arma con que hacía fuego en retirada.

« El Nacional » lo despreció empero, y el Gobierno, que ya no se paraba ante consideracion de ninguna especie, mandó *cerrar* y *lacrar las puertas de su imprenta*, cuyo propietario, D. Jaime Hernandez, tuvo que refugiarse á bordo de un buque español, para evitar ser conducido á la Policía, donde dias ántes D. Luis Herrera le HABIA OFRECIDO PEGAR DE BOFETONES.

La violencia crecia pues, porque ya no eran solo atentados á la libertad, á las formas, á los principios y á la Constitucion, lo que sufria el pueblo.

Ya se le amenazaba tambien con medidas de rigor; ¿y porqué?

Porque la prensa ejercia el sagrado derecho de ir denunciando abusos y atentados del poder.

Reasumirémos aquí los derechos de que se habia despojado al *partido de la defensa*, las garantías que lo habian arrebatado, y las violencias, en fin, de que era objeto; para que nuestros lectores formen su juicio, y conozcan las poderosas razones que lo impulsaron mas tarde á la revolucion.

1.° Fué despojado de la libertad de imprenta garantida por:

El artículo 141 de la Constitucion;

El artículo 4.° de la ley del año 29;

El artículo 1.° de la ley del año 30, y finalmente por el artículo 2.° de la ley del año 54.

No inventamos, léase el *Acuerdo Oficial* del 29 de Setiembre.—Citamos documentos.

2.° Fué despojado del derecho de reunion pacífica, que garante la Constitucion de la República.

El 10 de julio la garantió el Gobierno bajo su firma.

El 1.° de Noviembre la violó el Gefe de Policía con un aviso en que prohibia la reunion de todo *club en que se levantase la bandera de partido*.

No inventamos. Citamos documentos que pueden léerse, pues corren impresos en los diarios de la época.

3.° El domicilio de los ciudadanos fué violado, contra el tenor espreso del art. 135 de la Constitucion de la República, que dice así:

" Art. 135. La casa del ciudadano es un sagrado inviolable. De noche " nadie podrá entrar en ella sin su consentimiento, y de dia solo *de órden es-* " *presa del juez competente*, por escrito y en los casos determinados por la ley. "

Eso dice la carta constitucional que juró respetar solemnemente el Presidente Pereira.

Ahora bien:

¿Algunas de las formas prescriptas por el artículo constitucional, fué observada al allanar el domicilio del Dr. Gomez y demás compañeros desterrados en Octubre y Diciembre?

¿Hubo órden de juez competente para allanar esos domicilios?

¿Hubo órden por escrito?

Hasta ahora nadie la ha conocido.

Nadie la ha visto, y ahí está la protesta del Dr. Gomez en «El Nacional» del 5 de Noviembre, elevada á la Junta E. Administrativa, en la que se patentiza la violacion de todos estos principios.

4.° La seguridad individual fué suspendida por el Gobierno al partido de la *Defensa*, encarcelando y desterrando á varios de su hombres, contra el tenor espreso de los artículos 113, 130, 136 y 143 de esa misma Constitucion despedazada por el Gobierno *legal* del Sr. Pereira, que dicen así:

» Art. 113. Ningun ciudadano puede ser preso sinó infraganti delito » ó habiendo semiplena prueba de él, y *por órden escrita del juez competente.* »

» Art. 130. Los habitantes del Estado tienen derecho á ser protejidos » en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad y propiedad. *Nadie pue-* » *de ser privado de estos derechos sinó conforme á las leyes.* »

¿Se respetaron estos dos artículos al desterrar al Dr. Gomez y demás compañeros, sin ser pillados *infraganti delito, sin órden del juez competente*?

¿Se les juzgó por las leyes de la República?

Nada de esto sucedió.

« Art. 136. Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de pro- « ceso y sentencia legal. »

Otra violacion.

¿Hubo *forma de proceso ó sentencia legal* con los confinados de Octubre y Diciembre?

Nadie conoce ni lo uno ni lo otro.

» Art. 143. La seguridad individual no podrá suspenderse sinó con anuen- » cia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente, estando aque- » lla en receso, y en el *caso estraordinario de traicion ó conspiracion* contra la » pátria, y entónces será para la aprehension de los delincuentes. »

¿Se pidió la *anuencia de la Comision Permanente* para efectuarse aquellos destierros?

¿Hubo traicion?

¿Hubo conspiracion contra la pátria?

El mismo Gobierno, sus propios órganos oficiales no nos han podido jamás aseverar ni lo uno ni lo otro, porque los primeros desterrados eran precisamente los que predicaban sin descanso la inconveniencia de la revolucion, como puede comprenderse por estas palabras que nos permitimos tomar de «El Nacional» del 26 de Setiembre, verdadero órgano del partido de la *Defensa*. Dicen así:

« Hoy preferimos ser mártires.

« Si quieren hacer unas Vísperas Sicilianas, hágalas.

« El partido *colorado* está decidido á no recurrir á las armas. Primero « dejará que se cometa un grau crímen contra sus garantías y sus personas, « dejará que quéde bien constatado ante el pais que se le ha atacado inde- « fenso, confiado en las garantías de la Ley y del Gobierno. »

Esto escribia ese famoso *revolucionario* y *hambriento*, como lo llamaban al Dr. Gomez los diarios *blancos*, á quien presentaban sus enemigos como autor de una revolucion en que no tuvo parte alguna.

Hé aquí concretadas todas las violencias, los atentados, las tropelías, los desacatos, las violaciones de leyes, de formas y de principios cometidos por el Gobierno del Sr. Peréira.

Ahora bien:

¿A un Gobierno que incurrió en todas esas violaciones, se le podria decentemente llamar *legal?*

¿Podria ecsistir *legalidad* en el Gobierno que faltaba á su fé pública, empeñada en documentos como la circular del 10 de Julio?

¿Podia un Gobierno semejante gobernar un pais de hombres libres, en cuyo seno se ha peleado cincuenta y tantos años por la santa causa de la libertad y de la independencia?

¿Y no créen nuestros lectores que contra un Gobierno así, la revolucion seria *legal*, justificada?

Indudablemente que sí.

La revolucion sería, no solo un derecho, sinó un deber del pueblo mártir, á cuyos piés se habian aferrado las pesadas cadenas de la tiranía.

Pero llegamos á la revolucion, á uno de los puntos importantes de esta relacion histórica, y necesitamos tambien desvanecer las calumnias lanzadas por los enemigos del partido *colorado*, tanto aquí como en Buenos Aires.

Lo harémos en el siguiente capítulo, tratando de no herir susceptibilidades, porque, ni es nuestro objeto eso, ni tampoco hay conveniencia en la actualidad, cuando POR LA GLORIOSA REVOLUCION DEL GENERAL DON VENANCIO FLORES, el partido *colorado* ha recobrado sus derechos y garantías, usurpados por el partido *blanco*.

Mencionarémos tan solo los sucesos sin comentarios, y con el solo fin de salvar á nuestro malogrado general Diaz y al Dr. Gomez de los cargos injustos que en esa época se les hicieron por sus detractores.

CAPITULO II.

La revolucion.

La revolucion fué obra esclusiva del Gobierno, porque quien provoca una revolucion es su autor.

El Dr. Gomez, á quien tanto se acusó de la revolucion, una de las mas santas y nobles cabezas de este martirizado país, sobre cuya hermosa frente parece que pesa algun infortunio eterno, era desde el principio opuesto á esa revolucion, porque creia, « que los atentados del Poder Ejecutivo, traerian » esas grandes reacciones de la opinion pública que dán los triunfos com- » pletos. "

¿Se engañaba el Dr. Gomez?

¿Tenia razon en sus juicios?

Mas tarde lo verémos.

Lo dejarémos aquí hablar al Dr. Gomez, cuya voz créemos mas autorizada al tratarse de este grave asunto, copiando algunos párrafos de un artículo suyo que se publicó en «La Tribuna» de Buenos Aires del 7 de Febrero, con motivo de algunas palabras del Dr. D. Valentin Alsina que aparecieron en su correspondencia privada con D. Cárlos Calvo, publicada dos dias ántes en el mismo diario.

Hablando sobre la revolucion, decia el Dr. Gomez: « .....

.....

.....

» El mismo general D. César Diaz me aseguró el dia de su llegada á » Buenos Aires, delante de otras personas, que él no estaba en combinacion » alguna y que habia sido desterrado sin causa. Me aseguró tambien que el » coronel Tajes habia partido para el Salto, ageno á los sucesos que se anun- » ciaban. He sabido despues positivamente que el coronel D. Brígido Sil- » veira, instado por algunos amigos para secundar el pronunciamiento, re- » sistió al principio, manifestando la poca confianza que tenia en la empresa.

» Mal pudieron los emigrados, de consiguiente, *animar y estimular á sus* » *parciales* á lanzarse á la lucha con la esperanza de una *alta proteccion* en » Buenos Aires, cuando ellos eran escluidos de toda participacion en los su- » cesos, cuando eran escluidos hasta sus amigos de allá, cuando los que pro- » movian, trataban de cultivar mas bien las simpatías de Entre-Rios.

» Habiendo conseguido algunos gefes ..... precipitar al » coronel D. Brígido Silveira, á pesar suyo, mediante la persecucion de que » fué objeto este gefe, y abandonado despues de su empresa .... » viéndolo solo, comprometido, y en riesgo inminente el partido, fué que se » lanzaron Caballero, Poyo, Islas, el heróico coronel Tajes, que venia tran- » quilamente con una tropa de ganado, y todos esos nobles mártires cobar-

» demente asesinados por sus antiguos compañeros de causa, Pereira y Me-
» dina [1] .....

» Comprometido así el partido de la Libertad Oriental en una lucha,
» que la improvisacion, el desquicio y la defeccion hacian tan desigual, los
» emigrados orientales trataron de segundar los esfuerzos de sus compañe-
» ros para salvar al menos el honor de la lucha. Entonces se habló por pri-
» mera vez de los elementos que la causa tenia en Buenos Aires, y hemos
» sido francos y leales con nuestros amigos, patentizándoles desde el primer
» momento que no debian contar con otra cosa que el personal de 200 emi-
» grados ecsistentes en Buenos Aires y sus alrededores, y esto solamente pa-
» ra un golpe militar, de ninguna manera para una campaña.

» Estoy persuadido que la misma franqueza tuvo el general Diaz, porque
» me consta que él manifestó á varias personas en Buenos Aires, que no
» contaba sinó con sus recursos personales, y la única vez que con él hablé
» sobre lo que convenia hacer, dos ó tres dias ántes de su partida, no aceptó
» él decididamente mi proposicion de lanzarlos á las calles de Montevideo
» á resolver allí la cuestion ó quedar sobre el empedrado, porque no creia
» que los escasos elementos de que disponia pudiesen corresponder á la ten-
» tativa.

» Ninguno de los emigrados, ninguno, ha *animado ó estimulado á sus par-*
» *ciales*, como dice el Sr. gobernador de Buenos Aires en su carta, ni aun con
» la esperanza de una alta proteccion cualquiera de Buenos Aires.

» La revolucion no ha fracasado porque faltase la proteccion de Buenos
» Aires, puede tranquilizarse el Sr. gobernador Alsina: la revolucion ha fra-
» casado, primero, porque se invirtieron los roles, reduciendo á los mezqui-
» nos límites de una conjuracion .....
» una gran revolucion de principios; en segundo lugar, porque se convirtió
» una revolucion, que es un suceso político, en una campaña, que es una sim-
» ple operacion militar. Por esto ha fracasado; pero dejando al partido de la
» Libertad dos glorias mas, que le aseguran el porvenir: la gloria del heroís-
» mo de *Cagancha* y la gloria del martirio de *Quinteros*.

Hé aquí esplicado con sencillez el verdadero orígen de la revolucion.

Aunque desconfiando de la empresa, el coronel Silveira no trepidó en ponerse en armas, y él fué el primero que con ellas en la mano, se lanzó provocado por el Gobierno, al campo de la lucha.

A los pocos dias de puesto en armas el coronel Silveira, comprendieron los amigos de causa, que no habia que contar con otros elementos.

Quedó solo, pues, el coronel Silveira con 500 hombres que habia reunido en el departamento de Minas.

Apercibidos de esto los comandantes Poyo, Caballero y Farias, no quisieron librar á los azares de la fortuna á un amigo, y se levantaron tambien en apoyo del coronel Silveira.

Reunidas las fuerzas de estos gefes, marcharon de acuerdo sobre la Capital.

Como nuestros lectores recordarán, los primeros pasos de la revolucion fueron triunfantes, decisivos tambien, si se quiere.

---

(1) Suprimimos aquí el final de ese párrafo por considerarlo así conveniente.

Librado el gobierno del Sr. Pereira á sus *propios recursos* en la Capital, y la revolucion á los que contaba en campaña, el éxito de la lucha no podia ser dudoso.

El Gobierno estaba materialmente agonizante.

El pais en masa le era adverso.

El cuerpo de artillería, compuesto en su mayor parte de antiguos soldados de la *Defensa*, no podia serle simpático.

Pruébanlo así las continuas defecciones que sufrió, yendo una compañía entera, al mando del sargento mayor D. Aurelio Freire, á engrosar las filas del ejército libertador, cuyo número aumentaba dia á dia con los hombres que huian de la ciudad, temiendo la política salvaje del Gobierno del Sr. Pereira.

El combate de las *Piedras*, que tuvo lugar en Diciembre, acabó de quebrar el ánimo de los pocos defensores que contaba el Gobierno en la ciudad, defensores que se reducian al cuerpo de policía, á los *blancos* exaltados, y á uno que otro soldado del cuerpo de artillería.

Era una conviccion profunda entonces de todos los que se encontraban en esta Capital, que si en el momento siguiente al triunfo, los colorados hubiesen marchado inmediatamente sobre la plaza, entran á ella sin obstáculos, sin resistencia, porque no habia quién la hiciese.

Los *colorados* no lo hicieron, y permítasenos decirlo, este fué un error funesto.....

Sin embargo, queremos encontrar algo de justificable en ese mismo error.

Para nosotros, creemos que él estrivó en la falta de una cabeza, de un programa, pues somos testigos oculares de que los gefes que se hallaban en armas, invitaron desde Montevideo al general D. César Diaz para que viniera á ponerse al frente de la revolucion, dándole así un nombre.

Tambien fuimos testigos de la aceptacion del general Diaz, el que no podia ser indiferente á la invitacion de sus amigos.

Entretanto, el tiempo pasaba, y como era consiguiente, el Gobierno del Sr. Pereira trató de sacar partido de aquel otro error de la revolucion.

Empezó á fortificarse y á prepararse á una defensa desesperada.

¿Tenia como hacerlo?

¡No!

¿Contaba con medios materiales para ello?

Tampoco.

Fué entonces que el Gobierno PIDIÓ Y OCTUVO LA PROTECCION DEL BRASIL para sofocar la revolucion. (1)

Mas adelante trataremos este punto, para patentizar que el partido *blanco* se echó en brazos del Imperio del Brasil con el fin de que lo salvase de la crítica situacion en que se encontraba. Entonces no tuvo escrúpulos para mendigar el *auxilio moral y material de los Macacos*, de la *raza mulata*, ni tampoco se acordó de la *ambicion de ese infame Imperio esclavócrata para conquistar nuestro pais;* como decian en la Revolucion del general Flores, nada mas que porque entonces la alianza era *con el partido Colorado*. «O tempora, o mores»!

(1) Véase la *Coleccion de Leyes y Documentos Oficiales* de D. Justo Maeso, del año 1859, en su pág. 315.

Sigamos el curso de los sucesos.

Hemos dicho que el general Diaz, emigrado en Buenos Aires, aceptó en el acto la invitacion de sus correligionarios de causa.

Esta franca aceptacion del soldado de la *Defensa*, y victorioso de *Caseros*, es la que dió orígen á toda la sarta de calumnias infames sobre una supuesta cooperacion oficial del Gobierno de Buenos Aires, en los asuntos internos de nuestra patria.

Al efecto, vamos á tomar algunos párrafos de unas cartas del Sr. D. Hector F. Varela, insertas en «La Tribuna» del 28, 29 y 30 de Marzo de 1858 y dirijidas al Sr. D. Manuel M. de Castro, redactor del " Jornal do Commercio " en Rio Janeiro, el que por su posicion social y la íntima amistad que lo ligaba al entonces Gobernador de Buenos Aires Dr. D. Valentin Alsina, estaba en actitud de conocer perfectamente cuanto se relacionaba con la revolucion oriental. Dice aquel caballero:

" Como testigo presencial de todo lo que se ha relacionado con la " espedicion de Buenos Aires, hablo, pues, con pleno conocimiento de " causa.

" La primera cosa que hizo el general Diaz á su llegada á Buenos " Aires, fué ver al Dr. D. José Barros Pazos, Ministro de Gobierno, y pe- " dirle 200 fusiles.

" El Dr. Pazos se los negó, objetándole que el Gobierno deseaba " *observar la mas estricta neutralidad en los asuntos* de la República Oriental, " lo que está justificado por las cartas auténticas del Dr. Alsina publicadas " por el Sr. D. Cárlos Calvo, Encargado de Negocios del Estado de Bue- " nos Aires en Montevideo, y de lo que hablaré mas adelante.

" Entonces comprendió el general Diaz que no tenia que contar con " ausilio ninguno del Gobierno, y que todo cuanto se pudiese hacer en " apoyo de la revolucion, seria contando con los pocos elementos particu- " lares que pudiesen encontrarse entre los amigos de la libertad.

" Deseoso de guardar sijilo sobre sus planes, no los comunicó á nadie, " y habrió su bolsillo particular para sufragar los gastos de la espedicion " que debia marchar en apoyo de la revolucion.

" Se compraron 200 fusiles, algunos sables, y las municiones necesarias " para aquellos.

" Se citó á todos los negros orientales que desde el año 55 estaban " desterrados en Buenos Aires, y despues de muchos y penosos trabajos, se " consiguió reunir *cien hombres*, á los que el general Diaz distribuyó algun " dinero.

" Se procedió entonces á buscar un buque en que embarcarse, y el " capitan Balan, antiguo servidor de la causa de la Libertad, me dijo á " mí mismo, que "La Maipú" la tenia él arrendada al Gobierno y *sub-* " *arrendada* á un compatriota suyo, agregándome, que él creia que seria " fácil arreglar este buque para la espedicion.

" En efecto:

" Despues de infinitos tropiezos y de luchar con mil dificultades, se " fletó *La Maipú*.

" Contrariedades que siempre se tocan cuando faltan los recursos y un
" apoyo eficaz en ciertos casos, retardaron la salida de esta pequeña espe-
" dicion de valientes.

" Como fué imposible prepararla en sigilo, los corchetes que allí
" tenía el Gobierno Oriental le previnieron la salida de la espedicion.

" Al fin esta fué pública, y llegó hasta conocimiento del Gobierno,
" quien, se decia, iba á mandar suspender la salida de *La Maipú*.

" Sabedor de esto, yo mismo dirijí al general Diaz, que ya estaba
" á bordo desde temprano con sus compañeros, la siguiente carta:

" Sr. General D. César Diaz.

" Mi querido general y amigo:

" Me avisan en estos momentos que el Gobierno vá á mandar órden
" á la Capitanía del Puerto, para suspender la salida de *La Maipú*.

" Creo, general, que si esto llegase á suceder, la causa se cubriria de
" ridículo. Por esto es que, contando con la confianza que V. se ha servido
" dispensarme, confiándome sus planes respeto á la revolucion, me permito
" aconsejarle que se haga inmediatamente á la vela, para evitar los desa-
" grados á que pudiera dar lugar la detencion de *La Maipú*.

" Avíseme V. si algo le hace falta: tenga la fineza de contestarme
" por la ballenera que conduce la presente.

" La señora sigue bien.

" Sin mas por ahora, y haciendo votos ardientes por la felicidad de
" V. y demás compañeros, lo saluda su S. S. y amigo

HECTOR F. VARELA. "

" A esta carta, el general Diaz me contestó lo siguiente:

" Sr. D. Hector F. Varela.

" Mi amigo:

" Son las tres y media de la tarde, hora en que recibo su cartita;
" agradezco su aviso, debiendo advertirle que ahora mismo nos hacemos
" á la vela.

" Confio en Dios y en la santidad de nuestra causa.

" Su amigo

" CESAR DIAZ. "

" Estos documentos están en mi poder, Sr. Castro, y á no ser el fin que
" me propongo, jamás los habria publicado.

" Yo pregunto, pues, ¿puede caber en cabeza humana, que en vista de
" todas las contrariedades que precedieron la espedicion, en presencia de
" los obstáculos con que tuvo que luchar para llevarse á cabo, en vista del
" modo con que se desprendió de Buenos Aires, podria creerse, repito,
" que esa espedicion fuese auxiliada ó fomentada por el Gobierno de Bue-
" nos Aires?

" Imposible, señor.

" Ni V., ni ninguno de los que acusan á este Gobierno de una injeren-
" cia oficial y directa en las contiendas de la Banda Oriental, ha podido
" creer en ella.

" Si en la política de Buenos Aires hubiera entrado la mente de
" auxiliar la revolucion, lo habria hecho franca y decididamente, valiéndo-

" se para ello de los poderosos elementos con que contaba y cuenta " todavia.

" ¿ O crée V., señor, que nuestra situacion es tan precaria como para " no tener otros ausilios que haber ofrecido á nuestros amigos de causa, " que los pocos elementos de que se componia la espedicion del general " Diaz ?

" Lo reducido de esa misma espedicion, bastaria para justificar al " Gobierno de Buenos Aires en los cargos que se le hacen.

" Pero ¿ quién se los hace, señor ?

" La prensa oribista en Montevideo; esa prensa que ha canonizado la " memoria de Oribe, esa prensa que ha llamado *asesino* al Dr. Alsina.

" La prensa de Urquiza; esa prensa que hace cinco años se mantiene " con el ódio y los rencores que su inspirador alimenta contra Buenos " Aires; esa prensa que ha hecho y hace cuanto puede por dañar nuestro " crédito.

" De esta, pues, no hay nada que estrañar.

.....

" Se comprende fácilmente, señor, que la prensa enemiga de este pais " haga alianza comun para hostilizarlo.

" Todos los medios son buenos, pues en ellos hay un objeto, así es " que la circunstancia de haberse desprendido una espedicion de este " puerto en apoyo de la revolucion oriental, sirvió admirablemente á los " planes de los aliados naturales de los *Indios* [pues V. sabrá que Urquiza " lo es, segun lo que ha confesado bajo su firma] y á la *mashorca* reinante " en Montevideo.

" Pero lo que es ciertamente sensible y estraño, es que una parte de la " prensa brasilera haya tomado su puesto al lado de los calumniadores del " Gobierno y de la política de Buenos Aires, creyendo ó aparentando " creer en su intervencion oficial en favor de la causa de la libertad " oriental.

" Si no hay mala fé, si no existe un plan combinado, entre el Brasil, " Urquiza y los asesinos que hoy se llaman *Gobierno Oriental*, hay cuando " menos mucha ligereza, ó un malquerer injustificable por parte de esa " prensa, en prestar tambien su asentimiento á las inculpaciones que se " han hecho á Buenos Aires.

" Y si no, ¿ cuáles son los datos que Vds. tienen para creer en una " complicacion oficial del Gobierno de Buenos Aires en los asuntos inter- " nos de la República Oriental ?

" ¿ Qué antecedentes pueden invocar ?

" ¿ Qué pruebas feacientes han presentado ó pueden presentar ?

" Ninguna, porque no las hay, por mas que digan y sostengan lo " contrario los detractores del crédito que gozamos.

" Mientras tanto, yo puedo citar á V. hechos y documentos que justi- " fican la *completa neutralidad de este Gobierno en los negocios de Montevideo*, " neutralidad que de paso diré á V., ha dado orígen á que varios amigos de " la libertad hayan visto en ella un egoismo poco digno por nuestra parte, " al tratarse de una causa que era la misma que representa aquí el partido " dominante.

" ¿ Crée V. en la lealtad y hombría de bien del Dr. Alsina ?

" Debo creer que sí.

" **Bien pues:**

" Pocos dias antes de haber zarpado del puerto *La Maipú*, el Gober-
" nador del Estado, sabedor de que algo se hablaba respecto á espediciones
" y reunion de los emigrados orientales, ordenó al gefe de policia que
" llamase al general Diaz y *le prohibiese lo uno y lo otro; porque el Gobierno
" queria conservar su neutralidad acostumbrada en la lucha que debatian los
" partidos en la otra orilla.* "

" Apelo al testimonio del mismo Sr. Castro, Gefe Político.

" Hé ahí una prueba.

" Poco despues de esto, y viendo el Sr. D. Cárlos Calvo, ex agente
" especial de este Gobierno en Montevideo, que su mismo hermano acusa-
" ba al Dr. Alsina de esa supuesta intervencion, publicó una parte de su
" correspondencia confidencial con el Gobernador del Estado, para probar
" lo *infundado de los cargos y la completa neutralidad* de nuestro Gobierno
" en la cuestion Oriental.

"Hay en esa correspondencia una carta cuya publicacion bastaria para
" justificarnos de tanto cargo injusto, de tanta calumnia villana, pues á los
" hombres que han adquirido el derecho de ser creidos como el Dr. Alsina,
" debe creérseles, y por eso quiero consignar aquí ese importante documento.

" Dice así:

" Buenos Aires, Enero 10 de 1858.

" Sr. D. Cárlos Calvo.

" Mi apreciado amigo:

" Por su correspondencia oficial y particular del 7, 8 y 9, quedo bien enterado de la bien desgraciada situacion en que continúa ese pobre pais.

" De oficio se responderá mañana á varios puntos que V. toca: quiero ahora ser mas estenso acerca de algunos.

" Desearia que en los reclamos ó representaciones á ese Gobierno, que se le puedan ofrecer á V., no apure mucho. Me hago cargo de lo grave y dificil de la situacion de aquel, y no seria prudente ni caballeroso, estrecharle y aumentar sus embarazos. Esto, no obstante, no es posible que V. mire con apatía lo de destinar ciudadanos de Buenos Aires á cuerpos de línea; no es justificable: represente V. y exija, y en último caso proteste: eso es sério, y nos autoriza para aumentar—que bien lo necesitamos—nuestros cuerpos de frontera con orientales.

« Veo que V. insiste en que es mejor el « Pinto » que el « Constitucion » para estacion en ese puerto mientras duren los presentes conflictos, ¿Quién lo duda ni lo ha dudado? eso lo percibe cualquiera. Con esto sucede lo que sucede frecuentemente á los que ven las cosas de afuera: ven una cosa y no comprendiéndola, creen muy sencillo el que se haga otra; es que no miran sinó aquel objeto ó interés único, que inmediatamente les afecta; ¿ sabe V. por qué no envié desde antes el « Pinto »? Porque además de no ser entonces tan alarmantes las noticias de Montevideo, y de bastar por tanto el « Constitucion », lo necesitaba y lo necesito para objetos de gran interés. Mi amigo: aunque los sucesos orientales tienen gran importancia y trascendencia para Buenos Aires, muchísimo mayor la

tiene hoy el negocio de frontera: estoy penetrado de que en su ser ó no ser, él me ha ocupado siete meses: él me absorve. Hoy tratando trabajar, despues de vencidas grandes dificultades y preparado todo, se inicia una grande y decisiva operacion por toda la frontera, en el espacio de doscientas leguas, desde el estremo Norte de ella hasta Bahía Blanca. Hé, bien; es de necesidad que el « Pinto » vaya á Bahía Blanca, y ya se avisó á Paunero que estaria allí dentro de ocho ó diez dias; y aquí tiene V. por qué no podrá destinarse á Montevideo.—V. solo á Montevideo veia; pero yo tengo que ver y atender á muchas partes.

« Pero en fin, allá vá el « Pinto ». Sé que esto puede causar en Bahía Blanca alguna paralizacion ó trastorno; mucho mas cuando no hay en el dia como avisar á Paunero que ya no va: pues los dos únicos buques de esa carrera, el « Colombo » y el « Belisario », han salido el 1.° el dia 5 y el 2.° anoche precisamente. ¡ Paciencia !

« Acabo de hablar con Muratore, y le he dicho y repetido bien claro lo que se le dirá mañana de oficio, esto es, que va á disposicion de V.; que su objeto es protejer, segun las eventualidades y sea posible, toda clase de persona en conflicto, sin distincion de color político, pero muy especialmente argentino; y que en cualquier circunstancia súbita en que no pudiendo consultar á V. ó recibir sus instrucciones, tenga que obrar y determinar por sí, tenga presente que el sistema y política del Gobierno es la observancia de la mas severa neutralidad.

« No dudo de que así lo hará: sabe V. que es hombre de juicio.

« Prudente fuera tal vez, que V. instruyera confidencialmente á ese Gobierno de los objetos de la ida del " Pinto "; pues en el estado de alarma en que está, no seria estraño le fueran con historias.

« Dejo á la discrecion de V. el determinar si es ó no necesario que el "Constitucion " siga ahí ó vuelva á su carrera.

« En prevision de todo chisme ó mala interpretacion, que tampoco seria de estrañar, advierto á V. que en estos dias se ha embarcado en el " Colombo " y " Belisario, " buques subvencionados ha cinco meses por el Gobierno, 2 obuses de montaña, municiones, algunas armas, aperos, vestuarios, carpas, víveres secos, etc. Todo ha ido para Bahía Blanca.

« Debe V. reclamar el " Maipú, " como se le dice de oficio. Por sus notas veo que no está V. bien impuesto.

« Ese buque *es propiedad* del Estado, aunque há tiempo que este se desprendió de su posecion, goce y mando, ni ha tenido nada que ver con él.

« En años anteriores, el Gobierno, por librarse de esa carga, entregó á particulares el " Buenos-Aires ", " Constitucion, " " Maipú, " y otros, para que los sostuviesen y esplotasen, á condicion de devolverlos cuando lo ecsijiese el Gobierno, quien pagaria entonces las mejoras, debiendo tambien ponerlos á su disposicion cuando los necesitase para algun servicio corto y eventual, como se ha hecho varias veces con el " Constitucion. " D. Francisco Sardi [a] Balan recibió así el " Maipú " en 1855, aunque en mal estado; lo careno á su costo en el Tigre, gastando como 1000 pesos creo, y despues ha viajado, haciendo de capitan.

" Há bastantes dias se me dijo que Balan se habia comprometido á

llevar personalmente un lanchon cargado, que los emigrados y desterrados orientales enviarian á la costa oriental. En el acto, le llamé á la sala de mi despacho, lo reconvine, y lo negó por todos los santos [y realmente él no se ha movido de aquí]; pero no se ofreció hablar del "Maipú", que yo creia seguia á sus órdenes. Dias despues desaparece el "Maipú," llevando al general Diaz y otros; y yo que creia que Balan disponia de él, ordené inmediatamente su prision, pues el Gobierno le habia entregado el buque en 1855, no para ocuparlo en actos ilícitos.

" Mas entonces y con este motivo, se ha ido sabiendo que él no lo mandaba ya; que hacia tiempo lo habia pasado á otro italiano por contrato, recibiendo él cien patacones mensuales (de cuyas resultas parece que tienen cuestion ante la capitanía del puerto); que el buque habia llegado con carga de leña y maderas, fletado por el Sr. Elias; que habia entregado parte de la carga; que se fué llevándose el resto; que Balan fué á bordo, aunque tarde é inútilmente, á impedir su salida.

" Entro en estos pormenores para que V. vea la ninguna parte que tiene el Gobierno ni puede tener en la ida de un buque de que no dispone ni nunca dispuso, aun necesitándolo, por no perjudicar á Balan, á quien ha guardado consideraciones, pues el buque se le franqueó como recompensa de antiguos y buenos servicios. Tan es así, que cuando en 1855 y 56 se armaron en Montevideo públicamente y con abierta proteccion ó tolerancia de las autoridades, escandalosas, espedic'ones contra este pais, el Gobierno, aunque necesitó buques para cerrar las costas, no quiso incomodar á Balan. Por lo demás, hasta falta de sentido comun seria suponer que si el Gobierno tuviese parte en ese hecho, hab'a de acudir tan luego á un buque del Estado. No es tan imbécil, ni su tesoro tan pobre que no pudiera servirse de un buque de propiedad particular.

" Segun V. informa, el buque alzó ahí bandera oriental [cuando la suya es argentina], y además la tripulacion declara que en viaje para esa, fué asaltado frente á la Colonia por balleneras en que iba el general Diaz con 50 hombres, etc. No me gustan enredos; la verdad ante todo. Ignoro si fué asaltado y forzado: puede ser, aunque lo mas verosímil es que le ofrecerian una buena ganancia y accederia. Pero lo de que el asalto fuese en viaje para esa, es falso, pues estaba aquí y de aquí salió. Esa es la leccion enseñada á esos pobres diablos, ó invencion de ellos, que habrán temido comprometerse diciendo la verdad, cuando esto es lo que debieron hacer, pues ningun cargo se les podia formar por ello.

" La obligacion de los marineros es obedecer al capitan, sin que les importe el objeto de este, y sin que ello les traiga responsabilidad alguna; solo se las trae cuando lo que se les ordena es esencialmente un acto vedado, como el robar, piratear, contrabandear, &a.; no así cuando el acto es esencial é intrínsecamente inocente y de su oficio, como el mover un buque de un puerto á otro.

" Por esto creo que Vd. debe hacer lo posible en favor de esos infelices.

" Creo que ya avisó á Vd. el Sr. Ministro, que corriendo voces que los emigrados propalaban que contaban con el apoyo del Gobierno, el general Diaz [á quien no he visto la cara] fué llamado y reconvenido por la Policía

y negó todo. Puede ser, aunque lo de que hacian correr esas voces, es muy cierto. Por lo demás, esos señores no necesitan del Gobierno, porque no hay que alucinarse, su causa cuenta aquí con numerosas y valiosas simpatías: podrán siempre procurarse cuanto necesiten, sin que ningun poder humano pueda evitarlo. Tendrán dinero, y con el dinero, todo. Las armas, pólvora y plomo son artículos de lícito comercio. Hay una gran masa de estrangeros fácilmente *conchavables*, hay otra de orientales de cierta clase, inclusos los soldados que vinieron emigrados de esa y relacionados con dichos Sres. Agregue V. las franquicias de nuestro sistema y la gran estension del litoral de esta ciudad, y palpará que con tantas facilidades, es quimera pretender evitar ciertas cosas.

" Entre tanto, note V. que los emigrados, sin duda para animar y estimular á sus parciales de aquí y de allá, referian al oido que contaban con alta proteccion [cuando nada, absolutamente nada han recibido de las autoridades ni establecimientos públicos]; los diarios de allá, por ódio á Buenos Aires, por la viejísima manía de atribuirle todo y por autorizar así ciertas cosas que todos traducen hoy, gritan furibundamente que Buenos Aires falta á la neutralidad; y ciertos diarios de aquí, por espíritu de partido y por encono, repiten contra su conciencia igual cantinela, inventando todo malamente. De modo que todos los intereses y pasiones se reunen como en conspiracion para inculpar á Buenos Aires.

" Pero tengo alguna esperiencia, para no estrañarlo ni afectarme por ello; ándese por el camino derecho, y al fin la verdad ha de salir á luz.

" Digo á V. todo esto para que en cualquier suceso ó emergencia que ocurriese de carácter dudoso é interpretable y en que necesite V. pedir noticias ó esplicaciones á su Gobierno, pueda V. aun sin recibirlas anticiparse á sostener que su Gobierno es perfectamente neutral: hágalo V. altamente y con resolucion: no tema V. en su Gobierno hechos que puedan dejar mal á V., y esté muy seguro de que lo que le digo y le diga en adelante, es y ha de ser la pura verdad.

" Me repito su affmo. compatriota y S. S.

" Firmado—VALENTIN ALSINA. "

" Es copia—CARLOS CALVO. "

" Hé ahí, señor, otra prueba de la perfecta neutralidad del Gobierno " de Buenos Aires; prueba tanto mas feaciente, cuanto que V. debe valo- " rar todos los detalles en que *espresamente* entraba el Dr. Alsina, para " desvanecer los cargos que, con dañada intencion, se hacian á su conducta.

" Pero hay mas todavia.

" En la relacion del parque tomada al general Diaz, despues de la " matanza sin nombre de Quinteros, aparecen solamente los *doscientos* y " *pico de fusiles* comprados aquí por el mismo general, los morrales de lona " que le proporcionamos sus amigos, y el saquito de balas que se compró, " por no haber cartuchos, ni de donde sacarlos.

" No invento, señor.

" Ahí están los documentos oficiales firmados por el mismo general " Medina y dados á la prensa por órden del Gobierno asesino de Pereira.

" ¿Y crée V., mi amigo, que si el Gobierno liberal de Buenos-Aires " hubiese apoyado la revolucion con el concurso de sus recursos y decidi-

" da proteccion, esa revolucion hubiese fracasado por no tener armas con
" que defenderse, ni municiones con que impedir que una orda de asesinos
" viniese á cebarse en sus hombres ?

" ¿Crée V. que si este Gobierno se hubiese decidido á prestar su
" apoyo á la revolucion, habria dejado salir de aquí al general Diaz sin
" darle cuando menos armamento, municiones y dos ó tres cañones para
" facilitar su entrada á Montevideo ?

" No, señor !

" Desde ahora me atrevo á decirlo.

" Si V. quiere tratar este asunto con buena fé é imparcialidad, com-
" prenderá fácilmente que ante estos hechos, ante estas miserias, no hay
" posibilidad humana de sostener esa mentada complicacion del Gobierno
" de Buenos Aires en los asuntos orientales.

" Y van tres pruebas auténticas.

" Pero aun tengo otra.

" Creyendo que convendria oir aquí lo que crée la persona á quien
" mas han atacado todos, haciéndola aparecer como encargada de nego-
" ciar la supuesta intervencion con el Gobierno del Estado, dirijí al Dr.
" Gomez la siguiente carta, cuya contestacion va al pié, y aunque dura,
" recomiendo á V.

" Dicen así ambas:

" Sr. D. Juan Cárlos Gomez.

" Querido Juan Cárlos:

" ¿Tendrá V. inconveniente en decirme al pié de esta si le consta á
" V. ó no de una manera indudable, la completa neutralidad de este Go-
" bierno en los asuntos recientes de su querida patria ?

" Creo que conviene al objeto de mi trabajo una declaracion de V á
este respecto.

" Suyo como siempre,

HECTOR F. VARELA.

Marzo 29 de 1858.

" Sr. D. Héctor F. Varela.

" Querido amigo:

" Tan *estremosa* ha sido la *neutralidad* del Gobierno de Buenos Aires
" en los asuntos orientales, que no temo decir que ha faltado á los deberes
" de hospitalidad que se dispensa en todas partes á los emigrados po-
líticos.

" Cuando llegaron á Montevideo los revolucionarios del Sud de
" Buenos-Aires, el Gobierno Oriental no perdonó medio para atender á su
" alojamiento y subsistencia. Es cierto que los consideraba sus amigos
" de causa.

" Cuando llegaron á Chile los desterrados del Rodeo del Medio, el " Gobierno de Chile hizo trasportar á las Cordilleras víveres, vestidos, y " dió las mas terminantes órdenes para que fuesen atendidos por todas las " autoridades.

" Los emigrados orientales, que escaparon de los degüellos y las atro- " cidades que se siguieron á la carnicería de Quinteros, han podido mo- " rirse de hambre en Buenos-Aires por el esceso de *neutralidad* del Gobier- " no, si no hubieran encontrado en los particulares otros sentimientos y " otras disposicones que las que han presidido á la política del Gobierno.

" Su amigo y servidor,

" JUAN CARLOS GOMEZ. "

" Marzo 29 de 1858.

" Esta carta ¿ es ó no otra prueba de la completa neutralidad de este " Gobierno, á quien el Dr. Gomez hace un cargo *por esa misma neu-* " *tralidad* ?

" Y van cuatro, señor, cuatro pruebas auténticas, feacientes, que pre- " sento en apoyo de lo que me habia propuesto probar al empezar esta " carta, mientras que Vds. y todos los que nos han acusado, no han tenido " una sola prueba que aducir en favor de la supuesta complicacion del " Gobierno de Buenos Aires en los asuntos orientales.

" Ante la realidad de estos hechos, es impotente ese corro repugnante " de voces calumniosas que se ha levantado para acusar á Buenos Aires.

" Ante esos hechos que he citado, ante esas cartas que publico, ante " la conciencia del pais, de todos los que juzgan las cosas sin pasion, y sin " odio, viéndolas al travez del prisma de las realidades, queda constatada " la COMPLETA NEUTRALIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BUENOS AIRES EN " LOS ASUNTOS INTERNOS DE LA REPUBLICA ORIENTAL.

" En esta parte, tengo la conciencia de haber cumplido algo de lo " prometido. "

" .....

.....

Nosotros, testigos presenciales tambien y actores en la revolucion, puesto que acompañamos al general Diaz desde Buenos-Aires hasta el dia funesto en que fué bárbaramente ASESINADO, podemos asegurar que cuanto refiere nuestro estimable amigo el Sr. Varela, *es puramente la verdad de lo ocurrido*; que el Dr. Gomez no tuvo parte alguna en la revolucion, en razon de no estar de acuerdo con el general Diaz en los medios y fines que éste se proponia seguir. El Dr. Gomez no ocultaba sus opiniones á este respecto; á nosotros nos dijo en su cuarto del « Hotel de Roma, » calle de San Martin, dos ó tres dias antes de partir en « La Maipú : » « No vaya " V., amigo mio, en esa espedicion, pues van á ser sacrificados; créamelo. "

¿ Por qué, doctor ? le preguntamos.

" Porque no contamos con ningun recurso de este Gobierno egoista; " ni hombres, ni armas, ni municiones, nada, absolutamente nada pode- " mos esperar de él. Por otra parte, el general Diaz no quiere ir á de- " sembarcar en el muelle de Montevideo, como se lo he propuesto; lo " único que podriamos efectuar con los reducidos recursos con que se " cuenta.

" Esta es la razon por que yo no los acompaño. A las calles de " Montevideo, estoy pronto; para hacer campaña, no, pues se pierden en " mi concepto. "

Mas tarde, « La Tribuna » publicó la siguiente carta, que prueba nuestras palabras:

" Mi querido Juan Cárlos:

" No creí que mis palabras de ayer pudieran dar márgen á interpretaciones de ningun género; pero ya que V. me advierte que ellas pueden inducir á errores que la mala fé esplotaria, y me pide que las esplique, creo cumplir sus deseos publicando la carta de V., asegurando que todo lo que en ella se refiere es la verdad ecsacta, tanto en lo que me es personal, cuanto en lo demás de que ella trata, segun lo oí de boca del mismo general Diaz.

" Su amigo que lo quiere

" MARIANO VARELA. "

" Mi querido Mariano:

" Las palabras que V. consagra á mi defensa en la « Tribuna » de hoy, pueden inducir al error de crécrse que entre el general Diaz y yo hubo alguna combinacion y alguna dicidencia para los sucesos que terminaron tan dolorosamente en Quinteros.

" No nos vimos mas que tres veces con el general, mientras estuvo en Buenos Aires. El dia que llegó desterrado, en una visita de cortesía; el dia que vino á pagarme esa visita; y en la víspera de su partida, en que me invitó á una reunion de amigos políticos, que tenia en su casa.

" En esta reunion, que se componia solamente del general D. José M. Muñoz, el coronel Labandera, el comandante Avella y yo, fué que nos comunicó su resolucion de pasar al Estado Oriental con una pequeña fuerza que habia reunido, á ponerse al frente de los sucesos.

" En esta reunion fué que le manifesté mi opinion contra toda espedicion armada que partiese de Buenos Aires, que á mi juicio no haria sinó dar armas á los enemigos de nuestra causa, sin añadir un ápice de fuerza moral ni material á nuestro partido.

" El general Diaz nos reveló que era un plan combinado con nuestros compañeros del Estado Oriental, que debian venir sobre Montevideo á protejer su desembarque en la costa del Cerro, y nos dió á leer las cartas de Montevideo en que le anunciaban haber trasmitido á los gefes en campaña sus instrucciones.

" Siendo así, dije al general, ya no hay remedio; el mal está hecho: no puede V. general dejar colgados á nuestros amigos; pero lo que hay que hacer es ir á las calles de Montevideo, para lo cual estoy pronto á acompañarlo, en prueba de la sinceridad de mi opinion, pues desembarcar en el Cerro, es dejar al partido de Oribe el lado de la pared, abandonarle la defensa de Montevideo y sacrificar á los amigos que salgan de allí, arrastrados por nuestra presencia, cuya responsabilidad no acepto.

" D. José M. Muñoz apoyó mi opinion, y el general Diaz quedó en que resolveria lo que debiamos hacer, en vista de las cartas que debia recibir al otro dia por el " Menay ", separándonos tan amigos como habiamos sido siempre, para no vernos mas, sin que el general Diaz hubiese visto en mi opinion una hostilidad á sus proyectos, que llevó adelante.

" No hubo, pues, disidencias, que suponen; conferencias y trabajos políticos que no tuvieron lugar.

" V., Mariano, habia oido mis opiniones contra toda espedicion salida de Buenos Aires á Montevideo, y mi desaprobacion en el seno de la amistad, de la que habia oido preparaba el general Diaz, y creyéndola hija de alguna escision personal entre el general Diaz; y yo, quiso acercarnos; y oyó de boca del general Diaz lo que oyó de la mia: que no habia entre los dos prevencion de ningun género, sinó una buena amistad, que si nunca fué muy estrecha, fué siempre muy sincera.

"Le agradeceré mucho, Mariano, que esplique sus palabras, para que no induzca en errores que la mala fé esplotaria.

Su affmo.

" Juan C. Gomez. "

Se ve, pues, como pensaba el Dr. Gomez del gobierno de Buenos Aires á ese respecto.

¿ Podia el hombre pago por aquel gobierno, como lo aseveraban los escritores de la época, Horne, Maeso, Acha, Barboza, Santiago & & &, para trabajar por la aneccion de este pais al Estado de Buenos Aires, espresarse en tales términos, si no hubiera sido ageno á toda combinacion, si no hubiera tenido la íntima conviccion del egoismo de los mandatarios de entonces, para apoyar la revolucion ?

No les harémos á nuestros lectores la injusticia de suponer siquiera que haya uno solo que tal crea despues de las pruebas que dejamos exhibidas.

Resulta pues suficientemente probado, que el Dr. Gomez fué ageno á la revolucion; que se hizo esta contra sus convicciones, y que el gobierno de Buenos-Aires, lejos de patrocinarla, la hostilizó por todos los medios á su alcance.

En cuanto al general Diaz, sucedió otro tanto; no encontró apoyo en el Dr. Alsina, ántes al contrario, fué amonestado por la Policía, en nombre del Gobierno, y solo debido á sus *propios recursos* y á los que le facilitaron algunos amigos particulares de la causa, como los Sres. Varela, Gallardo, Escola [D. Eduardo] y otros cuyos nombres no recordamos en estos momentos, pudo armarse y municionarse la espedicion, aunque de un modo incompleto y deficiente.

El general Diaz no vino á su patria por cuenta del Gobierno de Buenos-Aires, como los escritores de la época, Acha, Maeso, Horne, &. &.

pretendieron hacerlo aparecer, con el maldito intento de traer, como trajeron, el ausilio del Brasil y de Urquiza; porque solos, eran impotentes, como siempre lo han sido, para luchar con el partido *co'orado*. Vino impulsado por sus sentimientos patrióticos, y al llamado reiterado de sus amigos de causa en armas y á las puertas de Montevideo. Esta es la verdad. De ello fuimos testigos y estuvimos en antecedentes, como antes lo hemos dicho.

El glorioso vencedor de *Caseros* estaba mas alto en amor á la independencia de su patria, que el *estrangero* Maeso y los *blancos* Acha, Horne, Barboza, Santiago, y todos aquellos escritores *venales*, como los llamó D. Federico Nin Reyes.....

.....

Volverémos á tomar aquí el hilo de nuestra narracion, interrumpida para probar la no participacion del Gobierno de Buenos-Aires en nuestros asuntos.

Hemos dicho ya, que el general Diaz aceptó la invitacion que desde aquí le hicieron los gefes en armas, para ponerse al frente de la revolucion.

Conocen tambien nuestros lectores, por la carta del Sr. Varela, todo cuanto pasó con la goleta *Maipú* para conseguir que el Sr. Balau, su arrendatario, la flétase. Al fin lo fué por el general Diaz, y de su bolsillo particular, tomando todo el dinero que encontró en las agencias de loterías que tenia en aquella ciudad establecidas, y jirando letras para la administracion general en esta ciudad, tanto para el pago del flete, como para la buena cuenta que dió á los individuos de tropa que debian venir, y otros gastos.

El dia 3 de Enero de 1858, como á las dos de la tarde, nos embarcamos en Buenos-Aires á bordo de dicho buque.

Conviene consignar aquí la lista de los gefes, oficiales, ciudadanos y tropa, de que constaba la espedicion, para desmentir tambien á los escritores de entonces, que abultaron aquella, y muy particularmente en el número de los patriotas italianos, que habiendo pertenecido á la ex *Legion Italiana* en esta ciudad en la guerra de nueve años, quisieron acompañarnos *voluntariamente* en la revolucion, como hermanos de causa.

Héla aquí:

General	D.	César Diaz.....	oriental.
Tte. Coronel	«	Juan C. Vazquez.....	id.
« «	«	Eugenio Abella.....	id.
Sto. Mayor	«	Felipe Arroyo.....	id.
« «	«	Esteban Sacarello.....	italiano. (1)
« «	«	José M. Cabot.....	argentino.
Capitan	«	Manuel Pagola.....	oriental.
«	«	Juan M. de la Sierra.....	id.
«	«	Feliciano Gonzalez.....	id.
«	«	G. Battista Bonino.....	italiano, de Pavia.
«	«	Pietro Duval.....	id., de Génova.
«	«	Giacomo Nell.....	id., de Turin.
Teniente	«	Domenico Lustrini.....	id, de Milan.

(1) La lista orijinal de los italianos voluntarios existe en nuestro poder desde aquella fecha

Teniente	D.	Pietro Nessi.....	id., de Lombardía.
«	«	Angel Hernandez.....	oriental.
«	«	Marcelino Soza Roballos,.....	id.
«	«	Felipe Batista.....	id.
Subteniente	«	Joaquin Cacique.....	id.
«	«	José Elis.....	id.
Italianos		Moretto Moretó.....	de Tortoza.
«		Maurizio Vicarini.....	de Lombardía.
«		Cristoforo Sorezina.....	de Milan.
«		Giuseppe Santo.....	de id.
«		Carlo Chichi.....	de id.
«		Francesco Favechú.....	de id.
«		Giovanni Cazzaglia.....	de Génova.
«		Giovanni Alessandro Falchieri...	de Milan.
«		N. Berganzano.....	de id.
«		Pietro Monti.....	de id.
«		Giuseppe Pavezi.....	de Placencia.
«		Giuseppe Orrigoni.....	de Milan.
«		Carlo Fumelle.....	de Turena.
«		N. Marchi.....	de Génova.
«		Luigi Fantino.....	de Carrara.
«		Vicenzo Rollando	de Finale.
«		Santo Antola.....	de Milan.
Ciudadanos	D.	Mauricio Zavalla.....	oriental.
«	«	Vicente Garzon.....	id.
«	«	Luis Isaac de Tezanos.....	id.
«	«	Cesare Orsini.....	italiano.
«	«	Emilio Inzaurraga.....	oriental.
«	«	Adolfo Cabrejo.....	id.

Y como *treinta y tres* morenos orientales, de los emigrados con el Sr. Coronel D. José M. Muñoz en 1855.

Total, 75 hombres.

Quedan pues desmentidos en esta parte tambien, los escritores del Sr. Pereira. En vista de la lista que dejamos consignada, nadie encontrará 300 *gringos, chusma, lombardos, ladrones*, &a., dicterios con los que designaban aquellos escritores, á los patriotas que componiamos la espedicion á las órdenes del general Diaz.

Y en vista tambien de lo reducido del número, no habrá una sola persona que crea aun, en la decantada proteccion del Gobierno de Buenos-Aires. Solo á un partido como el *blanco* pudo ocurrírsele semejante cosa. Ojalá que tal hubiera sucedido, que entonces no habriamos tenido que lamentar tantas víctimas inmoladas por el partido *blanco*.

Prosigamos.

Deciamos que el 3 de Enero nos embarcamos á bordo de la *Maipú*.

Ese dia como á las 4 de la tarde nos hicimos á la vela.

El dia 6 de mañana, llegamos atrás del Cerro, y el general Diaz mandó una guerrilla al mando del capitan Pagola, para adquirir noticias de nuestros amigos.

Poco despues regresó el capitan Pagola, anunciando al general que nuestros amigos de causa ocupaban las faldas del Cerro y el saladero de Lafone.

Entramos en el puerto y anduvimos voltegeando en él en espera de alguna de las señales que se le habian anunciado al general Diaz se harian tan pronto como nosotros nos presentásemos en la bahía.

No hubo ninguna.

Algunas personas de Montevideo fueron á bordo y llevaron noticias del estado de la plaza; algunas eran *¡ espías de los blancos!* Aun ecsisten dos de ellas y una en esta capital.

Uno de los buques de guerra brasileros surtos en el puerto se puso en actitud hóstil hácia nosotros. Comprendimos entonces la alianza brasilera con el partido *blanco*, de que ya teniamos conocimiento por los documentos oficiales publicados.

En la tarde de ese mismo dia 6, desembarcamos en el *Saladero de Lafone*, donde encontramos *mil y pico* de hombres, al mando del coronel Silveira, comandantes Caballero, Hubó, Poyo, y de los mayores Farías y Freire.

El retardo en la salida del puerto de Buenos-Aires de la espedicion, hizo, segun supimos mas tarde, fracasar los planes de cooperacion en el seno mismo de esta capital, es decir, en el centro de los pocos recursos con que contaba el Sr. Pereira al principio de la lucha.

El golpe se habia malogrado, y lo que al principio presentaba una cosa de fácil solucion, apareció á nuestros ojos entonces como un problema que solo podria resolver la suerte de las armas. Animado el gobierno por nuestros contrastes, alentado por las ventajas de su posicion, como ciudad defendible, empezó á fortificar á Montevideo á gran prisa, y fué entónces que tomando por pretesto la supuesta cooperacion de Buenos-Aires en nuestro auxilio, *pidió y obtuvo* el apoyo del Brasil, segun consta en el mensage pasado á su manchada legislatura con fecha 15 de Febrero de 1858 (1), en el que se encuentra el siguiente párrafo:

" Así lo comprendieron tambien los Gobiernos del Brasil y la Confe-
" deracion Argentina, y prontos al *llamamiento* que el de la República hizo
" á sus leales sentimientos, y á la requisicion que les hizo en virtud de las
" estipulaciones de 1828 y 1856, se apresuraron, no solo á ofrecer, sinó á
" poner práctica é inmediatamente á su disposicion *numerosos elementos bé-*
" *licos de toda especie*, capaces de concurrir en un momento dado y de una
" manera eficaz, al aniquilamiento de aquella rebelion vandálica, imprúden-
" temente fomentada [zic], organizada [!!] y ausiliada por elementos
" venidos de Buenos-Aires. "

Sin el apoyo del *gobierno estrangero del Brasil* y del *estrangero Urquiza*, no habia lucha posible entre el poder y la revolucion.

No tenia recursos, ni aun los materiales para hacer barricadas en las calles.

No tenia tropa, ni cómo tenerla.

Faltábale municiones y armamento. En una palabra, estaba en la mas completa impotencia.

---

(1) Coleccion de Leyes y Decretos de Maeso, 1859 pág., 331.

Pero al Brasil le convenia proteger á la autoridad, que su Gobierno llamaba *legal;* porque APOYABA y SOSTENIA LOS TRATADOS [para que mas tarde se los quemase] que la revolucion *condenaba de plano.*

Así fué que no se hizo esperar. En un momento, la Legacion Imperial aquí, puso á disposicion del Sr. Pereira:

Su escuadra,

Armamento,

Municiones,

La influencia moral de su intervencion, y lo que es mas, *dinero sin limitar cantidad;* ese poderoso elemento que allana y vence dificultades que á veces se presentan insuperables.

La proteccion franca y decidida levantó la moral abatida del Gobierno.

En el acto se enganchó *gente mercenaria* (1), se armó la que estaba desarmada, se mandaron recursos de guerra y pecuniarios al coronel D. Lucas Moreno para que reuniese gente, mientras que á Buenos Aires fueron comisionados á comprar fusiles que aquí no podian encontrar.

Mientras tanto, ¿qué nos pasaba á los *Colorados?*

Vamos á decirlo.

En la tarde del dia 8 de Enero, el mayor Farias le presentó al general Diaz un oficial pasado de la plaza, que llevaba la mision de manifestarle al general, á nombre del comandante Evia, que « atacára en esa madrugada « la plaza por la calle del 18 de Julio, donde él se encontraba con su escua- « dron de artillería; que todos sus tiros serian por elevacion, á fin de que « pudiéramos asaltar la cortina que cubria esa boca calle; que en el acto se « pronunciaria con su fuerza por la revolucion, y haria fuego sobre la tropa « de Policía y Guardia Nacional, que cubrian dos cantones, &a. &a. »

Algunos otros detalles, entendemos, que dicho oficial dió al general, hasta asegurar que habria un pronunciamiento en la plaza á nuestra aproximacion.

El general tuvo en esa noche reunion de gefes, y resultó marchar sobre las fortificaciones.

Al amanecer del dia 9, llegamos á la plaza de « Cagancha. »

El general dispuso el ataque, y la línea enemiga fué atacada.

La artillería del comandante Evia nos hizo efectivamente algunos disparos de cañon por elevacion; pero ni se pronunció, ni en la plaza tampoco nadie se movió en nuestro apoyo, como se lo habian ofrecido al general.

Sin embargo, el fuego seguia en toda la línea. Tuvimos algunos heridos, aunque no de gravedad, y la sensible é irreparable pérdida del sargento mayor D. Macedonio Farías, gefe de una parte de nuestra infantería, que murió de un balazo en el pecho en el acto de asaltar la trinchera.

Por nuestro costado izquierdo, el capitan D. Benito Santos, con la fuerza de caballería del coronel Silveira, desbarató la trinchera de carretas que habia en la calle de «Camacuá,» y penetró hasta cerca del templo Inglés, es decir, una cuadra adentro de la trinchera.

En el costado derecho, calle de las «Piedras,» fué destinado el mayor

(1) En honor y justicia de los estranjeros residentes en este pais, conviene decir aquí, que solo *suizos* encontró; de esos hombres olgazanes que do quiera quo van se enganchan de soldados por no tomar la azada.

Sucarello con los italianos; los que tambien penetraron hasta media cuadra adentro de la trinchera.

Lo que pasó en el ánimo del general, al ver la muerte del mayor Farías, no lo hemos podido comprender hasta ahora; pero en el acto hizo tocar retirada, y nos pusimos en marcha para el saladero de Lafone.

La sola esplicacion que nos hemos dado, en vista de aquella conducta, ha sido: que talvez el general, descorazonado por no encontrar la cooperacion de la fuerza de artillería, ni pronunciamiento en el interior de la ciudad, como le habian asegurado, y por otra parte, la ausencia de *dos de sus ayudantes*, que no volvieron á darle cuenta de las comisiones á que los habia enviado á los costados izquierdo y derecho, ignorando por consiguiente lo que pasaba en ellos, y por otro lado la muerte del valiente mayor Farias, acaecida cuando mas falta se tenia de su valor é inteligencia, le harian cambiar de plan y encontrar mas prudente la retirada.

El cadáver del malogrado mayor Farías fué depositado en una casa en el Cordon. Despues supimos que D. Luis de Herrera, Gefe de Policía del Sr. Pereira, lo habia recogido, hecho conducir al Cabildo y puéstolo á la espectacion pública, donde la *plebe paga* y los BLANCOS ecsaltados lo escupieron y verificaron infinitas fechorías con él.

Llegamos á nuestro campamento en el saladero de Lafone.

En ese dia 9, el general tuvo conferencias con los gefes mas caracterizados del ejército, con el fin de combinar con ellos el plan de campaña que se debia seguir en adelante.

La opinion fué: « que para evitar la desmoralizacion á que podia dar « lugar nuestra permanencia al frente de Montevideo, lo que seria revelar « impotencia, convenia marchar en busca del coronel D. Lucas Moreno, « que se sabia estaba á la espalda nuestra, por los campos de Callorda. »

En efecto, el dia 11 marchamos á campaña.

CAPITULO III.

Operaciones en campaña.

En la noche del 11 de Enero dormimos en el Colorado y estuvimos campados todo el dia 12.

En la noche de ese mismo dia marchamos para Canelones y permanecimos hasta el 13 á la noche.

Seguimos á Santa Lucía y dormimos allí. Permanecimos así hasta el dia 15. Como á las 11 de la mañana del mismo, llegó el jóven D. Vicente Viana Medoci, Ayudante del Comandante Poyo, y le anunció al general, « que D. Lucas Moreno con su ejército apuraba á nuestra vanguardia, al » mando del Coronel Tajes, y que este le mandaba decir que era necesario » marchase en su proteccion con todo el ejército, pues el de Moreno pasa- » ba de *dos mil hombres.* »

Debemos advertir aquí, que en la mañana del 14 el general ordenó al Coronel Tajes que con el escuadron del Comandante Poyo, pasase el paso de Callorda y descubriese al enemigo.

En efecto, así lo verificó con *doscientos hombres*, hasta el instante que dejamos indicado.

En el acto que el general Diaz recibió aquel aviso, ordenó la marcha del ejército en busca del enemigo.

Bajo los rayos de un sol abrasador y con un calor sofocante, hicimos la jornada desde Santa Lucía, pasando por el paso del Soldado, hasta formar nuestra línea de batalla en los campos de Cagancha.

El enemigo nos presentó una fuerza como de 2,400 á 2,500 hombres de caballería, perfectamente armados.

La nuestra no pasaba de 1,100 hombres: ochocientos veinte de caballería y docientos ochenta de infantería [1].

Nuestras carretas quedaron á retaguardia, como á veinte cuadras y cerca de la azotea de Callorda, al cuidado del Comandante D. Benito Larraya.

Varios gefes y oficiales se creyeron mas garantidos, quedándose en ellas: ¡fatal error!

La batalla tuvo lugar como á las dos de la tarde, dando por resultado que por segunda vez la enseña de la mashorca fuera abatida en aquellos hermosos y quebrados campos.

El triunfo fué completo.

Los *colorados* peleamos UNO CONTRA TRES y quedamos dueños del cam-

[1] Creemos exacto este número; pero en caso de error, él no será de consideracion, segun nuestros datos.

po, habiéndole hecho una gran mortandad al enemigo, tomándole treinta infantes prisioneros, cargueros de municiones, una bandera nacional y varios estandartes.

Entre los muertos de importancia del enemigo, conocimos al gefe de la vanguardia, Mayor D. Juan A. Alvarez, y al de igual clase Carro, del Departamento de la Colonia, con varios oficiales mas cuyos nombres no pudimos obtener.

Por nuestra parte tuvimos la dispersion de toda la caballería de Minas al mando de los Coroneles D. Brígido Silveira y D. Juan Mendoza, que no pudiendo resistir la carga brusca que le dió la enemiga, salió del campo, como decimos, en completa dispersion, sin volverse á reunir mas.

Esta pérdida fué calculada en mas de 400 hombres. La caballería al mando del Coronel Tajes y Comandantes Caballero, Poyo, Hubó y demás gefes, se ocupó de la persecucion del enemigo, quedando la infantería sola en el campo de batalla.

El General Diaz acordó un grado á los gefes y oficiales, y se dió en la órden general del dia.

La division del Coronel enemigo D. Dionisio Coronel, que fué la que flanqueó la caballería del Coronel Silveira, pasó á una gran distancia nuestra por la retaguardia, y se entregó al SAQUEO de nuestras carretas y al *degüello* de los gefes, oficiales y tropa que habian quedado en ellas.

Hemos dicho al principio, ¡fatal error! y tal fué el que sufrieron nuestros amigos, que se creyeron garantidos en las carretas, y no en las filas de nuestra infantería.

Perecieron de ese modo desgraciado:

El Coronel	D. Juan Bautista Brié.
» »	» Bonifacio Vidal.
Tte. Coronel	» Benito Larraya.
» »	» Juan Crisóstomo Vasquez.
Sto. Mayor	» Jorge Smith, que servia el botiquin.

El encargado del parque, un vasco francés de nombre Salaverry.

Los ciudadanos D. Ceferino Nieto, oficial ausiliar de la Tesorería General, y D. Pablo J. Rios, jóven poeta y oficial 1.° del Ministerio de Relaciones Esteriores.

El comandante Larraya murió peleando como un héroe. Todo su cuerpo lo encontramos acribillado de puñaladas y lanzazos, y entre los dientes y uñas, puñados de mechones de pelo de sus feroces enemigos, en la resistencia que hizo á los asesinos que lo degollaban, dejándole hasta la nuca dividido el cuello.

Nuestra pérdida en la batalla fué insignificante, pues los únicos oficiales muertos fueron: nuestro amigo D. Vicente Viana Medoci y el capitan secretario del coronel D. Brígido Silveira, D. Bonifacio Montes de Oca, y cuatro de tropa; mientras que la del enemigo no bajó de *cuarenta y tantos*, entre gefes, oficiales y tropa.

Varios gefes y oficiales que formaban el Estado Mayor del general Diaz, y que desempeñaban á la vez las funciones de ayudantes, salieron del campo de batalla envueltos en la dispersion de la caballería de D. Brígido Silveira, y solo quedaron al lado del general, desempeñando las funciones de

ayudantes, el sargento mayor graduado capitan D. Ezequiel Burgos y el que estas líneas escribe.

Permanecimos en el campo hasta la tarde, en que nuestra caballería volvió de la persecucion hecha al enemigo.

Nuestra fuerza no alcanzaba ya á 650 hombres inclusos los gefes y oficiales, pues la caballería del coronel Silveira no volvió mas al campo de batalla como ántes lo hemos dicho.

En esa misma tarde nos ocupamos de recoger los cadáveres de nuestros amigos, y colocarlos en una de nuestras carretas para conducirlos á San José y enterrarlos en su cementerio.

Conviene ahora á nuestro propósito, consignar aquí el parte del coronel Moreno, pasado á su Gobierno la víspera de la batalla, para que nuestros lectores conozcan por él la seguridad que tenian los *blancos* de triunfar de nosotros, confiando en su número y en la superioridad de sus armas.

Dice así ese parte publicado en los diarios de la época:

« Santa Lucía, Enero 14 de 1858, á las 4 de la tarde.

« Hace dos horas y media que se me incorporó D. Dionisio Coronel con » sus fuerzas á escepcion de un escuadron pequeño que con el de Florida » quedó á retaguardia por una operacion que se hizo ántes de ayer sobre » San Ramon.

« El enemigo se ha presentado hoy sobre el paso de Santa Lucía [el » Soldado] y ha pasado á este lado una fuerza como de 200 hombres.

» El gefe de vanguardia, mayor D. Juan Angel Alvarez, me dice que » no ha podido descubrir la retaguardia y en precaucion á cualquiera acon- » tecimiento le he ordenado no comprometer la fuerza de su mando que es » como 250 hombres y que se retire sobre estas fuerzas á ver si se descubre » y entonces cargarlos con seguridad del triunfo.

» Creo que hoy se reuna el resto de la division del Sr. Coronel y la del » Florida; hecho esto iré á buscar al enemigo, aunque sea el todo el que » venga sobre mí, pues si traen sus infantes, trataré de maniobrar de modo » que podamos batirlos con ventajas.

.....

.....[1]

» Mañana creo poder escribir con mas pormenores. Ahora solo puedo » decir, que las fuerzas que mando están armadas perfectamente y á caba- » llo, dispuestas á sostener la autoridad y la ley con un entusiasmo general. » Estamos prócsimos á un suceso de armas.

» .....

» ..... »

« LUCAS MORENO. »

Querémos tambien consignar aquí, la nota que el coronel D. Dionisio Coronel escribió desde el Durazno con fecha 18 de Enero á su Gobierno, que *bien claro confiesa la derrota* sufrida en *Cagancha*. Por ella nuestros lectores se persuadirán del cinismo con que todos los diarios, y aun el Gobierno del Sr. Pereira trataron entonces de ocultar esa derrota, y la quisieron hacer pasar como un gran triunfo para sus armas.

(1) Los suspensivos que hay en esta nota, están colocados por el Ministerio de la Guerra del Sr. Pereira; pues asi se publicó en " La Nacion. "

Dice así:

" Departamento del Durazno, Enero 18 de 1858.

" Escmo. Sr.

" El dia 15 del corriente, hallándome en los campos de *Cagancha* á las " órdenes del Sr. comandante general D. Lucas Moreno; asi como á las 12 " del dia se avistaron las fuerzas enemigas, constantes de 500 hombres de " caballería y como 300 de infantería. Inmediatamente se dispuso nuestra " línea, y les llevamos el ataque.

" Sin embargo de que el dicho comandante general habrá pasado á V. " E. *parte de lo acaecido*, COMO YO NO HE PODIDO VERLO A ESTE SR. DESPUES " DEL SUCESO, creo de mi deber dar á V. E. algunos detalles mas, relativos " á ello.

" Habiéndoseme encomendado el mando del costado izquierdo de " nuestra línea conseguí por este lado derrotar completamente la caballería " enemiga, llevándolos en persecucion hasta las *Pajas Blancas* [en Santa " Lucía] haciendo en ellos mucha mortandad y entre ellos porcion de " gefes y oficiales de los que no determino su nombre por no conocerlos. " De *dicho punto me volví al campo de batalla*, QUE ENCONTRE COMPLE- " TAMENTE ABANDONADO, y allí permanecí *mas de veinte y cuatro ho-* " *ras, esperando tener noticias de las demás fuerzas nuestras.* A mi regreso ob- " servé que la infantería enemiga y un grupito de caballería que se habia " reunido á ella se retiraban á San José, á los cuales *no me fué posible hosti-* " *lizar por estar la mayor parte de mi fuerza diseminada en la persecucion que se* " *hizo á la caballería enemiga*, y por hallarnos los que estábamos reunidos, " completamente exhaustos de municiones.

" El enemigo en su vergonzosa fuga abandonó *las carretillas que llevaba*, " *con algunos bagages, de los que nos hemos apoderado.*

" El 16 á la tarde, despues de saber que el Comandante General Mo- " reno, no se hallaba en aquellas inmediaciones, determiné emprender mi " marcha á buscar la incorporacion de las fuerzas del Gefe Político del " Durazno. Faltaria á mi deber, sino recomendase á la consideracion del " Gobierno, la brillante comportacion de todos los gefes, oficiales y tro- " pa que han combatido bajo mis órdenes, pues todos han hecho *prodigios* " *de valor*, (sic) dando una prueba mas de patriotismo por el entusiasmo " con que pelean, en sosten del Gobierno y CONTRA ESA TURBA DE ANAR- " QUISTAS que quieren *vendernos al oro porteño*, y que llevan por lema el *robo* " y el *degüello*. ....

" Dios guarde á V. E. muchos años.

" DIONISIO CORONEL.

" Al Escmo. Sr. Ministro de la Guerra. "

Como nuestros lectores comprenderán fácilmente, esta nota se presta á mil comentarios; pero, solo harémos los muy precisos, para demostrar la falsedad de ese parte, y probar que D. Dionisio se burlaba del Sr. Pereira.

Al efecto—¿Cómo és, que habiendo triunfado el ejército de los *blancos*, el coronel D. Dionisio no encontró en el campo de batalla, al comandante general D. Lucas Moreno?

¿Cómo és, que el comandante general Moreno *no pasó parte oficial de ese triunfo espléndido?*

¿Cómo es que si volvió al campo de batalla el coronel D. Dionisio y permaneció en él 24 horas, nosotros no lo vimos y pudimos recoger nuestros muertos, pasar el paso de Callorda y dormir esa noche (15) en Santa Lucía?

¿Cómo es que si nosotros fuimos *derrotados totalmente*, D. Dionisio encontró el campo de batalla *abandonado completamente* por los vencedores?

¿Qué quiere decir eso de: *estar 24 horas en el campo, sin tener noticias de las demás fuerzas del ejército vencedor?*

¿De qué bagages se apoderó el coronel D. Dionisio?

¿De las carretas que *saqueó y de los indefensos que degolló?*

¿Cómo es que aun el 16, un dia despues del triunfo, no sabia D. Dionisio donde se encontraba el gefe vencedor?

¿Por qué desde Santa Lucia se fué á buscar la incorporacion de las fuerzas del Durazno, es decir, como 28 leguas del campo de batalla, siendo así que nos habian derrotado y él permaneció 24 horas en el campo?

¿Por qué pasó D. Dionisio su parte desde el Durazno, á 40 leguas de la capital, y no lo hizo desde los campos de Cagancha, distando solo de la capital 12 leguas?

Nuestros lectores responderán por nosotros; para nuestro objeto, basta con las anteriores observaciones, que en nuestro concepto, destruyen el parte *falso* de D. Dionisio.

Prosigamos nuestra narracion interrumpida.

.....

Sin embargo de haber *triunfado completamente del único ejército* que tenia el Gobierno en campaña, nosotros quedamos debilitados por la dispersion de los 400 y mas hombres de caballería del Coronel Silveira.

Esta lamentable circunstancia nos impidió volver inmediatamente sobre la plaza de Montevideo, y fué esa dispersion sin disputa, la causa del fin trágico que tuvimos poco despues, en el memorable *Paso de Quinteros.*

Tal *circunstancia* tampoco pudo ocultarse indudablemente al gobierno del Sr. Pereira, que la supo en el acto por los mismos dispersos de la accion, y entre ellos [segun voz pública], por el Coronel D. Pantaleon Perez, gefe de la caballería de Canelones.

Entonces comprendió, ó se le hizo comprender, que era llegado el momento de *jugar el todo por el todo*, y dispuso á gran prisa la salida de la plaza de una columna de mas de 1,200 hombres, compuesta de las tres armas, para marchar en persecucion nuestra, que nos habíamos reconcentrado al pueblo de San José, con el objeto de organizar desde ese punto los departamentos de campaña y un ejército capaz de dar un ataque decisivo sobre esta plaza.

A nuestro juicio, este fué otro error del general, ponerse á *organizar* la campaña en vez de afianzar la revolucion.

La batalla de *Cagancha* debió dar otros resultados; de su influencia debió surgir el triunfo de la revolucion. Si el general no creyó prudente marchar sobre la capital con los 600 hombres que nos quedaban, debió inmediatamente dirigirse á la Colonia, ó cualquier otro punto de la costa, como se lo aconsejaron los principales gefes y oficiales, á donde le hubiera sido fácil adquirir los medios y elementos que nos faltaban, facilitando al mismo tiempo sucomunicacion con los amigos de causa en Buenos Aires.

En vez de esto, el general, sea por error, sea por créerlo mas conveniente al mejor écsito de la revolucion, al saber la salida de una columna de fuerzas de la plaza, se puso en retirada internándose hácia el corazon de la República, á buscar la incorporacion de las fuerzas del Norte del Rio Negro, y al efecto dirigió su marcha hácia la Florida.

Estando nosotros campados en el *Pintado*, descubrimos la fuerza de Medina, y nuestra columna se preparó para el combate, en caso que él lo buscase. Como no lo hizo así, seguimos nuestra marcha hácia el Durazno, adonde llegamos el 24 á las 9 ½ de la noche, y campamos en el *Yí*, distantante diez cuadras del pueblo.

El dia 25 lo pasamos sin novedad, aunque siempre con atencion al enemigo.

El dia 26 por la mañana, se recibió aviso del comandante D. Gregorio Castro, de que el enemigo se aprocsimaba á media rienda sobre el pueblo del Durazno, á cuyo aviso contestó el general, ordenándole se retirase inmediatamente, lo que ejecutó Castro, incorporándose á la columna que estaba campada en la azotea de D. Bernabé Magariños, del otro lado del *Yí*.

El general entonces tomó posesion de los pasos, colocando en ellos parte de la infantería y algunos piquetes de caballería y dejando una reserva de 200 infantes y 400 caballos junto á la azotea.

Cambiamos algunos tiros de fusil, y ellos dispararon tres de cañon, pero sin causarnos el menor estrago. Las fuerzas enemigas no amagaron, ni lo hubiesen hecho tampoco, aunque hubiésemos estado alli un año. En esa noche continuamos la marcha en retirada hácia el Rio Negro, dejando fogones encendidos.

Debemos consignar aquí, que el capitan D. José B. Perea se separó de nuestra columna en el pueblo de la Florida, y lo vimos figurar despues en el ejército de Medina, donde por el coronel Lasala supimos mas tarde, que habia hecho declaraciones en contra de nuestra division, respecto á la conducta observada por nosotros en las marchas, todas falsas y solo estudiadas por el Sr. Perea para congratularse con los enemigos.

Tambien varios oficiales en la noche del 26 *se separaron de la division*, abandonando á sus amigos de causa.

Esa misma noche del 26, en la altura del arroyo de Caballero, recibió el general Diaz comunicaciones de los comandantes D. Gregorio Suarez, D. Trifon Ordoñez y otros oficiales, participándole hallarse con reuniones al Norte del Rio Negro y que se les mandase un gefe Superior, para que, poniéndose á la cabeza de todos ellos, marchase ú operase segun lo dispusiese

Con tal motivo, fué destinado el coronel D. Bernabé Magariños, el que salió como á las 12 de aquella noche en direccion al Rio Negro por el *Paso de los Toros*, para dirigirse al de *Polanco*, adonde estaba el comandante Suarez con la mayor fuerza.

Tambien en Tacuarembó, el Gefe Político D. Pedro Chucarro con una fuerza considerable se habia pronunciado, poniéndose la divisa punzó.

El coronel Magariños logró incorporarse á los comandantes Ordoñez y Suarez y otros oficiales, y venian en marcha para Quinteros el mismo 28 de Enero, cuando comenzaron á presentárseles dispersos que les informaron de la capitulacion entre el general Diaz y Medina y de estar terminada

la guerra; lo que hizo parar la marcha de aquellos gefes, que tuvieron que licenciar la fuerza, emigrando los gefes para el territorio del Brasil, al Rio Grande.

En la mañana del 27 habia mucha neblina, y el enemigo no hizo su descubierta hasta las 11. A las 12 ½ rodeó el *Yi* con su artillería.

Les llevábamos cerca de ocho leguas de ventaja; pero el general Diaz creyó oportuno dar un par de horas de descanso á la gente, contra la voluntad de todos. La pérdida de ese tiempo nos hizo mucho mal.

Antes de las dos horas se avistó el enemigo, y entonces continuamos de nuevo nuestra marcha en retirada, cubriéndola con guerrillas de infantería y caballería por 7 leguas, hasta que á las 5½ de la tarde vadeamos el Rio Negro, por el Paso de Quinteros, sin perder un solo hombre, á pesar del fuerte tiroteo que había sido preciso sostener.

Nuevas defecciones de amigos!

El alferez de inválidos D. JUAN B. XIMENES se pasó en esos momentos al enemigo!!

Algunos oficiales tomaron las de Villadiego!

Pasamos el Paso de Quinteros, que estaba con el agua al tovillo, y campamos del otro lado, sin tener mas fuerza á la vista que la vanguardia enemiga, al mando del Coronel D. Dionisio Coronel.

Esa noche la pasamos sin novedad. Llevábamos tres dias sin comer ni dormir.

El dia 28 por la mañana se descubrió todo el cuerpo del ejército al frente, el que, con la incorporacion de las divisiones de Cerro-Largo, de Muñoz, de Rodriguez y de Aparicio, pasaba de 2,500 hombres, mientras que nosotros habiamos quedado reducidos escasamente á unos 460, inclusive gefes y oficiales, en razon de haberse retirado del campo con su gente los Comandantes Castro y Borges, *por no querer entrar en arreglos con "blancos y traidores."*

Otros gefes y oficiales se fueron tambien esa mañana, llevando consigo varios individuos de tropa.

El enemigo nos rodeó, del siguiente modo:

Dos piezas de artillería sobre el mismo Paso, al mando del Capitan D. Manuel Perea, con una guerrilla de caballería que dejaba despejado su frente.

A la izquierda de las piezas, el Batallon 2° de GG. NN., las compañías del primero y de Policía agregadas á este, todas al mando del Teniente Coronel D. Lesmes Bastarrica.

A la derecha de la artillería, *escalonado* el Escuadron 1° de línea al mando del mayor D. IGNACIO MADRIAGA !!!

La Escolta, al mando del Teniente D. Leon E. Mendoza.

A la izquierda de la infantería, formaban escalonados *cinco escuadrones* del Durazno y San José, los tres primeros al mando del Coronel don Basilio Muñoz, y los dos restantes al mando de su Comandante D. Rafael Rodriguez.

Medio escuadron, cubriendo una picada que se halla como á veinte cuadras arriba del Paso de Quinteros.

Olvidábamos decir que el General Diaz tomó la precaucion en la noche del 27, de posesionarse del *Paso de Baigorria*, legua y media rio abajo

colocando en él 25 infantes con una proteccion de 50 hombres de caballería. El oficial que los mandaba era el valiente teniente 1º D. Pablo Chacon y el sargento D. Pedro Patiño.

A esas horas corria en el campo, que el Coronel D. Bernabé Magariños con las fuerzas reunidas de los Comandantes D. Trifon Ordoñez y D. Goyo Suarez se aprocsimaban con algunos otros gefes y oficiales.

Serian las 11 de la noche, cuando el Comandante enemigo D. Gervasio Burgueño atacó por el Paso de Baigorria con caballería, siendo rechazado. Reforzado por ☞MEDINA☜, cargó segunda vez, y entonces nuestro piquete de caballería disparó, dejando cortados á los infantes, que *fueron bárbaramente lanceados y degollados* por la gente del Gobierno Constitucional!!

Despues de este suceso, toda la vanguardia enemiga se colocó á nuestro frente.

El Comandante Aparicio pasó sobre la derecha nuestra por una picada falsa, y nos ganó esa posicion.

En seguida pasaron los escuadrones de Maldonado, comandante Olid, y Cerro Largo, comandante D. Agustin Muñoz.

Las fuerzas enemigas del frente, como las del costado derecho, prendieron fuego al campo, cuyo pasto estaba como yesca, en razon de la gran seca de ese año.

El sol de ese dia quemaba y la calor era asaz sofocante.

El general, en vista del reducido número de nuestra fuerza, reunió á todos los gefes y tuvo con ellos una consulta respecto á lo que se debia hacer.

Las opiniones fueron distintas: unas porque se pelease y otras por una capitulacion.

El coronel Tajes se oponia fuertemente á lo último, espresándose mas ó menos en estos términinos:

« General, no nos fiemos *de esta gente*; mientras tengamos una gota de sangre, combatamos: esta es mi opinion. »

Antes de la reunion habia sido enviado al Paso con bandera de parlamento el sargento mayor D. Manuel Espinosa, y el comandante Caballero nos hizo saber que se trataba de arribar á un arreglo entre las fuerzas beligerantes.

En los momentos en que el coronel Tajes manifestaba su opinion al general, regresó del campo enemigo nuestro parlamentario el Mayor Espinosa, y entregó *una carta del general* MEDINA para el general Diaz. Este la leyó para sí primero, y en seguida, dirigiéndose al coronel Tajes le dijo:— El general Medina me dice aqui que garante las vidas de todos nosotros. Por consiguiente, *trato con él y no con los blancos.*

El mayor Espinosa volvió nuevamente al Paso con la bandera de parlamento, y en la misma forma fué recibido por el 2.º Gefe del Estado Mayor de MEDINA, teniente coronel D. Geremías Olivera, quien le entregó UN PLIEGO al mayor Espinosa.

Regresó este á nuestro campo, y entregó al general el pliego. Eran las condiciones estipuladas ☞CON MEDINA Y FIRMADAS POR ÉL☜ y que aceptaron nuestros gefes. Las condiciones eran las siguientes:

"1ª Las fuerzas sublevadas, se someterán al gefe del ejército constitucional.

"2ª Los oficiales y soldados de los mismos, serán conducidos á la capital para ser puestos á disposicion del Presidente de la República.

"3ª El general en gefe y los demás gefes de las dichas fuerzas, pasarán con sus respectivos pasaportes al territorio Brasilero (1).

"[Firmado] ANACLETO MEDINA."

En vista de esto, ya no le quedó duda á ninguno de nuestros gefes, de que la CAPITULACION era un hecho, puesto que el general MEDINA la firmaba.

Nuestra infantería no queria, sin embargo, entrar en ella, y pedia *cartuchos para sostenerse hasta el último momento.*

El coronel Tajes, en vista de ese conflicto, y sin duda por no colocar al general Diaz en mal punto de vista con sus amigos, ya que contra su opinion habia *capitulado*, se puso al frente de la infantería y nos dijo: "Compañeros, no tengais recelo por vuestras vidas, que están aseguradas."

Esta capitulacion fué firmada por el general Diaz y el coronel Tajes. Se remitió á Medina *una cópia* con dichas firmas, y el general Diaz conservó la firmada por MEDINA!

El Capitan D. Gabriel T. Rios fué el oficial que por órden del General la escribió.

.....

Conviene aquí dar algunos detalles sobre este *punto* tan negado por nuestros enemigos políticos.

En los momentos de la *Capitulacion* hubo suspension de armas, y vinieron á nuestro campo, el Comandante Burgueño y gran número de oficiales á saludarnos.

Toda su conversacion era: "Gracias á Dios, paisanos, que nos hemos "entendido. Vale mas CAPITULAR que derramar la sangre de tanto orien- "tal, útil á la Patria hoy ó mañana."

"Estamos muy contentos, decia un oficial ó gefe llamado Pereira, de "Minas, porque hayan Vds. CAPITULADO.

"Para nosotros, habria sido una desgracia pelear, por la sangre orien- "tal que iba á correr."

El Coronel Olid dijo cerca de nosotros, y dirigiendo la palabra al Comandante Mora: "No han sido zonzos Vds. al entenderse con el indio "Medina; como se conoce que *cogean de la misma renguera.*

"¿A qué no hubieran Vds. *Capitulado* conmigo ú otro gefe *blanco*?"

El Comandante Mora le respondió: "Lo mismo hubiera sido, coman- "dante; ¿no somos paisanos?"

De estos episodios podriamos citar infinitos; pero para nuestro objeto, basta con el siguiente:

En el acto del cange de las notas y de habernos el general DIAZ comunicado la *Capitulacion* y ordenado pasar el Paso para dar cumplimiento á la segunda condicion, el Coronel D. Dionisio Coronel comunicó al General: "Que debian ponerse en marcha con *direccion al Brasil*, él, el General

[1] Cópia del original en poder del general Diaz, y leido á todos nosotros despues de su aceptacion por los gefes superiores.

" Freire; coroneles Tajes y Martinez; comandantes Caballero, Mora, Abella y Poyo; mayores Espinosa, Sacarello, Almada, &a, y que al efecto les " presentaba AL CAPITAN D. N. ALVAREZ, que los custodiaria con " su escuadron."

En efecto, se pusieron en camino, y cuando ya habrian hecho una jornada de cerca de *tres leguas* en aquella direccion, los alcanzó un oficial con *órden para que contramarchasen.*

Conviene decir aquí que el mismo capitan Alvarez, encargado de acompañar á los Gefes y que estuvo viviendo en el Hospital de Caridad en esta ciudad, en los meses de Marzo y Abril de ese mismo año, declaraba á todos los que le preguntaban: « *Que hubo Capitulacion*, y que fué á consecuencia de ella, que se le encargó de custodiar y llevar al Brasil á los gefes Capitulados. »

Todos los gefes y oficiales del Ejército de Medina nos lo repetian y nos felicitaban por ello, en los primeros momentos y ántes del desarme, es decir, hasta el dia 29 á la tarde; despues ya fué otra cosa!!.....

Pronto se convencerán de ello nuestros lectores.

CAPITULO IV.

Traicion y asesinatos.

Antes de entrar en el lúgubre cuadro que tenemos que ofrecer á nuestros lectores, querémos *abundar en pruebas* para patentizar al mundo entero que hubo *capitulacion en el Paso de Quinteros* y que fué infamemente violada por el *Gobierno del Sr. Pereira*, por MEDINA y por el *partido blanco*.

Vamos á exhibir en seguida *documentos*, como así mismo el *primer parte del traidor* MEDINA, pasado el mismo dia 28, cuando aun no habian tramado la infernal intriga para sacrificar á los prisioneros. Estos documentos son de gran importancia, puesto que contienen mas aun de lo necesario para la condenacion y castigo de los autores del hecho del *Paso de Quinteros*, en virtud de comprender: la *denuncia* del hecho, la *acusacion* del delito, y la *confesion* del reo.

Aquí van esos documentos, segun su órden:

« Sra. Da. Julia D. de la Sierra.

« Paso de Quinteros [Rio Negro], Enero 28 de 1858.

« Mi querida esposa:

« Esta carta es conducida por el teniente Llupes, que sale en estos momentos para esa, llevando, segun él mismo nos lo acaba de manifestar, el parte de la capitulacion efectuada esta mañana entre el general Medina y nuestro gefe el general Diaz.

« No tengas cuidado por mí, pues la capitulacion celebrada garante la vida de todos nosotros, que serémos conducidos á esa y á disposicion del Gobierno, segun me lo ha manifestado el coronel Lasala, quien se ha conducido conmigo de un modo digno.

« Los gefes, es decir, de sargento mayor arriba, serán conducidos al Brasil; pues así es lo estipulado.

« No estés sobresaltada por mi situacion, pues ya te repito, hemos capitulado y todo ha concluido. Tú sabrás valorar lo que importa una capitulacion, y por consiguiente, no debes afligirte, esposa mia, por mi destino. Dentro de pocos dias estarémos en esa.

« Abraza y besa á nuestros hijos en mi nombre, y dale un abrazo á tia Elena, tia Nicanora, tia Pepa, tio Zacarías Fontecely y demás de la familia.

« A D. Jaime Hernandez y su familia, mil recuerdos; que pronto nos verémos.

« Escríbele á Matilde, que estará con cuidado desde mi salida de Buenos Aires, y porque los sucesos han de llegar allí desfigurados.

« A mi hermana Alejandrina y á Ordoñana tambien anúnciales nuestra capitulacion, para que estén tranquilos.

« Adios, mi querida esposa. Fé en la Providencia, que pronto nos verémos, y entonces te referiré nuestros trabajos. Te escribo con lapiz, porque no tengo otra cosa.

«A mis hijos, que me esperen.

« Tu esposo que te idolatra,

[Firmado] « JUAN M. DE LA SIERRA. »

" Paso de Quinteros [Rio Negro], Enero 29 de 1858.

" Mi querida Angelita:

" Ayer hemos sido obligados á capitular con el general Medina. Mediante un *parlamento*, se convino en que serian garantidos todos los oficiales y soldados, y que los gefes tendriamos un salvo-conducto para salir del pais. En efecto, se nos dió el pasaporte, espresando en él que seriamos acompañados hasta la frontera del Brasil por el Sr. Gefe Político de Cerro-Largo, D. Dionisio Coronel, y la tropa fué entregada con sus armas.

" Pero, aunque estaba convenido de palabra que ayer mismo saldriamos para nuestro destino, estamos hasta hoy en el campo del ejército. Se nos dice que es para que marchemos juntos con la division de aquel departamento, que debe salir de hoy á mañana.

" Enviale á Pepa inmediamente la adjunta carta; dale memorias á mi tio Enrique y á los muchachos, y tú recibe un abrazo de tu hermano

(Firmado) " CÉSAR. "

" Estoy muy agradecido al coronel Lasala y á D. Dionisio Coronel, los cuales me han hecho muchos ofrecimientos. "

" Paso de Quinteros, Enero 29 de 1858.

" Mi amada Manuelita: en el dia de ayer hemos depuesto las armas bajo *un tratado* en que el general en gefe del ejército del Gobierno nos *asegura bajo su firma el ser todos oficiales y tropa*, y los gefes ser desterrados al Brasil. Bien, mi Manuela, no te aflijas por estos reveces, que quizás muy pronto el Gobierno nos conceda volver á nuestro pais, y si esto no sucede, yo buscaré los medios de que nos reunamos en algun destino. Nada tengo, porque todo lo hemos perdido, como tú sabes; pero tengo fuerzas para trabajar y buscar los medios de subsistencia para nuestros hijos. Sanchez tiene algunos restos del negocio que yo tenia; velo y dile de mi parte que

vea modo de venderlo y entregarte el importe. Tengo un terreno que he comprado con Felipe; á mas de que me toca la mitad del valor en que se venda, yo he gastado como 100 patacones, cuyo dinero se me tiene que abonar á mi parte. Felipe te dirá de otros terrenos en que en el primero tengo la tercera parte y en el segundo la cuarta, cuyos terrenos nos han prometido documentarlos los S..... A don Daniel Zorrilla, si tienes algun apuro, vélo en mi nombre, que yo voy á escribirle. Mi baul de ropa mándalo buscar á Buenos Aires á casa del coronel Muñoz, calle Belgrano N.° 189. La mejor proporcion será por Sciurano, capitan del " Menay ". Adios, mi querida Manuela; abraza por mí á mis queridos hijos, y vos, querida esposa, ten paciencia y resignacion en nuestra separacion, que espero en Dios no será larga.

" Tuyo:

[Fimado] " MANUEL ESPINOSA.

" Abraza á Felipe por mí. "

Sra. Da. Margarita Peirayo de Abella.

" Costa del Yí, Febrero 1.° de 1858.

" Mi adorada Margarita:

" Despues de la batalla de *Caganchа* que parecia que el triunfo seria indudable, no fué así, porque por la cobardía de la division Silveira, nos quedamos con muy poca caballería. Desde entonces todas nuestras marchas han sido forzadas, con el objeto de reunir alguna caballería.

Así pasamos el *Yí*, donde detuvimos las fuerzas del Gobierno; pero en la noche volvimos á emprender una marcha forzada y terrible hácia el Rio Negro, de catorce leguas, y caminando por un campo quemado, rodeados de una gran fuerza de caballería y combatiendo en retirada. Dia que recordaré toda mi vida, pues en esa retirada hicimos lo que pudimos por salvar el honor de las armas.

" A la tardecita pasamos el Rio Negro y dormimos en la costa, guardando el paso por varias partes.

" En esa noche llegó la infantería y la artillería del Gobierno. Llegó el dia 28, y por la mañana se nos fueron del campo dos escuadrones, uno de Nicasio Borges y otro de Goyo Castro, diciéndonos *que estábamos perdidos*: huyeron cobardemente. Nos quedamos todavia como cien hombres de caballería y mas de trescientos de infantería, decididos á todo; pero nuestra situacion era dificil: el enemigo habia pasado el rio por varias partes; no obstante, podiamos tambien defendernos ó retirarnos poco á poco; pero el general Diaz y demás gefes del Estado Mayor, resolvieron hacer una *capitulacion* honrosa para evitar el derramamiento de sangre entre hermanos y concluir con una guerra que iba á devorar nuestro pais. Se mandó un parlamentario con las proposiciones, y por conclusion, el general Medina, gefe de las fuerzas del Gobierno, se avino en dar fianza á todos los oficiales y tropa del ejército; para los gefes nos dió un pasaporte con la garantia del Gefe Político del Cerro-Largo, D. Dionisio Coronel, y firmado por el mismo general Medina, cuyo pasaporte era para el Brasil, é iriamos escoltados por una fuerza del Sr. Coronel hasta la frontera; pero hasta la fecha no ha sucedido.

" Hoy hemos venido al Durazno como prisioneros y rodeados de centinelas; de modo, mi querida Margarita, que no sé qué querrán hacer con nosotros.

" Se nos dice que ahora esperan la resolucion del Gobierno. Estamos custodiados por la division del Cerro Largo y nos tratan muy bien, y nuestra mejor garantía es el Sr. Dionisio Coronel.

En fin, sea lo que sea, todos estamos resueltos; si nos quieren fusilar faltando á un compromiso solemne, que lo hagan. Esa mancha caerá sobre la frente del Sr. Presidente de la República y sus ministros; pero el honor habrá quedado por nosotros. Por lo demás, tengo mucho gusto en la conclusion de una guerra que iba á devorar nuestro pobre pais.

" Triunfó el Gobierno; enhorabuena, á él le toca tener ahora una marcha reparadora y humana; de ese modo estará completamente concluido todo con nuestra capitulacion. Si nos mandan al Brasil, haré empeño con el Sr. Coronel para que me deje venir al departamento del Cerro Largo, donde te llevaré, y me pondré á trabajar muy de veras, pues la escuela ya toca á su verdadero término y nuestros desengaños son muy crecidos. Tú y mis queridos cuatro hijitos me ecsijen á gritos que trabaje, y pienso solo en su educacion y porvenir, aunque es verdad que era mi único deseo cuando el Gobierno me arrancó de casa y me desterró con la mayor injusticia, dejándote abandonada y en la mayor necesidad. En fin, mi muy querida Margarita, ten resignacion, cualquiera que sea mi suerte; el consuelo que me queda es que mi conciencia no me remuerde ningun acto malo en las cuestiones políticas por las que he pasado hace mas de diez y seis años; siempre he servido con honra y lealtad á mi patria y á mi partido.

" Puedo llamar con entera confianza á mis agraviados, seguro que ninguno aparecerá; y ahí están Montevideo, Paysandú y Salto que lo certifiquen.

" Concluido todo, yo creo que puedes volver á tu choza, y si te parece, seguir con mis hijos en el Miguelete, que yo te participaré nuestro verdadero destino, pues á veces se me figura que nos van á llevar á Montevideo.

" A D. Rafael que te cobre los alquileres de la casa de Manuela desde el mes de diciembre y quede el sereno en nombre de la dueña, que yo me arreglaré con Juan para que le dé á Manuela.

" Despues de lo escrito, seria largo referirte los trabajos que hemos pasado; la camisa y el calzoncillo, despues de un mes, hoy me los he venido á mudar, y así están todos los compañeros, incluso el general Diaz.

" Muchos recuerdos á mis queridos padres, y que tengan resignacion, que todo esto no es nada, que te cuiden y que sufran á mis queridos hijos.

" Recuerdos igualmente á Cartagena y á Da. Eusebia, Pancha y demás de la familia, que aquí me tienen como prisionero, sin saber mi verdadero destino; pero cualquiera que él sea, siempre cuento con su amistad y que harán por tí cuanto sea posible.

" Despues de concluida la guerra, Manuela puede venirse á esa casa, de lo que yo me alegraria mucho, pues te serviria de compañia.

" Dale un fuerte abrazo y un beso á cada uno de mis hijos, y recibe tú tambien, adorada mia, el afecto íntimo que siempre te profesa tu

[firmado] " Eujenio Abella. "

" Exmo. Sr. Presidente de la República, D. Gabriel A. Pereira.

" Cuartel general, Paso de Quinteros, en el Rio Negro, Enero 28 de 1858.

" Mi querido Presidente:

" Hemos triunfado completamente, pues el ejército rebelde, que logramos alcanzar, *todo se ha sometido* y ha entregado sus armas, caballos y bagajes.

" Sr. Presidente, mañana le daré una noticia de todo lo ocurrido en este suceso tan feliz para la tranquilidad de la República.

" Los generales Diaz y Freire, el coronel Tajes y catorce gefes mas, están prisioneros en nuestro poder.

" Felicito á V. E. por este espléndido triunfo.

" De V. E. afectísimo amigo

(Firmado) « ANACLETO MEDINA. »

Hasta aquí esos documentos; continuemos ahora con otros datos no menos importantes.

La carta del general Diaz fué toda escrita de su puño y letra, Dicha carta fué entregada por el general en la tarde del 29 al coronel don Francisco Lasala, Gefe de Estado Mayor de Medina; el que la puso bajo cubierta de una suya á su familia, y conducida por el teniente coronel D. Geremías Olivera, chasque enviado al Gobierno para conducir el parte detallado de Medina.

D. Ignacio Soria, yerno del coronel Lasala, fué el que entregó esa carta aquí á su título, lo que le valió al Sr. Soria *algunas horas de prision en la Policía*; todo, por supuesto, en nombre de la *religion de la ley*.

La carta tambien original del capitan [entonces] Sierra á su esposa, de fecha 28 de Enero, bien elocuentemente demuestra que hubo *capitulacion*, pues lo repite en ella en varias ocasiones, y con la conviccion de su ecsistencia, le pide á su esposa que no se aflija, que pronto se verán, etc. etc.

El mayor Espinosa, que fué el gefe parlamentario por parte del general Diaz, en la suya tambien original á su esposa, habla de: haber sido obligados á *capitular* con el general Medina, y da todos los pormenores de ese *convenio*.

El comandante Abella tambien anuncia la *capitulacion* á su esposa, con detalles importantes.

Da igualmente conocimiento de *su marcha al Brasil*, en compañía de los demás gefes *capitulados*.

El parte del INFAME MEDINA es sacado de un folleto que publicó la imprenta de *La Nacion* en esa época. Téngase presente: donde dice: « todo se ha sometivo » decia el original, es decir, el parte primero que se publicó y que la policía recogió en el acto, como todo este pueblo sabe: *todo ha capitulado*. Fué variado en el Ministerio de Gobierno, despues de estar, como dejamos dicho, en circulacion y de haberlo recojido para adulterarlo, como fué público y notorio en esta capital. El último párrafo tambien fué agregado aquí, pues el primer parte nada hablaba de prisioneros.

Para mas abundamiento, aunque no para mayor prueba, porque no se necesita, todo Montevideo sabe que el Dr. D. Ambrosio Velasco recibió una carta de su amigo D. Dionisio Coronel, escrita el mismo dia del arreglo [el 28], en que este lo felicitaba por « *haberse terminado la contienda sin mas efusion de sangre y mediante una CAPITULACION con las fuerzas enemigas.* »

El Dr. Velasco enseñó esa carta, y aun debe [suponemos] conservarla en su poder.

D. Pedro Saenz de Zumarán nos consta que tambien recibió otra carta en que se le hablaba de la *capitulacion*, y que este señor talvez conserve en su poder.

D. Pedro Fraga recibió copia del *pasaporte* que se le dió al general Diaz para dirijirse al Brasil.

Ahora veamos otra prueba mas en la siguiente copia, tomada en el Ministerio de Gobierno, de la contra-órden á Medina sobre la ejecucion de los prisioneros, y que viene á probar *plenisimamente la capitulacion.*

Montevideo, Febrero 2 de 1858.

" Sr. Brigadier General D. Anacleto Medina.

" El Gobierno ha ordenado la ejecucion de los gefes de la rebelion que han caido en poder de las armas nacionales; pero atento *á las circunstancias que han mediado en el sometimiento y que recien* CONOCE, y á consideraciones de que el Gobierno no ha podido prescindir, ordena á V. E. que en el acto de recibir este despacho, *suspenda V. E. la ejecucion,* conduciéndolos á la villa de la Union.

" Dios guarde á V. E. muchos años.

" GABRIEL ANTONIO PEREIRA. "

Cuando se dió esa contra-órden, el que la firmaba sabia perfectamente que los capitulados debian estar ya ejecutados, como lo dijo D. ANDRES A. GOMEZ, Ministro de la Guerra entonces, á un sujeto que se interesaba por la vida de aquellos, y como en efecto lo habian sido en la tarde del 1.° de febrero. La órden para el *fusilamiento* fué dada el 30 de mañana y conducida al Durazno por el capitan D. José García, que fué reventando caballos, *en demostracion de patriotismo.*

En efecto, el dia 1.° estaba en el Durazno con ella.

La contra-órden, como lo ven nuestros lectores, lleva la fecha del 2 de febrero, es decir, el dia siguiente al de la ejecucion. ¿No podria ser tambien que el Gobierno tuviese ya conocimiento oficial de esta cuando espidió la cómica contra-órden?.....Lo que prueba que esta contra-órden no fué otra cosa que una farsa grosera inventada para salir del aprieto, *es el degüello practicado en oficiales y soldados* de los capitulados, durante el tránsito desde el Durazno hasta Montevideo. ¿Tambien para aquellos desgraciados pretenderán los *verdugos* de esa época, que llegó tarde la contra-órden?.....

El teniente D. Jacinto Llupes salió en la noche del 28 del ejército, conduciendo el primer parte de Medina, como así mismo varias cartas de los gefes y oficiales capitulados, á quienes se nos dijo que podiamos escribir á nuestras familias para tranquilizarlas. Lo hicimos así.

El teniente Llupes, al pasar por la estancia de D. José M. Castellanos, le refirió la *capitulacion*, y entonces ese señor escribió á su esposa la carta siguiente:

" Durazno, Enero 28 de 1858.

" El portador de esta es el oficial que conduce el parte oficial, que dice " que todo está concluido. Las fuerzas del general Diaz han *capitulado*; éste " con todos sus oficiales ha caido en poder del general Medina, incluyendo " la infantería, por medio de una *capitulacion*.

" Este suceso tuvo lugar en el *Paso de Quinteros*.

" Por cuyos puntos ambos contendentes pasaron.

" Felizmente todo hà concluido sin *efusion alguna de sangre*. César " Diaz, Tajes, Poyo y todos los oficiales pidieron ser conducidos al Brasil. " D. Dionisio Coronel los debe escoltar. "

(Firmado) " José M. Castellanos. "

El teniente Llupes, al llegar á la casa del Presidente Pereira, calle del Cerrito, entusiasmado gritó á la inmensa cantidad de gente reunida allí, ansiosa de conocer el estado político: " *todo está concluido, los rebeldes han capitulado*, " etc. etc.

Muy pronto se llevaron á dicho oficial al Fuerte y le impusieron entonces que no debia decir otra cosa que: *se habian rendido sin condicion* " *alguna*. Así lo hacia despues ese oficial. .....

Hay mas aun.

El Sr. D. Enrique Martinez, brigadier general de la República, dirigió á los agentes estrangeros, desde el consulado de los Estados Unidos, en que estaba asilado, la siguiente circular, que recomendamos á nuestros lectores, porque ella es otra prueba mas de la *capitulacion*.

Dice así ese documento:

« Señor:

« En medio del dolor que han llevado á mi alma los últimos acontecimientos políticos de este pais, un rumor con todas las circunstancias que parecian convertirlo en hecho positivo, llegó hasta mi conocimiento para hacerme saber que un mandato del Gobierno, librado al general en gefe del ejército en la mañana del dia 30 del prócsimo pasado mes, ordenaba el fusilamiento inmediato de los gefes y oficiales á quienes un boletin oficial daba por sometidos á las fuerzas del Gobierno.

« Aunque, como he dicho, ese rumor tuviese todas las apariencias de la certeza, él no puede encontrar en mi espíritu sino la mas fundada **incredulidad.**

« Si esos gefes y oficiales eran considerados como prisioneros de guerra, era un acto inaudito de barbarie, inconciliable con los principios de justicia y humanidad que reconocen y respetan todas las naciones civilizadas de nuestra época, atentar contra sus vidas por el mero hecho de haber sido desgraciados en los combates y encontrarse en manos de sus enemigos.

« Tal atentado, yo no podia ni debia esperar del Gobierno de un pais democrático, regido por instituciones tan liberales como las de esta República, y donde los actos de los mandatarios de la soberanía popular, están sugetos á tan sérias y graves responsabilidades.

" Si no era en tal carácter que se les consideraba, si era como simples criminales por la insurreccion que encabezaron contra la autoridad gubernativa, entonces esos gefes y oficiales debian ser juzgados por sus jueces naturales, con sugecion á las formas establecidas por las leyes respectivas, y castigados como lo determinase la sentencia que diesen los tribunales competentes, únicos que en la República, donde ecsiste la division de los poderes públicos, pueden juzgar y penar. El código fundamental del Estado, que reglamenta las atribuciones de aquellos poderes, así lo dispone, y haciendo justicia al Gobierno que en este pais tiene el Poder Ejecutivo, yo no podia ni debia admitir tal usurpacion de atribuciones, y menos con el solo intento de sacrificar aquellos hombres á una venganza injustificable, y arrojar sobre la autoridad, que tal abuso hacia de su posicion, toda la responsabilidad del asesinato frio y calculado á que en tal caso quedaria reducida aquella ejecucion.

" No pude, pues, admitir el hecho y permanecí firme en la confianza de que el general D. César Diasz, mi hijo político, y sus demás compañeros de desgracia, serian respetado en sus vidas y personas, hasta tanto que la justicia no dispusiese otra cosa.

" Para pensar así, solo tenia las razones que dejo espuestas; ~~pero ayer~~ vino á mis manos la carta que he depositado en las de S. E. el Sr. Encargado de Negocios de S. M. B., en que el general Diaz participa á mi familia *que se ha entregado á las fuerzas del Gobierno, bajo la fé de una* CAPITULACION en que se prometia á los vencidos el poder pasar libremente al territorio vecino del Imperio del Brasil, otorgándoles su respectivo pasaporte.

" Esta consideracion, pues, dió nuevas creces á mi confianza. La vida de esos hombres desgraciados estaba bajo la custodia, no solo de las leyes del pais, de la justicia y de la humanidad, sinó tambien del honor nacional empeñado en una *capitulacion*, qúe como la presente, ponia fin á una contienda civil, reservando al pais la vida de seres que le son tan preciosos, como la de cada uno de aquellos bravos cuyos nombres encierran toda una historia, la mas brillante de servicios prestados á la independencia y á la libertad de este pais.

" Con todo, esa confianza se halla debilitada á tal punto, que casi puedo decir que ha desaparecido completamente. Ya no es un rumor, sino un hecho desgraciadamente cierto y notorio, que el Gobierno, queriendo revestirse de una severidad que tiene límites trazados por las leyes del pais, ha ido hasta ordenar el fusilamiento inmediato de los rendidos, sin forma, sin juicio, sin sentencia, sin causa ni delito clasificado ni probado, y de combatientes que haciendo al Gobierno de su pais la honra que no podian negarle, sin arrojar sobre él y sobre el pais el insulto y la vergüenza, habian depuesto las armas y renunciado á la contienda, en la seguridad de que la palabra empeñada en un pacto bélico, como es la *capitulacion* mencionada, seria respetada y cumplida.

" En tal caso, como padre, como ciudadano, como compañero de esas beneméritas víctimas de su ardimiento patriótico y de la nobleza de sus

sentimientos, vengo, señor, á denunciar este hecho, y protestando contra él con toda la energía que merece, interesar los sentimientos benévolos de V. E. y la respetabilidad del alto carácter que inviste, á fin de que haciéndolos valer cerca de S. E. el Sr. Presidente de la República, obtenga para aquellos gefes y oficiales, que estoy autorizado para poner bajo la poderosa proteccion de V. E., el respeto de lo pactado y de los derechos y garantías con que los cubren las leyes escritas del pais y las generales de la humanidad, á cuyo frente se encuentra la gran nacion que V. E. tiene el honor de representar tan dignamente en este pais.

" Espero, pues, que V. E., en vista de lo espuesto, querrá acoger esta mi súplica, aceptando desde ahora mi reconocimiento y la seguridad de los sentimientos de consideracion y respeto con que le saluda

[Firmado] " ENRIQUE MARTINEZ.

" Montevideo, Febrero 2 de 1858. "

Vamos á ofrecer otra prueba mas, y que debemos á " La Patria " del 22 de Enero de 1862, cuyo diario se publicaba en el Rosario de Santa Fé [República Argentina].

Dice así:

« Montevideo.

" Recibimos los periódicos de aquella República, y segun algunos de ellos, las alarmas sobre invasion y el reclutamiento de hombres en la campaña habian puesto en apuros el estado mercantil de aquella plaza, pues todo estaba paralizado.

" El Dr. Carreras habia acusado ante el Tribunal de Imprenta á uno de los redactores del " Comercio del Plata ", D. Cándido Bustamante. El juri de calificacion declaró haber lugar á la formacion de causa al artículo acusado. Segun los diarios, el Dr. Carreras al entablar la acusacion hizo en un largo discurso su apología del atentado de Quinteros, cargando sobre sí ese horrible hecho; y debe cargarlo, porque es él el que arrancó al imbécil Pereira el decreto de muerte de esos mártires de la libertad.

" Hé aquí cómo la Providencia descubre muchas veces los crímenes de los mortales. Lo que vamos á relatar pertenece al episodio de ese drama sangriento y lo sabemos por un testigo ocular.

" El 30 de Enero de 1858 llegó á Montevideo el parte del general Medina de *haber capitulado las fuerzas del general Diaz*; junto con él venia una carta del coronel *Lasala*, en que le decia á Carreras: " que era preciso fusi-
" lar á los *principales gefes*, pues tales eran los deseos de todo el ejército; y
" que si esto no se hacia, peligraba que Olid, Burgueño y otros los ase-
" sinasen, manchando con este acto á todos los que habian tomado parte
" en el sostén del Gobierno legal "

"Carreras tomó sobre sí tamaño encargo y ese dia arrancó de Pereira el decreto de muerte.

" ¿Cómo lo sabemos? nos dirán.....y nosotros les contestarémos del modo siguiente:

" La casa de Errazquin Hnos. habia facilitado en esos dias de apuros al Ministro de Hacienda Nin (D. Federico) una cantidad que debia ser

pagada el 30 por la Aduana. La casa Errazquin tenia un dependiente de opinion contraria, es decir, era *colorado*, y á este se le encargó fuese á la casa de Pereira, donde estaban reunidos los Ministros, á presentar la letra para que el Ministro de Hacienda pusiese el *pdguese*.

" El jóven llegó en los momentos de los empeños por salvar las ilustres víctimas, y el ministro le hizo entrar en uno de los despachos, diciéndole :—" Estamos ocupados: dentro de un momento será Vd. servido; aguárdeme Vd. "

" Aun no habian transcurrido diez minutos, cuando entró *Carreras* muy contento, diciéndole al oficial de secretaría Carvallo :—" *Ya está todo concluido; le hemos arrancado la sentencia de muerte: escriba* ", y dictó la órden de ejecucion, concebida en estos términos:

« 1.° Deberán ser pasados por las armas los generales Freire y Diaz y los coroneles Tajes y Martinez.

« 2.° Sufrirá la pena de muerte el mayor Freire, por haberse sublevado con parte del escuadron de artillería.

« 3.° Serán ejecutados todos los gefes y los ciudadanos que han levantado fuerzas en contra del Gobierno.

« 4.° Serán quintados todos los oficiales de capitan abajo. »

« Hé aquí la órden de ejecucion dictada por Carreras.

« Puede que aun la conserve el traidor Medina.

« En cuanto al jóven, salió horrorizado del despacho cuando vió á *Carreras* firmar la sentencia, despues de haber puesto su rúbrica Pereira, y despidiéndose de la casa de Errazquin, vino á establecerse á Buenos Aires, donde hoy se encuentra.

« ¡ Bien ha hecho pues Carreras en cargar con la responsabilidad de la carnicería de Quinteros ! »

Nuestro jóven amigo y actor en los sucesos D. Vicente Garzon, sobrino carnal del coronel *Lasala*, publicó en «La Tribuna», diario de Buenos Aires, una carta por la que hacia constar la *capitulacion*.

El parte del *asesino Medina* fecha 28 de Enero decia : *haber capitulado para evitar la efusion de sangre*; aunque despues lo arreglaron y pusieron : *todo se ha sometido*; pero tué tarde: ya una parte de la poblacion se habia apercibido de la intriga infame.

Finalmente, la *capitulacion* consta por las declaraciones verbales de todos los gefes, oficiales y soldados que tuvimos la fortuna de escapar del puñal alevoso de los asesinos de Quinteros.

¿Qué queda que decir en presencia de esos testimonios elocuentes de la perfidia del Gobierno del Sr. Pereira, del partido *blanco*, á los parciales de aquí y Buenos Aires? ¿Se obstinarán todavia en sostener que no hubo capitulacion? ¿O preferirán declarar, á lo Rosas y Oribe, que para ellos las capitulaciones *no son mas que trampas para cazar y asesinar vilmente á sus adversarios*?

La carta del general Diaz (cuya ecsistencia negó el Gobierno del Sr. Pereira cuando los ministros estrangeros, movidos por sentimientos de honor y de humanidad, interpusieron sus respetos é influencia para que no se quitase la vida á los prisioneros), ese documento acusador que el im-

postor Medina, en carta escrita á persona de esta capital dijo muy formalmente *que no ecsistia*, estuvo todo ese tiempo en poder de uno de los Agentes Estrangeros de esta ciudad, hasta tanto que se creyó conveniente su publicacion en Buenos Aires.

Con la publicidad de todos estos datos y documentos, queda acabada y *p'enisimamente* probada la ecsistencia de la capitulacion, que Pereira y todo el partido *blanco* violó por motivos y con objetos políticos y puramente de partido.

A la ocasion la pintan calva, debieron decirse aquellos al verse dueños de las vidas de los principales gefes y oficiales dé la defensa, y aprovecharon esa ocasion brillante, que con dificultad se habria presentado despues, para deshacerse de esa porcion de valientes que aun desarmados y prisioneros infundian miedo á sus cobardes enemigos.

Desgraciadamente para los *blancos*, olvidaron que el predominio de su partido no podia ser de larga duracion, y que la *matanza* que meditaron y llevaron á completa ejecucion, fué uno de esos hechos que, como lo dijo el Sr. Christie, « ponen el sello á la justicia de una revolucion y provocan sangrientas represalias. »

.....

.....

Volverémos á tomar el hilo de nuestra narracion, interrumpida con los sucesos de la capitulacion.

Quedamos en el captíulo anterior en el acto del regreso de los gefes que debian seguir para el Brasil.

Mientras nuestros amigos regresaban, se pasó la infantería y la poca caballería para este lado del Rio Negro. Algunos amigos ganaron el monte.

El comandante Cames y el de igual clase Rodriguez, del ejército *blanco*, con los escuadrones de Maragatos, se ocuparon de perpetrar *asesinatos atroces dentro del monte*, á pretesto de que « *los salvajes no querian entregarse.* »

¡¡ SESENTA Y OCHO AMIGOS FUERON INMOLADOS !!

El capitan D. Felipe Pestaña fué instado por el autor de esta obra para que saltase en ancas de su caballo y pasase al otro lado del Rio.

El capitan Pestaña no quiso aceptar la oferta y nos contestó lo siguiente: « *No paso al otro lado porque esos infames nos van á degollar. Con los » blancos no hay que fiarse; una sola vez he estado prisionero con ellos y los co- » nozco bien. No quiero serlo segunda. Es una canalla que Vdes. no conocen como » yo.* »

Nada fué bastante para persuadirlo á que aceptase la oferta de pasar al otro lado.

El jóven D. Vicente Garzon, que venia á la cola del batallon, nos pidió que lo llevásemos en ancas.

No bien Garzon saltó á caballo y entramos al rio, cuando sentimos un fuerte grito á retaguardia. Dimos vuelta y vimos que la gente de San José *degollaba, apuñaleaba y lanceaba* al desgraciado PESTAÑA en la costa del mismo rio y en presencia de todos.

Al subir la barranca á este lado encontramos al coronel *Lasala*, quien nos fué remitiendo uno á uno al general Medina, el que se encontraba á corta distancia de aquel lugar.

Ese infame verdugo se fué complaciéndo en preguntarnos por nuestros

nombres y en seguida ir insultándonos con grosería é insolencia.

Los capitanes D. Manuel Pagola, D. Ecsequiel Burgos, D. Pedro Zas, D. Juan M. de la Sierra, D. Eusebio Latorre, D. Luis Viera y otros, recibieron insultos y amenazas de aquel malvado.

Nuestro distinguido amigo D. José C. Bustamante muy particularmente fué el objeto de los denuestos mas soeces, y le recordó en aquellos momentos "el desafio que nuestro amigo le habia hecho meses antes al Dr. Palomeque." Concluyó la escena aquel JUDAS con la amenaza siguiente: *prepárece Vd. para ser lanceado.*

Uno solo de nuestros amigos no se libró de los insultos y amenazas de muerte de aquel traidor.

Téngase presente esta conducta de Medina por los que han querido disculparlo de su participacion en aquellos sucesos.

¿ Quién le ordenaba emplear tal proceder con antiguos correligionarios políticos y capitulados ?

¿ No es una evidente prueba de la *ferocidad* de ese hombre, como decia el finado general Rivera ?

Mas adelante se verá.

En seguida se hizo separacion de gefes, oficiales y soldados, colocando á cada categoría de estas en distinto grupo. Fuimos todos desarmados!

Los gefes fueron puestos á cargo de D. Dionisio Coronel.

Los oficiales bajo la custodia de D. Ignacio Madriaga, y los soldados bajo la de Cames!!

En la tarde del dia 29 emprendióse la marcha hácia la capital, haciéndonos andar en esa noche 16 á 18 leguas [1], que es la distancia que media entre Rio Negro y Yí. Acampamos en Villasboas.

En esa misma noche tuvo lugar una reunion de todos los gefes *blancos* con el "objeto de hacerle presente á Medina que en el ejército habia gran "descontento porque *no se fusilaban los gefes de la conspiracion,*" y desde ese momento *escribieron* á Montevideo para "que hiciesen un aparato de "sublevacion con la Guardia Nacional pidiendo al Gobierno la *muerte de* "*aquellos.*"

La nota ó parte de Medina publicado en los diarios blancos, *no está íntegro,* pues en él no se dice de un modo esplícito que hubo *capitulacion,* y á nosotros nos consta que Medina lo habia comunicado *en términos espresos,* como lo hizo tambien Lasala en carta á su esposa y el mismo Medina en otra á su hija, cuya copia tiene un amigo de causa en su poder y que indudablemente ha de hacer conocer del público.

El coronel Lasala fué el *alma de toda la intriga* y el que arregló el *parte detallado* que pasó Medina con fecha 30 desde Villasboas y publicado en los diarios blancos. Ya en ese parte se decia «*sometimiento completo* de los rebeldes.»

El mismo coronel Lasala fué el que escribio al Dr. Carreras la carta para la *farsa* de la Guardia Nacional.

La cual como el parte condujo el comandante D. Geremias Olivera reventando caballos.

(1) Los gefes y oficiales veniamos en mancarrones, la tropa á pié.

Los prisioneros escribieron á sus familias, porque se les permitió *como una gracia especial.*

Aquí se segundó *maravillosamente* esa intriga maldita, tomando en ella una parte *principal* el autor de los tratados con el Brasil, el director de todos los Ministerios, el consejero privado de Pereira, el seductor del Dr. Carreras, el consejero de *entre cortinas* (estilo Acha) y *fantasmon* D. Cándido Juanicó, como lo ha llamado el Dr. D. Ambrosio Velazco con suma propiedad.

Medina, el traidor Medina, consitió en todo, y dejó al coronel Lasala la direccion de la trama sangrienta. Efectivamente, aquel le escribió los partes y cartas y lo aleccionó en lo que debia decir y hacer. ¡Infame y degradado hombre!!.....que no tuvo ni la dignidad de oponerse á una cosa semejante! ¿Por qué no abandonó el mando del ejército, si era verdad que los gefes le imponian y aun lo amenazaban con quitarle la vida si se resistia al plan?

¿No hubiera sido eso mas preferible que consentir en semejante *crimen* y manchar su nombre salpicando á la vez su rostro con la sangre de sus amigos políticos, y sobre todo, con la del general Diaz, que si *capituló* fué por *la confianza ciega que depositaba* en los antecedentes y en la honradez *del viejo soldado de la patria*, como le llemaba?

No hay ni escusa ni consideracion alguna para tal hombre.

Si no es la justicia de los hombres, la divina ha de castigar ejemplarmente á ese *traidor*, *célebre* por la perversidad de sus sentimientos ! !.....

....

Sigamos.

El 31 lo pasamos sin ninguna novedad.

EL 1.° DE FEBRERO á las 2 de la tarde se puso la columna en marcha para la capital, en obediencia á las órdenes que, segun se nos decia, habia dado el Gobierno, y que habian sido conducidas por el capitan D. José García.

Momentos antes de marchar, D. Dionisio Coronel se apersonó al general Diaz diciéndole " que el general Medina le pedia tuviese á bien man-
" darle el PASAPORTE que se le habia otorgado para el Brasil, pues habia
" que hacer en él alguna alteracion, en virtud de que se ponian algunos ofi-
" ciales que debian seguir hasta Montevideo y se habia resuelto borrarlos
" del indicado PASAPORTE. "

El general contestó: " que era aquella la única garantía que tenia
" para sí y para sus demás compañeros y que él no podia entregarla sino
" al general Medina en persona.

El pobre general tenia en *la palabra y en la honradez* de Medina una confianza que no merecen nunca los *traidores* y que no le abandonó hasta el último instante. ¡ Ah ! si en vez de eso hubiese seguido el consejo del coronel Tajes de no capitular ! !.....

El coronel D. Dionisio, en vista de esa contestacion, se retiró.

Pasaron algunos momentos sin resultado alguno.

El coronel Tajes, en ese intérvalo, le dijo al general Diaz: " general,
" soy de opinion que Vd. entregue el *pasaporte*; estos hombres están dis-
" puestos á todo y son capaces de cometer una tropelia con Vd.; no dé Vd.
" lugar á que lo ajen. Saque Vd. una cópia para remitirla á persona de

" posicion ó á algun ministro estrangero. Mucho desconfio de estos hom-
" bres. "

Así lo hizo el general Diaz y mandó una de ellas á D. Juan R Gomez, acompañada de una carta [1].

Momentos despues llegó el coronel Lasala y le dijo al general Diaz: " El general Medina no puede venir; puede Vd. entregarme el *pasaporte* " con la misma confianza con que lo haria al general. " El general Diaz *lo entregó entonces!!*.....Lasala se retiró.

Llegamos al Durazno, y como á dos leguas mas acá de él, en la cumbre de una cuchilla, á puesta de sol [7 y 5 minutos de la tarde], hicimos alto. El ejército de Medina formó en batalla.

EL GENERAL D. CESAR DIAZ, el héroe de la defenza de 9 años y el vencedor de *Caceros*, fué bajado de su caballo, *robado* por la soldadezca de sus espuelas de plata, cinto con dinero, sombrero y poncho. Lo ataron con un maniador codo con codo y así lo condujeron al lugar del suplicio, que fué á la cabeza del ejército y al pié de un espinillo.

Pidió permiso para escribirle á su esposa, y se lo negaron. Quiso hablar, pero la consternacion ahogó su voz, y solo pudo despedirse de sus compañeros y dar en voz alta un—adios...á su pobre esposa, pidiendo al Ser Supremo por ella.

El general marchó al suplicio con los cabellos herizados por la cólera, y al pasar por cerca del *traidor* MEDINA le dijo con voz clara y alta: " *general Medina, ¿qué vale ya la palabra de un general oriental?* "

El feroz Medina contestóle: VAYA V., VAYA V., GENERAL DIAZ: ESA ES LA ORDEN DEL GOBIERNO.

El pobre general, al pasar por el costado del batallon del entonces comandante (hoy coronel) Bastarrica, se quitó la cadena de oro con el reloj y el retrato de su esposa, que llevaba puestos y pudo salvar de la rapiña de los soldados del *Gobierno Constitucional*, y lo entregó al Sr. Bastarrica con recomendacion de que se los enviára todo á su esposa.

El CORONEL D. FRANCISCO TAJES creyó que él no debia morir por la mano de sus verdugos y esclamó : « AL CORONEL TAJES *no lo ma-*
« *tan miserables cobardes,* » *y se disparó al mismo tiempo un tiro por debajo de la barba*, que le salió por la mandíbula superior, y luego otro por la *tetilla derecha*, que le atravesó la espalda. Mas la justicia de Dios quizo que el sacrificio y el atentado se consumasen; el coronel Tajes, el Aquiles de la NUEVA TROYA, el Bayardo oriental, el verdadero tipo del soldado republicano, el corazon mas noble que ha latido jamás en pecho humano, fué arrastrado al lugar del suplicio casi moribundo y fusilado miserablemente.....l'ero á pesar de su situacion, murió con la energía de que tantas y tan repetidas

[1] Esta carta fué demorada en Montevideo durante dos dias y despues la recibió el Sr. Gomez, quien inmediatamente entregó la *cópia original del pasaporte escrito de puño y letra del general Dias* al ministro inglés Mr. Thorton, para gestionar, como lo hizo, en favor de las víctimas; ademas, el Sr. Gomez dió una cópia al Sr. Amaral, ministro brasilero, con igual fin, é interpuso sin resultado la influencia de todo cuanto mas notable encerraba Montevideo, tanto de la poblacion oriental como estrangera.

El clero, la Sociedad de Beneficencia y hasta las Hermanas de Caridad se arrojaron á los piés del implacable Perreira y DE SU SEMEJANTE COMPAÑERA, y todos, todos fueron sin piedad desairados en términos duros unos y con desprecio é insulto los demás.

pruebas habia dado en su larga carrera de soldado y con el corage y serenidad que todos le conociamos.

El GENERAL D. MANUEL FREIRE, uno de los *Treinta y Tres heróicos libertadores* que el año 25 acometieron, á las órdenes del patriota D. Juan A. Lavalleja, la ardua empresa de rescatar á su pais de la dominacion brasilera; que defendió la independencia de su patria en los 9 años de sitio en esta plaza, fué tambien robado y fusilado bárbaramente.

Murió sereno, enjugando algunas lágrimas que se le escaparon sin poderlas contener: recuerdos talvez de familia!

Igual suerte corrió el valiente CORONEL D. EULALIO MARTINEZ, modelo de modestia y soldado de la libertad oriental. Murió como tal, con serenidad y coraje.

Aquellos cuatro bravos amigos, se despidieron afectuosamente y murieron, mientras nosotros presenciábamos el bárbaro sacrificio á menos de cincuenta pasos de distancia.

¡ Así pusieron fin á la vida de cuatro héroes, víctimas de la *alevosía de un viejo traidor y de la iniquidad de un Gobierno* al que no sabemos cómo calificar despues de un atentado semejante.

Sus cadáveres quedaron en el campo y encargado de darles sepultura el entonces capitan D. Eustaquio Chalar.

Sus vestidos, sin embargo, fueron robados por los soldados del EJERCITO CONSTITUCIONAL y sus cadáveres sirvieron para que en ellos se practicase erejias de toda clase por aquellos hombres sin corazon!!

.....

.....

Querémos consignar aquí un hecho que acabará de demostrar á nuestros lectores la ferocidad de *Medina*.

Cuando el ilustre general Freire se arrodilló, le dijo al Judas oriental, que estaba á diez pasos con sus ayudantes:—" General, ¿es esta la palabra " de un antiguo compañero? "

Medina, enfurecido entonces, le contestó: " Yo no conozco á traidores. Capitan Estomba [1], fusile á esos pícaros ! "

¡Medina calificando de pícaros á Freire, Diaz, Tajes y Martinez!!.....

Juzgue por esto solo el lector, de los sentimientos y la nobleza de alma de ese malvado!

La noche de ese dia funesto la pasamos en el mayor sobresalto y esperando por momentos ser todos degollados.

.....

Sin embargo, nada aconteció.

Al siguiente dia á las dos de la mañana, en la costa del Tala, fueron fusilados, degollados despues y robados de sus ropas los siguientes gefes y oficiales, cuyos cadáveres quedaron tirados en el campo: comandantes: D. ISIDRO CABALLERO, D. EUGENIO ABELLA, D. BENIGNO ISLAS, D. JUAN JOSE POYO y D. RAMON ISLAS; los sarjentos mayores D ESTEVAN SACCARELO, D. MANUEL ESPINOSA, D. AURELIO FREIRE (hijo del general Freire), y el teniente 1.° D. RUFINO MAS.

(1) El capitan D. Belisario Estomba es hoy coronel y se encuentra en la Concepcion del Uruguay.

El pobre CABALLERO, tan valiente como noble, murió con una serenidad ejemplar, diciendo mas ó menos estas palabras: «voy á morir por la «causa de la libertad, á la que me consagré desde mi temprana edad. Si supiera que mi sangre habia de redimir á mi patria, moriria contento; *pero si ella cae al suelo por el capricho de un hombre ó de un partido*, DEL SUELO LA HAN DE RECOJER MIS HIJOS ALGUN DIA.»

POYO murió con igual valor, " exhortando á sus compañeros á morir con resignacion por la causa santa de la libertad. "

RUFINO MAS se salvó de las tres descargas de órden, y el comandante *blanco* Olid lo mandó alzar en ancas por su ayudante D. N. Francia, con el fin de salvarlo; pero así que llegó á presencia de MEDINA, este lo MANDÓ LANCEAR (!!!), lo que se ejecutó de un modo bárbaro y cruel.

En seguida fueron ejecutados y arrojados sus cuerpos al campo para servir de alimento á los canes cimarrones y aves de rapiña, los oficiales *quintados*, cuyos nombres son los siguientes:

Capitanes: D. VICTORINO PEREZ, D. GIACOMO BATTISTA BONINO, GIACOMO NELLY.—*Tenientes*: D. DOMENICO LUSTRINI, D. PIETRO NESSI, D. JEAN PAIRIGOUT, FRANCÉS, MAESTRO DE ESGRIMA Y ESPADON, *y el sub-teniente* D. REGINO MENDEZ.

En la noche de ese mismo dia fué *degollado* en el monte el SARGENTO MAS, moreno criado en la casa del teniente 1.° D. Rufino Mas.

Seguimos nuestra marcha, durante la cual *se nos trató esmeradamente* por todos los gefes y oficiales del ejército *blanco*; pero á pesar de esto no se nos pegaba la camisa al cuerpo despues del espectáculo que acabábamos de presenciar.

Los *blancos* estuvieron *amables* y salvaron á varios. Darémos la relacion:

El coronel don Dionisio Coronel, por simpatía particular, al mayor don Juan B. Hubó.

El coronel Muñoz, por igual motivo, al mayor don Antonio Almada.

El comandante Cames, al de igual clase don José Mora.

El coronel don Francisco Lasala á su sobrino el capitan don Juan M. de la Sierra, ciudadano don Vicente Garzon y al sargento mayor don Wenceslao Regules.

El comandante don Simon Moyano, al capitan don Gabriel T. Rios.

El comandante don Pantaleon Perez, al ciudadano don Adolfo Cabrejo.

El traidor Medina, á los ciudadanos don Luis Isaac de Tezanos y don Juan Antonio Vilas [a] Pitaluga.

Los comandantes don Bernardino Olid y don Gervasio Burgueño, al mayor don Luis Viera, capitan don Ciriaco Burgos, don Manuel Pagola, don Celestino Zamora, don Ezequiel Burgos, don Pedro Zas, don Eusebio Latorre, don Antonio Pedemonte, don Feliciano Gonzalez y don Pedro Velasco; ayudante mayor don Miguel Antuña; tenientes don Felipe Batista, don Clodomiro Lezama, don Agustin Chalá; y á los ciudadanos don Mauricio Zavalla y José C. Bustamante; á este amigo, apesar de la *buena voluntad que le tenia* MEDINA *y de la órden de fusilarlo que habia dado por* HABERSE ATREVIDO MESES ANTES [segun decia aquel malvado] A DESAFIAR EN MONTEVIDEO AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, SR. D. JOSÉ G. PALOMEQUE, Y Á ESCUPIRLO Á ÉL [á Medina] *cuando pasaba por la Confitería Oriental.*

El comandante Burgueño, sin embargo de eso, se burló del bribon de Medina, y lo salvó á nuestro amigo de sus uñas.

El mayor don José Ignacio Raiz fué salvado por otro gefe cuyo nombre no recordamos.

Otro tanto nos sucede con los gefes que salvaron á los capitanes don Manuel L. Quijano, D. Gregorio Garcia y tenientes D. Leon Ortiz, D. Manuel Alvarado, don Francisco Saenz y demás oficiales subalternos que figuran en las listas que en otro lugar publicamos.

Durante nuestra marcha de los dias 3 y 4 hasta Santa Lucia, fuimos todos los oficiales custodiados por la fuerza de los comandantes Olid y Burgueño.

Algunos gefes que nos acompañaban en las marchas, trataban de desimpresionarnos dándonos conversaciones en los siguientes términos:

" Vdes. deben estar asustados con lo que ha pasado, pero no deben " acobardarse por eso. Vdes. están ya salvos. No tengan ningun cuida- " do. El comandante Burgueño y yo [decia Olid], los tenemos á nuestro " cargo y nadie se atreverá á tocarlos....."

Otros nos decian: " Los gefes era necesario que muriesen, porque ellos " eran los promotores de la revolucion, y así se lo hicimos presente al in- " dio Medina en la reunion que tuvimos, y en ese mismo sentido escribió " el coronel Lasala al Gobierno. "

" Medina aceptó al instante, y si no lo hubiera hecho, lo mismo habria " sido, porque nosotros ya habiamos convenido en ello. "

Otro decia: " Como el indio *no sabe leer ni escribir*, el coronel Lasala, " que es el que ha *manejado los titeres*, porque es *bicho y lo entiende*, ha arre- " glado los partes á su gusto y las cartas que á su nombre se han diri- " gido á Pereira.

« Si será vivo Lasala: Medina le dice que escriba tal cosa; Lasala lo « hace, pero *segun conviene*, y despues le lée otra cosa. El indio traga el an- « zuelo: pone el garabato que acostumbra, creyendo que sabe poner su nom- « bre. ES UN ANIMAL ESE TAPE VIEJO. ».....

Otros se espresaban del modo siguiente: « Pues era nada lo que preten- « dian los gefes fusilados! Se querian ir al Brasil y dejarlos á Vds. pri- « sioneros! No, paisanos, eso no era justo. Nos opusimos, y ya ven Vds. « que tenemos poder en el ejército. »

« Ahora habrá paz por muchos años, y Vds. todavía nos han de agra- « decer lo que hemos hecho..... Sí, paisanos, paz es lo que necesitamos « para ser felices, etc..... »

En este sentido, casi todos los gefes superiores nos hablaban, y hasta algunos antiguos *Colorados* que acompañaban á Medina!!.....

Sigamos nuestra narracion de las marchas.

Llegamos sin novedad á Pache (Santa Lucia). El dia 3 fueron degollados en el monte, apuñaleados y abiertos por el vientre por la gente del comandante del Gobierno Constitucional D. CIPRIANO CAMES, los italianos siguientes, que formaban parte de nuestra infantería:

Moretto Morelli—Mauricio Vicarini—Cristoforo Soresina—Giuseppe Santo—Carlo Chicchi—Francesco A. Fravequi—Giovanni Cassaglia,—Giovanni A. Falchieri—N. Berganzano—Pietro Marti—Giuseppe Pavessi—

Guseppe Origoni—Carlo Fumelle—N. Marchi—Luigi Fantino—Vicenzo Rollando y Santo Antola.

Olvidábamos decir que el Comandante Cames, que era el que con los maragatos custodiaba á la infantería, que la habian hecho marchar á pié desde el Rio Negro, venia en todo ese trayecto lanzeando á los infelices que por cansancio se quedaban un poco atrás.

El reguero de esas víctimas alcanzó á 44!!.....

El dia 6, en el paso de Canelon Grande, fué *degollado* el capitan italiano que hasta entonces habia podido escapar entre nosotros, D. Pedro Duval [a] Chapalangarra

¡¡¡ Con este asesinato cerraron por entonces la série de sus atrocidades !!

Hé aquí el resúmen:

Gefes fusilados	12
Oficiales id.....	9
Tropa [degollados].....	63
« muertos en el monte del Rio Negro	68
Total	152

Al fin, despues de once dias de jornadas, llegamos al Cerro [el 6] y allí fuimos entregados al comandante D. Rafael Rodriguez, de San José, para que nos condujese á la Villa de la Union.

Entregados á los maragatos, corrimos mas peligro que en toda la jornada del Rio Negro al Cerro, que es cuanto se puede decir en *obsequio de esos hombres.*

En todo el trayecto se ocuparon en robarnos las pocas *cacharpitas* que nos restaban. Casi desnudos nos entraron á la Villa, y allí fuimos colocados en los *calabozos*, hasta que el Gobierno decidiera la suerte que habiamos de correr.

El dia 11, créemos, por la mañana fué puesto en libertad por empeños de su familia, nuestro amigo D. José Cándido Bustamante, con señaladas muestras de pesar por parte de MEDINA, que mas tarde lo fué á buscar " para hacerlo soldado de su escolta, " segun lo dijo en voz alta, que todos lo pudimos oir; pero segun el oficial de la guardia, PARA DEGOLLARLO.

Ese mismo dia se presentó en el patio de la cárcel el *negro Vilaza*, con algunos otros hombres armados, con una órden de D. Luis de Herrera, gefe de policía entonces, para que le entregasen al sargento prisionero GERÓNIMO XIMENEZ, antiguo criado del Dr. D. Juan Cárlos Gomez.

Se lo entregaron en efecto, y fué conducido á la Teja y degollado allí por Vilaza.

En esa misma fecha [es decir, el dia 11] el gobierno espidió el decreto que sigue:

" Montevideo, Febrero 11 de 1858.

" Estando asegurada la paz en toda la República con el triunfo [léase " asesinato] de las armas nacionales y el castigo de la rebelion en el Paso " de Quinteros, y consecuente el Gobierno con sus sentimientos de clemen- " cia [*sic*] y magnanimidad, en cuanto sean compatibles con los princi-

" pios de recta justicia que hacen la base de su administracion [!!], el " Presidente de la República en consejo de Ministros, acuerda y decreta:

" Art. 1.° Procédase en el dia á hacer una clasificacion individual de los prisioneros tomados en el Paso de Quinteros.

Art. 2.° Póngase inmediatamente en libertad aquellos que despues de la clasificacion no aparecieren con nota de otro crímen que el de la rebelion.

Art. 3.° Los militares que segun la clasificacion por sus antecedentes merezcan una severa correccion, quedarán á disposicion del Gobierno.

Art. 4.° El ministro secretario de Estado en el departamento de Guerra y Marina, queda encargado de la ejecucion de este decreto.

Ar. 5.° Comuníquese, &a. &a.

[Firmados] PEREIRA.
ANTONIO DE LAS CARRERAS.
ANDRÉS A. GOMEZ.
FEDERICO NIN REYES.

En efecto, ese dia se presentó en el Colegio de la Villa de la Union el Ministro de la Guerra D. ANDRÉS A. GOMEZ, el comandante edecan del Presidente D. Lorenzo García, y los ciudadanos D. José G. Palomeque, D. Julio Pereira, D. Hermenejildo Solsona, D. Rafael F. Echenique, D. Francisco F. Fisterra, D. Pedro Latorre y D. José Lozano, que formaban el simulacro de la titulada Comision Permanente del Cuerpo Legislativo.

Fuimos los gefes y oficiales conducidos uno á uno á presencia de esa CORPORACION, amonestados y puestos despues en libertad.

Querémos consignar aquí la relacion de los prisioneros hechos despues de la infame violacion de la CAPITULACION y que, como decimos mas arriba, fueron puestos en libertad en ese dia:

Héla aquí: [1]

Coroneles.

D. José Pera
" Wenceslao Regules.

Tenientes Coroneles.

D. José Benito Hubé.
" Pedro Lea.
" José O. Bustamante.

Ttes. Coroneles graduados

D. Cirlaco Burges.
" Gabriel T. Rios.

Sargentos Mayores.

D. José I. Rais.
" Manuel Pagola.
" Juan M. de la Sierra.
" Antonio Almada.
" Felipe Batista.

Stos. Mayores graduados.

D. Exequiel Burges.
" Luis Viera.

Capitanes.

D. Antonio Pedemonte.
" Baldomero Sosa.
" Eusebio Latorre.
" Feliciano Gonzalez.
" Pedro Velasco.
" Celestino Zamora.
" Manuel L. Quijano.
" Gregorio Garcia.
" Federico Rosendo.
" Antonio Conde.
" Juan M. Sosa.

Ayudantes Mayores.

D. Miguel Antuña.
" Juan Alvarado.
" Agustin Chalá.
" Clodomiro Lezama.

Tenientes.

D. Leon Ortiz.
" Isidoro Carrion.
" Alejandro Fernandez.
" Melchor Larrosa.
" Francisco Saenz.
" Marcelino S. y Roballos.

Sub-Tenientes.

D. Juan Leonce.
" José Elis.
" Julio Burges.
" Trifon Estevan.
" José Artigas.
" Joaquin Medina.
" Eusebio Larramendi.
" Manuel Lopez.
" Joaquin Cacique.
" José Moreno.
" Juan Arcos (a) Cupido.
" Mariano Rivero.

Particulares.

D. Angel Berthier.
" Dámaso Baeza.
" Ignacio Cabrejo.
" Mauricio Zaballa.
" Federico Regules.
" Francisco Hidalgo.
" Anjel Cardoso.
" Vicente Maciel.
" Vicente Garzon.
" Emilio Isaurraga.
" Juan A. Vilas (a) Pitaluga
" Adolfo D. Cabrejo.
" Luis Isaac de Tezanos.
" Benito Larraya.
" Mauricio Castillo.
" Antonio Rodriguez.
" Juan T. F. Garcia.

(1) Los empleos son los que tienen actualmente y no los que poseían cuando el suceso.

Tropa. (1)

Anacleto Sosa
Francisco Barbasena
Francisco Cáceres
Gerónimo Almagro
Juan Quevedo
Juan Polarco
Juan P. Gonsalez
José Malgate
Juan Mayada
José Castillo
Mariano Imperial
Pablo Ballesteros
Ramon Farias
Romualdo Pintos
Simon Rodriguez
Félix Oribe
Gerónimo Acosta
Gerónimo Irazusta
Laureano Genis
Secundino Ayala
Salomé Herrera
Felipe Barban
Pedro Sejas
Florentino Moreno
Carlos Sierra
Francisco Rubilan
Melitón Pereira
Eusebio Uncima
Salvador Irigoyen
Andrés Castro
Augusto Langanay
Antonio Lamine
Antonio Castellanos
Ambrosio Gonsalez
Antonio da Silva
Antonio Perez
Adolfo Nubelis
Antonio Ojeda
Antonio Perez, 2.°
Anjel Aguirre
Alejo Fleitas
Antonio Rivero
Antonio Pintos
Antonio Vidal
Agustin Sastre
Benito Sosa
Benito Pereda
Bernardino Rodriguez
Benito Abalo
Brigido Luis
Benito Mitre
Cipriano Palacios
Cesar Ituarte
Cipriano Quintana
Carlos Portela
Domingo Rodriguez
Domingo Susviela
Domingo Morales
Delfino Maciel
Eugenio Andres
Exequiel Martinez
Eleuterio Fernandez
Francisco Perez
Francisco Argerit
Francisco Manuel
Francisco Villagran
Fernando Lafon
Fernando Aguilar
Fernando Castro
Fermin Gonsalez
Felipe Mariño
Felipe Sanchez
Francisco Acosta
Francisco Lavaciolo
Gerónimo Gimenez
Gerónimo Manuel
Gabriel Martinez
Gilio Mendez
José Isidoro Rivero
Juan Fco. Duran
Camilo Nievas
Constantino Biano
Dionisio Córdova
Domingo Gomez
Daniel Aguirre
Dionisio Silva
Domingo Munilla
Eduardo Bacigalupi
Estevan Matas
Eleuterio Aguilera
Enrique Silva
Francisco Rodriguez
Francisco Antonio
Francisco Esteban
Fernando Andáy
Francisco Antonio, 2.°
Francisco Bargas
Francisco Antonio, 3.°
Francisco Hernandez
Felipe Casal
Francisco Villegas
Fernando Alfonso
Florencio Madero
German Pereira
Gil Castillo
Gardino Francisco
Gregorio Perez Gusman
Jacinto Pereira
José Marquez
Juan Lopez
José A. Alvarez
José Herrera
Juan Perez
Juan Rodriguez
Juan Rodriguez, 2.°
José Correa
Joaquin Viera
José Peralta
Joaquin Gutierrez
José A. Rodriguez
Juan Manuel Suarez
José M. Piñeiro
José A. Correa
José Bueno
Juan Uriarte
Juan M. de los Santos
Juan Santiago
Juan P. Garcia
Juan P. Baron
José Sanchez
José Rodriguez
Laureano Montes
Luis Gimenez
Leon Lopez
Luis Daluz
Luis Diaz
Luciano Ferreira
Manuel Alvarez
Manuel Arroyo
José Rodriguez
Joaquin Vasquez
José Carmona
José Sanchez
José Uncle
Juan Bautista
José Faustino
José A. Guimaraens
José Peña
Justo Gonsalez
Juan Abreo
Juan Rosas
José Velasco
José Amorin
José A. Duran
José Casas
Jacinto Gonsalez
José A. Blanco
José Cáceres
Juan Cardoso
José Sanchez
José A. Lima
Luciano Maciel
Lino Pereira
Leoncio Perez
Luis Olivera
Luis Lopez
Lino Guerra
Mariano Trovador
Marcelino Mela
Miguel Casalla
Miguel Cáceres
Manuel Pereira
Manuel Rosas
Mauricio Pintos
Manuel Alcazar
Máximo Martinez
Marcelino Melo
Manuel Alvarisa
Manuel Ricardo
Manuel Corpolales
Manuel Farias
Matiso Benites
Manuel Rodriguez
Paulino Linche
Prudencio Quevedo
Pedro Burcho
Pantaleon Machado
Pedro Morales
Pedro Muniz
Rafael Gard
Ramon Puerto
Romualdo Arraga
Rufino Mendes
Saturnino Rivero
Timoteo Gimenez
Victorio Rivas
Calisto Iturvide
Francisco Lopez
Manuel Trujillo
Manuel Nacimiento
Manuel Castelles
Manuel Balsa
Manuel Antonio
Manuel Antonio, 2.°
Manuel Silva
Manuel G. de Oribe
Marcelino Lema
Mónico Viana
Manuel Gerónimo
Manuel Joaquin
Manuel Aguirre
Nicolás Ramires
Pedro Casanova
Pedro Guerra
Pedro Rios
Pantaleon Nacimiento
Pablo Ortis
Pablo Gutierres
Ramon Alarcon
Rufino Pereda
Rufo Basquin
Segundo Barras
Segundo Rios
Tomás Basañes
Victoriano Quinteros
Emilio Pinne
Leandro Dias
Felix Ferreira
Benito Ango
Eladio Varela
Fermin Gomes
Melchor Luna

(1) Entre estos nombres es muy probable que algunos no se encuentren, y talvez acusen al autor de haberlos olvidado: no es así, sinó que la mayor parte cambiaron sus nombres, dando otros supuestos. Esta es la única razon que existe para que talvez algunos compañeros no se vean figurar en esta relacion.

Teodoro Vera	Luis Pedrahita	Manuel Fernandes
Ramon Larrosa	Teodoro Tara	Santiago Rivero
Juan Vila	Manuel Matias	Pablo Undansa
José Santos Vega	Luis Lopes	José Domingues
Hilario Clavet	Ramon Rodrigues	Simon Rodrigues
		Antonio Pereira.

La mayor parte de estos pobres compañeros de desgracia fueron distribuidos en los cuerpos de línea de la época y otros puestos en libertad por grandes empeños.

Los oficiales Pagola, Zamora, Batista y Feliciano Gonzalez quedaron algunos dias mas en prision.

Por último, fueron tambien puestos en libertad.

No pasaron muchos dias, cuando se supo aqui que D. LUCAS MORENO habia hecho *fusilar* por su órden, en la Colonia, al comandante MESA..... ....., D. Diego Lamas en el Salto, al capitan paralitico D. AGUSTIN SILVA!!.....y que, en Paysandú se trató de asesinar al comandante MUNDELL, que salvó gracias á su arrojo y á la Providencia.

CAPITULO V.

Ecsecracion universal.

Despues que el asesinato de Quinteros fué conocido de la Europa civilizada y de la América libre, los órganos mas ilustrados de la opinion pública lanzaron su anatema contra el Gobierno verdugo y escarnio de la civilizacion del siglo, cuya única gloria consistia en ver correr la sangre humana y robarse los tesoros de la nacion.

Esta publicacion la consideramos sumamente oportuna; tanto por que sean conocidos de nuestros lectores dichos artículos, cuanto porque es la mejor justificacion que podriamos ofrecer para destruir todas las calumnias que publicaron en sus folletos los Sres. Maeso (D. Justo) y Barbosa, el redactor de «La Nacion;» como tambien porque ellos van á acabar de formar la opinion entre todos los hombres honrados, aquí y fuera de aquí, sobre el partido *blanco*. Ellos van á confundir á los que habian dicho bajo su firma que *lo malo del partido blanco era la cabeza* [Oribe], y á desilusionar á los candorosos que se imaginaban que muerto Oribe, el partido *blanco* entraria por el buen camino.

Recomendamos por tanto esos artículos, persuadidos que nuestros lectores han de convenir con nosotros:

1.° Que el hecho de Quinteros fué una matanza infame, un *massacre*, como en un arranque de noble indignacion lo llamó el Ministro de S. M. B. Mr. Christie.

2.° Que la muerte de los que allí cayeron inmolados al pié de su bandera, fué un asesinato.

3.° Que el autor de todo asesinato es, en todas partes del mundo, un asesino.

Es decir, *que habiendo sido el Gobierno de Pereira y el partido blanco los autores del asesinato de Quinteros*, EL GOBIERNO DE PEREIRA Y EL PARTIDO BLANCO FUERON UNOS ASESINOS Y UNOS TRAIDORES, PORQUE HICIERON DESPOJAR AL GENERAL DIAZ, CON ENGAÑO, DEL PASAPORTE OFICIAL, FALTANDO ASI A LA FE PUBLICA.

Empezarémos al efecto con la siguiente enérgica nota que el Sr. Christie, Plenipotenciario de S. M. B. en la Confederacion Argentina, dirijió al Ministro de Relaciones Esteriores de aquel Gobierno, y que dice así:

" El abajo firmado, Plenipotenciario de S. M. B., ha tenido el honor de recibir la nota de S. E. el señor D. Bernabé Lopez, del 31 del prócsimo pasado, adjuntando cópia de la correspondencia entre el

Gobierno de Montevideo y el de la Confederacion Argentina, en la cual aquel solicitó y este acordó ausilios militares para sofocar la última rebelion en la República de Montevideo.

« El infrascrito no dejará de remitir al Gobierno de S. M. cópia de la nota de S. E. y de la correspondencia adjunta.

« Las fuerzas del Gobierno de Montevideo vencieron la rebelion antes de la llegada del ausilio acordado por el Gobierno de la Confederacion. El Gobierno Argentino está escento de responsabilidad por la lamentable carnicería [MASSACRE] de oficiales y estranjeros que siguió á la rendicion de las fuerzas revolucionarias mandadas por el General Diaz. El abajo firmado cuidará de hacer conocer al Gobierno de S. M. que las tropas argentinas no han tenido parte en los lamentables sucesos que han manchado el triunfo del Gobierno de Montevideo.

« Ojalá los poderosos aliados del gobierno de Montevideo, que tan pronto como celosamente acudieron en su hora de dificultad, puedan sentirse autorizados á señalar á aquel Gobierno la impolítica así como la indignidad [*wickedness*] de crueldades que enajenan la simpatía á los perpetradores, provocan la venganza y ponen á una revolucion el sello de la justicia!!

« El abajo firmado es llevado á hacer esta observacion por la conviccion de que espresa los sentimientos del soberano, del Gobierno y de la nacion á quien sirve, y de que anticipa los sentimientos de S. E. el General Urquiza y del Gobierno de la Confederacion Argentina.

« El abajo firmado aprovecha esta ocasion para renovar á S. E. la seguridad de su mas alta consideracion.

(Firmado) W. D. CHRISTIE.

«Buenos Aires, Febrero 22 de 1858.»

Un ciudadano de este pais y residente en Gualeguaychú [Entre-Rios] desde muchos años atrás, en carta de fecha 27 de Febrero de 1858, hablándonos de remision de periódicos, nos decia sobre los sucesos de Quinteros lo siguiente:

« Le remito ahora algunos periódicos; tienen algo de interés: sobre todo la *reprobacion unánime* de la CARNICERIA DE QUINTEROS, estéril para el bien de ese pais y hecho sin igual en nuestra triste historia de la guerra civil, que tanto he deplorado. »

Los artículos los publicamos tal cual vieron entonces la luz, con sus mismas apreciaciones y con los datos que dieron. En unos hay exageracion en el número de víctimas, en otros faltan, y en algunos se dan pormenores que no existieron y se juzga calumniosamente á las víctimas.

No estrañamos esto, ni tampoco lo estrañarán nuestros lectores, puesto que en los primeros momentos y bajo la presion del Gobierno de Pereira, no era estraño que los informes se remitiesen con variantes y guiados solo por lo que se decia *por bajo* en la sociedad.

La verdad era solo conocida de los que tuvimos la desgracia de palpar los sucesos. Mas tarde todo el pueblo la conoció.

Pero á pesar de esto, en nada se desvirtua el hecho y la fuerza moral de la opinion pública.

Hé aquí los artículos:

MONTEVIDEO [1]

Veinte y siete víctimas!

Escribimos esta vez sin indignacion y con el ánimo sereno. Hemos vuelto inopinadamente, y como al volver de una esquina á la época en que nos llegaba la noticia de haber sido fusilados en San Nicolás por Rosas veinte y tres oficiales capitulados en Córdoba; veinte y seis, mas tarde, capitulados en Chacon, por Quiroga; treinta y cinco despedazados en Tucuman; veinte y siete en la Pampa del Gato, degollados por Oribe; y nuestro corazon se endurecia con el espectáculo de estos horrores, para perseverar hasta hacer cesar este sistema de esterminio que creia cegar con cadáveres el abismo que por el contrario ahondaba todos los dias.

Y despues de haber sido decapitada la República en sus hombres mas ilustres, vencimos al fin el sistema é hicimos deplorar á sus mismos verdugos el derroche de vidas humanas tan inútilmente prodigadas.

Pero los manes de Oribe pedian sangre, sangre de los defensores de Montevideo, y el Gobierno de aquel pais acaba de dar el espectáculo póstumo del espíritu de un partido que sobrevive á su época, á sus hombres y á la sangrienta historia de su pasado.

Ha mandado *matar sin distincion de personas á todos sus prisioneros de guerra*, porque esta era la tradicion de su causa; porque despues de treinta años de lucha, está creyendo todavía que si no todo le sale bien, es porque no ha muerto suficiente número de hombres.

.....

.....

(«El Nacional» de Buenos Aires—Febrero de 1858.)

RIO JANEIRO.

Hé aquí como la «Semana» del «Jornal do Commercio» [2] del 14 de febrero dá cuenta del desenlace de la guerra civil en este Estado, asociándose al anatema lanzado contra la inhumana y feroz conducta del Gobierno del Sr. Pereira.

---

(1) Por una fatal casualidad se estraviaron en la imprenta algunas páginas de este capítulo en que se encontraban el final de este artículo, una composicion en verso del Sr. D. Heraclio C. Fajardo dedicada á las víctimas, y dos artículos mas de diarios reprobando la carnicería de Quinteros.

Pero apesar de esa circunstancia, en nada perjudica el suceso á la justificacion completa de cuanto dejamos espuesto con respecto al crímen. Con los artículos que siguen sobra para nuestro objeto.

(2) El gobierno brasilero era aliado del gobierno de Pereira en esa época. Téngase presente eso.

Dice así:

« Es preciso confesar que el contento producido por la victoria del general Medina fué dolorosamente nublado por una noticia lúgubre, por el recelo de un sacrificio bárbaro, que Dios permita no se haya verificado como algunos suponen.

« En el mismo dia en que recibió la comunicacion oficial de la derrota de los rebeldes, el Gobierno en consejo de ministros resolvió que fuesen inmediatamente fusilados los generales Diaz y Freire y todos los gefes y oficiales prisioneros.

« El cuerpo diplomático y en él muy distinguidamente el ministro brasilero, la asociacion de beneficencia y las familias de los mismos prisioneros, consiguieron con sus súplicas que el Gobierno Oriental revocase el decreto de sangre; pero entre el decreto que partió y la revocacion conseguida mediaron tres dias, y por lo tanto es bien posible que el portador de la vida solo encontrase cadáveres mutilados.

« Nadie con justicia y conciencia podria poner en duda los sentimientos del «Jornal do Commercio» respecto del Estado Oriental y de sus lamentables luchas civiles: tanto en sus artículos editoriales como diversas veces en su folletin de la *semana*, este periódico ha sostenido siempre los principios de órden y de legalidad en las cuestiones suscitadas en el Uruguay, y aun poco há, cuando estalló la rebelion de que fué gefe don César Diaz y que acaba de ser vencida en el paso de Quinteros, la voz del «Jornal do Commercio» se levantó en favor de la causa del Gobierno legal y maldijo el pronunciamiento revolucionario.

« Pero en este momento habla otra causa que hace olvidar la del Gobierno Oriental, habla la causa de la civilizacion y de la humanidad, que están clamando ofendidas contra ese decreto de sangre que manda fusilar inmediatamente á míseros prisioneros que se entregan vencidos y confiando en la generosidad de los vencedores.

« En su oficio el general Medina, dice *que aceptó las proposiciones del parlamentario para evitar el derramamiento de sangre:* ¿ cómo entonces dias despues se haria fusilar, se derramaria la sangre de todos los gefes y oficiales prisioneros ?

« Nada puede disculpar semejante acto de barbarie.

« Algunos ó muchos atentados que practicasen los rebeldes no dan al Gobierno Oriental el derecho de sacrificar en los negros altares de la venganza los principios de la humanidad y de la civilizacion.

« Si en sus luchas intestinas los partidos y las facciones de los Estados del Plata se han deshonrado con esas carnicerías salvajes, no es esa una razon para que un Gobierno regular descienda á representar un papel semejante.

« Las fiestas horribles de los gentiles que devoraban á los prisioneros no se pueden tolerar á la luz del siglo en que vivimos y ante las naciones del mundo.

« ¿ Cómo no han de ser crueles las poblaciones de los Estados donde los Gobiernos son los primeros en dar el ejemplo de inaudita crueldad?.....

« Y esa sangre que así se derrama no aprovecha nunca á aquellos que la hacen correr; al contrario, el horror que inspira tal venganza es fatal á las ideas que sostenian las víctimas, y que se fortalecen con el bautismo de sangre.

« El Gobierno Oriental erró grávemente: tenia en sus manos hombres criminales, y por su crueldad se puso á convertirlos en mártires; y cuando á un hombre se le hace mártir, quien lo martiriza se hace verdugo.

« El Gobierno Oriental tenia leyes para castigar regularmente, *sin precipitacion ni apariencia de venganza bárbara*; prefirió á todo eso el fusilamiento pronto de numerosos prisioneros, trasformando el campo glorioso de la victoria en *un horrible matadero humano.*

« ¿Qué sed es esa de la sangre de hermanos que por tanto tiempo ha hecho enlutar la patria, empobrecerla, abatirla y barbarizarla?.....

« El Gobierno Oriental no pensó en lo que hizo: la revocacion del decreto de sangre, si no lo salvase de un remordimiento, puede al menos valerle el que sea compadecido en vez de ser maldecido por todos.

« Hechos como ese, fusilamientos que no son impuestos por una necesidad siempre horrorosa, hacen casi imposible que el Gobierno que los ordena sea apoyado por otros Gobiernos para quienes la civilizacion y la humanidad no sean nombres vanos.

« Felicitémonos de que en nuestro pais no tenemos que gemir con el espectáculo y con el recuerdo de tales actos de barbarie.

« Hoy nó, felizmente, pero tiempo hubo en que en el delirio de las pasiones políticas, los partidos se lanzaron al campo con la antorcha de la guerra: trabábanse combates, derramábase en ellos sangre generosa y noble; pero acabada la lucha, imperaba la ley, los vencidos sufrian el castigo impuesto por los tribunales, hasta que el bálsamo de la amnistía venia á curar llagas profundas y hacer olvidar errores dolorosos; y nunca hasta hoy, nunca, en el reinado del Sr. D. Pedro II, se fusiló un hombre ó se levantó un cadalso para castigar un crímen político.

(«Jornal do Commercio», Rio Janeiro, 1858.»)

¡LA CORONA DE ESPINAS.!

Oid una triste historia de espinas, ó sea el apoteosis del sufrimiento.

Reina en Montevideo la desolacion. Cada vapor que llega á nuestras playas trae centenares de habitantes que vienen buscando aire para respirar, objetos y caras risueñas, en lugar de aquel cementerio en que los muertos no entristecen, porque están vivos en la conciencia y en la memoria del pueblo; y solo los vivos inspiran horror, porque son cadáveres morales que se mueven cubiertos de sangre, atormentados por el recelo de que los sepulten las miradas de los indiferentes, que les dicen: ¡asesinos!

En aquella ciudad moribunda donde las lágrimas corren en silencio, el que es solo interrumpido por los suspiros; donde los suspiros amedrentan al poder; donde el poder pide misericordia á sus víctimas; en aquella Necrópolis con calles y casas se ha repetido la escena cuya poesía han trasmitido los siglos desde que las piadosas Marías del Evangelio se reunieron en la oscuridad de la noche para ungir y encerrar en un sepulcro nuevo el cadáver de un varon santo, inmolado á la rabia de los malvados.

Era necesario que la policía ignorase en Montevideo que se celebraria una misa al cabo del mes en honor de las ilustres víctimas de Quinteros; y

por uno de esos prodigios del sentimiento, la invitacion cundió de familia en familia, sin que el enemigo, el propio gobierno! se apercibiese de ello.

Llegada la hora, veíanse entrar en la iglesia Matriz millares de señoras, vestidas todas de riguroso luto, salvo dos entusiastas que equivocaron la consigna vistiendo los colores celeste y blanco, para hacer alarde de la protesta del corazon y de la patria.

Al principiar la misa de difuntos, una forma de muger envuelta en un manto negro que la ocultaba el rostro, púsose de pié y avanzó hácia el altar con paso seguro, llevando una corona de espinas, que colocó en silencio sobre él, única muestra de dolor de tantas almas reunidas.

Súpose luego que era la hija del general Freire la que depositaba este símbolo de resignacion de las hijas, de la justificacion de los mártires y de la aceptacion del sacrificio.

Habíanse traido espinas de los arbustos que crecen en los lugares mismos del desastre y la mano de un artista hábil entrelazadolas como la corona del Crucifijo: concluida la misa, el sacerdote tomó en sus manos la corona, y la devolvió á la niña santificada por sus preces, bendita para aquellos centenares de dolientes, que se dispersaron por toda la ciudad, volviendo al hogar doméstico á descubrir ante sus hijos, entornada la puerta de calle para que la policía no los descompusiese, rostros iluminados por el sentimiento de la dignidad humana, de la virtud vengada, del consuelo del cristiano que ha llenado un deber en presencia de los perseguidores de la matrona que se siente madre de héroes.

La corona de espinas fué en seguida deshecha, y espina por espina separada. Las mas robustas, punzantes y bellas fueron enviadas á las madres, esposas é hijas de los mas ilustres mártires; las otras distribuidas entre todas las dolientes; y no bastando para cumplir con cuantos por afeccion ó adhesion reclamaron su derecho á poseer una de estas inocentes reliquias, hánse partido en dos, espinas que los plateros engastan en prendedores y alfileres.

A la señora esposa del general Diaz le ha llegado su lúgubre parte de aquel talisman que da resignacion y fortaleza. Algunos otros en Buenos Aires han sido felices en merecer una espina.

.....

.....

La espontánea manifestacion del representante de la Inglaterra en nombre de treinta millones de ingleses, acto solemne de que la historia presenta pocos ejemplos, lo han rechazado como una genialidad inglesa; las lágrimas silenciosas de las madres, en la conspiracion de la corona de espinas, han debido tomarlas por mogigaterías de viejas. En fin, la despoblacion de Montevideo, la baja súbita de las rentas públicas, la suspension de los trabajos, aquel silencio, aquella enfermedad moral del pueblo, no han traido al ánimo del partido *blanco* un pasagero remordimiento!

(«El Nacional» de Buenos Aires, 18 de Marzo de 1858.)

"EL DIARIO" DE CORDOBA.

Estigmatiza como *horrorosos* y *execrables* los fusilamientos inícuos de Quinteros.

No es bastante la fórula de Urquiza, que pesa sobre las provincias como una espada de Damocles, para acallar el grito de indignacion que parte de la conciencia universal ante la bárbara hecatombe de la república vecina.

(Idem, idem.)

NEGOCIOS DEL ESTADO ORIENTAL.

Bajo el epígrafe *Esterior* publicamos hoy unos documentos de suma importancia.

El primero de ellos es la circular del general D. Enrique Martinez, dirigida á los ministros estrangeros residentes en Montevideo, y el segundo una carta que el desgraciado general Diaz dirigió despues de su prision á su esposa.

En la circular del general Martinez podrán ver nuestros lectores cuál ha sido la arbitrariedad del Poder Ejecutivo de aquella república en esta ocasion, y la carta del general Diaz les probará que el Gobierno de Montevideo, menospreciando su dignidad y conculcando las leyes, que ligan á todas las naciones bajo el cetro de la humanidad, *sedujo con engañadoras promesas á esos infelices gefes á una capitulacion, para despues romper la palabra, siempre sagrada, de un Gobierno, mandando fusilar á aquellos á quienes habia garantido la vida.*

Este hecho será una eterna mancha para la América del Sud, y esta página de la historia de la República del Uruguay será cubierta eternamente de luto y vergüenza. Triste suerte la de estos valientes oficiales que, confiando en la palabra de un general, entregaron sus vidas á las manos de su verdugo! Los manes de César Diaz no reposarán en su triste lecho sinó despues que la sangre de sus asesinos haya lavado la mancha que su muerte deja en las páginas de la historia de Montevideo. La nacion entera debia dirigirse en peregrinacion al Paso de Quinteros, y de hinojos ante el túmulo sagrado de estos mártires, espiar el crímen cometido por su Gobierno.

No sabemos cuál haya sido la respuesta de los ministros estrangeros á la circular del general Martinez; lo que sabemos es, que muchas de las naciones á cuyos representantes fué dirigida, retrocederán horrorizados á la vista de tanta barbarie.

El actual P. E. de Montevideo no solo conculcó las leyes del pais,—tambien ultrajó por su terrible tiranía á la humanidad entera, la religion católica y las leyes divinas!

Dios os tenga en gloria, mártires de la libertad de vuestro pais! Dios os conceda eterno reposo: sobre la tierra durará vuestra memoria, y aun las generaciones venideras, vendrán á derramar lágrimas sobre vuestra tumba.

La humanidad entera, ultrajada por vuestra muerte, os vengará de aquellos que abusando de un poder que el noble pueblo les habia confiado, deshonraron para siempre una página de la historia de vuestro pais! Llegará el dia, quizá muy pronto, en que vuestros restos mortales serán conducidos en triunfo por el

pueblo victorioso á la capital, para ser espuestos á la veneracion eterna de aquellos por cuya libertad habeis muerto.

Vuestros hermanos del Brasil deploran vuestra suerte é imploran una justa venganza del cielo!

(*O Brado do Sul*, de Rio Grande, fecha 11 de Marzo de 1858)

NEGOCIOS DEL ESTADO ORIENTAL.

Varias veces nos hemos dedicado ya á tratar los asuntos de la república limítrofe, ocupándonos de sus últimos acontecimientos políticos. Hoy volvemos sobre la cuestion munidos de informes auténticos, que nos han sido suministrados por personas que en parte fueron testigos de estas tristes escenas.

Las repúblicas hispano-americanas parecen haber recibido del Creador el destino terrible de vivir contínuamente en medio de borrascas revolucionarias, ó encadenadas á los grillos del despotismo.

Nuestras relaciones con estos Estados nos han puesto varias veces en contacto con ellos, y siempre hemos encontrado un partido pronto para acoger á los brasileros en fraternal amistad... Ese partido es el partido *colorado*, que comprende el elevado destino de su nacion y los deberes recíprocos de amistad y condescendencia que la civilizacion del siglo XIX prescribe á las naciones limítrofes.

El partido del actual Gobierno, por el contrario, despreciando los deberes de la civilizacion y despreciando con orgullo brutal relaciones amigables, siempre se ha mostrado hostil á la influencia brasilera.

De la lucha de estos dos partidos fué que nació la revolucion que tuvo un éxito tan infeliz, y en vista de lo que hemos dicho anteriormente, consideramos esta cuestion de sumo interés para un país que como el nuestro, siempre fué hostilizado por el partido ASESINO y recibido con los brazos abiertos por el partido VICTIMA.

Entrarémos, por tanto, á hacer una apreciacion exacta de las circunstancias que motivaron la guerra civil que ha devorado al Estado vecino.

El partido del Gobierno, animado de esos instintos de codicia vulgar que le son propios, supo apartar poco á poco de los empleos públicos, aun de aquellos mas insignificantes, á los hombres del partido *colorado*, hasta á quellos menos notables, orgullosamente apoyado sobre su poder, no escaseaba insultos á ese partido que momentaneamente se hallaba bajo su férula.

El partido *colorado*, que fué siempre en Montevideo el representante de la civilizacion y del progreso, sufria estos insultos con la resignacion que distingue al hombre civilizado del bruto. El pueblo sufria y esperaba .....esperaba que llegase el momento de las elecciones, creyendo en medio de su generosidad, que el partido del Gobierno le dejase al menos el primero de los derechos cívicos—la libre votacion. Pobres incáutos, que creiste en la lealtad de un Gobierno despótico!!!

Llegaron las elecciones, llegó ese momento en que cada ciudadano, se vuelve un soberano, depositando su voto segun su conciencia en la urna que encierra en aquel momento los destinos futuros del Estado.

¡ Gobierno del Brasil, los manes de los valientes oficiales que combatieron al lado de tu bandera en Monte Caseros, reclaman venganza !!!

La humanidad entera, ultrajada por este crímen de lesa justicia, reclama del Brasil un paso decisivo, para atacar la continuacion de semejantes crímenes ó infamias !!

¡¡ Brasileros !! César Diaz, Tajes y tantos otros que combatieron con nosotros en Monte Caseros, fueron asesinados por un Gobierno DESLEAL y desafecto á nuestro pais; su sangre RECLAMA VENGANZA y nuestro Gobierno está en el mas profundo letargo !! Este silencio, esta inaccion ultraja el nombre brasilero, ante las naciones estranjeras, pues que el Omnipotente cuando llamó al Brasil para ser el soberano de la América del Sud, tambien le impuso el deber de defender los inocentes, dar proteccion á los débiles, y de lavar con sangre los insultos hechos á la humanidad entera !

Es tiempo que el Gobierno brasilero trate la cuestion oriental; es tiempo que se separe de este letargo, que ya pasa por *un insulto á su dignidad*!.....

Esperamos ver á nuestros cólegas hacer coro con nosotros en el clamor: *Venganza contra los asesinos de nuestros compañeros de Monte-Caseros.*

(*O Brado do Sud*, fecha 11 de Marzo de 1858)

Sres. Redactores de la *Tribuna.*

Como el periódico que Vds. redactan es el que ha defendido con mas teson y valentía los intereses del partido de la Libertad en el Rio de la Plata, esperamos confiadas que no negarán Vds. un lugar en sus columnas para la insercion de la adjunta carta que dirijimos á Mr. Christie, con lo que harán Vds. un servicio á sus atentas compatriotas

Dos mil Colonadas.

Montevideo, Marzo 20 de 1858.

Exmo. Sr. D. W. D. Christie.

Muy señor nuestro:

La nota que V. S. ha dirijido al Gobierno de la Confederacion Argentina contestando á la que D. Bernabé Lopez juzgó necesario redactar para lavar las manos del Pilatos argentino en el horrible atentado de lesa humanidad perpetrado por el infame, inmoral y bárbaro Gobierno de la República Oriental, ha sublevado la prensa del partido que representa el asesinato, el latrocinio y el retroceso en el Rio de la Plata, y en su estúpido desvarío, pretende asimilar el atentado de Quinteros con los sangrientos episodios que han tenido lugar en las posesiones británicas de la India.

Pero este círculo, obstáculo para la civilizacion de los pueblos sud-américanos, ni siquiera tiene la facultad de raciocinar, porque solo ultrajando el buen sentido puede establecerse semejante paridad.

¿ Qué tiene que ver una lucha entre razas distintas, de las cuales una conserva los instintos feroces del salvaje y provoca con sus actos de canibalismo el rigor y la venganza como medio único de contenerla en sus depredaciones vandálicas, con una guerra civil provocada por el falseamiento de las instituciones democráticas, por el conculcamiento de todos los derechos del hombre social por parte del mismo que debiera ser el primero en dar ejemplos de respeto á la ley y á la palabra solemnemente empeñada?

Establecer comparacion entre los fusilamientos de los cipayos, asesinos de familias enteras, *con el degüello de oficiales patriotas que rindieron las armas en virtud de una capitulacion, celebrada para evitar la efusion de sangre*, es el mas grosero testimonio de la impudencia y del descaro de ese partido.

V. S. ha calificado perfectamente semejante acto de inaudita barbarie llamándole *carniceria*, y si esa solemne manifestacion de su noble indignacion le ha merecido la censura de la canalla de estos pueblos, ella ha despertado tambien la simpatía de innumerables pechos generosos que indudablemente están en mayoría, y son los que representan aquí la civilizacion; de manera que lejos de ser para V. S. una mortificacion los desahogos de la prensa mercenaria del gobierno infame que se ha apoderado de los destinos de Montevideo, esos desahogos deben servirle de honroso título, porque la censura de las nobles acciones es propia de la infamia y de la depravacion. La virtud y el vicio se escluyen recíprocamente.

Y ya que hemos tomado la pluma para hacer esta pública manifestacion de las simpatías que le han grangeado á V. S. su enérgica nota, séanos permitido notar algunos hechos que no estaria demas fuesen consignados en la relacion que V. S. ofrece hacer á su gobierno.

Hay una circunstancia que parece haber escapado, ó pretenden ignorar los poderosos aliados del cacique montevideano, y es, que la mayor parte de las víctimas sacrificadas á una vil venganza han caido despues del perdon otorgado.

Todavía está corriendo la sangre de los nobles orientales que pertenecen á esa brillante falange que durante diez años no omitió sacrificios para salvar á su patria de las garras del Neron argentino!

Todavía en el silencio de la noche, en las cárceles de Montevideo, en la costa de sus arroyos de campaña, se sacrifican víctimas que se han acojido á la mentida promesa de un indulto!

Todavía continúa la manifestacion de ódio al estrangero, degollando franceses é italianos indefensos!!

V. S. no ignora lo que aconteció con su compatriota Mundell, que escapó, merced á su sorprendente arrojo y sangre fria, á un premeditado asesinato, como es pública la degollacion del comandante Mesa, en la Colonia, á donde se presentó en virtud de una supuesta amnistía.

V. S. no ignora el escandaloso robo que se está haciendo de la propiedad de todos los habitantes que directa ó indirectamente se han pronunciado contra los asesinatos cometidos por PEREIRA, MEDINA, CARRERAS, ANDRÉS A. GOMEZ, NIN REYES y OTROS BANDIDOS, cuyos nombres ya tiene registrados la historia con caractéres de sangre.

Descendemos á estos minuciosos detalles, porque todavia abrigamos la esperanza de que en la Gran Bretaña, como en Francia, como en todas par-

tes donde la civilizacion haya educado á los pueblos, ha de repercutir el grito de indignacion que su nota arroja; lo que, si no consuela, atenúa el dolor de los compañeros de tan nobles mártires.

La Gran Bretaña y la Francia, que un dia hicieron con ellos causa comun para combatir el retroceso y el sistema del degüello en estas regiones, no pueden, no deben mirar con indiferencia que se ultraje á la humanidad con actos semejantes.

Los gobiernos de los numerosos estrangeros residentes en la República Oriental del Uruguay no deben consentir que se erija en sistema el degüello de los vencidos, la confiscacion de la propiedad, en un pais donde la fortuna particular, las artes y las industrias todas, pertenecen á los estrangeros casi esclusivamente.

El derecho de gentes autoriza á las naciones que están al frente de la civilizacion, para exigir garantias para la propiedad y para la industria de sus compatriotas, allí donde se levanta una asociacion política en que una minoría facciosa, invocando el título de nacimiento, abroquelándose con el nombre de autoridad, impone leyes sangrientas, perjudicando á las mayorías que forman semejante asociacion política.

Por otra parte, el viejo mundo, en donde el crecimiento de la poblacion reclama nuevos horizontes para la natural espansion, no puede renunciar á la legítima esperanza que la América hizo concebir desde su descubrimiento.

¡ Ojalá que la nota de V. S. pueda apercibir á los gobiernos europeos, especialmente á los de la Gran Bretaña y de la Francia, que en la senda en que colocan á la Banda Oriental las sugestiones de los poderosos aliados del asesino Pereira, puede perderse para su comercio, por muchos años, el mercado mas importante de la América del Sud !

Y que se perderá irremisiblemente si no se pone un fuerte dique al desborde del círculo que se ha entronizado ya en Montevideo, lo está mostrando la conducta y política de los hombres que allí dirigen los destinos públicos, así como sus antecedentes particulares.

Hay pues conveniencia en armonizar los medios para que semejante estado de cosas desaparezca, y las enérgicas protestas contra los actos de vandalismo, como la que V. S. ha hecho, puedan llegar á formar la conciencia pública en el Rio de la Plata, y provocar una reaccion unísona que coloque á la virtud y al crímen en su verdadero puesto.

Es por eso que nosotros no hemos podido resistir á la necesidad de dar espansion á nuestras ideas, aventurándonos á manifestarle nuestras vivas simpatías en un lenguage verídico, aunque rudo, subscribiéndonos

De V. S. atentas servidoras.

Dos mil Coloradas.

Montevideo, Marzo 20 de 1858.

P. D. —No ponemos nuestros nombres al pié de esta carta, porque en el estado de abyeccion á que ha llegado este gobierno, no se respetan ni á las señoras, pues ya se ha visto el ejemplo de insultar algunas por el simple hecho de llevar una cinta punzó en sus adornos.

LA TRIBUNA, de Buenos Aires, 24 de Marzo de 1858.)

PARANA.

La justa apreciacion que hicimos de los altos sentimientos humanitarios de que el señor Christie da pruebas en su nota de 22 de febrero, con motivo de los sucesos de la República Oriental, mostrará á nuestro cólega del Rosario que no estamos de acuerdo con él. El señor ministro Christie no ha ultrapasado los límites de la conveniencia ni de sus derechos cuando ha emitido su opinion acerca del sangriento desenlace de aquella revolucion, cuando ha reprobado ese acto que todos hemos lamentado.

« La argumentacion de la *Confederacion* es completamente falsa y sentimos que haya apreciado de una manera tan errónea como en tono tan destemplado un acto diplomático que mucho honra al señor ministro Christie y al gobierno que representa, y en el que nada hay que pueda disgustar á la mas esquisita susceptibilidad.

El señor ministro Christie reprocha con razon el fusilamiento de Quinteros, y estamos persuadidos que habria hecho lo mismo con motivo de la carnicería de Villa Mayor, si hubiese estado en el Plata.

Seamos pues razonables si queremos tener entre nosotros representantes de naciones civilizadas; portémonos *como pueblos cultos, no como antropófagos*, y no nos enfademos cuando se lamente que exesos como los de Villa Mayor y Quinteros tengan lugar entre nosotros.

Como el digno representante de la Inglaterra, nosotros hemos lamentado y lamentamos que el suelo de la República Oriental haya sido nuevamente regado con lágrimas

Interpretando los sentimientos humanitarios y la política generosa y fraternal de nuestro gobierno, séanos permitido decir, que como el representante de S. M. B. y nosotros ha lamentado tambien la suerte de Diaz, Tajes y sus compañeros.

La benevolencia con que el general Urquiza ha acogido á los gefes, oficiales y soldados orientales que han invocado su proteccion, es prueba bien clásica y auténtica de aquella verdad, pero que no necesitamos presentar al honorable Mr. Christie.

(*El Nacional Argentino*, diario oficial del gobierno aliado de Pereira, fecha 20 de Marzo 1858).

GUALEGUAICHU (Entre-Rios).

ALGUNAS PALABRAS SOBRE «LA REPUBLICA» Y «LA NACION», DIARIOS DE MONTEVIDEO, CON MOTIVO DE LA NOTA DEL SEÑOR CHRISTIE».

Poco cuerdos y demasiado ligeros y apasionados anduvieron á nuestro juicio los cólegas de Montevideo en el modo de apreciar é impugnar la nota que el caballero Christie, ministro de S. M. B. en la Confederacion, dirigió al gobierno argentino sobre los sucesos del Estado Oriental.

No es llamando al representante de la augusta soberana de Inglaterra acreditado cerca del gobierno del señor Presidente Urquiza, *exéntrico, impertinente é insolente calumniador*, ni fulminando rayos como lo han hecho «La República» y «La Nacion», como se puede convencer y demostrar la injusticia de un reproche ó el error del juicio emitido.

El insulto jamás persuade ni puede conducir á otra cosa que á agriar los ánimos y manifestar, cuando menos, la sinrazon, la ira y la ceguedad del que lo emplea.

La espresion de un sentimiento laudable de humanidad y el deseo de que *no se repitan matanzas como las ejecutadas con los prisioneros de Quinteros*, nunca puede ser un delito en el hombre, y menos en el hombre que representa al gobierno de una nacion tan culta como la Inglaterra, en otra nacion que se precia de humana y civilizada, que merezca ser tratado con la acritud que lo hacen esos diarios.

Tampoco implica ese sentimiento humanitario, *que ha sido uniforme en todos los agentes de las naciones amigas, en todos los corazones nobles y en la prensa imparcial de la Confederacion Argentina y del Brasil*, el querer la impunidad de los delincuentes, porque una cosa es el deseo de la clemencia y la conmutacion de la pena, y otra la impunidad.

« La República » y « La Nacion » han juzgado mal la nota del señor Christie á este respecto.

No ha puesto en duda el derecho ageno.

No ha pretendido la impunidad para el revolucionario.

Ha lamentado las víctimas ,la inmolacion de los rendidos, y las consecuencias de esos actos de severidad estrema, felicitándose como nosotros de que las armas argentinas, puras de sangre, no hubiesen tenido la menor participacion en ellos.

¿Qué hay en esto de insolente ni calumnioso? No lo vemos.

Porque en la India se cometan atrocidades en represalia de los horrores de los indígenas, no es razon para que llevemos las venganzas entre compatricios al estremo, no es razon para imitarlos con esa zaña que ha marcado el sacrificio estéril para el bien, de los mártires de Quinteros.

Se cita el hecho del general Leon: no es comparable.

El general don Diego de Leon se rebeló en España, hizo fuego sobre el palacio, puso en riesgo la vida de la reina, y murió ajusticiado. Bien. Pero á ese bravo general Leon *se le juzgó en consejo de guerra de siete generales, se le oyó, tuvo por defensor al general Roncoli*, el tribunal lo condenó por un voto, murió con sus honores, recibiendo los auxilios espirituales y todas las consideraciones que en vida y muerte tributan las naciones civilizadas y cristianas á los valientes que en mejor hora combatieron por su libertad, su independencia, su trono, su gloria.

¿ Se hizo lo mismo con los prisioneros de Quinteros?.....No sigamos; respetemos el dolor ageno, la religion de la ley, de la humanidad y de los principios: *hoy por tí, mañana por mí*. La juventud que tiene vida pura, porvenir risueño, debe ser la primera en guardar, en sostener y santificar esos preceptos que la humanidad impone y que el Redentor del mundo enseñó perdonando desde la cruz en el Calvario.

Les temps ont prononcé, decia Mr. Ronen en la defensa de Canel. Pongámonos á su altura.

La República y La Nacion que buscan comparaciones, podian buscarlas en el vencedor magnánimo del Pantanoso y Caseros, en el ejemplo sublime dado por el ilustre general Urquiza en su calidad de director provisorio de la Confederacion Argentina que fué el primero que *abolió la pena de muerte por delitos políticos*, y por último en la Constitucion Argentina y en las otras, repúblicas de nuestro continente, que han abolido la misma pena por causas políticas.

[*La Epoca*, de Entre-Rios, fecha 28 de Marzo de 1858].

BUENOS AIRES

.....

.....

El gobierno de Montevideo, despues de la matanza que hizo ejecutar en 27 gefes y oficiales y 200 hombres de tropa que tomó por medio de una *capitulacion* en Quinteros, sigue actualmente en la via de sangre á que se ha lanzado, sin que hasta ahora conozcamos ningun acto público de los gobiernos del Brasil y de la Confederacion Argentina, que tan poderosamente ayudaron con tropas y dinero al de Montevideo, que condene aquel bárbaro atentado.

El partido *blanco* que tal ha hecho ni pretende ni puede contener el desborde de los robos y asesinatos parciales que tienen lugar en la campaña oriental, ejecutados por sus agentes en las personas y propiedades de los partidarios de los *colorados* y de estrangeros, muy especialmente de franceses é italianos.

Un acto público de condenacion al atentado de Quinteros, hecho por el señor ministro inglés Mr. Christie, ha llamado y ocupado mucho la atencion de todos los habitantes del Rio de la Plata.

Es una nota de dicho ministro inglés en contestacion á otra del ministro Lopez del Paraná, en la que estigmatizando aquel crímen « que habia « puesto el sello de la justicia de parte de la revolucion, se complacia en « esperar que los gobiernos que habian apoyado al de Montevideo (el Bra« sil y general Urquiza) rechazarian aquel atentado, y agregando que tales « sentimientos eran los del gobierno inglés á quien representaba».

Tan respetables palabras de condenacion han hecho un inmenso bien para la moral de estos paises, creando verdaderos sentimientos de simpatías y respetos al gobierno y pueblo inglés, que profesa los grandes principios salvadores y ciudadanos como Mr. Christie, que los hacen efectivos en medio de pueblos y de partidos cegados por el deseo de devorarse.

Por supuesto que aquella importante nota ha sido el objeto de fuertísimas recriminaciones de parte de la prensa del presidente Pereira de Montevideo y la del presidente Urquiza de la Confederacion Argentina.

Por supuesto que hasta ahora no conocemos ningun documento público del Brasil ni de la Confederacion, que condene el asesinato hecho en Quinteros el 31 de enero.

De la situacion desgraciada del Estado Oriental resulta que toda su poblacion se desbanda. Cada paquete nos trae doscientos pasageros.

[Del " Nacional " de Buenos Aires fecha 31 de marzo de 1858.]

PATRAÑAS DEL "NACIONAL"

El de las inspiraciones de hombre de Estado, dice en su número del 31 que la nota del Sr. Christie ha sido el objeto de fuertísimas recriminaciones por parte de la prensa de la Confederacion.»

Es falso; bien al contrario, la nota del señor Christie ha sido bien apreciada por la prensa de la Confederacion, porque ha visto en ella hacer

justicia al gobierno argentino (que es lo que mortifica al «Nacional») y espresar sentimientos honorables que se armonizan con los suyos.

La prensa de la Confederacion condenó uniformemente las ejecuciones de los prisioneros de Quinteros, y mal podia ser para ella un objeto de recriminaciones la nota del ministro británico, cuando no hacia mas que emitir un juicio enteramente conforme con el que la prensa habia manifestado, pronunciándose CONTRA LA MATANZA DE LOS RENDIDOS.

Solo el periódico del Rosario ha censurado, con poco fundamento en verdad, el noble procedimiento del señor Cihistie como diplomático; pero habia juzgado como él el hecho aterrante de Quinteros, en que el gobierno del señor Pereira «habia contraido una inmensa responsabilidad ante la « civilizacion y la humanidad». Son palabras de la «Confederacion».

¿Cómo pues tiene valor el «Nacional» de decir que la nota del señor Chiristie ha sido objeto de fuertes recriminaciones de la prensa de la Confederacion? ¿Para qué miente? Porque el faltar á la verdad es una habitud en él.

Háganos el favor de decirnos si son esas, recriminaciones á la nota, y si lo será tambien lo que dice el «Eco» de Tucuman que acabamos de recibir, en las siguientes líneas que transcribimos de él, á propósito de las patrañas del vetusto «Nacional». Dice:

«El desenlace de los sucesos de la Banda Oriental ha sido favorable á la causa del órden legal.

«Si bien nos ha complacido el triunfo del gobierno oriental, nos ha hecho una amarga y profunda impresion la CARNICERÍA QUE SE HA HECHO EN LOS RENDIDOS; por mas que se diga, esas muertes han empañado el brillo y la gloria de los soldados de la República Oriental. Los mismos vencedores han estado en el deber de salvar á los vencidos y han podido hacer valer el prestigio que les habia dado la victoria: sentimos que esos hombres no se hubieran rendido á la division entre-riana, que no habria permitido se tocase un cabello de su cabeza. Entre esos muertos hay una víctima ilustre, el general don César Diaz, que mandada en CASEROS la division oriental, militar honrado y valiente.

[La "Epoca" de Gualeguaychú, fecha 8 de Abril de 1858.]

QUINTEROS

El 4 llegó el correo trayendo periódicos de Córdoba hasta el 24 de febrero, y correspondencia y periódicos del Rosario y Buenos Aires. Se confirma la noticia del fusilamiento de los RENDIDOS EN EL PASO DE QUINTEROS.

Ese acto de BÁRBARA CRUELDAD, tan ajeno de la época en que vivimos, tan contrario á la civilizacion y la humanidad, ha merecido la UNÁNIME REPROBACION DEL PUEBLO DE TUCUMAN; y segun vemos por los periódicos de las demas provincias, ha sido mal recibido en todas partes.

Ya sea que el general Diaz y sus compañeros se hayan rendido sin condiciones ó que hayan capitulado bajo algunas, el gobierno oriental, que

en esa lucha representaba la causa del órden legal, no ha debido autorizar ni menos ordenar la muerte de los tomados en el paso de Quinteros.

Matar á sangre fria á hombres rendidos, despues de los grandes ejemplos de generoso perdon que ha dado desde Caseros el ilustre capitan general Urquiza, son actos que esperábamos no ver repetidos despues de la caida de Rosas y Oribe, porque juzgábamos que el secreto para cometer hechos tan inumanamente crueles lo habia llevado Rosas á Southampton y habia bajado á la tumba con Oribe.

Pero lo que muy especialmente ha sublevado á todos los argentinos, y con razon, es la muerte del general don César Diaz, de ese soldado ilustre que peleó en Caseros á las órdenes del capitan general Urquiza. Los militares que combatieron en esa gloriosa jornada, tan fecunda en bienes para nuestra patria, conquistaron una corona de gloria y un título á la consideracion y respeto de argentinos y orientales, que debia hacer sagrada su vida para ellos y para nosotros. En este caso se hallaban Diaz y Tajes.

[El «Eco del Norte», de Tucuman, fecha 8 de Abril de 1858].

LA HORDA DE ASESINOS.

El partido BLANCO de Montevideo, no contento CON ASESINAR ALEVOSAMENTE Á MILITARES CAPITULADOS, no contento con asesinar de cada cinco un ciudadano por opiniones políticas, no contento con asesinar diariamente durante una larga marcha á los escapados de la quinta, manda tambien asesinar á los paises estrangeros, á ultimar á los refugiados políticos en el sagrado del asilo.

Acabamos de recibir el «Echo do Sud», de Yaguaron, hasta el 23 de marzo, que nos hace saber que el coronel oriental don Ambrosio Sandes ha escapado por su valor y sangre fria de ser cobardemente asesinado por cinco de los malvados de Dionisio Coronel, que pasaron al territorio brasilero con el solo objeto de matar á ese valiente.

No hace mucho intentaron otro tanto con el bravo Mundell en Pay sandú, que debió la vida á su presencia de espíritu.

Sandes, como Mundell, ha sido espiado, acechado, y así que se le encontró solo, sin defensa, ha sido cobardemente atacado en medio del campo.

Dejemos hablar el «Echo do Sud»:

« El hecho de que dimos ayer cuenta á nuestros lectores dice: la tentativa de asesinato en la persona del coronel oriental don Ambrosio « Sandes, hospedado en nuestro pais y al abrigo de nuestro gobierno, fué « revestida de circunstancias tan agravantes, encierra en sí consecuencias « de tanta gravedad y nos acarrea tanto descrédito, que no podemos dejar « de reclamar la séria atencion de nuestro gobierno para que no perdone « esfuerzos á fin de que la impunidad no venga á coronar tan escandaloso « atentado.

« La insolencia con que tres asesinos asalariados son enviados de un « pais que se dice amigo, y menospreciando nuestras autoridades pisan « nuestro territorio y sin el menor escrúpulo cometen el crímen mas atroz « y bárbaro, es sin duda un hecho que afecta demasiado la dignidad na« cional, que acaba de ser con tanto desprecio conculcada.

«A las ocho de la noche á las puerta de nuestra ciudad un hombre inerme y desapercibido, por la confianza entera que deposita en el manto nacional que lo cubre, ese hombre, decimos, es atacado y apuñaleado horriblemente por tres facinerosos venidos exprofeso y deliberadamente para cometer el crímen, desde un pais vecino, que se dice nuestro amigo y aliado.

«No fueron tres ladrones los que atacaron al señor coronel Sandes para robarle; no, porque el hecho demuestra lo contrario: el fin único de esos facinerosos, lo que tentaron robar, fué la existencia de la víctima política de las disidencias del Estado Oriental.

«Que ese crímen fué el resultado de un plan bien horrendamente combinado; que ese plan fué consecuencia de odios políticos que debian estar, si no estinguidos, al menos amortiguados, cosa es de que no queda la menor duda.

«La voz pública dice ya cómo y cuándo pasaron á nuestros territorio los facinerosos que se dicen autores del crímen. Segun se refiere, ese pasaje se efectuó en la mañana del dia en que se perpetró el crímen, y en la madrugada del dia siguiente dos de los asesinos volvieron para el Estado Oriental; y viene á justificar ésto el hecho de haber quedado uno de ellos herido en el conflicto, como lo declaró el señor Sandes.

« A ser ciertos, pues, esos rumores que circulan, es preciso que esos asesinos hayan tenido otros auxilios, que ALGUIEN los haya guiado, para que con tanta certeza supiesen y se presentasen en el lugar en que debian cometer el delito, seguros de que por allí debia pasar la víctima en aquel dia, el mismo en que ellos habian venido del Estado Oriental.

« Todas estas circunstancias no deben, pues, pasar inapercibidas para nuestras autoridades, porque deben influir mucho para el descubrimiento de los culpables.

« Aun mas: cumple á nuestro gobierno no dejar impune este doble crímen, cometido contra el individuo ofendido y contra el gobierno y la nacion que lo protegia y acaban de ser así tan menospreciados.»

Hasta aquí el diario brasilero.

El coronel Sandes no habia muerto, pero quedaba gravemente herido, declarando los facultativos que necesitaba veinte dias de reposo absoluto, lo que impedia cumplir la órden de trasportarlo al Rio Grande que dieron las autoridades.

.....

[*Los Debates*, de Buenos Aires, fecha 18 de Abril de 1858.]

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

LA REVOLUCION DE 1857

Y LA HECATOMBE

DE QUINTEROS

Por el sargento mayor D. Juan Manuel de la Sierra.

SEGUNDA PARTE

CAPITULO V.

[CONTINUACION]

RESPUESTA A FONDO.

Publicamos á continuacion la que una matrona oriental ha dirigido al verdugo de Quinteros y que la tomamos del «Orden» de ayer.

Dice así el cólega:

« Probablemente el general Medina debe ser muy afecto al buen pescado, pues en el mercado de Montevideo llamó últimamente su atencion una LISA que llevaba un muchacho. El general no pudo contenerse.

—¿Dónde has comprado esa lisa? le preguntó.

—¿Qué dice usted? preguntó al general la señora á quien el muchacho del pescado seguia.

—Quería saber, respondió el general, donde se vende ese pescado.

—*En el Paso de Quinteros*, respondió aquella, echando una mirada penetrante sobre el general.

Este balbuceó unas palabras que no se entendieron, y siguió su camino.

La señora quedó mirándolo fijamente.

Aquella respuesta debió parecer al general Medina, *al que mandó los fusilamientos de Quinteros*, el grito de la conciencia.

La carta de Montevideo que refiere este suceso, añade que la señora era una de las viudas de las víctimas de ese lugar.

[*Los Debates* de Buenos Aires, fecha 18 de abril de 1858.]

MAS PRUEBAS DE LA ALEVOSIA.

Ha publicado la *Tribuna* nuevos documentos y nuevos pormenores del asesinato de Quinteros, debidos á otro testigo presencial, actor en los sucesos tan horriblemente terminados, que calla por ahora su nombre.

El proceso de esa espantosa iniquidad está mas que formado para la conciencia de los pueblos.

De un estremo á otro del mundo no ha resonado mas que un grito de indignacion para llamar *malvados* á los que han horrorizado la humanidad con tan cobarde é infame crímen.

Las voces que intentaron atenuar la perversidad de los hombres que forman el gobierno de Pereira, han tenido que enmudecer bajo el peso de la reprobacion unánime que ha puesto sobre las víctimas la inmarcesible corona de los mártires. Calvo se encerró en el silencio; Bilbao tuvo que apostrofar al gobierno de Pereira de *horda de asesinos* para lavarse de la complicidad de la infamia.

Al principio los *asesinos* tentaron despojar al asesinato de su alevosía, *negando la capitulacion*; ya no podian despojarlo de su barbarie. Hoy ni eso tientan; las pruebas los han confundido.

Aparece ahora la carta original del general Diaz, en que refiere la capitulacion que se negaba. Era el único documento que faltaba, pues conocíamos ya las cartas de los oficiales parlamentarios Abella y Espinosa, con quienes se discutió y acordó la capitulacion tan traidoramente violada.

Un dia se abrirá ante los tribunales del Estado Oriental ese gran proceso del asesinato alevoso de Quinteros, en que figurarán todas estas piezas, todos los testimonios que han consignado ya por escrito la relacion de los hechos.

Los mártires fueron condenados á morir para consagracion de la causa de la libertad de un pueblo.

Los verdugos están condenados á vivir hasta la completa espiacion del crímen que los infama á perpetuidad en la vida y en la historia.

Los mártires han podido decir á sus verdugos: — ¿ Creeis matarnos ? Os matais á vosotros mismos, en vuestros nombres, en vuestros hijos, y vuestros nietos. Nosotros vamos á vivir eternamente; vosotros quedais condenados á muerte perdurable.

El asesinato de Quinteros lleva ya tres meses de fecha. Los meses pasan, los años pasan : *no hay plazo que no se cumpla Solo no pasan la justicia, la moral, la Providencia, que aguardan á los malvados y les cuentan las horas.*

(*Los Debates*, de Buenos Aires fecha 21 de abril de 1858.)

URUGUAY.

El presidente señor Pereira ha nombrado para secretario de guerra al general Antonio Diaz, pariente muy cercano del valiente general Diaz, ejecutado en Quinteros por órden de ese presidente.

El ministro inglés en Montevideo habia pasado al gobierno una nota protestando contra las sangrientas ejecuciones de Quinteros y ofreciendo dar cuenta de lo ocurrido al gobierno de S. M. B.

Muy hermosos son los sentimientos que Mr. Christie manifiesta en su nota.

(El *Correo de Ultramar*, Francia, mayo 23 de 1858.)

ESPAÑA

Nuestro estimado amigo y correligionario el conocido escritor gallego don José Lopez de la Vega, nos remite el siguiente artículo, inspirado por el recuerdo de los mártires ilustres sacrificados últimamente en Buenos Aires por los partidarios de Oribe.

Una lágrima sobre la tumba de las víctimas de Quinteros.

Crudelitas est feroce monstrum exordum in perniciem generis humani.
VALER. MAXIM. LIB. IX.

I.

Valientes defensores de Montevideo, con razon llamada la *nueva Troya* de América, ¿aun viven los *mashorqueros* de Rosas, aun viven los seides del corta-cabezas Oribe, serviles imitadores del *sanguinario ex dictador*?.....

¡Por desgracia aun viven! .....

La hermosa, la hospitalaria tierra del Uruguay ha sido hollada otra vez por la inmunda planta de los *sicarios oribistas*; sangre inocente ha corrido á los piés de sus soberbios alazanes, y el luto de la muerte ha ennegrecido hasta el sepulcro los dias de las madres y esposas de *César Diaz* y demas compañeros heróicos, traidoramente *asesinados por un indio cruel*, despues de haberse entregado prisioneros *bajo la palabra de honor* de un poder que ha descendido á cohonestar con las horribles prácticas del moderno Coroliano [á quien la misma Iglesia negará un asilo en la mansion funeraria en el propio suelo donde vió la primera luz], creyendo así hacerse fuerte contra los amagos de *la opinion pública* que le detesta.

Imposible parece que haya un solo oriental que no se estremezca al oir las atrocidades de Oribe y sus secuaces.

Imposible parece que las escenas del Cerrito de la Victoria no bastasen para que se conservase un odio eterno contra el peor enemigo que ha tenido Montevideo.

¡Cómo! ¿tan pronto se han olvidado los degüellos de *Maza*, *Golfarini*, *Bárcena*, *Rincon* y otros célebres asesinos de la horda del finado Oribe, quienes despues de haber sacrificado á miles de *ancianos*, *niños* y *mujeres* en las

provincias del interior de la República Argentina han sido los mas adictos servidores de Rosas, bajo la inmunda direccion de Oribe, en el *pueblo oriental*, al que algunos pertenecian para mal de sus compatriotas?.....

¡Oh gente obcecada! ¡Maldigo su fanatismo!

.....

.....

II

Oribe, orígen *único y esclusivo* de todas las disenciones de la República Oriental, que mató como Cain al hermano que no quiso seguir los pendones de Rosas; Oribe, que por ser presidente de su pueblo [lo que no logró conseguir despues que una vez le obligó á renunciar á esta categoría] mató á mas de 12,000 ciudadanos pacíficos y laboriosos, ensañándose á manera de *chacal* con sus víctimas, porque no podia *acabar de una vez* [palabras suyas] con todos los *salvajes unitarios*, cuyo epíteto aprendiera de su gefe el degollador Rosas, con quien habia hecho causa comun para entregarle su patria; Oribe, que tan cruel como Tiberio, decia como aquel bárbaro á su maestro Teodoro Gadareo, que parecia un hombre hecho de barro, pero amasado con sangre, que semejante á Calígula, mandó, so pena de muerte, que nadie llorase por los que hacia matar, aunque fueran padres, hijos ó parientes; Oribe, que solia decir como Vitelio, que le olia bien el cuerpo del enemigo muerto, pero que le olia mas bien el cuerpo del ciudadano á quien mataba; Oribe, que era peor que Maximino, Máximo, Magencio y otros atroces enemigos del género humano, él y solo él causó los males que por tan largos años han afligido al pueblo de mas porvenir de la América del Sur.

Sus partidarios, ciegos y desatentados contra *la civilizacion europea*, enemigos de la *luz y* de la *verdad*, tienen aun la *vana pretension* de querer erigirse en representantes de la *idea rosista* en las márgenes del Uruguay, de esa idea exótica con que el ex-dictador pretendia fundar un sistema; el *sistema americano* llamábale él, que es nada menos que la negacion de las conquistas del *espíritu moderno*, á cuyos umbrales no quieren acercarse los *pesimistas* por no quedar deslumbrados con los destellos de la *emancipacion social.*

III.

César Diaz y demas heróicos compañeros han muerto, pues, por luchar contra los enemigos de la libertad de su pueblo. ¡Y cómo han muerto! Despues de haber sido indultados, mejor dicho, despues de entregarse en honrosa lid, con la promesa de que no se les haria daño.

Esto hacen los partidarios de Rosas.

Esto hacen los fieles depositarios de la propaganda *mashorquera* del corta-cabezas Oribe.

¡Y se llaman hombres de órden!

Por honor del pueblo español, no aplaudiremos á los que se llaman *blancos*, queriendo diferenciarse con divisas de los amantes de la fraternidad, porque pugnamos los descendientes de Padilla y de Lanuza.

Los rosistas no descanzan, quieren una nueva *restauracion*.

Por eso los sedes de Oribe se prestan á sus maquinaciones.

¡Qué obcecacion! ¡ Maldigo su fanatismo!!

.....

.....

IV

Como español que siendo casi un niño he militado por fuerza á las órdenes de Oribe y he visto sus degollaciones, sus estupros y latrocinios; que despues conocí á César Diaz y á muchísimos otros orientales de corazon noble y brioso, admirándome de sus virtudes y de su perseverante amor á la libertad de sus mayores; como escritor que he combatido el sistema de Rosas en la prensa brasileña, lamentando el triste fin de tantos españoles asesinados por los *mashorqueros* en Buenos Aires y muertos en los muros de Montevideo, ya por los *sicarios* de Oribe, ya sirviendo á este, no puedo menos de sentir el triste fin de las víctimas de Quinteros.

No es esta la vez primera que doy al público escritos encomiásticos de los héroes de la civilizacion americana, que marchan con los que de este lado del Atlántico firmes en un pensamiento grandioso, quieren la abolicion de todo cuanto pueda ser rémora al triunfo de las verdades evangélicas, convertidas en propaganda social por los liberales de corazon.

Por eso lloro por César Diaz y sus compañeros.

Pulsara la lira y les compusiera una tierna elegía; pero tiempo tendré de hacerlo, cuando mas tranquilo, mas dichoso, pueda entregarme á las espansiones de mi alma sin temores ni incertidumbres.

Entre tanto, me es grato decir á la Europa entera, que César Diaz no era *demagogo*; que César Diaz era *moral, ilustrado*, buen padre y buen amigo; y que es una *anomalía* que no se esplica, que un poder que invoca los principios democráticos para justificar sus hechos, mande asesinar casi por la espalda y rendidos, á hombres que se oponen á lo que pueda menos cabar esos mismos principios, de que hace alarde un gobierno que los conculca.

¡Descansad en paz, víctimas de Quinteros!

No está lejano el dia de la espiacion de vuestros asesinos.

JOSÉ LOPEZ DE LA VEGA.

Ayer, al encabezar este artículo de nuestro querido amigo el señor Lopez de la Vega, dijimos que la matanza de los quinientos infelices á cuya memoria está consagrado el artículo, esta atroz matanza, se habia

verificado en Buenos Aires. Es una equivocacion que nos apresuramos á rectificar, porque podia ceder en deshonor del Gobierno del doctor Alsina. La atroz matanza se verificó en la República Oriental, por el sangriento gobierno militar que alli domina.

"La Discusion" de Madrid, del 7 de Mayo de 1853.

POLITICA ESTERIOR, REPUBLICAS DEL RIO DE LA PLATA

Nuestro apreciable cólega «La América» inserta en su número de 8 del corriente una carta de su corresponsal de Buenos Aires, fechada á 4 de marzo último, en la cual, despues de confirmar su autor la horrible matanza ocurrida en la República del Uruguay *con menosprecio de una capitulacion solemne*, pinta el estado de Buenos Aires con los mas negros colores y poco menos que moribundo.

Consideramos, pues, conveniente, en obsequio de la justicia, consignar á este propósito algunas reflexiones.

La prensa de todos los matices ha condenado con igual energía aquel repugnante drama, cumpliendo en esta parte con lo que impone la cultura y la civilizacion, no solo de nuestra sociedad en particular, sinó del mundo entero; pero hay que tener presente en tan lamentable suceso, dos circunstancias á cual mas graves, á saber: la órden del gobierno de Montevideo para que los desgraciados prisioneros fuesen pasados por las armas, y *el desprecio que de una capitulacion se hizo*. En cuanto á que la revocacion de dicha órden llegó tarde, parécenos que hubiera sido quizá mas discreto callar este incidente que sacarlo á luz, sobre todo, cuando no se ha negado el primer acuerdo del gobierno que, *conocedor de la capitulacion*, saltó por encima de ella y decretó la ejecucion de los rendidos.

¡Cosa triste! observa dicho corresponsal que «no hay que olvidar que los revolucionarios ejecutados se habian hecho culpables de robos, de salteos y violencias horribles de que están llenos los diarios de Montevideo.» Hace bien el corresponsal de «La América» en apoyarse en la opinion de la prensa tr unfante de Montevideo; pues lo contrario seria añadir el sarcasmo á la falta absoluta de compasion.

Muchas son las cartas que han llegado á Madrid con igual fecha, del Rio de la Plata, y en ninguna hemos visto otra cosa que un grito unánime de reprobacion respecto al suceso de Quinteros; decimos mal: hemos visto confirmado el honroso concepto que á sus compatriotas merecian los ilustres gefes que en mal hora sucumbieron á las iras de la venganza; pues los nombres de muchos de ellos vivirán eternamente en la memoria agradecida de su patria.

¡Diaz y Freire acusados de salteos y robos! La prensa que patrocina semejantes calumnias puede darse la mano con la que años atrás y sobre la márgen derecha de ese mismo Rio de la Plata llamaba *salvajes* á todos

los hombres cultos y honrados. La tiranía no se contenta con asesinar á mansalva; necesita tambien de la calumnia para cohonestar sus desmanes.

« La paz mas completa, añade el corresponsal, reina hoy en ese pais, garantida por la Confederacion Argentina y el Brasil » lo cual traducido al idioma de la verdad, *no hace mejor elogio de la administracion actual, que ha menester por lo visto, del doble auxilio de dos naciones estrangeras para conservar el puesto que ocupa.* Una independencia comprada á este precio, no merece, en nuestro concepto, semejante nombre.

Desde que vimos el desenlace de los acontecimientos de Montevideo y la parte que en ellos ha tomado el imperio del Brasil y la Confederacion Argentina, no se nos ocultaron las dificultades y complicaciones que para el Estado de Buenos Aires pueden resultar.

Nosotros siempre haremos votos por que las calamidades de la guerra no interrumpan el curso de su prosperidad y engrandecimiento. [1]

El secretario de la redaccion,

J. Dominguez.

(El Estado, de Madrid, fecha 10 de mayo de 1856.)

ESTADO ORIENTAL,--IMPORTANTISIMO

Persona de todo respeto nos envia desde Montevideo copia de un párrafo consignado en nota pasada al gobierno del asesino Pereira por el ministro británico residente allí, asegurando que él ha sido tomado, en el ministerio de Relaciones Esteriores de la misma nota, original del señor Thornton.

Dicho párrafo es la transcripcion de una nota que el ministro de Negocios Estrangeros de la Gran Bretaña ha pasado á su agente en Montevideo.

Por el momento, no teniendo tiempo para mas, nos apresuramos á hacer conocer de nuestros lectores ese precioso párrafo, que viene á *remachar el clavo* puesto por el señor Chistie en la frente de los *asesinos de Quinteros*, y á imprimir sobre ella, de un modo indeleble, el anatema nada menos que del gobierno de la Gran Bretaña, reservándonos para nuestro próximo número hacer todas las reflexiones que sugiere su lectura.

No dirán ahora Pereira y los *blancos* que somos nosotros y los *colorados* los únicos que denuncian al mundo sus maldades, y los acusan de haberse *manchado con los crimenes mas odiosos.*

El párrafo de la nota del ministro inglés, dice así:

«El gobierno de S. M. ha sabido con horror y disgusto la solucion de « los sucesos que han tenido lugar en la República Oriental; y al despachar

---

[1] Suprimimos toda la parte que concierne á la prosperidad de Buenos Aires.

« la mala del paquete, queda á la consideracion de la corona si el Go-
« bierno de S. M. retirará ó no su agente cerca de un gobierno que se ha
« manchado con los crímenes mas odiosos.»

[La Tribuna,—de Buenos Aires].

NOTICIAS DEL PLATA

El general Diaz y sus compañeros hechos prisioneros despues de su reciente insurreccion contra el gobierno de Montevideo, han sido fusilados. Esta ejecucion ha producido en toda la República Argentina un efecto tanto mas doloroso cuanto que el perdon de los infelices sublevados habia sido solicitado y obtenido por los ministros del Brasil y de la Confederacion Argentina, habiendo llegado tarde la órden de la suspension de la ejecucion.

Despues de la caida de Rosas, solamente Montevideo ha dado el ejemplo de una barbarie semejante, asesinando á los generales Diaz y Freire y mas de cuarenta de sus compañeros.

Los negocios han vuelto á tomar su curso natural en Montevideo y en toda la República Oriental.

[L'Estafette, de Francia,—mayo de 1858].

BUENOS AIRES

Un acontecimiento grave, pero que se esperaba, ha venido á mostrar al gobierno oriental que gobiernos civilizados y cristianos no podrian mirar con indiferencia el *crimen de Quinteros*.

En el paquete *Camilla* habia recibido el señor Thornton, encargado de Negocios de S. M. B. en Montevideo, una nota de su gobierno reprobando altamente ese crímen. El señor Thornton, en cumplimiento de las órdenes recibidas, dió conocimiento al ministro de Relaciones Esteriores, señor Nin, de la nota de su gobierno. El ministro pidióle que le pasara por escrito aquel o mismo, para informar en regla al presidente. El senor Thornton remitió sin tardanza un *memorandum*, diciendo lo siguiente:

« Que el gobierno de S. M. habia sabido con horror y con repugnan-
« cia el desenlace de los sucesos que tuvieron lugar en la República
« Oriental; y que al despachar la mala del paquete, quedaba á considera-
« cion de la corona, si el gobierno de la Gran Bretaña debia retirar ó no
« su agente cerca de un gobierno que se ha manchado con crimenes tan
« ignominiosos.»

Tales son los términos en que, segun nuestros informes, se ha espresado por escrito el señor Thornton.

Diceseneos ademas, que el ministro de Relaciones Esteriores fué inmediatamente á tener una entrevista con el señor Amaral, ministro brasilero;

pero parece que no halló allí el apoyo que buscaba para contestar al Sr. Thornton, mandándole sus pasaportes.

Sin embargo, la cuestion con el Directorio de aduana toma aspecto grave, y se cree que el gobierno la lleve hasta hacer que el Sr. Thornton intervenga en nombre de los comerciantes ingléses y entonces mandarle sus pasaportes.

El cónsul sardo, Sr. Capurro, habia recibido de su gobierno italiano nota análoga á la del gobierno inglés. Pero no la habia comunicado al gobierno oriental.

[«El Orden», de Buenos Aires junió 29 de 1858].

RIO DE LA PLATA.

Tiempo hace que teniamos noticias de lo ocurrido en estas regiones en los primeros dias de Marzo, no habiéndolas publicado, porque nos resistiamos á dar entero crédito á la horrible matanza de *ciento y setenta y tantos individuos* en el punto llamado *Paso de Quinteros*, en la República del Uruguay, que tuvo lugar á fines de enero anterior. Entre las víctimas sacrificadas al funesto odio de partido, figuran dos generales, Diaz y Freire, *veinticinco gefes y oficiales, setenta italianos y cien orientales*, hijos del propio Estado del Uruguay. Un parte telegráfico de Paris transmitió primero tan desconsoladora nueva, la cual aparece plenamente confirmada por la correspondencia y por los periódicos que tenemos á la vista, y que alcanzan á la fecha mas arriba espresada.

Nada es capaz de pintar el horror que en las dos márgenes del Rio de la Plata ha causado semejante escena, tan contraria á los sentimientos de fraternidad de nuestro siglo. Segun vemos por los citados periódicos, habia mediado *una solemne capitulacion*, en la que se establecia:

1.° Que se permitiria á la tropa capitulada, que ascendia á 400 hombres, marchar con sus armas hasta la ciudad de Montevideo.

2.° Que se garantia la vida de todos los gefes y oficiales sometidos.

3.° Que se les daria á estos un pasaporte para el Brasil.

Esta capitulacion fué aceptada por el general Medina, el 28 de enero, en el *Paso de Quinteros*, distante cuarenta leguas de Montevideo. El dia 29 se dieron los pasaportes convenidos á los generales Diaz, y Freire y demas gefes y oficiales capitulados. En su virtud, algunos de ellos se pusieron en camino hácia la frontera del Brasil; pero apenas habian andado dos ó tres leguas, una órden del mismo general Medina los hizo contramarchar.

Tan luego como se supo en Montevideo que se hallaban prisioneros los gefes y soldados de la revolucion, la sociedad oriental, agitada sin duda por presentimientos funestos que nunca engañan á los pueblos, se puso toda de pié implorando el perdon para los vencidos. La Junta Económico

Administrativa, las respetables socias de la Sociedad de Beneficencia, las piadosas Hermanas de la Caridad, los Agentes estrangeros residentes en Montevideo, las personas influyentes *cerca de la gente degradada que compone el gobierno de Pereira*, las madres, los hijos, las esposas, los hermanos, los amigos de los prisioneros, en una palabra, toda la poblacion sana y decente de Montevideo, se empeñó noble y caritativamente por aquellos desgraciados, implorando el perdon de sus preciosas vidas.

Pero todo fué inútil: todos los ruegos fueron oidos con salvaje desprecio por el gobierno oriental.

La república de Montevideo ha perdido en esta ocasion á algunos de sus hijos muy distinguidos en las armas. El general Diaz fué uno de los gefes que mas se señalaron por su valor y constancia durante el largo sitio de su ciudad nativa.

En Europa como en América no habrá sinó una voz para condenar este derramamiento de sangre, que al par que priva de ciudadanos útiles á paises escasos de poblacion, en nada abona el estado de cultura de los gobiernos que lo autorizan. Triste es decirlo, pero no se concibe que despues de tan lamentable suceso haya habido una Cámara de Representantes capaz de decretar el pomposo título de «*gran ciudadano*» al presidente.

Semejante subversion de ideas no tiene nombre.—Este pais está perdido, dice una carta que está á la vista.

La emigracion para Buenos Aires es considerable.

Comprendemos fácilmente que una ciudad donde la mayor parte de las víctimas tendrian deudos y amigos, y que ha sido testigo de tamaña calamidad, se vea abandonada y su comercio en completa decadencia.

Por mas que la correspondencia y los periódicos manifiesten que el imperio del Brasil presta su apoyo al gobierno de Montevideo, y que ha formado, al parecer, una alianza con el presidente Urquiza contra el Estado de Buenos Aires, no nos atrevemos á creerlo, atendida la ilustracion del gabinete imperial y la cordura de aquel aventajado monarca.

En Buenos Aires la poblacion entera habia tributado un solemne homenaje de religioso respeto á la memoria de las víctimas del Paso de Quinteros, y en el breve espacio de un mes se habia levantado una gran suscricion para socorrer á las viudas y huérfanos de aquellos desgraciados. [1]

[«El Estado», de Madrid, de 27 de Abril de 1858].

POBRISIMO ATAQUE.

No merece otra calificacion el que nos dirige la «Reforma» del sábado por nuestro artículo sobre el *memorandum* que ha pasado el gobierno británico al Sr. Thornton respecto á la matanza de Quinteros.

Concebimos que el tal *memorandum* le haya saltado la bilis al cólega

(1) Suprimimos la parte que se relaciona con Buenos Aires puramente.

de la «Pacífica» y estraviádole la razon hasta hacerle llamar gobierno despótico y absoluto al gobierno británico; la cosa no es para menos. Pero que el cólega se enoje al ver tan mal parados á sus amigos de la otra orilla, no es ciertamente una razon para que nos enojemos tambien nosotros. Antes al contrario, por lo mismo que el *memorandum* ha debido desagradarle á él, por lo mismo nos ha gustado á nosotros.

Si, pues, alguna cosa hay que estrañar en este negocio, es la estrañeza que le ha causado á nuestro cólega el ¡hurrah! con que hemos saludado el paso del gobierno inglés, sin echarnos á adivinar los móviles que le han dado orígen, y acerca de los cuales, diga cuanto quiera la «Pacífica», sus informes no han de ser mejores que los nuestros.

El cólega, que se pasa ya de previsor, conviene en que por esta vez el pretesto que ha tomado el gobierno inglés para flajelar á los asesinos de Quinteros es digno; pero teme que mañana tome otro que no lo sea. Esto sí que es digno del Tartufo de Molière. Es la salida favorita de los que se sienten flacos de buenos raciocinios en que apoyar sus opiniones: argüir contra lo que sucede hoy, con la perspectiva de lo que acaso podria suceder mañana.

No se aflija el cólega «reformista»: cuando se realicen sus temores y previsiones [si es que se realizan], la misma voz que ha servido ahora para aplaudir lo bueno, servirá entonces para vituperar lo malo.

Mientras ese momento no llega, nosotros seguiremos batiendo palmas no solo al gobierno inglés, sinó tambien al pueblo inglés que lo ha acompañado en su justa y merecida reprobacion del *massacre* de Quinteros, como lo han acompañado el «Journal des Débats» y otros periódicos de Europa y de América.

Por lo demas, la situacion en que los crímenes del gobierno de Pereira han colocado á la falanje *blanca* en Montevideo y á la «reformista» aquí, es mas que crítica, miserable.

Da pena ver á esa gente recurrir á lugares comunes para tentar reparar la brecha que les ha abierto el *memorandum*, bomba del gabinete británico.

Lástima da verlos obligados á condenarse á sí mismos, á desaprobar, de un modo mas ó menos espreso, lo que tanto se han empeñado en justificar.

Así, la «República» de Montevideo acusaba ayer á Pereira y Requena de haber provocado la revolucion por medio de hechos escandalosos é inauditos.

Así, la «Reforma» conviene ya en llamar hecatombe revolucionaria y acontecimiento infausto á los asesinatos de Quinteros; bien que pida misericordia para sus autores, olvidando que la misericordia tiene tambien sus límites, trazados por la mano de la justicia y por las conveniencias sociales.

Es que, mas temprano ó mas tarde, la verdad y la justicia se abren paso, y llegan por fin á penetrar hasta en la conciencia de los que han intentado cerrarles el camino.

Y preciso es que así suceda. ¿Qué seria de las sociedades humanas, cuál seria el destino de los pueblos, si la iniquidad y la mentira pudiesen prevalecer por mucho tiempo?

Antes de terminar, le aconsejaremos á la «Reforma» que no volverá tocar cosa alguna que se relacione con el «infausto acontecimiento». No se juega con el fuego, querido cólega.

[«La Tribuna», de Buenos Aires, del 6 de julio de 1858.]

BUENOS AIRES.

Al dar el martes un estracto del *memorandum* pasado por el señor Thornton, Encargado de Negocios de S. M. B. en Montevideo, al gobierno oriental, olvidamos referir los antecedentes que motivaron esa comunicacion, hecha verbalmente y reproducida luego por escrito.

Los antecedentes son estos:

El gobierno de Pereira, luego que conoció la enérgica nota de Mr. Christie al general Urquiza, en que calificaba de *massacre* el crímen de Quinteros, dirigió una protesta al gobierno británico quejándose en términos altaneros de la manifestacion espontánea de su ministro en la Confederacion Argentina.

Lo que Mr. Thornton ha comunicado ahora al gobierno de Pereira, es la contestacion que el gobierno británico ha dado á esa protesta.

De donde resulta: 1.° la aprobacion de la conducta de Mr. Christie; 2.° la declaracion del gobierno inglés de tener la misma opinion que su ministro, presentándola con la severidad que revelan estas palabras terribles:—*«que el gobierno oriental se ha manchado con crímenes tan ignominiosos.»*

Así se esplica la filiacion de este negocio.

El *Journal des Débats*, dando noticia del crímen de Quinteros, dice: *Un vrai massacre* (una verdadera carnicería.)

(«El Orden», de Buenos Aires, de 27 de junio de 1858.)

LA INGLATERRA APRUEBA LA CONDUCTA DE Mr. CHRISTIE.

I.

No podia menos de ser así.

La conducta observada por Mr. Christie respecto á los últimos sucesos de la República Oriental, ha merecido la completa aprobacion de su gobierno.

Ya no es solo Mr. Christie el que declara la ninguna parte que la Confederacion tuvo en el fusilamiento de los prisioneros del Paso de Quinteros y el horror con que él y todo el mundo civilizado miraron ese hecho doloroso y sangriento.

El gobierno de S. M. B. acaba de confirmar el juicio de su representante el señor Christie, aprobando completamente su conducta.

Esto importa un desmentido solemne á los detractores del gobierno de la Confederacion, dando á cada cual la parte que le cupo en el desenlace de la última revolucion de la República Oriental.

Las armas de la Confederacion no tuvieron otra participacion en esos sucesos que la que le competia como aliada noble y generosa.—La Inglaterra lo ha reconocido.

Cumplió su gobierno con el deber que le imponian tratados existentes apoyando al gobierno oriental que requirió su auxilio en momentos de creer en peligro su independencia por la invasion de enero, pero sin desmentir sus antecedentes ni echar un indeleble borron sobre la brillante página de su glorioso pasado.—La Inglaterra le ha hecho justicia.

Mr. Christie, su representante, lo declaró así en su contestacion á la nota de S. E. el señor don Bernabé Lopez.

Hé aquí sus palabras, que fueron objeto de impugnaciones indecorosas é infundadas por parte de «La República» y «La Nacion», diarios de Montevideo, pero á las que el gobierno inglés acaba de prestar su entera sancion como la verdadera espresion del pueblo que representa.

"El gobierno argentino está escento de responsalilidad por la lamentable carnicería (*massacre*) de nacionales y estrangeros que siguió á la rendicion de las fuerzas revolucionarias mandadas por el general Diaz.

"Las tropas argentinas no han tenido parte en los lamentables sucesos que han manchado el triunfo del Gobierno de Montevideo."

A pesar de esto, la prensa de Buenos Aires, constante siempre en calumniar al gobierno de la Confederacion, no ha tenido empacho en atribuirle una parte en este hecho sangriento.

Ha querido hacer pesar sobre las armas argentinas una responsabilidad que tan solo pertenece á los mandatarios del Estado Oriental que ordenaron la muerte de los prisioneros.

Miserables medios que la verdad de los hechos hace impotentes!

Nadie ignora que el agente consular de la Confederacion en Montevideo, interpretando fielmente los elevados sentimientos de su gobierno, desde que supo se trataba de quitar la vida á los gefes y oficiales prisioneros con el Paso de Quinteros, interpuso sus respetos con el gobierno oriental para que suspendiese la órden del sacrificio.

Es notorio tambien que el general Urquiza recomendó á las fuerzas que pasaron en auxilio del gobierno oriental, respetasen la vida de los que abandonasen las armas dándose en su poder, y especialmente la del general Diaz, que en Monte Caseros combatió tan denodadamente á sus órdenes por la causa de la libertad, haciendo tremolar con gloria el pabellon oriental, y la del honrado y valiente coronel Tajes.

El general Urquiza deseaba ardientemente que el triunfo del órden en aquel país se alcanzase sin sangre, y hemos escuchado de su lábio palabras doloridas que lamentaban lo que habia ocurrido.

Ese era su anhelo; pero la fatalidad se interpuso, y se consumó lo que él se esforzaba por evitar.

No estuvo en su mano ahorrar á la humanidad el espectáculo que tan profundamente la conmovió, dejando huellas y recuerdos que irán pasando de generacion en generacion.

No pudo, nó, el magnánimo gefe, repetir la conmovedora escena del 8 de Octubre del 51.—Un fraternal abrazo finalizó entonces la contienda de 9 años. Lágrimas de contento corrieron en vez de gotas de sangre.

El destino habia pronunciado ya su terrible é inapelable fallo.

Estaba escrito el martirio del heroismo, y así se cumplió. *Y el general Urquiza fué el primero en lamentar un hecho* que quiso, pero no pudo estorbar se realizára.

Los generosos esfuerzos del hombre se estrellaron contra la adversidad.

¿Qué hacer entonces?

Mostrar al mundo que la humanidad, no ningun sentimiento bastardo, era la norma de sus acciones, y que el bárbaro placer de ver correr sangre no tenia cabida en el corazon del magnánimo vencedor del Pantanoso y Caseros. Realizar en parte lo que no pudo serlo en un todo.

Así lo hizo el general Urquiza, añadiendo al catálogo de su nobleza y magnanimidad, una hoja mas que no podrán arrancar sus mezquinos enemigos.

Castro, Lezama, García, Caraballo, Aguilar, Borges y otros tantos gefes y oficiales vencidos en Quinteros que se acogieron á su proteccion, encontraron en él el amparo de que hubieran tambien participado sus infortunados compañeros.

II.

La Inglaterra reconoce la ninguna participacion que en el fusilamiento de Quinteros tuvo la Confederacion, y declara ante el mundo «que está escenta de responsabilidad por la lamentable carnicería que ha manchado el triunfo del gobierno de Montevideo.»

La nacion mas libre y poderosa levanta su voz para desmentir á los enemigos de la Confederacion. No es dable suponer que en la balanza de la opinion pública pese mas la palabra parcial y calumniosa de dos ó tres escritores, que la espresion libre y espontánea de un gobierno que representa la mayor fuerza moral y material del universo.

Tranquila la Confederacion á este respecto, descansa en la rectitud de su proceder, dejando á quien pertenece la gloria ó la ignominia de la sangre vertida.

La conciencia que tiene de no haberse hecho acreedora á la reprobacion que la opinion pública, la prensa y el ministro de S. M. B. han lanzado sobre ese acontecimiento á que ha sido estraña, viene hoy á ser confirmada, robustecida, con la sancion que han merecido de su Gobierno las palabras de Mr. Christie.

El gobierno del señor Pereira es el solo solidario del hecho de Quinteros.
Sobre él pesa únicamente la responsabilidad.
A él se dirige el reproche de la Inglaterra.
A él se dirige tambien el de la Cerdeña.

Si la opinion pública, la prensa y los gobiernos estrangeros obran sin justicia; si su conciencia le dice que no ha pecado, que no ha merecido la condenacion de la humanidad, hoy tiene la razon para disipar el error, la verdad para confundir la calumnia y justificar sus procederes.

Es su deber hacerlo así.

Es su deber acallar el grito acusador que se levanta en todas partes.

Es necesario no consentir que en el corazon del pueblo se encarne la duda, porque esto conduce al error.

Es preciso ahuyentar las sombras que ocultan la verdad y permiten á la maledicencia trabajar y ganar terreno, robustecerse, para mas tarde levantarse amenazadora.

Es preciso quitar del camino del porvenir cualquier estorbo que pudiera hacer tropezar y caer á los caminantes.

Se le acusa: debe justificarse por honor del pais que preside, por respeto á la opinion pública y al juicio de la posteridad.

No es sin pesar ni bochorno que vemos, como hijos de aquel suelo, ese severo y uniforme reproche que le ha dirigido la prensa del *Brasil*, de *Chile*, de *España*, de *Francia*, y que ha venido á confirmar la reprobacion del gobierno de S. M. B, que acaba de hacerle conocer su representante en Montevideo en el *memorandum* á que se refiere el *Orden*.

Lo sentimos de todas veras, y desearíamos que el gobierno oriental pudiese patentizar la injusticia y sinrazon de esos reproches.

Pero como quiera que sea, la reprobacion moral del mundo civilizado sobre hechos de esa naturaleza, la reputamos un bien para todos, porque tiende á evitar la repeticion de esas venganzas bárbaras y sangrientas que se han dado en espectáculo en Villa Mayor y Quinteros, y con que no se ha hecho mas que enconar los ánimos, avivando ódios y rencores que se apagaban, y añadir una página de luto y de vergüenza al catálogo de las desgracias de estos paises.

[«La Epoca», de Entre-Rios, de julio de 1858.]

NO TOQUEIS A NERON.

Los diarios de Montevideo se han puesto furiosos con nosotros por haber revelado que « pudimos tener á nuestras órdenes á D. Manuel Oribe, « que se nos ofrecia para derrocar al gobierno de Pereira y hacer pedazos « los tratados brasileros; pero que desgraciadamente era preciso que Oribe « pasase por la espiacion de Alzaga, de negársele hasta el derecho de mo- « rir por la patria. »

En primer lugar claman que insultamos á las tumbas, por hablar contra Oribe despues que es polvo y nada. Segun esa teoría, queda prohibido

hablar de Neron, de Tiberio, de Calígula y otros abominables mónstruos que la moral recuerda constantemente á las generaciones para que ellos sufran en su memoria el castigo de crímenes que no hubieran podido pagar con una sola vida.

En segundo lugar, nos reprochan que hablamos así de Oribe, porque ya está muerto y no puede inspirarnos miedo á nosotros que hemos estado durante seis meses llamándole, cara á cara, asesino, ladron, degollador, infame verdugo de mujeres y de niños.

Vivia él con todos sus genízaros, cuando nos paseábamos solos por las calles de Montevideo, en donde no se atrevia á presentarse el valiente caribe, apesar del patrocinio de Pereira, de su mashorca, á pedirnos cuenta de la espiacion á que lo sometiamos, dia á dia, en la picota de la prensa.

En tercer lugar, nos reprochan que es una impostura que Oribe no haya ofrecido jamás á nuestro partido para derrocar al gobierno de Pereira, ó haya dado un paso contra la existencia de su autoridad.

Haremos á los hombres de Montevideo algunas revelaciones que pueden importarles.

Oribe nos mandó decir por una persona de su amistad que si tuviera la certeza de que no lo desairásemos, nos daria un té, un baile, como homenaje debido á nuestra defensa de los intereses orientales contra las pretensiones del Brasil. Nosotros contestamos al intermediario que no lo aceptariamos, porque el té de Oribe nos envenenaria.

Rechazado en ese primer paso para coadyuvar á nuestra obra, mandó á Botana con una mision al coronel Tajes, proponiéndole ponerse á las órdenes de nuestro partido para derrocar al gobierno de Pereira.

Aunque la proposicion lo indignó, el coronel Tajes no quiso rechazarla desde el primer momento sin comunicárnosla, y halló en nosotros los mismos sentimientos que lo animaban y le hicieron responder á Oribe que con él no queria ir ni al cielo.

Otros pasos dió despues Oribe, con el mismo mal éxito.

Hay un hecho que prueba la verdad de estas revelaciones, y que los *blancos* conocen mejor que nosotros, pues eran actores en él, y es la revolucion que debió estallar cuando Oribe cayó mortalmente enfermo, revolucion combinada por Oribe para derrocar á Pereira, que la enfermedad de Oribe vino á interrumpir, disolviendo los elementos que él debia poner á las órdenes de otro gefe.

Este hecho lo saben bien los *blancos*, lo sabe Olid, que era uno de los autores, lo saben casi todos los comisarios de Policía de Montevideo, que debian atar á Luis de Herrera y á Requena, en quienes queria saciar su zaña Oribe.

Hé ahí el «constante respeto á la autoridad» del tiranuelo del Cerrito, á quien Pereira decretó honores fúnebres para elevarse á la altura de sus maldades, de que debia mostrarse muy luego continuador en Quinteros.»

JUAN C. GOMEZ.

(*Los Debates*, de Buenos Aires, fecha 11 de Julio de 1868.)

RIO JANEIRO.

El último número del «Jornal do Commercio, de 23 de Junio 1858» que hemos recibido, publica el discurso pronunciado por el *Ministro de Marina*, en la sesion de la cámara de diputados del 16 de Junio. De él traducimos el siguiente trozo relativo al suceso de Quinteros.

El Ministro de Marina. Hay mas fé en los actos de los amigos que en los de los adversarios. Por eso es que el noble diputado *haciéndonos la mayor de todas las injusticias*, vino á recordar á la cámara el hecho de Quinteros como para hacer una censura al gobierno de su pais.....

El Sr. Mendoza. No hay tal, V. E. no es justo en eso.

El Sr. Ministro. Pues bien; conozco que el patriotismo del noble diputado es bastante para sofocar todas sus indisposiciones contra nosotros y hacerlo confesar que el gobierno de su pais *no podia dejar de sentir con el mayor dolor* los acontecimientos de Quinteros. (Apoyados generales.)

El Sr. Bello. Esto me gusta.

El Sr. Ministro. Somos hijos de un pais en que la clemencia imperial nunca consintió que quedasen siquiera en las cárceles olvidados para siempre, aquellos que alguna vez se olvidaron de sus deberes, y fueron estraviados por el ardor é irritacion de sus pasiones políticas. Somos hijos, señores, de un pais, que desde su independencia no vé la sangre de los brasileros caer de los patíbulos por causa de sus opiniones y escesos políticos. No hemos sufrido los grandes dolores de las épocas revolucionarias y por lo mismo no podiamos dejar de sentir profundamente los sucesos de Quinteros, *y de desear ardientemente que esa página de sangre de la historia de la República del Uruguay, pudiese ser arrancada de su historia.* (Apoyados generales.)

Era imposible que el gobierno del Brasil no representase las tendencias y los sentimientos del pueblo brasilero, deplorando como lo hizo los fusilamientos de Quinteros. (Muchos aplausos.)

El Sr. Mendoza. Es lo que he lamentado, que el gobierno no hiciese pública esa opinion suya.

El Sr. Ministro. El gobierno por su ministro en Montevideo, y por sí, hizo lo que debia hacer, ¿y podia hacer mas de lo que hizo en relacion á ese acontecimiento? Veamos lo que hizo: nuestro ministro, señor Amaral, representante fiel de un pueblo libre y esclarecido, fué el primero de los diplomáticos que corrió á la casa de Gobierno para solicitar en nombre de la humanidad y en nombre del Imperio, aliado fiel y sincero de la República, el perdon de los comprometidos en Quinteros, y si el tiempo no hubiese sido tan corto, en relacion á las distancias y á las circunstancias de tales épocas, la generosidad del Presidente del Estado Oriental habria producido sus saludables efectos.

El Sr. Mendoza. Aun cuando no hiciese yo otra cosa por la causa de la civilizacion y de la humanidad, bastábame haber provocado esta esplicacion de parte de V. E.

El Sr. Ministro. ¿Podia nuestro ministro hacer mas de lo que hizo,

podria comprender de otro modo los sentimientos del Brasil y los deseos de su gobierno?

El Sr. Mendoza. V. E. me está obligando á discutir.

El Sr. Mendes de Almeida. Relativamente á aquel gobierno el nuestro debió hacer todo para evitar semejante carnicería.

Un Diputado. Para qué hablar de eso?

El Sr. Bello. Este punto no es del tratado.

El Sr. Ministro El gobierno no podria hacer mas de lo que hizo, porque él no puede intervenir en los negocios internos de un Estado independiente; ningun gobierno del mundo puede con justicia decir al Estado Oriental: vos no practicareis esto, en lo que respecta á su política interna.

El Sr. Bello. La especialidad del gobierno del Brasil le daba derecho á ser mas esplícito en la reprobacion de aquel acto.

El Sr. Mendoza. Y cuando se está interviniendo.

El Sr. Ministro. No podia el gobierno emitir un juicio de aprobacion ó reprobacion.

Voces. Sí, debia.

El Sr. Franco de Almeida. No, no debia.

El Sr. Bello. Debia, aunque solo fuera en nombre de la humanidad.

El Sr. Ministro. Hé aquí lo que el gobierno imperial hizo, y lo que podia hacer, luego que tuvo conocimiento de los sucesos de Quinteros.

Leeré los tópicos de la nota del señor vizconde de Maranguape relativa á esa deplorable ocurrencia [*Silencio profundo*].

El señor vizconde luego que leyó la noticia llegada al Rio Janeiro de los acontecimientos de Quinteros, y recibió el gobierno imperial los despachos de su legacion, dirigió al señor Amaral una nota, en la cual están los siguientes tópicos. (*Lee.*)

« Los esfuerzos de V. S. para hacer suspender la ejecucion de esas órdenes son muy laudables, y merecieron la aprobacion de S. M. el emperador, que sintió profundamente no tuviesen el resultado que era de desear en bien de la humanidad.

« Bueno será que V. S. en tiempo oportuno y en términos los mas convenientes y amigables haga ver al ministro de Relaciones Esteriores cuan sensible fué á S. M. y á su gobierno la ineficacia de los primeros pasos dados por V. S. para aquel fin.

«Era en verdad muy criminal y altamente punible el procedimiento de los rebeldes; pero desarmados, lo que correspondia al Estado Oriental, era hacerlos procesar observándose las formalidades legales para ser castigados, si no se diesen circunstancias que aconsejasen al menos respecto de algunos, la conmutacion de la pena ó el perdon como suelen practicarlo los gobiernos que se dirigen por espíritu de moderacion, y de que ha dado algunos testimonios el gobierno imperial con los mas benéficos resultados, en las rebeliones ocurridas en varias épocas y en diferentes puntos del Imperio. Una amnistía concurriria mucho para serenar los espíritus como tanto conviene á esa República, á fin de poder entrar en hábitos cons-

titucionales, de acuerdo con la política de los tratados de 1851 entre ella y el Imperio».

(La mayoría y la minoría, durante esta lectura, dan vivas señales de adhesion á los sentimientos consignados en la nota del gobierno imperial, y lo manifiestan al terminar la lectura con apoyados y apartes significativos, que no se pueden tomar por partir de todos los lados de la cámara.)

(*El Orden*, de Buenos Aires, 15 de Julio de 1858.)

LA PRENSA INGLESA--QUINTEROS.

Oigan todos !!

Oigan los amigos de la libertad y de la civilizacion para que su corazon se regocije y rebose de entusiasmo !

Oigan los malvados, para que la conciencia les grite una vez mas, que han sido unos bandidos, haciendo derramar la sangre que manchó los campos de Quinteros !

Oigan los sostenedores del gobierno degradado de Pereira, lo que la prensa mas libre del mundo habla sobre sus hazañas !

Oigan los aliados de esa causa sangrienta, como se espresan los órganos del noble pueblo inglés !

Oigan todos, por fin, lo que dice el «Liverpool Courrirer», periódico inglés que se publica en Liverpool, sobre las cosas de estos paises.

Es lo siguiente, notable, y mil veces digno de leerse.

« *Mas sobre Montevideo.* El Ministro Británico en Buenos Aires, ha pasado una nota en contestacion á otra del gobierno del Paraná, manifestando su desagrado como representante de una nacion civilizada, sobre el *bárbaro y cobarde asesinato cometido por el gobierno de Montevideo*, de quien el gobierno ó mejor dicho, el Gefe del Gobierno del Paraná (General Urquiza), asociado con el del Brasil fueron asociados ó cómplices. Esta accion de parte de nuestro ministro, ha sido altamente aplaudida por todos los ingleses residentes en esos paises, y solamente es de deplorar que nuestro gobierno no pueda tomar medidas mas eficaces para contener *á esos lobreles sedientos de sangre*, verdaderos discípulos de Rosas y Oribe, quienes cada año, cada mes, ansian por saciar *su sed de sangre en sus victimas*—sus enemigos políticos »

(*La Tribuna*, de Buenos Aires, Julio 18 de 1858).

CUESTION RIO DE LA PLATA.

El paquete nos ha traido otra porcion de notables discursos pronunciados en las cámaras brasileras sobre los últimos sucesos del Estado Oriental.

Iremos publicándolos sucesivamente; por hoy no queremos privar á nuestros lectores de las significativas palabras con que terminó un estenso y brillante discurso, el diputado Barboza da Cuhna.

«Hallándome bastante fatigado y siendo la hora muy avanzada, concluiré diciendo: un gabinete que negociando un tratado con la pequeña República del Paraguay no supo obtener ventajas que estuviesen á la par de los sacrificios y preparativos hechos para obtenerlo por el medio consagrado por el derecho de gentes [*apoyados y no apoyados*]; un gabinete que interviniendo en los últimos acontecimientos de la Banda Oriental no supo ser asaz previsor para evitar que esos acontecimientos terminasen de un modo cruel, contrario á las luces y la civilizacion del siglo [*apoyados y no apoyados*]; un gabinete que infeliz en colonizacion, mal sucedido en el simple espediente de remesa de tropas, ha perdido ya todo el prestigio para poder realizar su programa [*apoyados y no apoyados*]; tal gabinete, señores, solo tiene delante de sí un medio patriótico para hacer olvidar sus errores, y ese medio es renunciar el poder para que pase á otras manos, que mas felices ó mas hábiles, sepan comprender mejor las necesidades del pais y satisfacerlas [*apoyados y no apoyados*].

[Muy bien. El orador es cumplimentado por algunos señores Diputados.]

(Idem, idem.)

QUINTEROS,

Hé aquí algunos párrafos de un artículo que escribió D. José Garon en «El Liberal,» fecha 19 de setiembre de 1858, y publicado en esta Capital. Este artículo le valió á su autor que le suspendieran la publicacion del diario.

.....

.....

Quinteros dejó hondas raices de encono en ciertos corazones; enconos que segun toda apariencia hanse estinguido ya. Quinteros habrá quizá dado márgen á versiones poco favorables sea para los promotores de la última convulsion política, sea para los que se mantuvieron neutros mientras duró, sea para..... .....

Quinteros ha sido el teatro de aciagos desastres, pero lo esperamos fundados en el rumbo que siguen nuestras cosas.—Quinteros habrá sido tambien el golfo en donde para siempre habránse sumerjido las ideas de revolucion que en todo tiempo fueron el móvil y el jérmen de las desgracias de muchas naciones.

En Quinteros, es verdad, desaparecieron hombres denodados, y cuyos servicios fueron en varias ocasiones útiles á la patria. Pero desgraciadamente se rebelaron contra un *Gobierno constitucional*, y murieron!!!!..... Veneremos sus cenizas!!!!..... Aunque sea indecoroso y opuesto á nuestra religion, el hombre puede odiar á su semejante hasta la tumba, pero mas allá no! no!!!.. ..... Muchos de ellos dejaron familias en la última miseria, esposas sin amparo alguno, hijas sin educacion, padres desvalidos, madres infortunadas, hermanas y hermanos inespertos..... á los ver-

daderos patriotas y sinceros amigos compete el darles un amparo y una proteccion.

....

..... ANTE LA LEY DE DIOS SOMOS Y SEREMOS IGUALES; PERO EN ESTE VALLE DE LÁGRIMAS, NO.—DEBEMOS OBEDECER AL SUPERIOR Y ACATAR SUS MANDATOS. Por lo que nos toca, así lo efectuaremos.

QUINTEROS.

Un año há ya que una nube sangrienta levantándose de las orillas del Rio Negro oscureció el horizonte de la República Oriental envolviendo en sus lúgubres pliegues á centenares de familias.

Un grito de reprobacion uniforme y fuerte resonó desde el Plata hasta los Andes, desde el Istmo de Panamá hasta el Támesis y el Sena, y halló eco en todos los corazones humanitarios y generosos.

El General Urquiza que tuvo la imperecedera gloria de devolver á los buenos orientales la benéfica paz poniendo un dique á los odios de partido con las sublimes palabras *no hay vencidos ni vencedores*, fué el primero en sentir profundamente el fin funesto de los Gefes rendidos en el Paso de Quinteros, muchos de ellos compañeros de gloria y fatigas en la memorable jornada de *Caseros* y dignos por sus antecedentes de una suerte menos triste que la que les cupo apesar de los empeños que se pusieron en juego para salvarlos y evitar al pais un espectáculo indigno de sus nobles sentimientos.

Y sea dicho en honor de la verdad y la justicia:—el Gobierno Argentino por medio de su representante en Montevideo, siempre magnánimo con la desgracia, impetró ardientemente la concesion de la vida á los gefes prisioneros, siguiendo tan noble ejemplo otros diplomáticos estrangeros interesados tambien en que no se derramase inútilmente una gota de sangre.

Desgraciadamente, tan laudables esfuerzos no pudieron impedir se llevara á cabo la sentencia fatal, y porcion de bravos orientales que en dias mas felices conquistaron un laurel para su patria, *fueron sacrificados á las vengazas de*..... ....

La revolucion terminó.

Triunfó el Gobierno.

Pero las lágrimas de la viudez y la horfandad corrieron á torrentes arrastrando una hoja de laurel tinta en sangre.

Triunfó el gobierno, sí; pero un quejido prolongado y lastimero sofocó los hurrahs de los vencedores.....

Y la bandera azul y blanca que las murallas de la *Nueva Troya* y al frente de Buenos Aires flameó orgullosa y pura como enseña de civiliza-

cion y libertad, se salpicó con la sangre de los mismos que la sostuvieron con honor; sangre que no era necesario verter para asegurar la tranquilidad pública.

.....

.....

El primer aniversario del fusilamiento de Quinteros, será siempre para los orientales de nobles sentimientos sin distincion de colores, un dia de duelo, porque en él, la segur de la guerra civil segó muchas vidas que quizá algun dia reclamará el pais para el sostén de su independencia.

Los partidos deben callar ante el espectáculo de la muerte, y tributar una lágrima á la memoria de las víctimas.

En cada aniversario del hecho de Quinteros, la gratitud debe levantar su voz para hacer pública la magnanimidad del Presidente de la Confederacion para con los ciudadanos orientales asilados en la hospitalaria Provincia de Entre-Rios.

Nosotros, como orientales cumplimos con ese sagrado deber, repitiendo en esta ocasion lo que há poco dijimos en «La Epoca»:

«Ojalá el desgraciado General Diaz y sus compañeros de sacrificio hubiesen alcanzado á ampararse del General Urquiza! Habria sido para ellos un ángel de salvacion y un generoso amigo, como lo ha sido con sus demas compañeros, conciliando sus deberes como aliado del Gobierno, con la altura y generosidad del guerrero valiente y del hombre caballero y humano.»

Al evocar este recuerdo amargo, en el aniversario de *Caseros*, que trae á nuestra imaginacion la noble figura del bravo é infortunado general Diaz combatiendo y triunfando al frente de la Division Oriental, invocamos su nombre y la memoria de todos los mártires, no para pedir venganza, sinó para pedir perdon generoso, y que la sangre de aquellos bravos, sea la última que empañe el lustre de la gloria del Pueblo Oriental en lucha fratricida.

(La Epoca, de Entre-Rios, 2 de Febrero de 1853.)

SIGUE LA SANGRE.

Todavia no ha saciado su sed de sangre el Gobierno de Montevideo.

El capitan *Colorado* D. Agustin Silva residente en Payssandú, y que no habia tomado parte en los últimos sucesos, *ha sido arrancado de su cama, donde se hallaba enfermo*, por D. Diego Lamas, y fusilado.

El «delito» que se ha «castigado» en el desgraciado, es el haber sido *Colorado*.

Como se ve, la efusion de sangre no cesará nunca en la otra orilla, pues cuando hayan concluido con los *colorados* empezarán á despedazarse los mismos *blancos*, pues.o que esa es gente que no puede vivir sin ver

correr la sangre de sus hermanos.

¡Bárbaros!

La desgraciada viuda del capitan Silva acaba de llegar á Buenos Aires huyendo de los cobardes asesinos de su malogrado esposo.

La recomendamos á la comision que se encarga de la distribucion de los fondos recolectados para favorecer á las familias de los mártires de la Libertad Oriental.

(«Los Debates,» de Buenos Aires, de 4 de Marzo de 1858.)

PARA EL ESTERIOR.

Graves acontecimientos han tenido lugar en el período que ha mediado entre la salida del paquete anterior y del que conduce la correspondencia de Marzo. El partido de las tradiciones de sangre y ruina, de confiscacion y degüello, ha conseguido sobreponerse en Montevideo, merced á la intervencion del Imperio del Brasil en los negocios internos de aquel Estado, marcando su reaparicion en la escena política con un crímen de tanta iniquidad y alevosía, que no tiene igual ni aun en la época de la tiranía de Rosas.

Segun resulta ahora del Mensage del actual gobierno del partido de Oribe, á las cámaras que impuso al país, una alianza oculta se habia celebrado entre el partido de Oribe, el Brasil y el general Urquiza, y grandes auxilios pecuniarios y de guerra se recibieron del Brasil, y fuerzas militares del Entre Rios pasaron á territorio oriental á atacar á los que combatian por sus libertades.

Mediante esta cooperacion sin límites, reconocida tal por el Mensage, pudo el gobierno que oprime á Montevideo poner en campaña una columna bastante fuerte para disputar á los amigos de la libertad las consecuencias del triunfo que ellos habian obtenido en *Cagancha*.

No queriendo talvez el general Diaz, que se habia puesto á la cabeza del partido de la libertad, aventurar nada á la suerte de las armas, antes de comprometer una segunda batalla, engañado sin duda por falsos anuncios de fuerzas reunidas del otro lado del Rio Negro, buscó su incorporacion, y se puso en retirada ante la columna que probablemente hubiera batido sabiéndole al encuentro.

Este error ó engaño dió un triunfo fácil al partido de los degolladores. Los poderosos elementos con que los departamentos de Minas, Colonia, Mercedes y la emigracion oriental en Buenos Aires hubieran impreso vigor á la revolucion, quedaron aislados, sin poder concurrir á la lucha. La retirada sembró el descontento, la desmoralizacion cundió en las filas de los libertadores, que se hallaron vencidos, sin ser batidos, despues de una victoria que debió tener un inmenso alcance.

Alcanzados en la retirada, el general Diaz prefirió evitar la efusion de sangre en una batalla desigual, en que á su juicio solo la energía de la des-

esperacion podria equilibrar las probabilidades, y propuso *una capitulacion militar, que el enemigo aceptó segun sus propios partes oficiales*, tambien por la misma consideracion de evitar la efusion de sangre.

La capitulacion fué acordada, escrita y canjeada Por ella fué estipulado que los gefes capitulados pasarian al Brasil con sus respectivos pasaportes, desde el campo de batalla, y les estaba garantida la vida y la libertad á todos los oficiales y soldados, quedando el general Medina, y el coronel D. Dionisio Coronel, general en gefe el uno, y gefe de vanguardia el otro, personalmente responsables, bajo su palabra de honor, del fiel cumplimiento de lo estipulado.

Se envió en efecto sus pasaportes á los gefes capitulados, en ejecucion de la capitulacion; pero apenas habian entregado sus armas los oficiales y soldados, se les puso en prision de guerra como á todos los oficiales y tropa mientras se daba parte al gobierno en la capital.

El gobierno que oprime á Montevideo, consultó el caso con el Ministro del Brasil, el protector de quien dependia, y el resultado fué espedirse la órden *de violar la capitulacion militar*, pasar por las armas á todos los gefes en número de veinte y siete, y quintar á los oficiales y soldados.

Los capitulados eran los mejores soldados de la República, y los mas altos ciudadanos. Importaba de consiguiente al Brasil, que trabaja por la absorcion del Estado Oriental por el Imperio, arrebatar á la defensa de la independencia Oriental tales campeones. La dignidad, la humanidad, la moral pública, nada importaba á la perfidia de ese Imperio de Borgias, á trueque del provecho material inmediato que reportaba de esa horrible hecatombe.

El espectáculo fué espantoso. El partido de degolladores se entregó á sus hábitos de matanza. Se mató por espacio de cuarenta leguas, desde el Paso de Quinteros, lugar de la capitulacion, hasta la frontera de Montevideo. Se mató *á fusil, á lanza, á cuchillo. Se mató en grupos y uno á uno. Los estrangeros fueron todos degollados por estrangeros.* Los que quedaban rezagados en la marcha, de cansancio, *eran lanceados.*

Cada vez que se daba de beber á los prisioneros, *eran degollados* algunos en las orillas de los arroyos. Al fin de cada comida [decian] *de postre degollaban otros.* Así llegaron hasta Montevideo que no fué el término de esa atroz carnicería, pues allí fueron degollados tambien en las cárceles y en los cuarteles.

Ese alevoso asesinato de ciudadanos indefensos que habian entregado las armas á la fé pública de tres gobiernos y al honor militar de dos gefes superiores, ha manchado con sangre de mártires á la corona del Brasil y á sus cobardes aliados, el partido federal de la Confederacion Argentina y el partido *blanco* del Estado Oriental. Los inmolados eran del número de esos ciudadanos que por sus antecedentes, sus servicios, sus cualidades y su posicion, habian alcanzado esa especie de inviolabilidad de que gozan en los pueblos civilizados los hombres eminentes de la sociedad por algun título. El general Freire era un anciano, uno de los Treinta y Tres que en 1825 acometieron la audáz empresa de libertar de la dominacion brasilera.

á su patria, que libertaron. El general Diaz era el gefe de la División Oriental en la batalla de Monte-Caseros, que concluyó con la tiranía de Rosas, y la mas culminante figura de esa batalla. El coronel Tajes era el Bayardo del Rio de la Plata, sin miedo y sin reproche; cada acto de su vida era un rasgo de valor y de hidalguía, de generosidad caballeresca y de brillante arrojo; laborioso, honrado, modesto en la vida privada, como lleno de abnegacion y de heroismo en la vida pública. Los demas eran jóvenes valientes, honrados, inteligentes, que tenian el culto del patriotismo y la relijion del deber.

Hoy son mártires.

Los verdugos son—el imperio del Brasil, el general Urquiza y el partido federal de ambas orillas del Plata: el antiguo partido de Rosas y Oribe, no fué mas que la personificacion de las ideas y sentimientos de ese partido.

.....

(«Los Debates», de Buenos Aires, de 4 de Marzo de 1858.)

MEMORANDUM DEL GABINETE INGLES AL GOBIERNO DE MONTEVIDEO.

« El gobierno de S. M. ha sabido con horror y disgusto la solucion de « los sucesos que han tenido lugar en la República Oriental, y al despachar « la mala del paquete, queda á la consideracion de la corona si el gobier- « no de S. M. retirará ó no su agente cerca de un gobierno que se ha « manchado con los crímenes mas odiosos. »

Con estas palabras el gobierno de S. M. B. juzga y califica el infausto acontecimiento de Quinteros.

Si los hombres á quienes tocó la tristísima suerte de ordenar el holocausto revolucionario que tantas lágrimas costó á las dos Repúblicas y tanta humillacion á nuestro pais, merecen la marca de infamia que hoy quiere grabar sobre sus frentes la garra del leon inglés, ó si por el contrario son dignos de la misericordia diplomática que tantas veces se aplicó en parecidas circunstancias, lo juzgará la historia.

Lo que á nosotros nos parece algo singular, es el ver nuestro señor y cólega de la mañana alegrarse con toda su alma por el memorandum, como si hubiese sacado la mejor suerte de compadres el dia de S. Pedro.

.....

.....

Si no fuese el deseo, la intencion de oprimir al Brasil indirectamente oprimiendo el Estado Oriental en sus representantes, el gabinete inglés habria callado al frente de la *hecatombe de Quinteros*, como se calló frente á la tiranía de Rosas, como se calló frente al dos de Diciembre, como se calló en muchas otras circunstancias.

[«La Estrella Federal», de Buenos Aires, 8 de Julio de 1858 y redactada por D. NICOLAS A. CALVO, aliado del gobierno del Sr. Pereira].

LOS ELOGIOS AL CRIMEN.

La equiparacion de la virtud con el crímen trae por consecuencia el entronizamiento de este último.

Un ejemplo de esto tenemos en la apoteosis de Oribe con Quinteros por escuela.

Hoy se le tributan de nuevo honores, se vierten lágrimas sobre su féretro, con motivo de la traslacion de sus restos á la Union; mañana tendremos otro Quinteros entre los mismos autores de estas inmoralidades.

¿Y cómo puede suceder de otro modo? El ensalzamiento del crímen solo puede producir crímenes.

Se nos presenta á Oribe como el defensor constante de las libertades de su pais, cuando fué el que mas se esforzó por hollarlas al servicio de Rosas.

Nos lo señalan como el primer campeon de la independencia de su patria, cuando hemos visto que se vendió al Brasil, el mayor enemigo de ella.

Hombre virtuoso le llaman, y le vemos alevosamente asesinando á Florencio Varela y enriqueciéndose con los bienes de sus víctimas.

¡Qué contraste el de Montevideo con Buenos Aires, en donde reciben su apoteosis los hombres que verdaderamente pelearon por el bien de ese pais!

Los restos de Alvear, que salvó su independencia en 1827, reciben en Buenos Aires los honores á que se hizo acreedor por sus servicios á la causa de las instituciones.

Paz, que organizó su defensa en la heróica lucha de diez años, muere en Buenos Aires y el pueblo en masa va á regar con lágrimas su tumba.

Pacheco y Obes, el que organizó el núcleo de resistencia contra Rosas despues del *Arroyo Grande*, cuando todas las esperanzas estaban marchitas, recibe tambien honores fúnebres.

En Buenos Aires, por último, se hacen espléndidos funerales á los últimos mártires de la libertad en la márgen derecha del Plata: Diaz, Freire, Tajes, &. &.

Citennos el Quinteros de Buenos Aires los canonizadores de Artigas y Oribe

S.

("La Nueva Generacion", de Buenos Aires, fecha 27 de Abril de 1858.)

LA ESPADA DE SARANDI.

El general San Martin padeció la aberracion incalificable de legar su espada á Rosas.

Si algun homenage hubiera podido prestigiar á un gobierno en la Re-

pública Argentina, era sin duda el del vencedor de Chacabuco y Maipú, libertador de tres Repúblicas y el primer guerrero de la América del Sud en la lucha homérica de la independencia de un mundo.

Sin embargo, la espada de San Martin de nada valió á Rosas en Caseros. El brazo del tirano no sabia esgrimir mas que la cuchilla del verdugo y el puñal del asesino. La espada del héroe era demasiado pesada para su mano y ni aun pudo desenvainarla en la hora del peligro

Despues de la aberracion de San Martin, ¿qué tiene de estraño que los hijos del general Lavalleja hayan enviado de regalo la espada con que abatió su padre en Sarandí la prepotencia del imperio del Brasil, al degradado viejo que hizo asesinar en Quinteros á los héroes de la independencia, á los compañeros y sucesores del general Lavalleja.

Si el gefe de los Treinta y Tres pudiera levantarse de la tumba, sus hijos caerian á sus piés de rodillas pidiéndole perdon de la profanacion que han hecho de sus glorias, poniendo la espada de Sarandí y la bandera del Arenal Grande en manos de los asesinos de Freire.

.....

El general Lavalleja murió en el partido de la libertad, designado en Montevideo con el nombre de partido *colorado*; murió al frente de ese partido, declarando y proclamando en voz alta, que en él estaban los principios de toda su vida, y que solo lo acompañaba á la tumba el dolor de no haber comprendido antes que ese habia sido su puesto y que un error lo habia arrastrado á permanecer entre los enemigos de su patria.

El general Lavalleja fué el gefe del Gobierno Provisorio que en 1853 significó el triunfo del partido de la libertad, la caida del partido de Oribe y Rosas.

En ese puesto, al frente del gobierno que combatia al partido *blanco*, lo encontró la muerte, y bajó á la tumba maldecido por los sicarios de Rosas y Oribe, y honrado por el pueblo, que hizo una gran manifestacion de dolor sobre su sepulcro.

El asesinato de Quinteros hirió, pues, á la tradicion del general Lavalleja, insultó su memoria en las dos glorias de su vida, en la de gefe de los Treinta y Tres en 1825, en la de gefe del Gobierno Provisorio en 1853.

El gefe de los Treinta y Tres, ha sido de consiguiente insultado en el homenage á los asesinos de Freire, el último de los Treinta y Tres digno de su tradicion, que selló con el martirio por la libertad el heroismo por la independencia, despues de TREINTA Y TRES AÑOS de la cruzada de los TREINTA Y TRES libertadores!!!

El gefe del Gobierno Provisorio ha sido insultado en el homenage á los asesinos de Diaz y de Tajes, sus compañeros de causa, sus correligionarios políticos, asesinados en venganza de haber elevado al general Lavalleja, en 1853 á la primera magistratura del Estado en significacion del triunfo de la libertad y de la independencia.

Los hijos del general Lavalleja son menores de edad. No saben lo que han hecho San Martin era un grande hombre, un anciano lleno de esperiencia, y padeció la misma obcecacion que esos niños.

Pero así como la gloria de la espada de San Martin no escudó á Rosas de la infamia, del crímen y de la maldicion del universo, así la espada de Lavalleja no librará de la maldicion de las generaciones y de la infamia de la alevosía á los cobardes asesinos del paso de Quinteros.

No se da honor al que no lo tiene.

Los hijos del general Lavalleja no pueden hacer que los hombres del actual gobierno de Montevideo no sean *inicuos*, como los ha llamado la Inglaterra por el órgano de su diplomacia; *canibales*, como los ha apellidado el pueblo del Brasil por el órgano de su prensa.

Por otra parte, los hijos del general Lavalleja no pueden disponer de lo que no les pertenece.

La espada de Sarandí y la bandera de los Treinta y Tres son propiedad de la patria y es nula la adjudicacion que hacen de ella á hombres, y sobre todo á hombres inhábiles por la ley, que inhabilita á los criminales para ser depositarios de los tesoros públicos.

La gloria es una propiedad del pueblo, que autoriza á los gobiernos á declarar la guerra para revindicarla de los gobiernos que la profanen.

¿Cómo toleran que la profanen los malvados, cuando no se consiente su profanacion á las mismas naciones?

[«Los Debates», de Buenos Aires, fecha 30 de Abril de 1858].

LA PENA DE MUERTE.

.....

.....

Los *Debates* para oponerse á la abolicion de la pena de muerte y la creacion de una penitenciaria, nos cita los ejemplos de Montevideo y Chile; la horrible sublevacion de los presidarios de esta y los asesinatos cometidos por el partido blanco de allí, por manos de asesinos sujetos al castigo de los tribunales del pais; consecuencia:

En toda la superficie de la tierra, desde un polo al otro, derríbense todas las penitenciarias, *mátese á todo criminal;* para cada asesino un patíbulo; tantos crímenes, tantos fusilados.

.....

.....

No. A los malos partidos, á los partidos sangrientos jamas faltan hombres con que hacer sublevaciones como la del Estrecho de Magallanes, ni Pozos ni Vilazas con que degollar á ilustres ciudadanos.

.....

.....

.....

De dos males; el menor, y la sublevacion de Magallanes y las carnicerías de Pereira son menores males que la existencia de los patíbulos, puesto que estos se levantan sin necesidad, derramando *mas sangre*, y aquellas obedecen á las leyes necesarias y misteriosas de las revoluciones de los pueblos.

(«La Tribuna», de Buenos Aires, fecha 13 de Mayo de 1858.)

UNO MENOS.

Ayer, en medio del regocijo de la poblacion que solemnizaba el aniversario de Mayo, atravesaba las calles de Buenos Aires un modesto convoy fúnebre, que llevaba á la última morada los restos de uno de los emigrados, salvado de la carnicería de Quinteros.

Y su apellido era tambien *Quinteros* (1). Tal vez de una posesion de su familia habia tomado el sitio, el nombre que deb a hacer célebre por el martirio de los campeones de la libertad.

Su cortejo fúnebre se componia de sus compañeros de proscricion, y al dejarlo en la tumba, cúponos decir el último adios por todos al que entregamos á la tierra del asilo, sucumbiendo á las privaciones del destino, despues de haber escapado á la lanza de los jenízaros de la tiranía y á la cuchilla de sus verdugos, sin que sus compañeros de causa que no habian sacado de sus sacrificios por el pais ni siquiera un puñado de la tierra natal que echar sobre su cadáver, pudiesen mandar á la lejana familia otro consuelo que la idea de que lo habia acompañado hasta el sepulcro la religion de la patria.

Cuatro orientales han satisfecho ya el tributo de huesos que la emigracion paga al destierro.

(«El Nacional», de Buenos Aires, de 26 de Mayo de 1859.)

MONTEVIDEO

Publicamos á continuacion una carta de aquella ciudad escrita por persona respetable y digna de entero crédito.

Los hechos que ella revela son de la mayor importancia y muestran en toda su desnudez la triste y crítica situacion que le está cabiendo á aquel desgraciado pais bajo la ominosa dominacion del partido *blanco*.

No hemos podido leer esa carta sin esclamar: *pobre República Oriental!*

La carta dice así:

«Aquí hay grande alarma, no sé si por puro miedo, ó por algun motivo justificado. Muchos lo atribuyen á los temores de una próxima invasion de Flores.

«Las tropas duermen en los cuarteles, las guardias se refuerzan y se anuncian ademas otras medidas preventivas y de seguridad.

«Elvia, el traidor Elvia, que hizo al bravo Farías víctima de su falsía y de su traicion, acaba de recibir parte del premio de su perfidia: el cuerpo de artillería que mandaba ha sido disuelto, sus soldados han sido dis-

[1] El teniente D. Juan Quinteros y de la Sierra, primo hermano del autor de esta obra.

tribunidos en los demas cuerpos, y él y sus oficiales agregados simplemente al Estado Mayor Pasivo.

«El que mas ha influido para eso, es el vasco asesino Basterrica, uno de los mas famosos satélites de Oribe durante el sitio de esta plaza, y hoy uno de los hombres mas importantes de la situacion. De semejante personaje se sirve el gobierno para matar orientales.

«Ayer pasó una nota á la Comision Permanente, pidiendo autorizacion para celebrar con el Brasil el tratado definitivo de que habla el preliminar de paz del año 28. Antes de enviarla, el gobierno llamó para conferenciar á Baudrix, ministro de Urquiza.

«Se asegura que el Papa ha escomulgado á este gobierno por el atentado de Quinteros y por las especiales atrocidades ejercidas con referencia sobre los italianos tomados en aquella jornada.

«A. D. Tomás Tomkinson, comerciante de los principales de esta plaza, se le está siguiendo causa criminal por un mensage enérgico que mandó á la administracion de correos. De la *imparcialidad* de sus jueces debe prometerse un acto de fé, ó una condena á galeras; pero es inglés y han de tener que mirarse mucho.

«Se susurra, para que nada falte, que habrá nuevos destierros, y ya se nombran entre los favorecidos á personas de las mas notables del pais.

«De todo esto resulta que vamos caminando á pasos de jigante á los tiempos de Otorguéz ó Pedro Amigo».

(«La Tribuna, de Buenos Aires, fecha 13 de Agosto de 1858»).

LA GUERRA CIVIL EN MONTEVIDEO.

CRUELDADES SOBRE LOS VENCIDOS

La siguiente carta ha sido recibida por el gefe de una casa de nuestra ciudad, y escrita por un residente de Montevideo:

Montevideo, Marzo 1º de 1858.

«La siguiente tragedia que ha sido ejecutada el 28 de enero de 1858, en un pais que profesa la religion cristiana, forma la mas negra mancha de su historia. Habiendo sido tolerada la libertad de imprenta hasta fines del año anterior; ciertos escritores de poderosa inteligencia, opositores al partido, manchado de sangre que ahora gobierna, levantaron el grito de oposicion á la abierta participacion del gobierno en las elecciones para la legislatura de Noviembre último, y contra la aceptacion del tratado brasilero, confeccionado por D. Andrés Lamas, ministro de este pais en la corte del Brasil, que, por lo menos era el primer paso para la venta de la República. En esta existian dos partidos, uno colorado contra el gobierno, llamado *colorado* y el otro aliado del gobierno, llamado *blanco*.

«El gobierno, viendo que los *colorados* harian grandes progresos arrastrando consigo todas las simpatías de los estrangeros, y proyectando una reunion (*meeting*) en el teatro viejo para las elecciones antes del dia señalado, se resolvió á impedir este privilegio constitucional por un edicto de la policía, y de aquí nació la prohibicion de toda *reunion política*.

«Desde esta fecha data la enérgica persecucion del gobierno contra los colorados, principiando con la espulsion de algunos de los hombres principales del partido de la oposicion. Ademas de estos, muchos fueron arbitrariamente espulsados, y los que no tenian intencion ó deseo de mezclarse en la disputa. El general César Diaz fué uno de estos, y del que se dice haberse mantenido estudiosamente aislado, de las partes contendentes. El coronel Tajes tambien andaba tranquilamente en negocios de compra de ganado para los *saladeros* por cuenta de varios comerciantes.

«El general César Diaz, repentinamente y sin provocacion alguna de su parte, recibió su pasaporte, con órden de salir de la ciudad en el término de 24 horas. Este no iba acompañado de ningun aviso de razon justificable para tan inesperable arbitrariedad.

«De aquí puede decirse, nació la causa de la revolucion.

«El general César Diaz se dirigió para Buenos Aires, donde se habian refugiado los demas *colorados;* y como era de esperarse, estos desterrados se reunieron y resolvieron ir á probar el ganar de nuevo su perdida posicion por medio de un desembarco en la costa de su tierra natal. El general, acompañado de 70 á 80 hombres, llegó á este puerto como al principio de Enero, y desembarcó en la playa opuesta, donde los espedicionarios hallaron numerosos amigos que se encontraban ya operando contra el gobierno, habiendo recientemente obtenido una señal ventajada sobre el enemigo, y los que de hecho tenian la ciudad casi circundada.

«A la llegada del general Diaz, fué colocado á la cabeza, como comandante en gefe.

«En este tiempo se podia asegurar que tenian 1,200 á 1,400 hombres. Ellos marcharon en direccion á San José para interceptar al coronel Lucas Moreno y Dionisio Coronel, ambos esperados con fuerzas á favor del gobierno.

«Las fuerzas contendentes se encontraron cerca del rio Cagancha, y allí dieron una desesperada batalla, resultando una gran pérdida de vidas por ambas partes, pero una decidida victoria de la parte de los *colorados*, debida principalmente á la gallardía é intrepidez de los coroneles Tajes, Caballero y otros.

«Los *colorados* entonces marcharon sobre San José, el nido de los *blancos* y levantaron allí contribuciones para proporcionarse artículos de guerra y uniformes. La marcha despues continuó directamente hácia Florida y rio Negro.

«Desde el momento de la marcha á San José, comenzó una série de imprudentes movimientos que concluyó con el desgraciado desastre del *paso de Quinteros*, en el Rio Negro, hácia donde imprudentemente se dirigió con su fuerza el general Diaz, y donde pronto se encontró rodeado

por fuerzas superiores, bajo las órdenes del general Medina, á quien el gobierno habia enviado en su persecucion.

«No creo necesario estenderme ahora sobre los errores del general Diaz; pero de paso diré que despues de las ventajas obtenidas en *Cagancha*, debió haber reasumido su posicion dominante sobre la ciudad, con el objeto de evitar la reunion de Medina con las fuerzas del gobierno (como de 400 á 500 hombres, con dos piezas de cañon) y las que despues de todo fueron destinadas para el asesinato de los *colorados* en Quinteros.

«Pero si se hubiese sentido débil y con poca fuerza para emprender ese movimiento, la prudencia y el buen sentido de seguridad para sus compañeros, debió haberle inducido á dirigir su marcha hácia la Colonia, donde en caso de necesidad tenia los medios de escape, y donde principalmente tenia la grata esperanza de que se le reuniesen muchos amigos desterrados aun en Buenos Aires que estaban prontos á buscar su incorporacion.

«Basta decir que el general Diaz tomó el rumbo que habian tomado sus enemigos para caer en la trampa, y despues su desgraciada muerte! Llegó al *paso de Quinteros*, en donde se halló rodeado de fuerzas muy superiores, en una estension considerable. Habiendo llegado á este punto el general Medina casi simultáneamente con sus coadyuvadores, Dionisio Coronel, Olid y otros, cuya superioridad numérica muy pronto se hizo ver, rodearon á Diaz y los suyos.

«¿Qué hacer pues, en este caso? Talvez César Diaz, por temor de una derrota ó por la errónea idea de colocar su vida y la de sus compañeros bajo la salva-guardia del general Medina (su antiguo camarada de armas y de causa), ha sido sin duda el móvil principal para dar un paso poco justificable. No obstante, es sabido que él hizo proposiciones á Medina, para *economizar la efusion de sangre*. (Estas mismas palabras, bastante elocuentes, se hallan en el primer parte detallado sobre las transaciones de Quinteros). Una capitulacion fué propuesta y aceptada, por la que fué estipulado que César Diaz y sus oficiales depusiesen las armas y fuesen *escoltados hasta el territorio brasilero*.

«Es necesario advertir aquí, que casi todos los oficiales compañeros del general Diaz, vehementemente opuestos á la capitulacion, manifestaron sus temores acerca de una traicion. El general Diaz rechazó tal idea, diciéndoles « que aquellos que tuviesen *miedo* harian bien de escaparse: pues él, por « su parte, tenia la suficiente confianza en la rectitud de su antiguo camarada el general Medina, y la buena fé del presidente Gabriel A. Pereira». Una confianza tan inmerecida, un desden tan culpable y una total ausencia de *temor*, muy pronto mostró á sus compañeros y al mundo entero la desgraciada suerte de sus gefes.

«Es necesario advertir ademas, que antes que se hubiera tomado este paso, ni aun cuando se hubiera pensado, muchos de la caballería del general Diaz, conociendo que su posicion se iba haciendo cada vez mas peligrosa, adoptaron el camino de *sauve qui peut*, y huyeron.

«La primera insinuacion del suceso de Quinteros se escribió á la ciudad el 30 de enero por un oficial de Medina, al gobierno.

«El oficial, al llegar á la casa del presidente, muy inocentemente y entusiasmado, giró á la inmensa multitud de gente reunida allí, ansiosa de conocer el estado político—«*todo está concluido; ó rebeldes han capitulado*», &a. &a. &a. A este pobre hombre muy pronto se le hizo guardar silencio, y se le ordenó terminantemente que no dijera otra cosa sino que se habian rendido sin condicion alguna el general Diaz y sus soldados! Este mismo oficial fué conductor de una carta de D. José M. Castellanos (hermano del presidente del Senado) á su muger de la que, la siguiente es una traduccion literal:

"Durazno, Enero 22 de 1858.

« El portador de esta es el oficial que conduce el parte oficial, que dice que todo está concluido. Las fuerzas del general Diaz han *capitulado*; este con todos sus oficiales han caido en poder del general Medina, incluyendo la infantería, por medio de una *capitulacion*

« Este suceso tuvo lugar en el *paso de Quinteros*. Por cuyos puntos ambos contendientes pasaron.

« Felizmente, todo ha concluido sin *efusion alguna de sangre*. César Diaz, Tajes, Poyo y todos los oficiales pidieron ser conducidos al Brasil. D. Dionisio Coronel los debe escoltar.

« Firmado—*José M. Castellanos*».

« El hecho de la capitulacion está así claramente establecido, y es fuera de toda *duda*, no solamente por la precedente carta de un *blanco*, sinó por cientos de testigos oculares que han tenido la suerte de escapar, y otros que han salvado por parentezco, amistad ó hermandad.

« Ahora, señor, voy á hacer una pausa para darle un tipo de indios cipayos, que se halla entre este pueblo, que profesa la religion de Cristo, que se lisongea de ser civilizado, y que ha imitado en alguna manera el refinamiento europeo!

« Ante este solemne contrato, el Presidente D. Gabriel A. Pereira, su primer Ministro D. Antonio de la Carrera, D. Federico Nin Reyes, Ministro de la Guerra, Coronel A. Gomez (?), reunidos en consejo, y deliberadamente, resolvieron usar de todos sus poderes oficiales á fin de ocultar la relacion de su infame proceder. Firmaron un decreto y una órden enviada al general Medina para *fusilar* á todos los gefes y oficiales, y de cada cinco uno de los soldados, á mas todos los italianos, principalmente lombardos, que allí se hallaban; algunos escigidos, otros por paga; pero todos cayeron en número de 50 á 60.

« El Gobierno tomó muy poco tiempo para deliberar esta terrible medida, porque el oficial que condujo el parte llegó en la mañana muy temprano, y á las diez de la misma iba de regreso con la órden de fusilamiento.

« La ciudad muy pronto manifestó signo de alegría con el repique de

las campanas, etc.; pero á una gran mayoría de hijos del país y estrangeros se les podia leer en sus caras indignacion y tristeza (*correx.*)

« Tan pronto como se supo que la *fatal órden* habia sido enviada, los cónsules estrangeros y muchas otras personas caracterizadas se acercaron al Gobierno con objeto de interponer toda la influencia posible para obtener el perdon ó suspender la ejecucion de aquellos valientes.

« Por último, se obtuvo una suspension en el mismo dia que la ejecucion se estaba *cumpliendo*, á una distancia de 40 á 50 leguas.

« Medina, un tapé ó un descendiente de indio, el *colorado* traidor, y el antiguo compañero de armas de casi todos los rendidos, el *Nuha Sahó* de este país, sin hesitar un momento, puso en ejecucion la carnicería, dando así cumplimiento al pié de la letra á la terrible órden del Gobierno.

« El 8 de febrero, 22 italianos y 16 hijos del país fueron fusilados, y ademas de estos, 60 ó 70 fueron conducidos á un monte á orillas del rio Negro y degollados á cuchillo y lanza. El resto, como 200 hombres, marcharon para Montevideo á pié y cercados por la caballería. El bárbaro tratamiento que han sufrido esos seres desgraciados en esta jornada, está fuera de toda concepcion. Lo he oido de los lábios de uno de estos, al mismo tiempo tengo sobre mi mesa una declaracion escrita de otro prisionero, y son tales los horribles detalles de crueldades cometidas durante el tránsito de las 40 ó 50 leguas, que es imposible describirlas ni aun con la pluma mas acostumbrada á ver y practicar semejantes iniquidades. Los infelices iban constantemente rodeados por la caballería, que frecuentemente los lanzeaba, como si fuera arreando ganado. Cualquier prisionero cansado ó lastimado que no pudiese marchar junto con los demas, era separado para hacerlo descansar para siempre de los trabajos de este mundo. El hambre y la sed prevalecian de un modo espantoso, y cuando llegaron á Santa Lucía fueron conducidos al rio como 25 de ellos, principalmente italianos, con pretesto de amortiguar la sed, *¡los que jamas volvieron!* La sangre ha sido mezclada con el agua que debió apagar la sed de estos infelices.

« El progreso de las crueldades hácia el resto fué notable en adelante con los tormentos mas alarmantes. Parece que el objeto de estos malvados salvajes ha sido reagravar sus crímenes y hacer revivir el terror, tal como en los terribles dias del tirano Rosas, quien llenó de hórror con sus medidas criminales á estos paises, hasta sobrepasar los límites humanos, mientras que hoy pasa una vida tranquila en Inglaterra! Casi en la marcha, dos ó tres ó mas eran fusilados ó *degollados*. Cada cual esperaba por momentos su parte. Finalmente, los que sobrevivieron, jamas olvidarán la carnicería [*massacre*] á la llegada á la villa de la Union, como tres millas de Montevideo, en donde fueron encarcelados como 100 de ellos. Los amigos de estos se pusieron en movimiento para rescatarlos, y como se suponia que el Gobierno estaria ya saciado de sangre, burlándose de la misericordia, pusieron en libertad unos cuantos de ellos á su eleccion á la vez, y aun quedaba un número considerable en tormentos diarios, en horribles calabozos.

« Aquellos que han sido puestos en libertad, han narrado en secreto sus horribles padecimientos, y así he podido reunir estos pálidos detalles. Espero que la relacion de esta sangrienta accion sea conocida hasta lo mas remoto de la tierra y halle la lastimera execracion de toda la cristiandad.

« Soy su mas obediente y humilde servidor

H. O. »

LA EXECRACION UNIVERSAL.

Cuando por primer vez la prensa patriota de Buenos Aires denunció al mundo las ejecuciones de Quinteros, presentándolas bajo su verdadero color, los enemigos de la actualidad aquí y sus aliados los *blancos* en Montevideo, nos contestaron acusándonos de parcialidad y sosteniendo la legalidad del acto.

Pero despues de las publicaciones de la prensa patriota, viene Mr. Christie con su nota á calificar de *espantosa carniceria* aquel trágico acontecimiento.

Tras la nota de Mr. Chistie viene el memorandum del Gobierno británico, en que el Gobierno de Tereira es acusado de haberse *manchado con los crimenes mas odiosos.*

En pos del memorandum vienen las publicaciones de las prensas independientes de Inglaterra, Francia, España y el Brasil.

Por todas partes, de uno á otro estremo del mundo, el grito de la humanidad se levanta unísono para maldecir á los verdugos de Diaz, Tajes, Freire y sus compañeros de martirio. En Chile un prefecto ó intendente de policía ha castigado á un hombre amarrado á un cañon, y al dia siguiente, los periódicos de Chile no encuentran un modo mas severo y mas duro de censurar á aquel empleado de la autoridad, que comparando á los verdugos de Quinteros, publicando el hecho bajo el título *Quinteros en Chile.*

El Gabinete del Brasil se ve en el caso de dar esplicaciones ante las Cámaras sobre el atentado de que ha sido cómplice, y él mismo tiene que confesar que ese atentado *es un acto sanguinario que mancha la historia política del Estado Oriental.*

Los *reformistas* de Buenos Aires no se atreven á justificar la obra de sus aliados de la otra orilla, y se ciñen á atenuar su odiosidad y á atribuir complicidad en ella á las víctimas, ó á implorar la *misericordia* para los verdugos.

En Montevideo los mismos *blancos*, los mas exaltados de entre ellos, tiemblan al solo nombre de Quinteros, como el reo en presencia del juez, y bajan la cabeza avergonzados cuando se les recuerda lo que allí hicieron.

¿Qué mas se necesita para probar que no es la parcialidad política la que ha movido á los amigos de la libertad á levantar el grito contra los autores del sangriento drama?

¿Qué mas se necesita para justificar sus cargos contra Tereira y el círculo que le rodea?

¿Qué mas se necesitá para probar la universalidad del horror que ha despertado en las almas bien puestas la carniceria de Quinteros y la execracion que pesa sobre la frente de los que la ordenaron y ejecutaron?

Si el partido *blanco* persiste en atribuir á un sentimiento de parcialidad el hecho que tan profundamente debe impresionarlo, por lo menos habrá de reconocer que esa parcialidad es universal, y por consiguiente que tiene contra sí la opinion del mundo entero.

¡Estraña parcialidad por cierto, la que reune los votos y el asentimiento unánime de todos los pueblos de la tierra!

Pero parece fuera de duda que no es el británico el único Gobierno que ha protestado, en nombre de la humanidad y de la civilizacion, contra la barbarie del partido *blanco*.

Persona caracterizada escribe desde Montevideo asegurando que el gabinete francés ha imitado al inglés, y que el Sr Maillefer ha pasado al Gobierno de Pereira una nota concebida, poco mas ó menos, en los mismos términos que la del Sr. Thorton.

Si el hecho es cierto, como lo creemos, él hace un alto honor al Gobierno de la Francia.

El pueblo francés, tan civilizado, tan noble, tan simpático á la libertad, tan enemigo de la tiranía, no puede menos de estigmatizar á los verdugos de Quinteros, y su Gobierno no habria sabido interpretar sus sentimientos si hubiese permanecido mudo en presencia de una iniquidad que no tiene ejemplo en nuestros tiempos.

A esa doble condenacion espresa de los Gobiernos de Inglaterra y Francia; á la semi-condenacion del mismo gabinete del Brasil, cómplice del atentado, y á la condenacion de los diputados del Brasil, de las prensas libres del Brasil, de Inglaterra, de Francia, de España, de Chile; á ese grito de execracion universal que parte á la vez de la América y de la Europa, ¿qué dirá el Gobierno de Montevideo? ¿qué dirá Pereira? ¿qué dirá el partido *blanco*, que creyó que para perpetuar el predominio de su partido no habia mas que hacer, que fusilar y degollar á sus adversarios?

La reprobacion de todos los hombres honrados, el grito de las primeras naciones de Europa por el órgano de sus prensas y de sus Gobiernos, y por último el desprecio con que le miran hoy, que le ven fuerte en el poder, sus mismos parciales aduladores y cómplices de ayer, ¿todo eso no le dice nada? ¿no habrá acabado por convencerle de que las ejecuciones de Quinteros fueron *otros tantos asesinatos cobardes*, y que por consiguiente él, que fué el principal promotor é instigador de esas ejecuciones que las ordenó y autorizó bajo su firma, es un malvado, un asesino justificable de los tribunales de su pais?

El tribunal de la justicia es tardio á veces, pero siempre es seguro: él ha de llegar, y con él la espiacion de todas las maldades, de todos los crímenes. Ese dia, Pereira y los suyos no han de encontrar en toda la estension del globo un rincon donde ocultar su infamia y sus remordimientos.

Por todas partes han de perseguir á esos criminales famosos las sombras sangrientas de Diaz, de Tajes, de Freire, de Caballero, de Marti-

nez, de Abella, de Poyo, de Espinosa y tantos otros mártires de la libertad sacrificados á las iras del partido *blanco*.

La *execracion de la humanidad entera, del anatema del mundo*—hé hai el menor de los castigos que les esperan á Pereira y sus cómplices

Estamos vengados.

(«La Tribuna», de Buenos Aires, fecha 24 de julio de 1858.)

DISCURSO DEL TRONO.

Por las últimas fechas recibidas de Montevideo hemos tenido el discurso del trono, es decir, la alocucion soberana dirigida por el brigadier general D. G. A. Pereira á sus *amados y fieles* vasallos, los miembros del cuerpo legislativo oriental.

Entre otras felicitaciones curiosas, el vencedor de Quinteros (puesto que es compadre del vencendor de India Muerta, etc., debe ser tambien vencedor de alguna cosa) dice con la mayor sangre fria:

«La cordialidad que habeis conservado entre vosotros; la unidad de sentimientos y vistas que en las mas notables cuestiones habeis manifestado, han sido un motivo mas de satisfaccion para mí y para el pueblo cuyo órgano sois.

«Os felicito, señores Senadores y Representantes, por vuestro patriotismo, etc.»

Ahora traduciremos, sin comentario ó por mejor decir, completaremos los nobles sentimientos de Pereira.

Han sido perfectamente unidos los representantes orientales para aprobar las sangrientas escenas de Quinteros.

Han sido perfectamente unidos para pagar al contado *veinte mil patacones* al verdugo Medina por las cabezas de César Diaz, Tajes y demas mártires.

Han sido perfectamente unidos votando canónicamente el tratado de comercio con el Brasil y traicionando, los unos por cobardía, los otros por convulo pagado, los demas por un sentimiento de vil y miserable adulacion, los intereses, el honor y el porvenir de su patria.

No es rabiando nada, al contrario, nos alegramos de leer los elojios de Pereira, que ponen el sello supremo á la infamia de esos Judas de la honor y mas bajas ralea. Es menester que el fango en que los *blancos* han postrado la política de su tierra, suba hasta los labios y los oidos de los representantes del mundo civilizado como les ha subido á las narices *el olor de la sangre, cuando la matanza de Quinteros*.

Tal vez se alejarian sofocados por la pestilencia desenfrenada de las doctrinas que profesa y de los elojios que distribuye inmundamente desde la altura de su sillon ultrajado y embarrado el nuevo déspota.—*Gabriel A. Pereira.*

(Idem idem)

EL PEZ POR LA BOCA MUERE.

Uno de los diarios de Montevideo que mas se encarniza contra los hombres mas puros, que mas sacrificios personales han hecho al bien de su pais, y endiosa á los que chorrean sangre de crímenes, como Lucas Moreno y Bernardino Olid, tiene la candidez de publicar de vez en cuando máximas morales que son pedradas en tejado de vidrio.

En uno de sus últimos números trae esta máxima—«jamas los hombres honrados han perdido á su pais: los pícaros son los que seducen y « corrompen, los que procuran hacer su fortuna á costa de los demas ».

Aplique la máxima que propala como infalible, á las cosas de Montevideo, de la confederacion del Paraná, de Buenos Aires, y pregúntese quiénes son los pícaros y quiénes los honrados, quiénes por consiguiente los autores de los males de estos pueblos, y quiénes los culpables de sus padecimientos.

¿Los hombres de bien son Pereira, ébrio habitual, enriquecido en las dilapidaciones de los caudillajes de otras épocas; Nin Reyes, ayer en la indigencia, que manda hoy sus hijos en coche á la escuela?

¿Los hombres de bien son Lucas Moreno, el degollador de la Colonia, Bernardino Olid, el asesino de Fortunato Silva, que hizo mangas de la piel de Avellaneda; Dionisio Coronel, cómplice de los asesinos de la familia Silveira y de treinta y nueve asesinatos en Cerro Largo; Cames, que bebió la sangre del primer unitario que cayó prisionero en el sitio de Montevideo; Lasala, digno sobrino de Oribe; Mariano Maza, el feroz verdugo de Catamarca?

¿Son esos los hombres honrados de Montevideo?

¿Los pícaros de Montevideo eran Tajes, Caballero, Poyo, dechados de honradez llevada hasta el quijotismo; D. José María Muñoz, Solsona y cien ciudadanos como estos, que la mas cruel indijencia no ha hecho cejar una línea de la inflexibilidad de su rectitud?

¿Los pícaros en la orilla derecha del Rio de la Plata son Alsina, Mitre, Zapiola, Riestra, Obligado, Sarmiento, que jamas han sacado de la política otra cosa que sacrificios ó privaciones?

Por confesion de parte, tenemos, pues, que ninguno de los males de estos pueblos puede imputarse á los partidos representados por Alsina, Mitre, Riestra, Obligado, Sarmiento, etc., de este lado del Rio; por Tajes, Caballero, Poyo, Muñoz, Solsona, etc., en la otra orilla, porque «jamas los hombres honrados han perdido á su pais».

Por confesion de parte, tenemos que los autores de todos los males de estos pueblos son Rosas y sus satélites, Urquiza y sus sostenedores, Pereira y su corte de Requena, Nin Reyes, Lasala, Olid, Lucas Moreno, Mariano Maza, etc, porque « son los pícaros los que procuran hacer su fortuna á costa de los demas, » y todos esos bribones han hecho su fortuna en las revueltas políticas.

¿Cuál es la fortuna de Alsina, de Mitre, de Muñoz, de los hombres mas culminantes de nuestro partido en ambas orillas del Rio de la Plata?

Ellos han desempeñado los primeros puestos, han ejercido el poder, han tenido en sus manos los mismos modos de enriquecerse, y están pobres.

En el partido de nuestros enemigos, todos se enriquecen hasta en los puestos secundarios. Mariano Maza y Lasala jamas han sido ministros ni han mandado en gefe, y son opulentos; Lucas Moreno, Bernaodino Olid, Dionisio Coronel, no han pasado de oscuros comandantes de departamentos, y son potentados.

Es cierto, pues, que la política no ha sido para nuestros enemigos mas que un medio de hacer fortuna, en cualquier puesto, el mas encumbrado como el mas humilde.

Es cierto, pues, que la fortuna personal ha sido el único fin que han tenido en vista, y el único resultado que han producido.

Y como estos paises pasaban por todas las torturas de la desgracia, mientras ellos se enriquecian, sus fortunas son hechas á costa de los sufrimientos del pueblo, de cuyos males son ellos los culpables y responsables, como en la máxima que propalan lo reconocen y confiesan.

Nosotros hemos sufrido con el pais sus infortunios y sus estragos.

Ellos han lucrado mientras el pais se arruinaba, ellos no han tenido en las desgracias del pais mas que ventajas.

Y añade el diario del partido *blanco* de Montevideo: "todo está perdido cuando los pícaros sirven de modelo y los buenos de escarnio."

Esto debe estar perdido, por esta regla, en Montevideo, en que los semi-dioses son el ébrio Pereira, el renegado Medina, el degollador Maza, los asesinos Lasala, Olid, Lucas Moreno, los degradados Juanicó, Nin Reyes y compañía.

Todo debe estar perdido en la Confederacion del Paraná, en que Urquiza es elevado á los cuernos de la luna, y es la abyeccion, el caudillaje, condicion de elevacion social y política.

Pero olvidan que esas turbas son granos de polvo que levanta el viento y caen al suelo.

Sigan transcribiendo máximas morales, sigan dando al pueblo soga con que ahorcarlos. En el momento menos pensado, el pueblo se acuerda de esas máximas que le han infundido imprevisoramente, "y esclama ¿con que los pícaros son los autores de todos nuestros males? con que los hombres de bien no pueden traer males al pais?—pues, vengan los hombres de bien, y afuera los pícaros."

[El Nacional, de Buenos Aires, fecha 13 de Abril de 1858].

DEFENSA DE MONTEVIDEO.

Febrero 16 de 1859.

En este dia la tiranía de Rosas, victoriosa de todas las resistencias,

llegó á las puertas de Montevideo hace diez y seis años, á pedir las llaves de la ciudad para descansar al fin de la lucha, habiendo sometido todo á su dominio imperio.

Montevideo arrojó el guante al rostro á la insolente tiranía, la detuvo con brazo de fierro en medio de sus triunfos, y la postró á sus pies en un combate de diez años.

Sacrificóse aquel pueblo á la libertad del Rio de la Plata se condenó á las consecuencias de tan jigante esfuerzo, postró á la tiranía, pero cayó exánime de la lucha despues de la victoria, y no pudo asegurar para sí la libertad que dejó conquistada para todos.

Las hordas de los cosacos del despotismo han pasado sobre aquel pueblo, pero no han conseguido arriar las banderas que elevó en sus trincheras para los siglos de los siglos.

La bandera de la defensa de Montevideo flamea todavia con toda la gloria de sus tradiciones.

El pueblo oriental sabe ofrecer en holocausto de esa tradicion gloriosa, sacrificios y martirios.

Esperad—*no está lejos de la resurreccion el pueblo que tiene asi mártires por centenares para la santificacion de una causa que habian glorificado los héroes.*

Talvez celebremos en Montevideo, con el entusiasmo que despierta la gloria de los pueblos, el décimo-sétimo aniversario de su grandiosa defensa.

[«El Ferro-Carril», de Santiago (Chile), de fecha 16 de Marzo de 1859].

CARTA ORIGINAL—Existe en esta imprenta, á disposicion de todo aquel que quiera verla, *la carta original del general Diaz dando cuenta á su señora de la capitulacion hecha con Medina*, á cuyo nombre se le garantía la vida.

Es la misma que estuvo depositada en casa del señor cónsul inglés en Montevideo.

Nieguen ahora, si se atreven, la capitulacion.

EL ESPIRITU DE LOS TACHEROS.

Sábese que la torpeza de los *blancos mashorqueros* de Montevideo ha calificado con el apodo de *tachero* á todo el que maldice sus crímenes y pertenece al partido decente de aquel pais.

Ellos tan espirituales como patriotas han tomado su *revancha*, y cada vez que algun estúpido en la calle ó en otra parte les llama *tacheros*, le vuelven su *galanteria* diciéndoles *afila...dor*, imitando para hacerlo la monotonía y tono de los que profesan ese oficio, y rompen el tímpano de los transeuntes.

La *renancha* ha sido completa, porque el *afilad...or* cuadra muy bien á esas jentes que solo piensan en afilar el cuchillo con que cortan la cabeza de sus hermanos.

Al menos ellas conservan, como nuevos vestales, el sagrado fuego de la libertad.

Un hurrah ! á esas bellas ! !

[La «Tribuna» de Buenos Aires» fecha 18 de Abril de 1858.]

LA CONCORDIA.

Recibimos algunos periódicos del que se publica en la ciudad de ese nombre.

Enlutó sus columnas el dia del aniversario de Quinteros, publicando con ese motivo el artículo que con sumo gusto transcribimos á continuacion:

28 DE ENERO DE 1858

Cuando la fria razon y el convencimiento escriban la historia de nuestros paises, y coloquen á los hombres y los sucesos en la esfera que les pertenece, las jeneraciones futuras retrocederán ante algunas de sus páginas escritas con caractéres de sangre, y la conciencia pública lanzará su anatema contra los malvados, sean quienes fueren.

Lejos del pais que nos vió nacer, bajo el cielo hospitalario de Entre-Rios, donde una mano jenerosa ha acojido el infortunio, el dolor y la gratitud, nos hace levantar nuestra débil voz, no para sublevar la conciencia de los pueblos; hemos dicho antes, que á las jeneraciones venideras les toca el escrutinio de esas peripecias horribles que han carcomido como el cáncer el corazon de la patria, rompiendo una á una sus preciosas fibras; queremos someternos á su fallo y consignar en este dia infortunado un recuerdo á nuestros hermanos Tajes, Diaz, Caballero y demas compañeros; vuestro recuerdo vive en nuestros corazones alimentado por el pálido sol del estranjero. ¡ Dormid en paz !

Y vos, magnánimo general Urquiza, noble varon entreriano, recibid nuestra eterna gratitud.

(La "Epoca" de Entre-Rios.)

RIO JANEIRO.

Junio 12 *de* 1858

CÁMARA DE REPRESENTANTES.

(Estractos—traducciones del autor).

El Sr. *Brusqué*—El honrado diputado ha reducido los motivos de su oposicion á la existencia de un tratado que compromete los intereses de la

provincia que representamos, á la continuación de la intervencion en los negocios del Plata, *que mancharon los lauros que juzgó haber recojido el noble ministro de Negocios Estranjeros.*

El Sr. Jacinto de Mendoça—Yo no he dicho eso.

El Sr. Brusqué—Tenga la bondad de rectificar.

El Sr. Jacinto de Mendoça—*Lo que dije fué que por no haberse protestado contra lo que se practicó en el* PASO DE QUINTEROS, yo recelaba que pudiesen venir *á ser salpicados de sangre los lauros del noble ministro de Negocios estranjeros.* (*Apoyados*).

.....

["Jornal do Commercio".]

¡QUE FEROZ CANIBALISMO!

(TRADUCCION).

Los diarios y cartas de Montevideo confirman la noticia de los fusilamientos de César Diaz, Manuel Freire, Francisco Tajes, Eulalio Martinez, Benigno Islas, Isidro Caballero, Juan J. Poyo, Aurelio Freire, Estevan Bacarelo, Rufino Mas, Manuel Espinosa, Eujenio Abella, Rejino Mendez, Felipe Pestaña y otros muchos jefes y oficiales.

Parece que muchos de estos infelices figuraban en los nombres mas respetables de que se compone la clase mas elevada de aquella República.

Muchos de ellos habian sido compañeros de armas de nuestros soldados; combatieron juntos á esos que hoy están en el poder, y que el Brasil apoya, infelizmente, por cumplir sus tratados.

La violencia, el desarrimo de un partido que cedió al peso de tantas fatigas, de una lucha encarnizada y á la corrupcion de los votos, colocaron en el poder aquellos mismos contra quien el Brasil peleó por tanto tiempo.

El Brasil que, para conseguir derribar esos que sobre un monton de cadáveres enarbolan el pendon de la tiranía, opuso el fierro contra el fierro, es un gran dolor se vea forzado á apoyar un gobierno que por sus actos se nos muestra indigno.

De los gobiernos tiranos, el pueblo solo espera sangre; y de en lagos de sangre que la tiranía sienta su trono.

Las luchas intestinas de la República de Montevideo, son una guerra de esterminio.

El castigo de espatriacion y confiscacion de bienes que las naciones civilizadas imponen á aquellos que intentan contra la seguridad del Estado, en Montevideo es revocado; y en lugar de castigar á los delincuentes con aquel castigo, que la severidad de las leyes ordena, echan mano del barbarismo y solo emplean una muerte atroz, en vez de una correccion mas humana: muchas veces llegan hasta infrinjir el réjimen militar, porque el arcabuz de que usan las naciones, que asimismo la civilizacion considera

bárbaro, es sustituido por el arma del *carnicero* (!!)—el puñal y mientras en aquellas naciones se fusila, en aquella República *se degüella*.

La accion mortífera y la destruccion como el único medio para terminar los mas pequeños conflictos, ha de dar lugar á que en muy poco tiempo se escriba lo mismo que lord Gray decia de la Irlanda, que «bien pronto reinaria solo sobre cenizas y cadáveres.»

Y con efecto, al gobierno de ese territorio que cubre la *peste y la carniceria* dejará como bien se puede aplicar la enérgica espresion de Burke, que *acuña la moneda en la carne humana.*

Las crueldades de esos hombres vencedores, esas guerras civiles que tienen muchos caractéres de una guerra de salvajes, convertirán el territorio en inculto y asolado, y para atravesarlo será menester llevar todos los sentimientos como para un desierto.

La miseria aparecerá por todas partes, y como dice un proverbio, no habrá agua para ahogar á un hombre, ni palo donde ahorcarlo, ni tierra donde sepultarlo.»

El gobierno de Montevideo en la práctica de tales atrocidades, quitando al hombre lo que solo Dios le puede conceder y quitar, parece querer imitar á Cromwell cuando hizo asesinar durante cinco dias sin interrupcion la enérgica poblacion de Droghida.

No piense el gobierno de Montevideo que si el Brasil se conserva inmóvil delante de tales atentados, es porque le son indispensables.

El gobierno del Brasil apoyando sus tratados, tambien apoya la dignidad nacional. Y es por la influencia de esos tratados que el gobierno del Brasil, haciendo respetar su nombre parece estar en un profundo letargo del que con el mas leve movimiento se puede erguir.

Si el gobierno del Brasil interviniese para terminar de una vez tales atrocidades, podia ser censurado; mas la posicion neutral que adoptó para el cumplimiento de los tratados y su ostensible indiferentismo, solo da lugar á que se le hagan los mayores encomios y se elogie la dignidad y honradez con que apoya esa posicion.

(«Novo Rio Grandense», de 4 de Marzo de 1858.)

QUINTEROS!!

(TRADUCCION).

.....

.....

Pobre pais!! *en qué manos habeis caido!!*..... mas este estado de cosas no puede por mucho tiempo durar, porque todos los estrangeros, sin escepcion, maldicen á ese partido *blanco*, pues Montevideo es mas bien un pueblo europeo, que americano; solo esto bastaba para que ese partido cayese por sí solo, porque con esa marcha no puede subsistir, mucho mas des-

pues que sacrificaron á esos hombres que eran el orgullo y la esperanza del pueblo oriental, á esos mismos hombres que ese pueblo heróico (hoy desgraciado) vió pelear con tanto denuedo contra los degolladores Rosas y Oribe; pues bien, su desgracia fué su mérito, porque esos malvados *blancos* conocian que figurando esa juventud ilustrada y valiente, jamas ellos podian hacer del pueblo oriental un rebaño de ovejas para llevarlas al matadero cuando les conviniera, porque esos *buitres sedientos de sangre* no pueden vivir sin derramar la de aquellos que por espacio de nueve años sustentaron con tanta energía y valor el único refujio de la libertad—*la Nueva Troya.*

El atrevimiento, impavidez y maldad de esos *blancos* desnaturalizados llega al punto de querer persuadir al pueblo, que el infeliz César Diaz y sus compañeros de infortunio *se entregaron á discrecion*, cuando todo el pais sabe y está convencido que capitularon bajo condiciones espresas de ser conducidos hasta las fronteras del Brasil, recibiendo para ese fin sus passportes correspondientes; solo á ese precio depusieron las armas, garantidos por la palabra de Medina, porque aunque conociesen que el pobre viejo no era mas que un *testa—ferro*, con todo, no podian prever tal monstruosidad, porque si bien no tuviesen mas de 600 hombres reunidos, bien sabian los *blancos* que con 1,000 hombres los habian despedazado en *Cagancha*; con todo, ellos, los *blancos* eran 2.500, y por esta razon acataron los colorados las propuestas de ellos, que de lo contrario habrian vendido bien cara sus vidas, y en el último recurso, estaba muy cerca el monte, de donde ni todo el ejército de los *blancos* seria capaz de capturar uno, uno solo de ellos, como no ignora todo aquel que conoce los montes del rio Negro.

Mas es en vano que ellos griten en sus *diarios*: todos estamos convencidos de la capitulacion, y si los hijos del pais no pueden hablar, temiendo á la *mashorca*, peor que la de Buenos Aires en tiempo de Rosas, tal no sucede á los norte-americanos, franceses, ingleses, que lo dicen libremente, y bien se guardan esos salvajes de meterse con ellos, porque sus ajentes desean un pretesto cualquiera para hacerles la guerra abiertamente; tal es la indignacion que les ha causado tanta atrocidad sin ejemplo.

En cuanto al viejo Medina, muchos de los *colorados* lo compadecen, porque conocen el triste papel que lo hicieron representar; otros, sin embargo, lo acusan diciendo que él no podia salvar del oprobio sus canas tan respetadas hasta ahora, sino haciendo cumplir la capitulacion, haciéndose asesinar con sus amigos, que tantas veces con él se habian batido contra esos monstruos de la humanidad.

Sea pues, como fuere, *ellos le darán bien pronto el pago.*»

El *diario* servil intitulado *La República* inserta una carta, como escrita por el sacrificado César Diaz, á un tal T...G..., que merece tanto crédito como los *robos*, *saqueos* y *asesinatos* etc. etc., imputados á los *colorados*, para vengarse de sus hechos, cuando todo el pueblo sabe que marchaban con todo órden.

.....

.....

(Estractos del "Diario do Rio Grande" fecha 12 de Marzo de 1858)

ASESINATOS DE QUINTEROS.

(TRADUCCION)

.....

En cuanto á las noticias que dan los diarios de aquí, podemos asegurar que son falsas, y no hacen mas que copiar á *La República* de Montevideo, que exajera á su conveniencia: por cuanto los hombres asesinados en Quinteros no eran anarquistas ni ladrones, pero sí los mejores que poseia la República Oriental, ya como militares, ya como ciudadanos; y si de asesinos y ladrones son apellidados, ¿qué nombres tendrán los hombres que actualmente rigen en Montevideo.....!!

Los 200 degollados y lanceados en Quinteros eran prisioneros de guerra, que se habian entregado bajo una capitulacion firmada por el general Medina, en la cual se ordena que los generales Diaz y Freire, los coroneles Tajes y Caballero y los demas gefes y oficiales tenian pasaporte (como se dió) para la frontera, y que los oficiales y tropa irian con sus armas hasta Montevideo: despues de hecho todo esto, el gobierno dió órden al *verdugo Medina* de matarlos y que por premio SE LE DARIAN 20,000 PESOS Y UNA PROPIEDAD, *cuyo premio ya le fué decretado.* En la *Tribuna* de Buenos Aires se encuentran publicadas las bases de la *capitulacion* y el *pasaporte*, copias ofrecidas á las victorias, y en Montevideo, en el consulado inglés, existen copias de lo mismo, estando el general Medina *en posesion de los originales.*

(«Jornal do Commercio» de Rio Janeiro, fecha 7 de Abril de 1858.)

AL FIN UNA DEFENSA.

Llega á nuestras manos un folleto en defensa del gobierno de Pereira, y contraido á presentar á los mártires de Quinteros *como criminales famosos*, salvados muchas veces por la jenerosidad y la clemencia de los mismos que tuvieron al fin que hacer justicia de tantas reincidencias.

El folleto es anónimo. Los asesinos de Quinteros no han encontrado una firma que responda por ellos ante la conciencia de los pueblos y la posteridad de los siglos. Todos han tenido vergüenza de ligar su nombre á esa infamia.

Los cargos hechos á los mártires de Quinteros, son: —1.° haber perturbado con repeticion la paz del pais con reiteradas revueltas; 2.° haber desbordado las pasiones criminales, autorizando el asesinato y el robo; 3.° haber atentado á la ley y á la autoridad de un gobierno que aseguraba al pais todas las libertades y garantías y se habia escedido en jenerosidad con los revolucionarios.

El primer cargo es falso.

El segundo es falso.

El tercero es falso.

Los asesinados en Quinteros habian defendido diez años la República contra el poder de Rosas. ¿Era este un crímen? Pereira es su cómplice. Medina es su cómplice. Fusílelos el partido *blanco*, como á Diaz y á Tajes.

En 1853, el presidente Giró hizo una revolucion, y viéndose perdido en los sucesos que promovió, abandonó el puesto. El partido de los mártires de Quinteros lo ocupó. ¿Era este un crímen? Cómplices fueron Pereira y Medina. ¿Por qué viven?

.....

En todos los hechos que relatan para fundar el segundo cargo, no hay una sola imputacion á un gefe, á un acto practicado por una órden. En todos se quiere responsabilizar á un partido por desmanes de soldados, por abusos individuales, y ni aun estos desmanes y abusos están debidamente comprobados.

En cuanto á la legalidad y á la magnanimidad del gobierno de Pereira, ¿qué decir?

Eso ni se discute. La violacion de todas las leyes, la torpeza, el crímen, la iniquidad, la alevosía, el canibalismo—eso es el gobierno de Pereira, al decir de sus aliados de Rio Janeiro y Entre-Rios, segun las confesiones de sus amigos Bilbao y Barra, y estando al juicio de los neutrales Chile é Inglaterra, que por el órgano de Mr. Christie ha reconocido á la revolucion contra el gobierno de Pereira el *sello de la justicia*.

A estos testimonios, confesiones y reconocimientos, no hay una palabra que añadir, porque ellos son las manifestaciones mas cumplidas de la conciencia del universo.

["Los Debates," de Buenos Aires, fecha 24 de Abril de 1858.)

ACUSACION DE PEREIRA

¿Por qué no acusasteis á Pereira como acusais ahora á Urquiza? preguntan los que se esfuerzan en atenuar las atrocidades de los gobiernos del Paraná y Montevideo.

Olvidan los hechos. Pereira fué acusado como lo es ahora Urquiza.

Por ahora la acusacion formulada contra Urquiza es ante la opinion, á falta de un Congreso Nacional ante el cual se pueda deducirla legalmente.

Otro tanto ha sucedido y sucede con Pereira. ¿Qué son los artículos de periódicos que en Montevideo y Buenos Aires han formulado todos los agravios de ese gobierno que lo tiene por cabeza? No son por ventura acusaciones ante la opinion? ¿O se cree que necesitan tomar las formas y usar las palabras forenses para que surtan el efecto de acusacion?

Pereira fué acusado por el *Nacional* de Montevideo de atentar á las leyes y libertades del pueblo, y á esa acusacion respondió con una prision y destierro.

La prensa de Buenos Aires lo acusa todos los dias de asesino, por haber mandado dar muerte, sin juicio ni sentencia legal, á un facultad para

ello, á mas de cien ciudadanos, atentando á todas las garantías que la Constitucion Oriental acuerda á la vida de los habitantes de aquel Estado

La prensa lo acusa de asesino alevoso, por haber dado muerte *con violacion de una capitulacion, bajo la fé pública y el honor militar*, que en ningun caso está autorizado á violar un gobierno.

Esa es la acusacion ante la opinion pública del universo. Está formulada.

¿Es la acusacion legal la que se ecsije?

Pero ¿ante quién? ¿Ante la reunion de satélites del gobierno de Pereira que se llama ahora Asamblea en Montevideo?

¿Eso quereis, eh? Qué inocentes! Ecsijir que se reconozca la legalidad de esa Asamblea, la validez de su nombramiento, que fué un atentado, uno de los delitos por los cuales tiene que ser acusado el gobierno de Pereira Ajó, nenes!

El nombramiento de esa Asamblea es un delito, ¿y quereis acusar ante la hija el incesto del padre? ¿ante el cómplice el delito del cómplice?

Pereira, sus ministros, sus generales y sus cómplices, serán acusados un dia ante una asamblea que sea la espresion del voto del pueblo, serán juzgados y condenados, porque la conciencia pública es ya un poder en estas sociedades, y las ideas morales ganan inmenso terreno cada dia en su seno.

El tribunal competente é indeclinable vendrá.

La acusacion legal vendrá.

La espiacion y el escarmiento vendrán.

Oribe murió con una sentencia irrevocada sobre su frente, que lo declaraba asesino alevoso. No fué á su horca, pero su nombre está en la horca por los siglos de los siglos.

Sus hijos son los hijos de un aleve asesino. La opinion y la ley así lo han pronunciado, y la sentencia de la ley está en los archivos de los tribunales y el fallo de la opinion está registrado en la historia.

El fallo de la opinion pública respecto de los asesinos de Quinteros está ya legado á la historia por la acusacion que ante la opinion les ha hecho la prensa.

La sentencia legal que los condene á la horca de los criminales famosos ha de ser redactada un dia, como la que declaró asesino aleve al matador de Florencio Varela.

Los asesinos del Paso de Quinteros quedan emplazados.

(Idem idem.)

BUENOS AIRES.

Se ha publicado últimamente en Montevideo un folleto titulado: *Para la historia—Apuntes sobre la última rebelion.*

La forma del escrito le hace aparecer como publicacion oficial, y segun nos informan, solo se tiraron un centenar de ejemplares destinados para fuera del país.

Hemos leido el escrito indicado, y solo vemos en él un esfuerzo inútil en los actores del drama de Quinteros por probar que aquello no fué una felonía.

Dice el folleto, hablando del gobierno:

« De los resultados, de las consecuencias de ese proceder, á nadie ha « debido dar esplicaciones; el tiempo y la historia se encargarán de apre- « ciarlos cual corresponden.

« Prescindiremos tambien de hacer un exámen detenido de la célebre « nota del Sr. W. D. Christie, ministro británico en el Paraná, porque sa- « bemos ademas que el gobierno de la República se ha dirijido al de S. « M. B. reclamando de la estraña conducta de aquel ajente, que se erije en « juez de cuestiones estrañas, llegando hasta interpretar los sentimientos « de su gobierno para calificar á su manera la ejecucion de los rebeldes en « Quinteros, sirviendo así las miras de la revolucion y las pretensiones do- « minantes de un gobierno hostil á los intereses y los destinos de la Repú- « blica Oriental. »

Parece que no puede quedar duda de que la publicacion es oficial.

(«El Orden», de Buenos Aires, fecha 22 de Abril de 1858).

FUNERALES.

Reçois en ce lieu, où t'enchaina le despotisme, les honneurs que te décerne ta patrie.

LAMARTINE —Histoire des Girondins.

Hay cuadros en la vida de las naciones que por sí solos aunque aislados, son la espresion mas intima y mas elocuente del espíritu que las anima.

Todo el que haya asistido ayer á la misa tributada á los manes de los que fueron presa de esa hidra que guerra civil se llama;—toda criatura que posea un sentimiento noble y tierno de lo que es la demostracion muda de un pueblo, quedará convencida de nuestros asertos.

* * *

Multitud de señoras de nuestras principales familias—como en número de ochocientas—acudieron ayer de las nueve á las diez de la mañana de todas direcciones al templo de Dios, para tributar ante el Eterno con la abnegacion mas ardiente, animadas del mas sublime espíritu de caridad, la última ovacion de la esposa al esposo, de la madre al hijo, de la hermana al hermano,— ¡de la novia al novio!

En sus semblantes angélicalmente simpáticos se leia la religion de la patria, la religion de la conciencia, la religion de la humanidad.

¡Ellas lloraron!

Y nosotros lloramos con ellas.

¿Y cómo no hacerlo ante un acto que por su imponente sencillez, por el carácter íntimo que encierra, revela la grandeza de los sentimientos que animan á las damas Orientales, y demuestra que las ideas no pueden ser ni degolladas ni sepultadas en los calabozos?

* * *

Madres y esposas de hombres cuyo nombre es sinónimo de patriotismo, libertad é independencia, el Todo Poderoso habrá oido vuestras preces, y la historia registrará en su libro imperecedero el espectáculo tierno y al mismo tiempo magnánimo á que habeis dado lugar!

Id satisfechas, porque todo el que tenga un corazon para sentir y una inteligencia para apreciar, os ha acompañado en vuestros votos.

Montevideo, Marzo 2 de 1858.

José A. Tavolara.

CAPITULO VI.

LAS CALUMNIAS DESTRUIDAS Y LOS ASESINATOS PROBADOS.

De todos los documentos y artículos anteriores resulta probado: 1.° *Que hubo capitulacion en el Paso de Quinteros*; 2.° Que por medio de un infame abuso de confianza le fué arrancado al General Diaz el pasaporte firmado por Medina que contenia las bases de la capitulacion: 3.° Que fueron asesinados bárbaramente, sin ser juzgados, los jefes, oficiales y soldados inmolados á la sed de sangre del partido *blanco*: 4.° Que los robos imputados por los señores Maeso y Barbosa en sus *folletos*, son falsos y falsísimos; pues el partido *colorado* nunca manchó su nombre con actos semejantes, y esto está tambien sobradamente probado por el testimonio de personas de respeto é imparciales, como constatado en la publicacion de los artículos que forman el capítulo V de esta relacion.

Todo cuanto á ese respecto estamparon aquellos escritores en sus calumniosos pasquines, no fué sino una miserable invencion; puesto que la mayor parte de los nombres que daban como perjudicados ni existian ni existen en la República, y solo eran inventados con el objeto de acumular cargos, á fin de neutralizar el efecto producido en el pueblo por la carnicería de Quinteros.

Muy pocos esfuerzos necesitamos emplear para llevar al ánimo de nuestros lectores el convencimiento de que el ejército á las órdenes del malogrado jeneral Diaz, era incapaz de cometer los atentados que se le imputaron por sus *enemigos*; tales como:—*el saqueo de poblaciones, asesinatos de vecinos pacíficos, violaciones de mujeres, incendio de establecimientos*, &a. &a. Bastará tan solo recordarles los nombres de Diaz, Freire, Tajes, Caballero, Poyo, Abella, Espinosa, Mas, Islas, &a &a., para que ni sombra de tales imputaciones queden en el fondo de sus pechos. Esos hombres que significaban las glorias de nuestra patria en lo militar, y el orgullo de la sociedad, ¿podian ser ejecutores de atentados semejantes, ni aun consentidores de ellos?

Un ejército compuesto de lo mas selecto de nuestra clase militar, en jefes, oficiales y ciudadanos honrados y patriotas, ¿podia haber cometido crímenes como los que se le imputaban?

¿Habrá un solo lector siquiera que tal crea despues de los documentos que dejamos exhibidos? No, no puede haberlo, porque eso seria una *blasfemia*, y afortunadamente los habitantes de la *Nueva Troya* conocen al

partido *Colorado*, como conocen á los Olid, Cames, Maza, Cabrera, Vilaza, Pozo, Herrera, Pereira, etc. etc.

¿Podia el general Diaz, que despues del glorioso triunfo de *Cagancha* dió al pais el siguiente *Manifiesto*, haberse manchado con tales crímenes?

Léanlo y contéstesenos despues si les queda un átomo de duda.

Dice así:

"La solemnidad de las circunstancias en que se encuentra la República, la naturaleza de los acontecimientos políticos que se desarrollan en ella en los momentos presentes, y la actitud que han tomado en esos acontecimientos los ciudadanos que componen el ejército libertador y el gefe que los manda, me colocan en la necesidad de dirijir mi voz á los habitantes todos del Estado, para esponerles las poderosas razones que nos han obligado á apelar á las armas, y los móviles que nos guian, á fin de que la malevolencia y la calumnia no logren marchitar en lo mas mínimo la reputacion de ciudadanos beneméritos que han sido en todos tiempos, buenos y leales servidores de la patria.

"Esa voz no os es desconocida, compatriotas y amigos. Es la misma que desde las memorables alturas de Monte-Caseros tuvo la gloria de anunciaros el triunfo de las armas orientales y la caida del tirano que habia intentado esclavizaros.

"De todas las administraciones que se han sucedido en la República durante los años que cuenta de ecsistencia, ninguna ha sido tan funesta á los intereses mas vitales como la del ciudadano D. Gabriel A. Pereira; ningun mandatario ha hecho un uso tan monstruoso del poder como el señor Pereira; ninguno ha asestado golpes mas rudos á la Constitucion, á las libertades públicas y á los derechos primordiales del ciudadano; ninguno ha abusado tanto de la paciencia de los pueblos y de su disposicion á la paz.

"A pesar del orígen vicioso de la presidencia del señor Pereira, y de los medios por los cuales le habia sido impuesta al pais en cierto modo, no hubo en la República un solo ciudadano que no se subordinase á su autoridad, en la esperanza de que el nuevo gobierno adoptaria una política tolerante, y agena á las pretensiones ecsijeradas de partido. Las prolongadas desgracias del pais y la necesidad de una paz reparadora imponia ese sacrificio, y no hubo nadie que rehusase hacerlo.

"Como ha correspondido á tan noble sacrificio el gobierno del señor Pereira, vosotros lo sabeis, conciudadanos y habitantes todos de la República.

"El ha dado el espectáculo de los mayores desaciertos, de los mas inauditos atentados á la Constitucion, del mas absoluto desprecio por las formas, iniciando su marcha por la criminal tolerancia del escandaloso atentado de 18 de Marzo de 1856 contra el Poder Legislativo, que puso cuando menos en problema la independencia de los poderes públicos, y por el violento destierro de ciudadanos que no tenian contra sí otro cargo que pertenecer al gran partido político que habia defendido la libertad y la independencia de la patria.

"Desde ese momento fué fácil preveer la suerte que le esperaba al pais bajo la actual administracion, y el tiempo ha venido á confirmar y á justificar las previsiones de entonces.

"Desde aquel momento los derechos mas sagrados del ciudadano, y aun del hombre, su libertad, su seguridad, su vida misma, no tienen mas garantía en la República que los caprichos y voluntariedades del poder y del círculo funesto que lo rodea. Ciudadanos pacíficos y beneméritos por mas de un título, han sido injustamente encarcelados en oscuros calabozos, y arrojados violentamente del seno de la familia y de la patria, sin consideracion á las formas y trámites prescritos por las leyes.

"La libertad de la prensa, este centinela avanzado de las libertades públicas, ha desaparecido completamente, y los escritores públicos han podido ser arrastrados á la cárcel en pleno dia, y lanzados fuera del pais, por la independencia de sus ideas y de sus opiniones.

"Una sola esperanza, un solo camino legal le quedaba al partido de la defensa de Montevideo para reivindicar sus derechos y oponer un dique á los desbordes de la administracion, y era, presentarse en los comicios públicos á disputar fácilmente el triunfo electoral; pero el gobierno del Sr. Pereira le cerró tambien este único camino que le quedaba, prohibiendo por un decreto las reuniones públicas proyectadas con aquel noble objeto, al mismo tiempo que autorizaba y promovia por los medios oficiales las del partido en que habia decidido apoyarse.

"Bajo tales auspicios, era de todo punto imposible que hubiese elecciones propiamente dichas, puesto que se habia coartado violentamente á la mayoría de los ciudadanos en el libre ejercicio del derecho electoral; pero el gobierno, que se habia propuesto imponer á todo transe al pais los candidatos de sus simpatías, no se detuvo ante ninguna consideracion legítima ú honesta, y poniendo en juego todos sus medios y todos sus elementos, dió el escándalo de un *nombramiento* de diputados hecho por las policías departamentales. Tal es el orijen de la llamada 8.ª legislatura constitucional.

« El objeto de esos indignos manejos, de esa serie de atentados contra los derechos del público y contra la Constitucion, no ha sido otro que llevar al seno de la legislatura hombres complacientes con el poder, dispuestos de antemano á aprobar todos sus desmanes y escesos, y por último, conciudadanos, poner el sello de su sancion á un tratado vergonzoso para la República, y funesto para sus intereses políticos, económicos y comerciales, puesto que anula la independencia de nuestra idolatrada patria entregándola á un poder estraño.

« Tales son los fines que se ha propuesto el gobierno actual, y tales los medios que ha empleado y emplea para llegar á ello y para consolidar en la República lo que él llama el principio de autoridad.

« Cerradas así por el despotismo y la violencia las vías legales y pacíficas; defraudado el pueblo en sus esperanzas; atropellado en sus mas sagrados derechos; violada la Constitucion, no una, sino mil veces; falseada y destruida por los escesos del poder la base de nuestras instituciones demo-

críticas, no quedaba ya término medio entre apelar al recurso estremo de las armas, que en el caso presente es un derecho del pueblo para restablecer el imperio de la ley, ó someterse á un despotismo brutal.

« La eleccion no era ni podia ser dudosa para un pueblo viril, que ha sabido conquistar su libertad é independencia á costa de su sangre y de sus tesoros. Era ya indispensable armarse para salvar á la República de los males y de la vergüenza de la tiranía, y eso han hecho los valientes que me han honrado colocándome á su frente.

La mision pues del ejército libertador es salvar á la República de la tiranía del Gobierno actual, libertarla del poder opresor que pesa sobre ella, y revindicar los derechos de los ciudadanos torpemente hollados por ese gobierno. Esa mision ha empezado ya á realizarse con la espléndida victoria de *Cagancha*, que asegura el triunfo definitivo de la buena causa. En cuanto á mí, compatriotas y habitantes todos de la República, juro por mi honor y á la faz del pueblo, que al aceptar el puesto que me han confiado mis compañeros de armas, no he sido movido á impulsos de ningun sentimiento bastardo, de ninguna aspiracion personal. El supremo interés de la patria es lo único que me ha movido á acudir al llamamiento de mis conciudadanos y amigos, y á compartir con ellos sus fatigas, sus glorias y sus peligros.

« Espero con entera confianza que la opinion del pais y la posteridad sabrán hacer justicia á la sinceridad de mis palabras y á la pureza de mis intenciones. »

« Cuartel general, Enero 20 de 1858.

(Firmado) CESAR DIAZ. »

¿ Podia el que firmó el anterior documento mancharse con los crímenes que le imputaban los escritores de aquella época? Mil veces no!!

Afortunadamente para estos paises, el partido *blanco* es conocido ya de todo el mundo civilizado, y por eso, apenas llegó á oidos de la Europa y de la América el eco lastimero de esa voz fatal que les hizo conocer la suerte infeliz de los héroes y mártires de Quinteros, un grito general de indignacion cundió, como el rayo por todas partes, maldiciendo á los autores del atentado y á los que directa ó indirectamente propendieron á él.

Ahí están esos artículos que bien patentemente lo prueban; ahí está la grandiosa manifestacion del pueblo de Buenos Aires en favor de las víctimas de Quinteros, mandándoles hacer unos magníficos funerales, á los que asistió todo cuanto hay de mas notable y distinguido en aquella poblacion, en lo nacional y estrangero.

Acto solemne é imponente en que se manifestaba de una manera espresiva la indignacion producida por la carnicería sangrienta de Quinteros.

Era un tributo del pueblo hermano de Buenos Aires, en que su gobierno no tenia la menor participacion, ni tampoco hubiera podido impedirlo, como no pudo impedir tampoco que los Srs. D. Bartolomé Mitre, coronel entonces, D. Héctor y D. Mariano Varela concibieran la idea de pro-

mover una suscricion popular con el noble objeto de favorecer las viudas y los hijos de los mártires alevosamente asesinados en Quinteros por el gobierno del Sr. Pereira.

En menos de cuarenta dias esa suscricion ascendió á *ciento y sesenta mil pesos*, concurriendo espontáneamente á ella los habitantes de la campaña, los de la ciudad, los del Rosario de Santa Fé, Concordia, Paraná, Concepcion del Urugnay, Córdoba, etc. etc., pueblos estos despotizados entonces, bajo la opresion del general Urquiza, el aliado del Brasil y del gobierno del Sr. Pereira en aquella fatal época. . . . . .

. . . . . .

Como nuestro objeto al dar á luz esta *relacion* histórica es no dejar duda alguna de que en el Paso de Quinteros hubo capitulacion, y que la prueba de los Sres. Maeso, Acha, Horne y Barbosa con tanto empeño negó; como tampoco queremos que quede la menor duda sobre las calumnias de aquellos con respecto á *robos*, *asesinatos*, etc., por las tropas del general Diaz, y sin embargo de las abundantes pruebas ofrecidas en el curso de esta relacion, pedimos á nuestros lectores se fijen con atencion en el siguiente artículo de *El Nacional* de Buenos Aires, fecha 2 de Junio de 1862, que dice así:

PASO DE QUINTEROS.

«Segun las cartas que publicamos á continuacion, ya el dia 28 los filibusteros de Flores, se habian alejado de Paysandú, y cercados por las fuerzas legales eran fatalmente encaminados al *Paso de Quinteros*! »

« Estas son las palabras con que se encabeza un boletin de la *Reforma Pacífica*.

« Las cartas que se rejistran en el boletin, á continuacion de esas líneas, no tienen importancia alguna, á no ser la nueva prueba por declaracion propia de las sangrientas tendencias del partido aliado de Rosas y siervo y amigo de Oribe—esas cartas son todas escritas por gefes *blancos* y en ellas cada uno se empeña en manifestar mayor grado de ódio y de crueldad: ningun hecho aún, so o la promesa unánime de repetir otra carnicería que no sea menos bárbara que la de Quinteros.

« Todos los gefes, pues, la prensa, el Gobierno y todo individuo que pertenece al partido *blanco* y pisa actualmente en el territorio oriental, está probado á la evidencia que tienen la voluntad decidida de derramar nuevamente la sangre de mártires!

« El *Paso de Quinteros*, ese nombre que recuerda la mas infame y LA MAS COBARDE DE LAS CARNICERIAS EJECUTADAS EN PRISIONEROS INERMES; esa iniquidad que no tiene ejemplo en las guerras mas encarnizadas de nuestros tiempos, porque *fué la violacion de lo que todos respetan*, *la garantía de la vida antes de deponer las armas*, el Paso de Quinteros, decimos, se invoca como un timbre de gloria y como algo que recuerda la Providencia!

« Una CAPITULACION VIOLADA y una carnicería donde se hacia correr *la sangre humana en medio de la algazara mas salvaje*, donde se hacia ostentacion de crueldad, prolongando el martirio de las víctimas, es el recuerdo que se

invoca y que se presenta por los gefes de los *blancos*, como el programa en la presente guerra, programa que se acepta y se encomia por la prensa de ese partido.

« El programa de los revolucionarios fué levantar la justicia abatida, y abrir las puertas de la patria para los orientales á quienes la tiranía habia arrojado á playas estranjeras: se condenaba en él la matanza de Quinteros y á nombre de la moral se hacia la promesa de destruir el poder que se habia levantado sobre los cadáveres de los mártires, y á nombre de la moral se prometia dar de nuevo una patria á los que la habian perdido por no querer ensangrentar sus manos, ni manchar su conciencia con el aplauso de la iniquidad.

« A la condenacion al crímen, se contesta con la apología del crímen; á los que protestan contra la sangre vertida en Quinteros, se les responde con la satisfacion de aquel hecho sin nombre, en que la cobardía y la crueldad se disputan el triunfo.

« Y despues de esto, los que santifican esa carnicería llaman bandidos á los que la condenan; los que se halagan con la esperanza de derramar de nuevo la sangre de nuevas víctimas, llaman bandidos á los que llevan la libertad á los mismos que los amenazan con la muerte.

« Ninguna duda puede quedar ya sobre las tendencias de uno y otro partido.—El partido de los *blancos*, cualquiera que sea el término de la lucha actual, se ha manchado una vez mas; el partido *colorado* ha hecho la conquista de un nuevo timbre que le servirá para fortificar las simpatías que ha inspirado hace ya mucho tiempo á todos los amigos de la libertad y del derecho.

« La bandera del partido *colorado* ha sido levantada bien alto y está al frente de la bandera del partido *blanco* que sus hombres han levantado tambien.

« Una palabra de aliento á los que luchan por la libertad de sus compatriotas y el honor de su patria, una palabra de aliento de todos los que simpaticen con la noble causa, una palabra que establezca la solidaridad moral que debe existir entre todos los hombres que sienten en su corazon amor por la justicia y horror por el crimen, que se erije en sistema. »

.....

.....

Continuemos.

Los escritores del Sr. Pereira, en lo que mas incapié hicieron, fué en que en aquel dia de tristísima memoria, hubiese tenido lugar una capitulacion, y al efecto se desgañotaban gritando «no hubo tal capitulacion, y si nó, publíquenla; los desafiamos á que lo hagan»—Bien sabian ellos que el original le habia sido *arrancado* al general Diaz, por el coronel Lazala, el que en union con Medina se lo remitió á Pereira. Pero lo que aquellos escritores olvidaban ó aparentaban olvidar, era que el malogrado general D. César Diaz, cuando comprendió que no podia resistir ya y olvidando la escuela á que pertenece el partido *blanco*, entregó el pasaporte al coronel Lasala, y *presintiendo* alguna traicion, sacó copias de él y *las* remitió, como ya hemos dicho á varios señores de esta capital. Tambien se olvidaron de la carta del general á su esposa, y que decia así:

Sra. Da. Josefa M. de Diaz.

Paso de Quinteros, en el rio Negro, Enero 29 de 1858.

Mi Pepa querida:

«Despues de estraordinarios esfuerzos para sostener la campaña, NOS HE MOS VISTO AYER OBLIGADOS Á CAPITULAR.»

«El General Medina HA GARANTIDO LA VIDA de todos los oficiales y soldados que me acompañaban.

«En cuanto á mí y á los demas jefes, nos HAN DADO UN PASAPORTE para march r á la frontera del Brasil, bajo una escolta de las fuerzas de su mando.

« ESTO HA SIDO PACTADO ANTES DE DEPONER LAS ARMAS. Y TENGO EN MI BOLSILLO EL ESPRESADO PASAPORTE; mas, segun lo convenido, deblamos haber salido ayer para nuestro destino, y *hasta hoy estamos detenidos.*

« No me figuro que el general Medina sea capaz de violar un convenio celebrado con todas las formalidades de la guerra; pero no puedo, sin embargo, hablarte con seguridad de mi futura suerte.

¿ Nos llevarán al Brasil ? ¿ nos llevarán á Montevideo ? ¡ quién sabe ! Pienso á todas horas en tí. . . . . .

. . . . . .

«CESAR.»

El original de esta carta y la cópia del pasaporte fué depositado aquí en el cónsulado inglés, como lo dejamos dicho en otro lugar.

En Buenos Aires se publicó posteriormente y fué examinado por medio pueblo, incluso *blancos* y *federales.*

Ahora bien, ¿qué dice esa carta?

Que el ejército *colorado* se entregó bajo el convenio de una capitulacion.

Que Medina garantió la vida al general Diaz y sus compañeros.

Esa capitulacion fué mandada á Pereira y comparsa por el traidor Medina.

¿Qué hicieron al recibirla?

Burlarla de la manera mas infame, mandando el gobierno órden, para que EN EL ACTO FUESEN EJECUTADOS LOS CAPITULADOS.

¿ Y los que tal hicieron qué nombre merecen ?. . . . . .

Pero, para que el partido *blanco* no tenga ni el pretesto de negar ahora lo que entonces nadie tuvo el coraje de negar, para que el hecho de la capitulacion quede mas constatado, vamos á consignar de nuévo mas adelante el documento que va en la pájina n. 48.

Cuando la noticia de la capitulacion llegó á Montevideo, las madres, las esposas y los hijos de los prisioneros, temiendo lo que podia suceder, fueron á implorar gracia del Sr. Pereira.

En ese camino, los ayudaron varios miembros respetables del cuerpo diplomático.

¿Qué hizo entonces la camarilla (bien conocida) que rodeaba á Pereira?

Esto es lo que hay de mas bárbaro é inicuo.

Temiendo que la presa se les escapase, mandaron *á escape* la órden para la ejecucion de aquellos mártires jenerosos y cuando comprendieron que ya habian sido degollados, que ya no podian escapar á su brutal venganza, hicieron que Pereira, firmase la siguiente carta.

Mucha atencion!

Dice así:

Montevideo, Febrero 2 de 1858.

« Sr. brigadier general D. Lucleto Medina :

« El Gobierno ha ordenado la ejecucion de los gefes de la rebelion que han sido en poder de las armas nacionales, pero ATENTAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE HAN MEDIADO EN EL SOMETIMIENTO QUE RECIEN CONOCE Y Á consideraciones á que el gobierno no ha podido prescindir, ordena á V. E. que en el acto de recibir este despacho suspenda V. E. la ejecucion, conduciéndolos á la Villa de la Union.

« Dios guarde á V. E. muchos años.

« *Gabriel Antonio Pereira.* »

¿Qué dirán ahora aquellos escritores?

¿Podrán tambien en duda la autenticidad de este documento?

Aparte de la infamia que revela, aparentando *perdonar á quienes ya sabian que no podian ser perdonados, á quienes tenian la conviccion de que ya estaban ejecutados*, ese documento revela la existencia de la capitulacion que se niega, pues habla de *circunstancias que han mediado en el sometimiento.*

¿Qué circunstancias son esas?

¿No es claro como la luz del dia, que Pereira conocia ya la *capitulacion*, y que si no pronunciaba esa palabra en su carta al traidor Medina, era simplemente porque él no podia convertirse en acusador de sí mismo?

Y si no era la capitulacion, ¿cuáles eran *esas circunstancias*?

Nada tienen que responder á esto los defensores del partido *blanco*; y si lo hacen, respondan con documentos como lo hacemos nosotros; con documentos que lleven al pié la firma de nuestros hombres, como el último que copiamos lleva la de los suyos.

Así se escribe la historia. Así se habla la verdad. Así se prueba que el partido *blanco* es el autor del hecho de Quinteros.

Nuestros lectores dirán ahora quienes son los calumniadores y los verdugos.

Aun tenemos mas pruebas con que confundir á los detractores del partido *colorado*, y dejar bien probada la revolucion que terminó en Quinteros.

Al efecto vamos á consignar á continuacion dos cartas que el ciudadano emigrado Dr. D. Pedro Bustamante dirijió al Sr. Frias en Buenos Aires, en contestacion á varias calumnias que aquel se permitió publicar en la prensa contra algunos de los hombres del gran partido de la libertad.

Esas cartas son una recopilacion esacta de todos los sucesos de aquella

época y de los *fundamentos*, en que se apoyó el partido *colorado* para hacerle la revolucion al Sr. Pereira.

Véase lo que dice el Sr. Bustamante:

"Sr. D. FELIX FRIAS.

« Por algunas horas he vacilado en contestar al artículo de vd. publicado en el *Orden* de ayer, temeroso de que la indignacion que él ha sublevado en mi ánimo me hiciese esceder aquellos límites que la moderacion y el respeto debido al público, aconsejan guardar en las discusiones por la prensa. Pero, sea de esto lo que fuere, señor, vd. ha ajado á mi país y á mi partido en sus glorias y en sus hombres mas culminantes, y yo no puedo resignarme á devorar en silencio sus denuestos.

« Voy pues á contestar á su artículo de vd. no en lo que tiene de personal contra el Dr. Gomez, sino en aquella parte que se relaciona con los últimos sucesos de la República Oriental, y con los hombres que han figurado en ellos.

«Para que se persuada de que tengo títulos bastantes para emprender esta refutacion, bástele saber que soy oriental, y miembro, aunque muy humilde, del partido que vd. ultraja, Sr. Frias; títulos que no he perdido por hallarme ausente de mi patria; títulos que, en mi país y fuera de él, me hacen competente para rechazar calumnias, como las que contiene su artículo ó libelo; porque la calidad de dueño de casa no da derecho para insolentarse con los estraños.

« Si quiere reconocer el Dr. Gomez—dice vd—á los verdaderos cómplices « del atentado de Quinteros, no necesita buscarlos tan lejos de él. Que averigüe para saberlo, cuáles fueron los facciosos que provocaron con sus furo- « res y venganzas la guerra civil en su propio país. »

« Sr. Frias, es insultar á los vivos y á los muertos:—á los muertos en su memoria,—á los vivos en su infortunio, en sus afecciones, en los sentimientos mas delicados que el corazon del hombre conoce; y eso permítame vd. decírselo, eso es poco generoso, eso es innoble, eso si es digno tan solo de la pluma de Nicolás Mariño y demas gaceteros de Rosas.

« ¿Quiénes fueron, Sr. Frias, esos *facciosos que ejercieron sus furores y sus venganzas sobre sus enemigos*?

« ¿Fueron los colorados, que no estaban siquiera en situacion de poder ejercerlos, pues se hallaban fuera del gobierno, y que por mucho tiempo hasta carecieron de organizacion como partido político?

« ¿Fué el venerable anciano D. Joaquin Suarez, ciudadano pacífico, y patriota á toda prueba, que trabajaba por la independencia de estos paises antes que viniese al mundo D. Felix Frias?

« ¿Fué el general D. Enrique Martinez, veterano de los ejércitos de la revolucion americana?

« ¿Fué el general D César Diaz, que despues de batirse por nueve años por la independencia de su pais, vino á Caseros á poner su pecho á las balas

de los soldados de Rosas, para que D. Felix Frias, desterrado entonces, pudiese volver á su pais, fuese reintegrado en sus derechos de ciudadano argentino, y pudiera mas tarde arrojar lodo sobre su tumba?

« ¿Era un faccioso, manchado con actos de furor y de venganza aquel Tajes, el Aquiles de la Nueva Troya, el Bayardo Oriental, el verdadero tipo del soldado republicano, el corazon mas noble que ha latido jamas en pecho humano?

« ¿Lo era el general Freire, uno de los 33 heróicos libertadores, que el año 25 acometieron á las órdenes del patriota Lavalleja, la árdua empresa de rescatar á su pais de la dominacion brasilera?

« ¿ Eran facciosos manchados con actos de furor y de venganza, Caballero, Martinez, Abella, Poyo, y tantos otros ciudadanos benemeritos y leales á su bandera, sacrificados unos en Quinteros, jimiendo otros bajo el despotismo del Gobierno de Montevideo, condenados muchos á comer en el estranjero el amargo pan de la proscripcion?

« ¿ Merecian ese dictado los que, en la prensa y fuera de la prensa, en la tribuna y fuera de la tribuna, con la palabra y con los hechos, estaban demostrando prácticamente su resolucion de apurar la copa del sufrimiento hasta dejarse fusilar en las mesas electorales, antes que apelar á la revolucion?

« ¿Eran facciosos, manchados con actos de venganza ó sedientos de ella, los que, como Diaz y Tajes, llevaban sus contemplaciones y su sumision al gobierno hasta el estremo de solicitar del Presidente de la República, casi como una concesion, lo que la ley les reconocia espresamente como un derecho — la facultad de reunirse públicamente para acordar sus candidatos á la representacion nacional?

« ¿ Lo eran los que teniendo como resistir, cruzaban los brazos ante los destierros del Dr. Gomez y otros ciudadanos primero, y despues ante el del general Diaz, arrancados violentamente de sus hogares, encerrados en oscuros calabozos, y al fin arrojados de su pais sin juicio ni sentencia legal, sin causa justificada, por un capricho del poder, por un acto despótico y brutal de la autoridad pública?

« Los que eso habian hecho, los que eso hacian, los que así obraban, los que así sufrian las tropelías, las arbitrariedades, los atentados del poder, ¿eran facciosos? ¿ eran furiosos manchados con actos de venganza ?

« No, Sr. Frias. Respete vd. un poco mas la memoria de los que ya no existen, y el honor y el derecho de los que les hemos sobrevivido; respete vd. sobre todo la verdad y la justicia, y no quiera confundirse con los hombres de ese partido que ha tenido por táctica constante, atribuir á su adversario tendencias, hechos y crímenes de que solo él ha sido y es capaz. Rosas y Oribe llamaban *castrador* al general Paz; *asesino* y *forajido* al general Lavallé, de quien fué secretario vd., Sr. Frias; *bandido* al general Rivera; *salvajes* á todos sus enemigos; y cuando estos les enrostraban con sus crímenes y sus maldades, intentaban justificarse, como intenta vd. justificar ahora á la politica brasilera en el Rio de la Plata y á los asesinos de Quinteros, insultando á las víctimas y alegando que la responsabilidad de sus hechos no era suya, sino de los salvajes unitarios, *que no querian estarse quietos, ni someterse á su autoridad*, es decir, á su

tiranía. Es lo que ya habia dicho el rey de España para justificar los horrores de la conquista de América, el gobierno y el parlamento inglés para absolver á Hastings de la responsabilidad de las matanzas de la India, Cárlos IX para cohonestar la San Bartolomé, Alejandro de Rusia para sincerar á sus tenientes de los horrores cometidos en la Polonia, y la monarquía austriaca para disfrazar con el manto de la justicia sus iniquidades en Italia y Hungría. En una palabra, es el medio de justificacion á que apelan todos los tiranos, todos los gobiernos despóticos y todos los partidos sanguinarios.

« Facciosos, sedientos de venganza, son los que han hecho del poder un instrumento para derribar las instituciones, y para perseguir y esterminar á sus adversarios políticos.

« Son los que el 18 de Marzo de 1856 atropellaron puñal en mano, á los representantes del pueblo, hiriendo á los diputados Torres y Labandera.

« Los que el 30 del mismo mes desterraron sin causa alguna justificada al general Diaz, al coronal Tajes, y otros gefes y oficiales.

« Los que, no pudiendo arrancar de la Asamblea la sancion del tratado celebrado con el Brasil, ni aun á favor de las amanazas del Gefe Político, disolvieron por un golpe de autoridad la Cámara de Representantes.

« Los que, viéndose vencidos y perdidos en la opinion pública por la oposicion en la prensa periódica, no trepidaron en amordazar á los periódicos colorados, en perseguir, prender, encarcelar y desterrar á sus redactores.

« Los que, despues de haber declarado pública y solemnemente por medio de circulares á los Gefes Políticos, que el gobierno no tomaria parte directa ni indirecta en las elecciones populares, echaron mano de los medios oficiales y emplearon la coaccion y la fuerza para ganarle las elecciones al partido colorado, impidiendo la libre manifestacion de la soberanía popular.

« Los que, preveyendo su infalible derrota en las elecciones, si se dejaba al partido colorado la libertad de organizar sus trabajos y combinar sus elementos para la lucha legal y pacífica, no tuvieron embarazo en cortarle esa libertad, interdiciéndole por la fuerza el ejercicio del derecho de reunion pacífica.

« Los que hicieron perseguir y desterrar de Mercedes, al Dr. Mezquita, que trabajaba allí por el triunfo legal de su partido, y asesinaron cobardemente á un empleado de policía, porque le suponian adicto á la persona de aquel.

« Son facciones los que como el ex-ministro Requena, recomiendan á los gefes políticos de campaña, como un beneficio inmenso para el pais, que es preciso asegurar á todo trance, un proyecto de tratado internacional, sin que el poder á quien competia esclusivamente aceptarlo ó rechazarlo lo hubiese tomado todavía en consideracion.

« Son facciosos, y algo más, los que en el departamento del Salto asesinan á un sargento de policía porque como colorado, se disponia á trabajar por los candidatos colorados, y hacen inscribir en el rejistro cívico los nombres de mas de 200 brasileros, la mitad de ellos imajinarios.

« Son mas que facciosos los que en la seccion de los Tres Arboles (jurisdiccion del departamento de Paysandú) llevan á las mesas electorales brasile-

nos armados de lanza y trabuco, para que voten como ciudadanos é impidan votar á los colorados.

« Son facciosos los que en el Departamento de Canelones, le acechan la casa al Comandante D. Nicasio Borjes para asesinarlo, obligándolo á guarecerse en los montes de Santa Lucia, y los que destierran de la Colonia al mayor Arroyo y otros vecinos del Departamento, porque trabajaban por el triunfo de la lista colorada y habia conseguido entrar en la composicion de las mesas primarias.

« Son facciosos sedientos de venganza los que por segunda vez, y tan injustamente como la primera, destierran al general Diaz, sin atreverse siquiera á darle la órden de destierro, ni mas que un pasaporte que aparecia como solicitado por él.

« Lo son los que destierran por su órden Senadores y Representantes, á despecho de las inmunidades que la Constitucion les acuerda.

« Son, por último, facciosos, asesinos y sedientos de sangre y de venganza, los que ordenaron y los que ejecutaron en Quinteros el fusilamiento de Diaz, Tajes, Freire, Caballero, etc., cuyas vidas estaban garantidas por las leyes de la guerra y por el sagrado de una capitulacion militar.

« Esos, Sr. Frias, esos son los facciosos que con sus furores y venganzas provocaron la guerra civil en su propio pais, y los que algun dia tendrán que dar cuenta á Dios de esa guerra y de sus funestas consecuencias.

« Acometer á los Representantes del pueblo, atropellar los derechos primordiales del ciudadano, disolver los poderes públicos, sofocar la libertad del pueblo, coartarle el ejercicio del derecho de reunion y de sufrajio, violar con fuerza armada el domicilio del ciudadano, amordazar la prensa, aprisionar, encarcelar, proscribir, fusilar prisioneros capitulados, todo eso ha hecho el partido blanco, y entre tanto, es á los colorados, á los que han sufrido todo eso, es á las víctimas y no á los verdugos, á quienes vd. Sr. Frias, llama *facciosos*, y acusa de haber *provocado con sus furores y venganzas la guerra civil*.

« Hago alto aquí para continuar mañana la penosa tarea que me he impuesto, ó mejor dicho, que me ha impuesto vd. con la publicacion de su artículo. »

II.

« He probado en mi primera carta que es falso que el partido de la defensa de Montevideo hubiese provocado ni con actos de furor y de venganza ni de otro modo, la guerra que terminó con la matanza de Quinteros; y lo he probado, no con palabras y declamaciones huecas, ni bajo la fe de mi dicho, sino con hechos que vd. no podrá contestar.

« He probado del mismo modo, que fueron el gobierno y el partido blanco, dueño entonces del poder, los que provocaron la revolucion, y los que merecen por tanto el dictado de *facciosos* con que la generosidad de vd. nos favorece.

« Esos hechos son de toda notoriedad, y de tal naturaleza, que despues de ellos solo faltaba para poner el sello de la justicia á la revolucion un atentado

como la carnicería de Quinteros, segun la bella y exacta espresion del señor Christie. Son hechos conocidos de todos en Montevideo, en Buenos Aires, en la Confederacion y en el mismo Brasil, y yo no puedo por lo mismo persuadirme que los ignore un hombre como vd. que, figurando como figura en los negocios públicos de este pais, tiene obligacion de ponerse al corriente del movimiento político á lo menos del Rio de la Plata.

« Pero por si vd. no me creyese ; por si no cree á los colorados y á los hombres imparciales; por si ignorase lo que no debia ignorar, voy á citarle á vd. en comprobacion de esos hechos y en vindicacion de los hombres que vd. ha ultrajado y calumniado, un testimonio que espero no recusará vd.; pues viene, no ya de los *facciosos* colorados, no ya de los *facciosos* estrangeros, no ya de los imparciales ó neutrales, sino de nuestros adversarios políticos, es decir, de los mismos *blancos*, Sr. Frias.

« Quiero hablar de la *República*, periódico blanco de Montevideo, que en uno de sus últimos números del pasado Junio, dijo estas palabras : « La última « revolucion fué provocada por atentados escandalosos é inauditos del poder.»

« ¿ Lo quiere vd. mas claro, señor Frias?

« Los mismos blancos, pues, han venido á confirmar y corroborar lo que habiamos repetido sus adversarios políticos: han venido á reconocer paladinamente la verdad y la justicia de los cargos que les habiamos hecho: ellos confiesan que la revolucion fué provocada por el Gobierno, y provocada (oígalo vd. bien), por actos escandalosos é inauditos; y vd. sabe, señor, que confesion de parte, releva de prueba.

« En presencia de esa franca, libre y espontánea confesion de nuestros enemigos, duda vd. todavia quiénes fueron los *facciosos?* Duda vd. todavia de que lado estuvieron los furores, y las venganzas, y las tropelías, y las provocaciones á la guerra civil ?

« Si vd. duda, es porque está vd. mas obcecado todavia que los mismos blancos, es que está vd. mas que prevenido contra el partido de la libertad.

« Pero dude vd. si quiere : el pueblo de Buenos Aires no abriga tales dudas. No las abrigan siquiera la prensa y los diputados del Brasil ; no las abrigan la prensa y los gobiernos de la Europa. La duda de vd. vale muy poco en este caso, y en general el pirronismo es todavia mas absurdo en historia que en filosofía.

« Despues de cuanto dejo dicho, la revolucion Oriental podrá todavía parecer injustificada para los que profesan la vieja doctrina de la obediencia pasiva á las voluntariedades y á los atentados del poder; podrá parecerlo á los que pretenden que no hay revolucion justa (en cuyo caso es preciso hacer con D. Felix Frias que acompañó al general Lavalle en su revolucion, lo mismo que con Diaz, Tajes, Freire, etc.); podrá parecer injusta á los que propalan que valen mas cuatro años de un mal gobierno, que un solo dia de revolucion (es decir, cuando son ellos los que gobiernan, ó influyen en el gobierno, ó lo explotan); pero semejantes teorías, insostenibles hoy aun bajo el réjimen monárquico-constitucional, condenadas y vencidas en todas partes por el espíritu de nuestro siglo, incompatibles con los progresos que ha hecho la razon humana en la ciencia social, son verdaderas herejías políticas en los pueblos democráticos,

que tienen por base de su existencia el dogma de la soberanía popular y el principio de resistencia legal á las arbitrariedades sistemadas del poder.

« Seguramente : si la revolucion oriental hubiese triunfado, muchos de los que ahora tanto la motejan y escarnecen, habrian sido los primeros en quemar incienso en sus altares, y en tejer coronas para sus autores. Pero ha sido vencida por la alianza del Brasil y del caudillaje, ha sido ahogada en la sangre de los que se pusieron á su frente, y por eso tiene que sufrir la amarga censura de los que juzgan de la moralidad ó inmoralidad de las acciones tan solo por sus resultados, de los que no tienen corazon para los males ajenos, de los que nunca hallan justicia en el vencido, ni reconocen gloria y grandeza sino en el vencedor.

« Con el mismo aplomo que ha dicho vd. que los colorados provocaron la revolucion con sus furores y venganzas, con el mismo sostiene que antes de eso los partidos habian empezado á calmar sus antiguos ódios y á trabajar unidos por la convalecencia del pais. Esto es completamente falso y no podia menos de serlo desde que estaban frescos los recuerdos de la mashorcada del 18 de Marzo, y los destierros de hombres conspícuos del partido de la Defensa.

« Vd., Sr. Frias, toma como efecto de la union de los partidos, que ni ha existido nunca, ni podrá ya existir despues de la leccion de Quinteros, lo que solo era efecto de la prepotencia del partido blanco y de la postracion á que habian reducido al colorado la influencia oficial y sus propias divisiones. Cómo se realizaba la *convalecencia* y lo que de ella debia esperarse, lo han dicho mas tarde los sucesos.

« Si en la eleccion de Senadores del 56, vió vd. obrar en el mismo sentido (en Montevideo y Canelones) á los colorados y á un puñado de blancos de los que se llamaban anti-Oribistas ó fusionistas, esto solo prueba, de parte de los unos la mira de captarse por entero la confianza y las simpatías del gefe del Estado, de parte de los otros el deseo de evitarle al pais la vergüenza de la influencia personal que D. Manuel Oribe venciese á la influencia del gobierno mismo en una eleccion popular. A esa cooperacion del partido colorado debió el gobierno no ser vencido en todas partes por Oribe, como lo fué en el Durazno y Maldonado, donde los colorados se abstuvieron; pero todos saben cómo retribuyó el Sr. Pereira ese servicio tres meses despues en la eleccion de Alcalde Ordinario de la Capital.

« He entrado en estos detalles y esplicaciones para demostrar el error que padece vd. al aseverar que los partidos habian empezado á trabajar unidos, por la convalecencia del pais.

« Permítame vd. decirle que no procede de buena fe cuando, para absolver al Sr. Paranhos de toda complicidad, directa ó indirecta, en el atentado de Quinteros, aduce vd. como prueba de su inocencia la circunstancia de encontrarse ese diplomático en el Paraguay al tiempo que él se consumaba. ¿Cómo, no ha advertido vd., Sr. Frias, que en el mismo caso se hallaba el Dr. Gomez, á quien, sin embargo, hace vd. cómplice del atentado? ¿ Será que vd. mide el grado de complicidad por la mayor ó menor distancia que separaba de la escena al Dr. Gomez y al Sr. Paranhos?

« En vano pretende vd. negar los hechos reales y positivos que todos

conocen, y sustituirlos por otros nacidos de su fantasía ó de la parcialidad que le domina; en vano se esfuerza vd. por falsear los antecedentes y las causas que dieron márgen, diré mas, porque es la verdad, que hicieron necesaria la revolucion; en vano quiere vd. ocultar el verdadero orígen de los males que han pesado y pesan sobre mi pais, desde 1851, y que se han agravado desde 1853: pretende vd. un imposible, Sr. Frias, acomete vd. una empresa en la que no ha de acompañarlo nadie por conviccion, en la que no han de ayudarlo sino los blancos y el Brasil, y eso por su propio interés, por conveniencia política, porque es á ellos á quienes sirve y favorece vd. con su propaganda, con su defensa de la política del Brasil y de la conducta de los blancos, con sus rabiosos ataques contra los colorados y los que miran como funesta para su pais toda influencia esterna en sus asuntos domésticos, y mas que otra cualquiera la del gobierno brasilero.

« A mi vez diré á vd.— No busque vd. á los cómplices del atentado de Quinteros donde no están, no los busque en el partido colorado, que ha acreditado una resignacion y una mansedumbre á toda prueba, y que solo se ha decidido á lanzarse á la revolucion cuando se le habian cerrado violentamente las vias legales, cuando no le quedaba ningun arbitrio legal y pacífico para recuperar sus derechos hollados, y para garantirse contra los furores y las venganzas de sus enemigos. Búsquelos vd. en esa diplomacia artera que desde 1853 especula con nuestras desgracias, que desde 1851 esplota entre nosotros el espíritu de partido ofreciendo y dando proteccion y apoyo á unos y otros, unas veces alternativamente, y otras simultáneamente ; pero siempre con una mira fija, siempre con la mira de arruinarnos, de cortarnos las alas, de aniquilarnos, para que en vez de un Estado rico y poderoso, capaz de inspirarle recelos, seamos un pueblo miserable y raquítico, dispuesto como para recibir pacientemente la ley del mas fuerte.

«Busque vd. á los cómplices del atentado de Quinteros, en los que desde Rio Janeiro aconsejaban á los colorados una revolucion que tuviese por resultado inmediato el derrocamiento de todos los poderes públicos del Estado; en los que suscriben á tratados calculados para arruinar á su pais política y económicamente, y llevan su audacia y osadía hasta pretender que el pais admita como bueno y salvador para sus intereses lo que precisamente es asestarles un golpe de muerte.

« Busque vd. á los cómplices de Quinteros en los optimistas que están empeñados en hacer lo que no es dado hacer á ningun poder humano (hablo con relacion á mi pais)— uniformar las opiniones, las voluntades y los intereses mas encontrados entre sí, y realizar el amalgama de la libertad y del despotismo, de los hombres honrados y de los malvados, de la virtud y del crímen, de la luz y las tinieblas. Esa teoría de la fusion (si es que puede merecer el honor de tal nombre), esa panacea que al decir de nuestros empíricos debia sanar todos nuestros males y hacer de la República Oriental un Eden, cuenta ya siete años de ensayos repetidos, que han sido para aquel desgraciado pais siete años de tormentos, siete años de anarquía, de escándalos, de sangre, de estagnacion material y moral.

« Ahí es preciso, Sr. Frias, que busque vd. á los cómplices de Quinteros

en esa accion deletérea y perseverante de la diplomacia brasilera, y en la cooperacion que por desgracia ha encontrado en algunos de nuestros hombres; en los malos hábitos y en la índole perversa de un partido que no conoce otro móvil que la venganza, que no tiene mas fin que dominar, sea como sea, y que no sabe emplear el poder en otra cosa que en el esterminio de su contrario; en esa falaz fusion, seductora sirena que nos halaga y sonrie, para mejor engañarnos y devorarnos, que predica paz, moderacion, fraternidad, y cuando llega la ocasion de obrar, hace lo que en Quinteros; hace lo que los *mas buenos*, los *mas moderados* de entre los blancos, los que al recibirse en Montevideo la noticia de la capitulacion de Quinteros, corrieron en tropel á casa de Pereira, á pedirle con gritos y alaridos las cabezas de los prisioneros, y no se retiraron hasta que Pereira les prometió entregárselas.

« Estos tampoco son cuentos, Sr. Frias; estos son hechos que conoce el último habitante de Montevideo, porque todos ellos los han presenciado.

« A la vista de esos hechos, que no necesitan comentarios, que son elocuentes por sí mismos, y ante los cuales el mas osado tiene que sellar los lábios é inclinar la frente (como lo hacen en Montevideo los mismos blancos), ¿qué le queda á vd. que decir? insistirá vd. todavia en buscar en el partido de la defensa á los cómplices del suceso de Quinteros? dudará vd. todavia sobre quienes pesa la responsabilidad directa é indirecta, legal y moral de aquel hecho que vd. mismo, acaso por un homenaje forzado á la opinion pública, ha tenido que calificar con su verdadero nombre—*atentado*....?

« Vd. nos recuerda, Sr. Frias, que estamos en casa ajena, que somos estrangeros en este pais. Ah! Sr. Frias, puedo asegurarle á vd. que ninguno de nosotros lo habia olvidado, á pesar de lo mucho que ha hecho el hospitalario y jeneroso pueblo de Buenos Aires para hacerlo olvidar.

« El único hasta ahora que nos ha llamado estranjeros es el hombre de quien menos debiamos esperarlo, es un hombre á quien, por su reputacion literaria, debiamos suponerlo muy arriba del mezquino espíritu de localidad. El tiempo nos ha desilusionado tristemente.

« Somos estranjeros, sí, Sr. Frias, pero somos hombres tambien, y no hemos renunciado á los derechos de tales.

« Somos estranjeros, es verdad; pero estranjero era vd. en Chile, y sin embargo entiendo que tomó vd. una parte activa en los asuntos internos de aquella República. Estranjero era en Montevideo nuestro amigo D. José Maria Cantilo; pero cuando la pasion de partido, no pudiendo ponerle otra tacha al redactor del *Comercio del Plata*, le llamó *estranjero*, estos estranjeros que hoy están proscritos en Buenos Aires, se sintieron indignados contra los que así tildaron al Sr. Cantilo, y de esa indignacion se hizo órgano en la prensa, ?quién le parece á vd., Sr. Frias?.... Ese mismo Dr. Gomez á quien hoy tambien vd. llama con desprecio *estranjero*.

« Estranjero era en Montevideo Florencio Varela, el mártir Florencio Varela; y yo no sé que ni despues ni antes de su muerte, haya habido en aquel pais un nombre mas respetado y mas querido que el suyo. Es verdad que tambien le llamaron *estranjero*, como nos llama vd. á nosotros; pero le lla-

maron así los políticos del Cerrito y los escritores de Oribe, esos que tanto ensalza ahora el ex secretario del General Lavalle.

« Estranjeros por último, eran los soldados de la Lejion Oriental que contribuyó en Caseros al derrocamiento de la tiranía de Rosas, y de cuya gloria quiere vd. prescindir ahora en obsequio á sus *simpatías*, como dice vd. por el Brasil.

« Era tambien estrangero el jefe de esa lejion, cuya memoria intenta vd. deprimir ahora, y al cual, segun entiendo, hizo la corte D. Felix Frias allá en los tiempos en que tuvo una posicion oficial en Buenos Aires.

« Los orientales, pues, eran ó son estranjeros para vd. ahora, y por tanto les está inhibido espresar su pensamiento aquí sobre las cosas de este pais, y aun sobre los hombres que han hecho la desgracia del suyo propio; pero no eran estranjeros para vd. antes, cuando le abrian las puertas de la patria á Don Felix Frias, y entraban por las calles de Buenos Aires, y eran recibidos por la poblacion no como opresores sinó como libertadores, no como estranjeros sinó como hermanos.

« Hago estas reminiscencias, no ciertamente para echar en cara á los hijos de Buenos Aires, un servicio que no fué mas que la retribucion de los inmensos y repetidos servicios que mi pais habia recibido de la noble y jenerosa Nacion Arjentina; lo hago para recordar al Sr. Frias que la calidad de estranjeros no nos ha impedido fraternizar con los arjentinos y compartir con ellos las glorias y los peligros, y que no es consecuente ni imparcial en sus opiniones y en sus juicios, en sus elojios á los unos y en sus vituperios á los otros.

« Una advertencia ó promesa quiero hacerle á vd. Si la bola de la revolucion ó un suceso cualquiera le lleva á vd. algun dia á mi pais, y hay allí algun oriental que tenga el atrevimiento de llamarle á vd por escarnio estranjero, ó echar barro sobre las glorias y sobre las reputaciones de su pais, el que escribe estas líneas será el primero en salir á la defensa de vd. y de su pais, y no por un tonto sentimiento de ostentacion, sinó por un sentimiento de deber, de honor y de justicia. Yo sé, Sr. Frias, cómo debe conducirse un dueño de casa con sus huéspedes.

« Habia formado por mi parte el propósito de no volver á ocuparme por mucho tiempo de la política de mi pais, que si para algunos ha sido provechosa y fructífera, para otros, y entre estos yo, no ha sido mas que un largo tormento, una fuente fecunda de contrastes, de decepciones, de peligros y de desgracias. En ese camino estaba cuando los ataques de vd. contra el partido que representa las tradiciones gloriosas de mi pais, me han obligado á quebrantar mi propósito, al menos por una vez.

« Si en el discurso de mi refutacion he escedido los límites de la moderacion, pido escusa al pueblo de Buenos Aires, esperando que me la dará, no en obsequio á mi, sinó en obsequio á los sentimientos que han provocado la publicacion de este escrito.

« Por lo demas, como no quiero dejar asidero á nadie para que pueda sublevar contra mi el sentimiento de localidad, declaro que respeto y amo al jeneroso pueblo de Buenos Aires, que estoy muy reconocido á la hospita-

lidad que me dispensa y á cuanto ha hecho en pró de mis compañeros de infortunio, y que hago por su felicidad los votos mas ardientes y los mas sinceros.

«*Pedro Bustamante.*»

De todo lo espuesto hasta aquí, creemos haber probado con hechos, citas y documentos fehacientes:

La tiranía del gobierno del Sr. Pereira.

Su ilegalidad.

Los atentados reincidentes á todas las libertades de la patria.

La provocacion á la revolucion.

El orígen de esa revolucion.

La justificacion completa de ella.

La causa de sus contrastes y reveses.

La neutralidad completa del gobierno de Buenos Aires en nuestros asuntos.

El orígen de las simpatias del pueblo porteño por las víctimas de Quinteros.

El apoyo del Brasil y de Urquiza en esa época á Pereira.

Y finalmente, creemos haber probado que todo lo imputado al partido *Colorado* en los *folletos* y *diarios* de entonces por los Sres. Maeso, Acha, Horne, Barbosa y demas escritores del gobierno despótico de Pereira, eran calumnias miserables y solo dignas de sus autores.

En el siguiente capítulo veremos si el General Flores fué ó no el vengador de las víctimas de Quinteros, y si los *blancos* tuvieron con su caida el 20 de Febrero de 1865, el castigo de sus iniquidades, al menos con su desaparicion de la escena pública.

NOTA—Poseiamos *El Correo de Ultramar*, y *El Eco Hispano Americano* de la 2.ª quincena de Abril de 1858, que hablaban estensamente sobre los asesinatos del Paso de Quinteros, y en términos que honraban á los Sres. Caicedo y J. J. Flores; pero entonces los facilitamos á un *amigo de causa* que tenia interés en leerlos; este los prestó á otro, y el *resultado* fué quedarnos sin ellos, lamentando hoy su pérdida por la falta que nos han hecho para esta obra

CAPITULO VII.

VENGANZA DEL CIELO--LA ESPIACION.

No hay deuda que no se pague ni plazo que no se venza.--(*Proverbio*)

Voy á morir por la causa de la libertad, á la que me consagré desde mi temprana edad. Si supiera que mi sangre habia de redimir á mi patria, moriria contento: *pero si ella cae al suelo por el capricho de un hombre ó de* UN PARTIDO, DEL SUELO LA HAN DE RECOJER MIS HIJOS ALGUN DIA.

(*Palabras del comandante* CABALLERO *al ser fusilado.*)

¡Ojalá los poderosos aliados del gobierno de Montevideo, que tan pronto como celosamente acudieron en su hora de dificultad, puedan sentirse autorizados á señalar á aquel gobierno la impolítica, así como la indignidad (Wickedeness) de crueldades que enajenan la simpatía á los perpetradores, PROVOCAN LA VENGANZA y ponen á una revolucion el sello de la justicia!

(*El Ministro Inglés Mr. Christie*)

Pero todavia queda un *juez severo y es la conciencia pública*: Pereira y Carreras tienen que vivir para su propio escarmiento.

(*Sarmiento en* EL NACIONAL, de Buenos Aires, Febrero de 1858.)

Esas ilustres víctimas *dejan deudos, y compañeros de causa que han de* VENGAR con altura la noble sangre de esos valientes infortunados, etc.

(*D. Pedro Romero,* TRIBUNA, de Buenos Aires, 9 de Febrero de 1858.)

La humanidad entera ultrajada por vuestra muerte, *os vengará de aquellos que abusando de un poder que el noble pueblo les habia confiado*, desdoraron para siempre una página de la historia de vuestro pais!

(O Brado do Sul, 1858.)

Venganza contra los asesinos de nuestros compañeros de Monte-Caseros!

(O Brado do Sul.)

No hay plazo que no se cumpla. Solo no pasan *la justicia, la moral, la Providencia, que aguardan á los malvados, y les cuentan las horas.*

(D. Juan C. Gomez, *Debates*, 1858.)

No está lejano el dia *de la espiacion de vuestros asesinatos.*

(D. José Lopez de la Vega, *Madrid*, 1858.)

Esperad—no *está lejos la resurreccion del pueblo* que tiene así mártires por centenares para la santificacion de una causa *que habian glorificado los héroes.*

(*El Ferro-Carril*, Chile, 1859.)

La espiacion y el escarmiento vendrán.....
Los asesinos del Paso de Quinteros *quedan emplazados*

(D. Juan C. Gomez, 1858.)

El partido *Blanco* con el hecho de *Quinteros* se consideró *vencedor* y creyó en su loca petulancia, que el partido *Colorado* habia muerto civil y moralmente para siempre.

A la sombra de ese triunfo se estableció un gobierno que, á la vez que venia á representar una tradicion de sangre y horrores, era la negacion mas completa de todos los derechos que un pueblo necesita para ser feliz.

Una vez amparado del poder, su primer paso fué condenar al ostracismo al partido *Colorado.*

Perseguidos, amenazados sus hombres, y sin ninguna clase de garantías, no tuvieron mas remedio que abandonar la patria yendo una gran parte de ellos á vivir á Buenos Aires, y los que residian aquí eran considerados como párias.

En medio de esa situacion, el Brigadier General D. VENANCIO

FLORES, solo y sin mas ejército que *cuatro hombres* [1], se lanzó desde la vecina ciudad á estas playas el 19 DE ABRIL DE 1863!!

¿A qué venia?

A pedir á sus compatriotas que no consintiesen en la afrenta de tener un Gobierno elevado en virtud de la *matanza de Quinteros*.

A pedir al Pueblo Oriental que se levantase á luchar por sus derechos, por su libertad, por hacer volver al seno de la familia y de la tierra natal á los que peregrinaban en el destierro.

Tan grande empresa, mision tan noble, no podia menos que contar con el apoyo y la simpatía de todos los hombres honrados del Rio de la Plata.

Y así fué.

En Buenos Aires la revolucion fué saludada con entusiasmo.

En la República Oriental, segundada con eficacia.

En los hechos que tuvieron lugar;

En la espontaneidad con que los hombres acudieron á ponerse á la sombra de la bandera enarbolada por el General Flores;

En la creacion casi milagrosa de su ejército;

En los triunfos sorprendentes que fué obteniendo, estaban simbolizados el prestijio de la revolucion, y la santidad de la causa que ella representaba!!

El General Flores fué afortunado en la revolucion y se presentó como el *único* CAUDILLO VERDADERAMENTE PRESTIGIOSO que ecsiste hoy en la América española.

No es nuestro propósito hacer aquí la biografía del ilustre General Don Venancio Flores, ni seguirlo tampoco en toda su revolucion; esa es obra superior á nuestras fuerzas, y que, ciudadanos mas idóneos y con datos de los que nosotros carecemos por otra parte, emprenderán, estamos seguros, para hacer resaltar la importancia de esa empresa colosal y lo propia de tan eminente guerrero. Vamos solo á reseñar *muy por encima* algunos hechos, que nos sirvan para demostrar que la revolucion del General Flores fué la VENGANZA DEL CIELO, y la ESPIACION del partido *blanco* por sus asesinatos en *Quinteros*.

Y al efecto, vamos á dejar hablar aquí á un escritor distinguido con referencia á la revolucion del General Flores, por convenir así á nuestro objeto:

Dice así:

«Inspirado por esa fe ciega que es el alma de las grandes causas, sale un dia del territorio Argentino, para lanzarse al suelo de su patria.

«No lleva ejército.

«Le acompañan cuatro hombres.

«A los pocos dias ya son doscientos.

»Mas tarde ascienden á mil.

«Los mil se convierten en dos mil, y al fin los dos mil crecen hasta

(1) D. Venancio Flores, D. Francisco Caraballo, Silvestre Farías y Clemente Cáseres.

cuatro mil y tantos valientes de que hoy se compone esa falanje que ostenta en sus manos el estandarte de la revolucion.

«Ese es el triple prestigio del General Flores, de la causa que representa en la lucha, y de la conducta que en ella ha observado.

«La calumnia de los que le llamaban *vándalo* y *filibustero*, se ha quebrado ante la evidencia de los hechos

«Los triunfos de la revolucion han mostrado su inmenso poder.

«El poder de la revolucion muestra á su vez el prestigio del hombre que la dirije y que, tanto en el campo de batalla como en sus deliberaciones políticas, ha mostrado ser digno del apoyo que el Pueblo Oriental le presta, de la simpatía con que le acompaña el Arjentino, y del respeto que el estranjero le tributa.

«Amas de las pruebas diarias que tenemos de estos hechos, citaremos otra cuyo significado no es dudoso, como no es sospechoso el orígen del que la produce.

«En una carta particular que el señor Barbolani dirije al General Flores, y que ayer publicamos, le dice estas testuales palabras:

«Venga vd, querido General; *su lugar está aquí en Montevideo; el pais « tiene precision* de vd. y lo reclama en estos momentos supremos. Yo me « consideraré completamente dichoso, si tengo el placer de estrechar su « mano cuanto antes.

« Acepte vd., señor General, la seguridad de mi estimacion la mas «sincera ».

....

« Estas palabras son elocuentes.

« Ya no es el partido *colorado* agoviado bajo el peso de la tiranía *blanca*, el que llama tan solo al General Flores.

« Ya no es la gran mayoría del Pueblo Oriental, la única que le espera con los brazos abiertos.

« Ya no son sus antiguos compañeros de causa, los únicos que piden que vaya cuanto antes á poner término á una situacion insostenible.

« Ahora es nada menos que un Ministro estranjero el que dice al General Flores « que venga á Montevideo que aquel es su puesto, que « *el pais tiene precision de él, y lo reclama en estos momentos supremos.* »

« Con estas palabras, el Sr. Barbolani, afianzando el derecho inmejorable en que la revolucion se apoya, reconoce á la vez su prestijio y su legitimidad, puesto que para la felicidad del pais, cree indispensable la presencia en el poder del jefe de la revolucion.

....

....

....

....

« Cuando el General Garibaldi desapareció una noche del puerto de Génova y á la cabeza de un puñado de valientes se lanzó al suelo de Sicilia, un sentimiento de conmiseracion y de lástima fué lo que inspiró á muchos de los que mas le amaban y querian, de los que mas ardiente-

mente deseaban que la buena fortuna coronase ese rasgo de audacia singular.

« Ni el prestigio de Garibaldi;

« Ni la santidad de la causa que armaba su brazo;

« Ni el écsito asombroso de sus empresas anteriores; eran causas suficientes para inspirar confianza en la tremenda empresa á que se lanzaba.

«De aquí, el sentimiento de lástima con que asistieron al embarque de los famosos *mil*.

«Otros menos nobles, contando de antemano con la certeza de que el héroe de *Calatafini* seria hecho pedazos por las tropas del Rey Bomba, le trataron del modo mas infame desde el momento en que desplegó al viento el estandarte de la revolucion, habiendo diario que comparándolo á Walker al principio, concluyó al fin por levantarlo mas arriba que Washington en la escala de la fama y de la celebridad.

«Algo muy parecido ha tenido lugar entre nosotros, con la revolucion oriental.

«El General Flores se hallaba en Buenos Aires, cuando de repente se supo que habia *invadido* el territorio de su patria.

«¿Cómo?

«¿Con qué?

«¿A la cabeza de algun ejército?

«¿Llevaba cuando menos los mil hombres que acompañaron á Garibaldi?

«Nada de eso.

«La iniciativa del General era quizá mas atrevida, mas espuesta y cien veces menos popular, pues invadió solo, acompañado de cuatro soldados.

«Al anuncio del hecho, algunos amigos políticos le combatieron la *oportunidad* de su iniciativa.

«Otros la contemplaron con estóica indiferencia.

«Los enemigos, no hay para qué hacer recordar lo que dijeron.

«El mas gran tirano no mereció nunca que se le dijera, lo que esos malvados dijeron al General Flores.

«La prensa estranjera de ambas orillas del Plata le hizo una guerra ardiente y sin cuartel, tratando de sublevarle la simpatía de la gran poblacion que en ellas vive.

«Pero ni los ataques de algunos de sus propios amigos, ni el desencanto é indiferencia de los otros, ni las desconfianzas que su empresa infundia, ni la guerra de los diarios *blancos* y estranjeros, ni las inmensas dificultades con que tenia que luchar un hombre que necesitaba crearse elementos y recursos para la lucha, nada, nada entibió su fe, ni le contuvo en su camino.

«El general con la misma perseverancia de Garibaldi, con una actividad asombrosa, con una voluntad de fierro, y animado por esa fe misteriosa que inspira la satisfaccion de cumplir un gran deber, organizó un ejército, lo ar-

mó, lo equipó, lo disciplinó, lo llevó al combate, ganó batallas, tomó plazas y se hizo al fin dueño de la campaña de su patria.

« Entonces los juicios y apreciaciones sobre la conducta del General Flores, empezaron á modificarse notablemente.

« El écsito de su empresa, apagó las desconfianzas que ella habia inspirado.

« A cada batalla que ganaba, ya nadie pensaba en la *importunidad* de la revolucion.

« Los indiferentes se asociaban á ella de corazon.

« La transformacion era completa y el General que habia triunfado en el campo de batalla, triunfaba tambien en el ánimo de sus propios amigos, dispuestos desde entonces á reconocerle méritos y cualidades que antes le negaban.

« Ni mas ni menos lo que sucedió á Garibaldi.

« Pero, apesar de esto, aun hallaba una entidad que convencer, una entidad que, á despecho de la evidencia incontestable de los hechos, seguia impacible hostilizando la revolucion y prestando su concurso al Gobierno *blanco*.

« Esa entidad era la prensa estranjera.

« Y bien!

« Ella tambien acaba de convencerse.

« Ella tambien acaba de rendir homenaje á la revolucion.

« Ella tambien acaba de reconocer que en esta lucha, el General Flores representa los principios, la libertad, la ley y el respeto á la propiedad, mientras que el Gobierno *blanco* representa el crímen, el robo y el asesinato.

« Nuestro cólega *el Standard*, que es el que mas atacaba la revolucion, le consagra ahora un artículo, en el que hablando sobre el Gobierno *blanco*, empieza con estas palabras:

« Pocas personas en Buenos Aires, tienen la mas remota idea de las « diabólicas tropelías perpetradas por las tropas del gobierno, en la guer- « ra del otro lado del Plata.

« La mayor parte de los pacientes, no pueden ó tienen miedo de pu- « blicar una relacion de sus sufrimientos, y es solamente cuando alguno « logra escaparse á esta ciudad, que conocemos los mas horribles detalles.»

« Ya no somos nosotros los que acusamos á los *blancos* de sus infamias.

« Es la misma prensa estranjera que antes les fué propicia.

« Hay mas todavia.

« El *Standard* sigue y esclama:

« Por otra parte, el ejército rebelde bajo las órdenes de Flores, ha « desplegado la mas grande moderacion. Pocos dias antes que Servando « Gomez hubo robado á nuestro amigo 600 cabezas de ganado vacuno, el « General Flores llegó á la misma estancia y pidió doce animales, dando « un recibo por los mismos, con el valor espresado en él, pagadero cuan- « do la revolucion haya triunfado.

« Las tropas *blancas* no dan recibo, siendo su conducta uniforme robar « y destruir todo lo que encuentran en el camino.

« Flores es muy rijido con sus hombres y esto es orijen de que la « causa rebelde *sea muy popular entre los estranjeros.*»

« Pero ¿cómo puede haber duda siquiera, entre las simpatías que debe inspirar un partido que entrega el gobierno y el ejército á los asesinos, y un partido de principios que pelea por el triunfo de la moral y de la ley?

« Sí: la causa de Flores es popular en el Rio de la Plata, como fué popular en Italia la de Garibaldi, como es popular la causa de Polonia, la causa de Hungría y de Venecia, como son populares las grandes causas que enarbolan el estandarte de la razon, de la justicia y del derecho.

« Si antes hubo quien pudiese estorbar la accion de la revolucion, contener sus marchas victoriosas, hoy ya no hay poder ninguno que tenga tal fuerza.

« La revolucion, triunfante y popular, avanza.

« La revolucion dueña de la campaña, y llamando á las puertas de la ciudad, se encamina á su término glorioso.

« Honor, cien veces, al gefe que la inició y que ha sabido conducirla hasta aquí.»

Hasta aquí la opinion de aquel distinguido escritor.

El general Flores fué el *blanco* de las mas inicuas calumnias, y el diccionario de los improperios se agotó :—designábanlo—*Traidor*—*Vándalo*—*Estúpido*—*Ladron*—*Asesino* &a. &a. Todo el partido *blanco* empleaba ese lenguaje soez é indecente, pero D. Nicolás A. Calvo, D. Manuel R. García, D. Juan José Soto, D. Rafael Hernandez, y el hijo de Soto, en la *Reforma Pacífica*; D. Francisco X. de Acha, D. Pantaleon I. Perez, D. Ernesto Richellet, D. Juan Y. Barbosa y D. Manuel Diago, en *El País*; D. Federico de la Barra, D. Federico Anavitarte y D. Ramon de Santiago, en *El Plata*, fueron los que diariamente se ensañaron mas con el vengador de Quintéros, y con el partido *colorado*.

Mientras tanto ¿cómo respondia el general Flores al dictado de ladron?

Veámoslo en el siguiente documento :

ORDEN GENERAL DEL EJERCITO :

Art. 1.° El individuo que sea encontrado carneando en el campo que ocupe el ejército y sea probado el hecho ó tomado infraganti, será destinado al batallon *Florida*, de soldado raso.

2.° Queda prohibido el que ningun soldado del ejército tome *ni un solo* caballo al vecindario, y solo en el caso de hallarse en comision y con el caballo cansado.

3.° Un ayudante del general en gefe con una partida á sus órdenes queda desde hoy encargado de aprehender á los individuos del ejército que se separen mas de 6 cuadras sin el permiso competente.

4.° Se recomienda á los señores gefes y oficiales de division que hagan leer á la hora de lista la presente órden, sin olvidar á los encargados de las caballadas y tropillas pertenecientes al ejército.

Santa Lucia, Setiembre 24 de 1863.

VENANCIO FLORES.

José C. Bustamante—Secretario.

¿Cómo lo hacia sobre las acusaciones de faltar á las garantías individuales de todos los habitantes de la República, y al respeto de sus propios enemigos?

Hélo aquí:

INDULTO.

El General en Gefe del Ejército Libertador

Considerando—Que el triunfo de la causa que sostienen las armas libertadoras es definitivo y que ella no lleva sus tendencias á otro fin que al restablecimiento de las garantías y privilegios que constituyen la mas valiosa prenda para el ciudadano;

Considerando—Que todos los habitantes deben gozar de la tranquilidad y bienestar que se debe á los que pacíficamente viven en la República, cualesquiera que sean sus afecciones políticas, entregados á sus faenas y al cuidado de sus familias;

Atendiendo á la gran desercion que sufre el ejército de operaciones del Gobierno de Montevideo y todas las fuerzas que guarnecen los pueblos que aun domina con dificultad;

Atendiendo tambien al perjúicio que de esa situacion se sigue, perjudicándose las propiedades, esterilizándose los ciudadanos, en una vida vaga y errante por los montes y espuestos á la persecucion de las fuerzas libertadoras;

ORDENA—1° Todos los individuos que hayan pertenecido ó pertenezcan en este momento á las fuerzas de Montevideo y se presenten, en el término de ocho dias contados desde la fecha de este decreto á las autoridades civiles y militares de mi dependencia, quedarán indultados por ese solo hecho, pudiendo volver á sus casas bajo toda garantía y escentos del servicio de las armas.

2° Las autoridades respectivas pondrán todo su esmero para hacer efectiva esta determinacion, tratando, por los medios posibles, de hacer llegar á conocimiento de los agraciados este decreto y ciñéndose á su estricto cumplimiento.

Cuartel General, Paso de la Arena, Agosto 9 de 1864.

VENANCIO FLORES.

José C. Bustamante—Secretario.

———

Hé aquí otro documento:

CIRCULAR.

El General en Gefe del Ejército Libertador.

Al Sr. Gefe Político y Comandante Militar del Departamento de.....

Aunque persuadido de que V. S. cumplirá estrictamente con las instrucciones que al encomendarle ese puesto le di por escrito y de palabra, y sobre las que he vuelto siempre que he tenido que ocuparme sobre el particular, me ha parec do muy conveniente y oportuno dirijirme á V. S. para que así lo haga saber á todas las autoridades dependientes de V. S., recomendándoles, bajo la mas séria responsabilidad, el respe o á las personas y á la propiedad, ya sea de nacionales ó estranjeros, cualesquiera que sean sus creencias políticas, y muy particularmente á los súbditos brasileros que en ausencia de los Representantes del Gobierno Imperial, se encuentran hoy bajo el amparo inmediato de las autoridades de mi dependencia.

Tambien recomiendo á V. S que en el caso de que algun subalterno de la autoridad perpetrase cualquier atentado, trate con la mayor severidad al culpable, pasándome inmediatamente un parte c reunstanciado del hecho.

V. S. comprenderá que las circunstancias por que atraviesa la República, escijen la mayor enerjía y el mas exacto desempeño en las funciones que ejerce en ese puesto que le he confiado; y debe comprender tambien, que la falta de cumplimiento de mis órdenes é instrucciones lo colocarán para ante mí, sériamente responsable.

Dios guarde á V. S. muchos años.

VENANCIO FLORES.

Cuartel general frente á Paysandú, Setiembre 11 de 1864.

Al dictado de *Asesino* ¿cómo respondia?

Poniendo en libertad á todos sus prisioneros, y enviándolos al mismo gobierno *blanco* que combatia.

Si fuésemos á enumerarlos aquí, nos aumentarian muchas páginas; pero daremos á continuacion los mas notables:

EL GENERAL EN GEFE DEL EJÉRCITO LIBERTADOR.

Sr. Ministro de Guerra y Marina, Brigadier General D. Diego Lamas.

Cuartel General, Paso de la Arena, Agosto 9 de 1864.

Señor Ministro:

Mi nota del 26, no ha sido contestada, sin embargo de haber sido recibida, como me consta.

Pero ha sido publicada en Buenos Aires y esto me basta; porque si el Gobierno de Montevideo se hace indiferente y sordo á mi voz, la prensa se encarga de llevarla al conocimiento del público y la opinion se forma dando á cada uno lo que es de cada uno.

Mis temores, si bien estaba persuadido de la no contestacion, se han realizado; y un amargo ejemplo servirá á V. E. para lo sucesivo, si no es que ese gobierno de Montevideo tiene algun estraño interés en aparecer por mas tiempo ante la opinion como hasta hoy; obteniendo por toda recompensa el descrédito que tanto ha influido para hacer mas pronta su total ruina.

El suceso de la Florida tomada por viva fuerza despues de tantas provocaciones, ha tenido consecuencias que hubieran podido ir mas allá, si una influencia superior á mi voluntad y un deber mas sagrado aun que el que imponen los actos militares, no hubiese ejercido, sobre mí, su accion, deteniendo la ejecucion ordenada antes de efectuarse el ataque.

Y todo lo que ha influido sobre mi ánimo para ejecutar esa ejecucion de siete gefes y oficiales prisioneros, no ha podido ser mas que el silencio despreciativo con que se ha mirado la indicacion que tantas veces he hecho, de hacer menos cruel la guerra por parte de ese Gobierno y sobre lo que insistí en mi nota del 26.

Una contestacion cualquiera, una palabra sola, hubiera bastado para mejorar la suerte de esos prisioneros fusilados, cuya lista acompaño como tambien va la de los que permanecen en este campo en calidad de tales.

Al romperse las negociaciones de paz y al prolongarse la guerra con ellas las calamidades consiguientes, la opinion pública lanzó sobre ese su Gobierno de Montevideo todo el peso de una funesta responsabilidad. A V. E. le ha de haber cabido una parte muy considerable, no lo dudo.

Quépale tambien la de haber concurrido con su obstinacion al suceso de la Florida y sus consecuencias, y sírvale para en lo sucesivo, teniendo muy en vista lo que en mi anterior del 26 dejé espuesto y elevando mi nota al conocimiento del Sr. Aguirre y sus demas cólegas de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Firmado—VENANCIO FLORES.

José Cándido Bustamante—Secretario.

Lista de los gefes y oficiales hechos prisioneros en el ataque de la Florida el dia 4 de Agosto de 1864.

Comandante Militar del Departamento y Gefe de la Guarnicion, el Mayor D. Jacinto Párraga—Fusilado (1)

Comandante D. Dámaso Silva—idem.

---

(1) La nota anterior dice el porqué.

Capitanes D. José Bosh—Fusilado—D. Gregorio Ibarra—idem—D. Manuel Sotelo—idem.

Alférez D. Antolin Castro—idem.

Sargento Mayor D Anselmo Castro—en libertad.

Capitan D. Manuel Cantero—idem.

Comisario de Policía D. Francisco Rodriguez—idem.

Tenientes D. Rejino Martinez—idem—D. Severo Perez—idem—D. Apolinario Ledesma—idem—D Juan R. Suarez—idem—D. Manuel Rovira—idem—D. Olivio Rebollo—idem.

Alféreces D. Vicente Martinez—idem—D. José M. Diaz—idem—D. José Moreira—idem—D. Leandro Fernandez—idem.

Porta D. Andrés Perez—idem.

El Sargento Juan Basilio Castillo, desertor cuatro veces de las filas del Ejército Libertador, ha sido el único individuo de tropa fusilado.

Paso de la Arena, Agosto 9 de 1864.

V° B°

ENRIQUE CASTRO,
Gefe de Estado Mayor.

Es copia—*Federico Maciel*—Secretario.

Prisioneros puestos en libertad en Paysandú.

Caroneles—D. Tomás Gomez—D. Juan Garcia.

Tenientes Coroneles—D. Inocencio Benitez—D. Silvestre Hernandez—D. Federico Averasturi—D. Belisario Estomba.

Sargentos Mayores—D. Cárlos Larravide—(abordo)—Torcuarto Gonzalez—Justo Lamadrid—Pedro Rivas—Victoriano Rivero.

Capitanes—D. Juan Barragan—D. Bruno Ocampo—D. Fernando Zenocen—D. Camilo Garcia—D. Laudelino Cortez—D. Camilo Amarillo—D. José Pereira—D. Miguel Berro—D. Miguel Nuñez—D. José Arechiche—D. Lindolfo Garcia—D. Fulgencio Moreira—D. Francisco Peña—D. Estanislao Fernandez—D. Manuel Cerro.

Ayudante Mayor—D. Ruperto Madrazo.

Tenientes primeros—D. Damian Olivera—D. Cárlos Sotilla—D. Juan Centurion—D. Sisfredo Asambuya—D Domingo Lara—D. Benedicto Vely—D. Benjamin Olivera—D. Cándido Barreto—D. Eduardo Braga—D. Eduardo Pereira.

Tenientes segundos—D. Benjamin Villamoros—D. Justo Suarez—D. Antonio Vila—D. Jacinto Noboa—D. Julian Encina—D. Polonio Vely.

Alféreces—D. Gregorio Barrionuevo—D. Julian E. Geber—D. Ignacio Balleshre—D. Inocencio Lamadrid—D. Luis Retelo—D. Mariano Lopez—D. Juan Martin Centurion—D. Nicolás Rosales—D. Santiago Lopez—D. Ramon Egusen—D. German Ramirez—D. Luis Lopez—D. Tomas Gomez—D. Juan Maidana—D. Enrique Solle—D. Máximo Benites—D. Teodocio Gonzalez—D. Paulino Capdevilla—D. José Busado—D. Manuel Col.

MUERTOS.

General—D. Leandro Gomez.

Coroneles—D. Lucas Piriz—D Tristan Asambuya—D. Jose M. Braga—D. Federico Fernandez—D Pedro Rivero—D. Rafael Fernandez—D. Lindoro Sierra, D. Pedro Sierra, hijo de D. Atanasio—Felipe Arjento.

HERIDOS QUE TIENEN SUS FAMILIAS EN EL URUGUAY.

D. Martiniano Francia—D. Cándido Vila—D. Hermenejildo Alarcon—Anbenco Lopez.

Al principio de la revolucion cayó prisionero y fué puesto en libertad el teniente coronel D. Juan P. Perez; mas tarde lo fué el coronel graduado D. Emilio Pizard, &a. &a.

Todos los documentos del general Flores, tenian el mismo carácter de estos.

Humano en la guerra, no queria que se hiciera sufrir á nadie.

Por eso hacia responsables á las autoridades de él, de cualquier tropelía que pudieran cometer.

Cada uno de esos documentos afianzó mas y mas la revolucion.

Lo que se llamaba gobierno legal, ¿ cómo procedia con los prisioneros del general Flores?

Unos eran *degollados*, y otros forzados á servir en sus filas; encarcelados otros y engrillados los mas.

¿ Cómo respetaba el gobierno la propiedad ? Robándola y matando á los estancieros que reclamaban de esas tropelías. El uno era *el vandalo*. El otro, el *Gobierno Constitucional*.

Nuestros lectores juzgarán.

En cuanto al móvil que guiaba al general Flores en su empresa, él no le hace menos honor; y nuestros lectores van á convencerse de ello, por los siguientes documentos :

" Campamento general en Paysandú, Octubre 30 de 1863.

Sr. Dr. D. Pedro Bustamante.

BUENOS AIRES.

Señor y amigo :

Lamento no haber recibido su carta de Vd., que por la via de ... me dirijió Vd. Nuestro comun amigo N. N. me ha revelado la mente que Vd. tuvo al iniciar su correspondencia y el sentido en que esa carta estaba redactada.

Todos los que como Vd. trabajan en sentido *de hacer efectiva y constante la union de nuestro partido*, aumentan para mí en aprecio y consideracion.

Sí, amigo y compatriota: *la hora de la resurreccion ha sonado*, el triunfo

no puede ser mas seguro, pero en algo mas que en vencer á nuestros enemigos, vencidos ya, tenemos que pensar. *Es preciso que todos nos amemos cordial y sinceramente.* Así la gloria nos unificará como nos ha hermanado el sacrificio que, mas unos, mas otros, *hemos apurado proscritos, sin patria y perseguidos por nuestros verdugos.*

Influya Vd. con sus amigos, hágase intérprete de mis sentimientos, de mi vehemente deseo; él se refunde en una sola idea, *la unión de todos los colorados.*

Olvidemos el pasado, recordando de él nuestras glorias y abjurando de nuestros errores.

Crea Vd. en el afecto con que le saluda

S. S. S. y amigo

(Firmado)—VENANCIO FLORES.

Sr. D. N. N.

Octubre 31, de 1868.

Mi estimado amigo:

Impuesto de cuanto trabaja Vd. en obsequio al triunfo de la causa de los principios que sostiene este ejército, se lo agradezco de corazon, y espero que seguirá en ese camino contribuyendo con ese noble empeño al triunfo y *union del gran partido colorado.*

He recibido sus obsequios y se los agradezco sinceramente y me repito de Vd. su sincero amigo.

(Firmado)—VENANCIO FLORES

En otra carta del general Flores, se lee este otro párrafo:

« *Nada quiero para mí.* Los inmensos sacrificios que cuesta la cruzada libertadora, serian pagados con usura si se realizasen mis deseos—*la union del partido*, y libertad y patria *para mis correligionarios.* »

Ahí está bien patente la idea y el noble propósito del general Flores —« la union del partido *colorado*, libertad y patria para sus correligionarios!»..... .....

Durante la lucha, varias fueron las tentativas que por parte del partido *blanco* se hicieron para que el general Flores entrase en arreglos de paz. El general siempre estuvo pronto, y nunca la paz dejó de realizarse por culpa suya.

Misiones diplomáticas mediaron en la contienda con ese mismo fin, y todas fracasaron por culpa del partido *blanco.*

El Sr. Ministro italiano intentó tambien un arreglo, y no fué mas feliz que sus antecesores por parte del partido *blanco.*

En esa ocasion el general Flores llegó hasta establecer su —« estrañamiento del pais .....ni aun así los *blancos* quisieron aceptar— *querian rendicion á discrecion es decir*, UNSEGUNDO QUINTEROS ! !

Como prueba de lo dicho, hé aquí los documentos justificativos:

« BASE UNICA. »

« Separacion absoluta del Sr. D. Atanasio C. Aguirre y del general Flores del puesto que respectivamente ocupan, dejando al pais en la completa libertad de elegir un gobierno provisorio hasta 1.° de Marzo de 1865, por medio del voto directo, haciéndose árbitro en la lucha la mayoría del pueblo, ante cuya deliberacion se someterán los partidos beligerantes.

« *El general Flores se compromete por su parte á alejarse del pais y á vivir en el estrangero tan luego como quede realizado este acto de pura Soberanía Popular bajo la garantía de los Representantes de los Gobiernos de S. M. el Rey de Italia, de S. M. el Emperador de los Franceses y de S. M. Católica.*

« Cuartel General frente á Mercedes, Setiembre 2 de 1864.

«(Firmado)—VENANCIO FLORES».

« *A S. E. el señor ministro residente de S. M. el Rey de Italia, cerca de la República Oriental, D. R. Ulises Barbolani.*

Cuartel general frente á Mercedes, Setiembre 2 de 1864.

« Señor Ministro:

« Hé tenido el honor de recibir la nota fecha 22 del próximo pasado y la particular de la misma fecha anexas á las *nuevas proposiciones* que V. E. me hace á nombre del Sr. Aguirre, y digo nuevas, porque ellas se separan abiertamente de la mente que me propuse cuando firmé las que V. E. condujo con fecha 17 de Agosto desde mi cuartel general en Arias.

«Siento mucho, Sr. Ministro, que las alteraciones hechas por el Sr. Aguirre á aquellas bases y que V. E. acepta como conducentes á afianzar la tranquilidad del pais, merezcan por mi parte otra cosa que el mas solemne rechazo, por cuanto esas alteraciones importan la no aceptacion de las mias, ni en *substancia siquiera*, y que como V. E. sabe, fueron hechas solo *en consideracion á los altos intereses de la Nacion y en obsequio á la persona de V. E.*

« Despues de la poca ó ninguna confianza que tengo en la buena fe del Sr. Aguirre desde el desenlace que dió á las negociaciones de Junio.

« V. E. sabia por una declaracion verbal que mis proposiciones eran indeclinables; sabia algo mas, y me es muy desagradable ver que dado el caso de mi resistencia á la aceptacion de las *nuevas proposiciones* presentadas por V. E. á nombre del Sr. Aguirre, quiera hacerme cargo con la responsabilidad de las consecuencias que sobre el pais puedan recaer.

» Tengo suficiente fe en el fallo de la opinion y la tengo en la sinceridad y cordura de mis actos, para que semejante temor pueda arredrarme.

« Hace mucho tiempo, Sr. Ministro, que la conciencia pública está formada, y ante esa conviccion se estrella la amenaza de V. E.

«Concluyendo por decir á V. E. que no puede haber ya otro término para la lucha que el que sobrevenga por medio de las armas ó por la descencion del Sr. Aguirre, puesto que en ello se empeñan los hombres del partido *blanco* y lamentando el éxito de las negociaciones, me repito de V. E. obedientísimo servidor.

«(Firmado)—VENANCIO FLORES».

Por último, el general Urquiza, aliado del partido *blanco*, trató tambien de mediar para que la paz se hiciera entre los belijerantes. Nada consiguió y sus amigos lo *desairaron* mientras el *vándalo* se mostró con mas altura.

Hé aquí la prueba.

«Uruguay, Setiembre 16 de 1864.

«*Exmo. Sr. Brigadier General D. Venancio Flores.*

«Distinguido General *y* amigo:

«Contra mis mejores esperanzas y deseos mejor sentidos, tengo que apresurarme á comunicar á V. E. que el Sr. Presidente Aguirre ha rechazado la obertura de paz que me habia cabido el honor de iniciar y que fué tan noblemente acojida por V. E.

«Confiésole á V. E. que tal rechazo me ha sorprendido tanto como apesadumbrado, porque creia y creo aun en la posibilidad de una transacion que reconciliando los partidos en el grande interés de salvar por comunes esfuerzos la patria querida de tremendas calamidades, hiciese desaparecer las amenazas de un porvenir oscuro y encontrar á esa bella nacion el camino de su prosperidad.

«*En esta decepcion, tanto mas amarga cuanto mas desinteresados como sinceros eran mis esfuerzos, cábeme el placer que recordaré siempre con reconocimiento la* FRANCA Y AMISTOSA ACOJIDA DE V. E., Y CÚMPLEME *el deber de rendirle un testimonio que V. E. estimará, y que estimarán los propios y los estraños, de mi aprecio á los deseos de paz que V. E. me ha hecho sentir.*

«Me resta asegurarle mi perfecta estimacion y mis votos por su ventura, esperando que V. E. me dé la ocasion de corresponder á sus atenciones.

«De V. E. con todo respeto

«Amigo y S. S.

«(Firmado)—JUSTO JOSÉ DE URQUIZA.

En corroboracion de todo lo que dejamos dicho, y para mayor prueba, insertamos en seguida la opinion de uno de los órganos mas caracte-

rizados de la prensa en el Rio de la Plata, la *Tribuna* de Buenos Aires fecha 23 de Agosto y 1.° de Septiembre de 1864, con referencia á la *cuestion oriental*.

Dice así:

« Hay hechos que es preciso dejar constatados de una manera evidente, para la apreciacion que de ellos se hará mas tarde, si por desgracia, la cuestion oriental no tiene un desenlace pacífico que, garantiendo el triunfo de la revolucion armada, haga inútil el derramamiento ulterior de sangre hermana.

« La poblacion imparcial que habita en Montevideo,

« Los tres ministros mediadores en la negociacion que fracasó,

« Los mismos comisionados del Sr. Aguirre, y en fin, todo el que quiera hablar la verdad, han reconocido las buenas disposiciones en que estaba el general Flores, y los ardientes deseos que tenia por hacer la paz.

« Sus pretensiones, entonces, no fueron las del gefe afortunado de un ejército que no habia sido vencido una sola vez.

« No fueron las del gefe de una revolucion dueña de la campaña, apoyada en la opinion pública, simpática al pais, y que golpeaba ya las puertas de la capital.

« Fueron las pretensiones razonables de un patriota que ante las desgracias que amenazaban á la patria con la continuacion de la lucha, prefirió suspender el vuelo de sus victorias, reclinar las armas del combate y hacer la paz.

« La magnanimidad del general Flores no fué comprendida por el gobierno *blanco*.

Creyéndole impotente, ó antes bien aparentando creerlo impotente despues de haber acordado las bases del arreglo, las rechazó.

« Es decir: rechazó la paz.

« Una conducta tan impremeditada no podia menos de dar los resultados que se palpan ya.

« El pais en masa condenó severamente el proceder del gobierno *blanco*, haciendo á la vez la justicia que se mereció el General Flores, que, con mas títulos y derecho á ser exijente, no lo fué en obsequio á la paz y al ardiente deseo de apagar la lucha.

« El fracaso de la negociacion creó una nueva situacion bien distinta á los dos beligerantes.

« El gobierno blanco, perdiendo dia á dia su prestijio, se fué debilitando hasta llegar á la impotencia en que hoy se encuentra.

« El General Flores, apoyado por la opinion y por el pais, que en su conducta vió la lealtad de la mision á cuya cabeza se halla, fué gradualmente ganando terreno hasta crearse la ventajosa posicion en que le acaban de colocar las repetidas victorias alcanzadas por el ejército libertador.

« Esto es natural.

« La opinion sana del pais debia naturalmente inclinarse en favor del que queria la paz, condenando al provocador insensato de la guerra.

« Y así fué.

« Pero el gobierno *blanco* comprendió bien pronto la gravedad de su proceder imprudente.

« Perdido en todos los terrenos;

« Sin recursos, y sin tener de donde sacarlos;

« Abandonado por la opinion del pais;

« Castigado por un enemigo prestigioso que avanza siempre, á quien no ha tenido el poder de vencer una sola vez, y amenazado por una rivísima complicacion esterior que él mismo ha provocado, ha tratado de reanudar las negociaciones.

« Al efecto, se mandaron varios comisionados oficiosos al campamento del General Flores.

« A todos ellos les ha contestado lo mismo.

« *Si, estoy dispuesto á hacer la paz.*

« El último, y el mas caracterizado de los que han estado con el gefe de la revolucion, ha sido el caballero Barbolani.

« Desde el primer momento el General Flores le repitió que estaba perfectamente dispuesto *á hacer la paz.*

« Despues de una larguísima conferencia, ha regresado á Montevideo, llevando las proposiciones del General.

« La prensa *blanca* no las conoce, diciendo que reina acerca de ellas el mas profundo sigilo y misterio.

« Sin la pretension de romper el sigilo diplomático, que por otra parte ha de durar bien poco, creemos saber que una de las bases que presenta el General Flores, con calidad de *indeclinable*, es la de un gobierno provisorio, compuesto de él y Aguirre y acompañado por un Ministerio misto.

« ¿Lo admite el gobierno blanco?

« ¿Lo rechaza?

« ¡Quizá!

« Pero entonces es preciso hacer constar que por segunda vez rechaza la paz y provoca la continuacion de la guerra.

« ¿Qué cosa mas natural que la pretension del gefe de la revolucion?

« En primer lugar, el gobierno del Sr. Aguirre *no es un Gobierno legal.*

« Es un gobierno á todas luces *ilegal.*

« Es un gobierno que existe de hecho, no en virtud del derecho; que existe por la fuerza de las cosas, no por la fuerza de la ley ni de los principios.

« En segundo lugar, ese poder de hecho, hace quince meses que lucha con la revolucion, hace quince meses que no la puede vencer, que es vencido por ella, que está revelando su impotencia, la imposibilidad material en que se encuentra de dominar la situacion.

« Bajo tales auspicios, ¿qué motivo plausible puede tener para no aceptar la proposicion del General Flores?

« Si ambos desean la paz, el Gobierno provisorio es uno de los medios que puede conducirles á tan anhelado fin.

« ¿Cree el Gobierno *blanco* que la mayoría del pais está con él?

« Mejor.

« Una vez establecido el gobierno provisorio que garantirá naturalmente el ejercicio electoral de ambos partidos, abriéndoles el camino de la lucha pacífica, para que vayan á los comicios por la puerta de la ley, el pais llamado á dar su voto, *será el que decidirá*.

« El será el juez soberano.

« El fallará.

« ¿Qué mas puede exijir el gobierno *blanco* ?

« Si su legalidad fuese un hecho incontestable, que no pudiese ponerse en duda, podria comprenderse que ante el deseo de salvar el principio de autoridad, no se aceptase el gobierno provisorio,

» Mas no es así

« Los dos poderes que luchan constituyen dos gobiernos *de hecho*.

« Ni Flores representa un gobierno legal, ni Aguirre tampoco.

« En tal situacion, si se quiere hacer la paz, si se desea que la lucha cese, que no corra mas sangre de hermanos, que no se agoten las fuentes de la riqueza pública, que no se arruine el país, que no sufra el comercio, y que se pongan en accion los grandes elementos de prosperidad que en su seno esconde la vírjen República, es preciso que, entre otras cosas, *se acepte el gobierno provisorio* ! !

"LA CUESTION ORIENTAL"

« ¿Qué piensan hacer los hombres que forman aquel gobierno agonizante ?

« Parece que ha llegado el momento de que se acuerden que son Orientales, y que es una infamia continuar una guerra en que nada obtienen, sinó la ruina del pais que despotizan.

« Al decir estas palabras, hacemos abstraccion completa de las simpatías que profesamos por la revolucion, colocándonos prácticamente en el terreno de los hechos.

« Hace diez y seis meses que la revolucion está en pié.

« Al tirar el primer tiro, el gobierno prometió sofocarla.

« ¿Lo ha hecho?

« Lejos de eso, ha ido creciendo de una manera jigantesca, al estremo de convertir hoy al General Flores en dueño de toda la campaña oriental.

« ¿Qué resultado práctico ha obtenido el gobierno blanco de la tenacidad con que mantiene la lucha?

« *Primero* —Haber gastado en ella *ocho millones de patacones*.

« *Segundo*—Tener impaga una gran parte de los efectos y artículos consumidos en la guerra, á pesar de haber invertido en ella tan fabulosa suma.

« *Tercero*—Haber hecho disminuir de una manera notable las entradas de Aduana.

«*Cuarto*—Arrojar sobre las espaldas del Crédito Nacional nuevos y muy ruinosos empréstitos.

«*Quinto*—Haber descargado un golpe de muerte sobre el comercio del país, que cada dia se perjudica mas y mas con la continuacion de una guerra desastrosa.

«*Sesto*—Arruinar la campaña.

«*Séptimo*—Crearse una complicacion estranjera, cuyo resultado no es fácil prever.

« Tales son en su conjunto general, los resultados prácticos obtenidos por el gobierno blanco en la lucha que parece empeñado á sostener á todo trance.

« ¿ Persistirá en tan fatal vía?

« Los sucesos nos lo dirán bien pronto.

« Hacer la guerra por el placer brutal de que corra sangre, y un pueblo entero se enlute, es un crímen que la civilizacion del siglo XIX rechaza indignada.

« Se le piden sacrificios á una nacion, cuando esos sacrificios van á dar un resultado benéfico, cuando la sangre que se derrama es en demanda de la libertad, cuando los tesoros que se gastan son en una lucha justa y de principios.

« Pero no se gastan ocho millones ni se arruina un pueblo, por satisfacer la sed vengativa de algunos malvados y por enriquecer á unos cuantos *parásitos sin alma*, que tienen para cada desgracia de la patria una sonrisa salvaje.

« La gran masa del pueblo Oriental quiere la paz.

« Un esfuerzo mas en favor de la revolucion, y la paz se hace. »

.....

.....

Apesar de lo que decimos en otro lugar de no seguir á la revolucion del general Flores en todos sus pasos, hay sin embargo documentos que no deben quedar en olvido, porque ellos vienen á atestiguar la justicia de esa revolucion y los nobles propósitos que la animaron; tales son, por ejemplo, en nuestro concepto, las cartas que el general Flores escribió al baron de Mauá y al Sr. Berro con fecha 7 de setiembre de 1863.

La última tiene una gran importancia, por cuanto en ella se hace la historia clara y verídica de los hechos que precedieron á la invasion armada, así como de la conducta impolítica del presidente de esa época, que precipitó la revolucion.

Tiene ademas esa carta la importancia tambien de presentar á la revolucion en su verdadero carácter, por cuanto en ella es claramente revelado que no fué en nombre de un interés individual, ni de ninguna aspiracion personal que se levantó la bandera de la revolucion. Fué en nombre de los derechos del pueblo agredidos y de las garantías constitucionales desconocidas, que el general Flores se lanzó á la guerra, y su carta manifiesta bien claramente que se hallaba dispuesto á deponer las armas si se le ofrecia por la paz lo que con ellas buscaba.

Fué pues, el partido *blanco* y el Sr. Berro quienes provocaron la guerra, y es este partido solo el culpable de la sangre que se derramó y de los perjuicios que trajo la lucha.

La revolucion fué santa en sus propósitos y no pudo ser mas noble y generosa en sus medios, cuando se prestó á escuchar con toda deferencia á los que invocando autorizacion del gobierno, le hablaban de terminar la lucha por los medios pacíficos.

Pero el partido *blanco* fué siempre felon y traidor, y nada aceptó.

Hé aquí esos documentos para comprobar lo que dejamos dicho:

« *A Su Excelencia el Sr. Baron de Mauá.*

« Montevideo.

«Costa de Santa Lucia, Setiembre 9 de 1868,

« Sr. Baron:

« Acuso recibo á vuestra carta, que me ha sido entregada por el caballero N.

« Agradezco los buenos sentimientos que en bien de mi pais espresais en ella, y os doy las gracias por los conceptos con que honrais mi persona.

« Teneis razon para no dudar de mi patriotismo (lo digo sin usar de finjida modestia) jamás desmentido.

« No he sido yo, Sr. Baron, quien menos haya hecho por evitar las calamidades consiguientes á la guerra que azota á esta pobre República; ni debeis en vuestro carácter de celoso amigo de la paz y del órden público, hacerme responsable de las fatales consecuencias que del empecinamiento del actual Gobierno han surjido despues de la conducta poco hábil que el Sr. Berro desplegó al tratar una cuestion, la mas justa y trascendental acaso para el pais:—tal es, Sr. Baron, la cuestion «Emigracion Oriental.»

« Con esta misma fecha me dirijo á S. E. el Sr. Berro; lo que no solo puede daros una prueba elocuentísima del ardiente deseo que siempre he tenido por ver afianzada la paz en mi pais, sinó tambien del aprecio que hago de vuestra persona, una de las primeras que han abierto las puertas á una negociacion formal.

« Todo lo espero apesar de la conducta poco acertada que ha desplegado el Sr. Berro para combatir la Revolucion.

« Las persecuciones ilimitadas; los encarcelamientos á que han sido condenados los *colorados* en Montevideo por el solo hecho de ser mis correligionarios políticos; *la actitud insolente y audaz* de la prensa periódica, todo, todo, Sr. Baron, ofende, hiere al partido, ensaña á los combatientes, y por mas que quiera sobreponerse el hombre á las miserias de la humanidad, hay que ceder, aunque momentáneamente, á impulso del amor propio, tan susceptible en el hombre honrado y pundonoroso.

« No obstante, las puertas están abiertas; aceptaria de vuestras manos la corona de oliva que me ofreceis, señor Baron; por mas que, lejos de ser de vuestro modo de pensar, veo yo en donde veis la *imposibilidad material de mi triunfo, la inevitable derrota* de nuestros enemigos; tal es, señor Baron, la confianza que me inspira mi causa y el valor con que cuento en mis soldados; porque si bien no estoy lejos de reconocer, como bien decis, todo el apoyo moral que la *autoridad legal* presta al Gobierno, tampoco debeis desconocer todo el imperio con que la justicia y la razon sostienen una causa como la que defendemos.

« Pondré, señor Baron, en juego toda la influencia que pueda ejercer sobre mis jefes subalternos para arribar á tan loable fin; pero de cualquier manera, y cualquiera que sea su decision, confiad en que influireis tanto en bien de los intereses universales que invocais, cuanto aumentareis en el aprecio y consideracion que siempre os ha profesado

« Vuestro servidor y amigo

« (*Firmado*) VENANCIO FLORES. »

A S. E. el señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, D. Bernardo P. Berro.

Cuartel general en marcha, costa de Santa Lucía Chico,
Setiembre 9 de 1868.

« Exmo. señor:

« Al dirijirme á V. E. tengo la íntima conviccion de dar un paso patriótico que tengo derecho á esperar halle eco en V. E.

« Jamas hubiese tomado la pluma para dirijirme á V. E., despues de agotados todos mis esfuerzos en Buenos Aires, para evitar, Escmo. señor, el paso que dí y que me ha colocado en la situacion amenazante en que me encuentro.

« Pero habiendo recibido indicaciones de personas de alta categoría residentes en Montevideo, y que creo puestas en contacto con V. E., para arribar á un arreglo con el Gobierno que V. E. preside, y apesar del respeto que aquellas me merecen, no me ha parecido posible entrar á tratar sobre tan grave asunto, sin antes dirigirme á V. E. Si bien es cierto, Exmo. señor, que al dar el paso enérjico que dí en 19 de Abril del presente año, fué ya en la persuasion desesperante en que la política tenaz de V. E. me habia colocado.

« V. E. recordará que ya en Enero de 1862 fué un señor Representante (*) cerca de V. E. á hacerle sentir la necesidad que habia para el pais de hacer volver á la emigracion oriental al seno de su patria, bajo el amparo de sus leyes protectoras, en el pleno goco de sus fueros, privilegios etc., como recordará tambien que en Octubre ó Noviembre del pasado, hallándose en mision cerca del Sr. Presidente Mitre el Sr. Dr. Cas-

---

(*) El Sr. D. Manuel M. Aguiar.

tellanos, el Sr. Mitre nos convocó para una conferencia con asistencia del Sr. Ministro de Gobierno Dr. Elizalde.

« En esa conferencia, Exmo. Sr., se trató de elevar al conocimiento de V. E. la necesidad que había de ampliar una amnistía, aceptando para ello la garantía del Gobierno de la República Argentina, *sin cuyo requisito no volveria la emigracion oriental á su pais*, juzgando entonces que la palabra de V. E. y la de sus ministros no constituia una *garantia positiva*; remontándose á épocas no muy lejanas y harto funestas, Exmo. Sr., en que el partido que V. E. representa dió un ejemplo odioso y sentó un procedente que viene á justificar esa desconfianza, sin que V. E. ni nadie tenga derecho ni razon alguna para agraviarse por ello.

« Debo en honor de la misma verdad, declarar que el Sr. Dr. Castellanos demostró grande interés en el asunto que se agitaba, y cuando ya me lisonjeaba del éxito feliz de la empresa, llegó á conocimiento mio y del Gobierno del Sr. Mitre el juego indigno que, no diré á V. E, pero persona muy allegada á V. E. puso en práctica para desbaratarlo todo. Hago referencia al ataje hecho al Sr. Coronel Acosta en el Matadojo, y las prisiones y persecuciones que se siguieron contra mis amigos políticos, en aquel entonces.

« Esa farsa (y perdone V. E. la espresion, pues no encuentro otra mas adecuada) tenia por único objeto poner valla á cualquier sentimiento digno y elevado que animase á V. E. en bien de la emigracion, y al mismo tiempo hacerme aparecer como un hombre sin fé y sin carácter á los ojos del general Mitre, quien en presencia de semejante conducta no podria prestarse á garantir el convenio á que se arribase.

« Y en efecto, Exmo. señor, los que tal hicieron no dejaron de lograr en parte lo que buscaban, porque un mes despues, cuando volví á hablar con el señor Mitre sobre el mismo asunto, me manifestó que V. E. no aceptaba su garantía oficial, por cuanto la palabra de S. E. le parecia suficiente, y dando como prueba de ello el que acababa de dar de alta al mayor don Manuel Carabajal (coronel hoy).

" Entonces, descorazonado ya por la insistencia de V. E. que me ponia en una posicion difícil y desesperante; no hallando otro medio para volver al pais *honrosa y dignamente* sinó por una invasion armada, cedí al impulso de mis amigos políticos empeñados en ella, porque, Exmo. señor, los hombres llegamos á veces á colocarnos en ciertas posiciones difíciles (y V. E. debe conocerlo tan bien como yo mismo) en las que no pertenecemos á nosotros mismos, sinó á nuestros amigos políticos y para ellos.

« No pára aquí, Exmo. señor, la historia verídica de las causas que han dado orígen á la invasion.

« V. E. no debe ignorar tampoco, que en las conferencias que tuve, con el señor Dr. Castellanos, le propuse que si yo era un obstáculo á la paz y al órden de mi pais, se exonerase á mi persona, haciéndose absoluta prescindencia de ella, con tal que se ampliase la amnistía deseada.

« El señor Acevedo Leite, cónsul de S. M. F. cerca del Gobierno de V. E., puede ser el mejor intérprete de mis sentimientos; á él le es-

presé mis mas ardientes deseos por la vuelta de la emigracion oriental al seno de la patria, como una de sus mayores garantías de órden y estabilidad. El señor Acevedo Leite manifestó interesarse profundamente en favor de la emigracion, y á su vuelta á Montevideo le encargué encarecidamente que por medio de su influencia y de la de sus numerosos amigos, tratase por todos los medios á su alcance de allanar las dificultades que *por parte* de V. E. obstaban á un arreglo definitivo y honroso para todos. Que á nada debia atender el Gobierno tanto como á si la emigracion podia ó no llevar una invasion armada al pais, cualquiera que fuera el resultado, ya venciese ó fuese vencida, porque esto es secundario tratándose del bien de la patria.

« Nada resultó, Exmo. señor; ni una sola palabra favorable vino á sembrar en el corazon de los proscritos orientales acaso una remota esperanza de volver á ver el cielo de la patria limpio y cristalino, sin una sola nube de borrasca que lo empañase!

« Habia cesado la accion de la palabra, se hizo preciso que actuasen las armas; y aquí me tiene V. E. al frente de mi ejército, sereno y dispuesto á todo, pero antes que á nada á hacer la felicidad de nuestra patria.

« Nada pedia entonces para mí, que me considero menos que el último de mis soldados; solo pedí para mis amigos proscritos y desgraciados. La situacion ha cambiado de faz: hoy podria exijir algo para mí, pero ahora como entonces, nada pido, nada exijo.

«Quiero únicamente patria para mis hijos, pero con honra, y sin que tengan que venir á mendigar el patrimonio que á precio de tantos sacrificios les he comprado.

«Quiero abiertas las puertas del pais para mis correlijionarios, pero abiertas de par en par; no como á mendigos que vinieran á pordiosear una limosna que está, si no en el deber, en posicion de negar ó conceder el avaro.

« Bien lo ve V. E., Exmo. señor : cuatro meses de lucha infatigable y tenaz; sin recursos, sin medios en un principio; calumniados é injuriados siempre; provocados por nuestros enemigos; cuatro meses, digo, han sido bastantes para concluir con el poder moral de 12,000 soldados que defienden la causa de V. E., que parece haber vivido engañado hasta hoy mismo por sus subalternos que no han querido confesar la verdadera cifra de mis soldados elevada hoy á mas de 3000 hombres moralizados y decididos.

«Era esa sola la obra de cuatro meses; calcule V. E. hasta dónde podemos llegar, si dejamos seguir adelante el tiempo en la misma actitud que tenemos!

« Y si esto no es así; si son ciertos, señor presidente, los informes que los generales de los diferentes cuerpos del ejército de V. E. le pasan cotidianamente, hágase V. E. una pregunta muy natural y muy sencilla á la vez, y de su contestacion resultará el esclarecimiento de la verdad.

«Pero estos no son puntos que debo tratar aquí.

« El objeto de mi carta no es otro que el de corresponder á los deseos espresados por las personas á que he hecho referencia al principio.

« Puede, por consiguiente, V. E. vivir en la persuasion de que estoy pronto á oir cualquier proposicion de arreglo que venga directamente de V. E., sin perjuicio de llevar adelante mis operaciones militares.

«Con esta ocasion, se repite de V. E. atento y seguro servidor,

« El general en gefe del Ejército Libertador
« VENANCIO FLORES.

«Es cópia—*José Cándido Bustamante*, secretario.»

Oigamos ahora á un compatriota emigrado en Buenos Aires, cómo se espresaba en la *Tribuna* de fecha 11 de octubre de 1863, respecto de la revolucion encabezada por el general Flores, y se vendrá en cuenta de cuanto heroismo, cuanta abnegacion y cuanta fé política no se ha necesitado por ese ilustre general y sus dignos compañeros, para terminar tan colosal empresa.

Dice así:

" CUESTION ORIENTAL.

«DELENDA CARTAGO

« Está visto que la República Oriental está destinada á ser teatro de los sucesos mas estraordinarios.

« ¿Quién podia prever el jiro que han tomado los sucesos de la guerra, el dia en que el general Flores pisaba el territorio de la patria con *cuatro compañeros*, y se encontraba engañado y buscado en todas partes?

« Cosa curiosa será, por cierto, escuchar un dia, de sus lábios, la série de contratiempos y contrariedades que rodearon sus primeros pasos, y que por el éxito de su propia causa se ha visto hasta hoy obligado á ocultar, finjiendo una cooperacion que no encontró en los primeros momentos, porque absorto el pais ante tan audaz y temeraria empresa, mal divisaba en el robusto brazo del caudillo la bandera de la redencion de la patria.

« Se cuenta ya que cuando el general Flores encerraba en el Salto al hoy brigadier Lamas con sus seiscientos ú ochocientos hombres, no contaba todavia ciento cincuenta, que merced á un efecto de óptica reproljo en la falda de una cuchilla hasta el quintriple número de ochocientos.

« Lo que no se sabe todavia á punto fijo, es si ese efecto se debió solo á la habilidad del general Flores, ó si entró en mucho para conseguirlo la cobardía del general Lamas.

" Cuando el general invasor vencia y desbandaba en *Coquimbo* un ejército de 1,600 hombres á las órdenes del general don Servando Gomez,

ejército y general que no ha vuelto á figurar en el teatro de la guerra, apenas contaba en sus filas 300 de esos valientes que han sido la base y el núcleo del invencible ejército que hoy domina toda la campaña.

Hoy ya no hay razon para ocultar todo eso; antes al contrario, es preciso revelar al pueblo esos prodigios, romancescos, mas que heróicos, segun un diario brasilero, para que tenga fe en una causa que así está templada, y que no desmayó ante el abismo que por un momento vió abrirse ante sus piés.

« Bárbaros los autores de Quinteros creyeron por un momento que ese crímen habia segado el gérmen de las revoluciones.

II.

« Porque puede hablarse ya la verdad, vamos á decirla, porque ella ha de traernos á una conclusion en que se aunan todos los corazones; vamos á hacer mencion de las diversas opiniones que prepararon, contrariaron ó determinaron la abstencion en presencia de la revolucion iniciada por el general Flores.

« En el fondo del corazon hemos sido todos revolucionarios desde la cruel hecatombe de Quinteros.

« El que de algun modo no ha significado ese sentimiento, abdicó de toda nocion de justicia y moral en aras de su bienestar y sus placeres.

« Revolucionarios, porque ó permanecimos en la emigracion, ó porque en la patria misma haciamos vida de estranjeros.

« Los ofrecimientos y los alhagos del poder jamas nos sedujeron, y hemos visto durante cinco años al partido que constituye la mayoría del pais y que simboliza la gloria y la libertad de la patria, condenado á una absoluta abstencion tan solo por no mancillar la memoria de sus mártires, fraternizando con los verdugos en el poder que usurparon por la traicion y el crímen.

« Pero en el momento de dar forma á ese sentimiento que rebosaba ya en nuestros corazones, cuatro opiniones distintas se disputaron su predominio en la esfera de la accion.

« Algunos de los ciudadanos notables que permanecian en Montevideo, y sobre todo, la juventud que se sentia llena de fe en el alma y de vigor en la accion, queria luchar en el terreno electoral, sin abdicar de sus principios, y para ello, sin reconocer la legalidad del gobierno de D Bernardo Berro, originado de un crímen é impuesto por cuatro caudillos oscuros é ignorantes.

« Esa juventud se dirijia á sus amigos de la emigracion y decia :

« Nos esterilizamos en la inaccion, y el vigor y el nervio del partido se « enerva.

« La lucha armada no es oportuna ni está preparada, y talvez prolongándose causaria la ruina del pais.

« Luchemos en el terreno pacífico de la prensa y de las armas, y si no « nos es garantida la libertad de ambos medios, quede consignado el atentado, « y al elemento militar tan fuerte y prestijioso en nuestro partido, el cuidado

« de arreglar en tal caso esa dificultad con el Gobierno de D. Bernardo « Berro.

« No aceptaba esa juventud el medio de la revolucion armada, y preguntaba á sus prohombres:

« ¿Qué es mejor, la abstencion que nos enerva, ó la lucha electoral que « va á retemplarnos. »

« D. José María Muñoz contestaba, que optaba por la abstencion que no enervaria al partido, sinó que lo conservaria puro para la política de accion en una época no lejana de rejeneracion para la patria.

« El ciudadano que esto aconsejaba lleva ocho años de proscripcion ú ostracismo.

« D. Juan C. Gomez decia: entre la abstencion que enerva y la lucha electoral que es una transaccion inmoral, hay el medio de la revolucion que nos salva y que se prepara en el elaboratorio de los sucesos inevitables.

« Teniamos, pues: 1.°, lucha electoral; 2.°, la abstencion; 3.°, la revolucion que se preparaba por la reaccion inevitable de la opinion y la fuerza invencible de los sucesos cuyo desarrollo era necesario facilitar.

« El general Flores opinó por la revolucion, que era preciso *hacer*.

« Como se ve claro, la revolucion estaba en el fondo de todos los corazones—los mismos que querian luchar en las urnas no reconocian la legalidad del Gobierno de Berro, y Muñoz y Gomez no aceptaban ese medio porque no entendian que así se salvaba puro el partido.

« Pero no todos pensaban que era llegado el momento de que la idea pasase del espíritu al espacio, ni que fuese posible que los deseos del alma se llamasen en breve *Coquimbo* y *Cañas*.

« El general Flores opinó así, y se lanzó al pais segundado por sus amigos personales.

« El pais se quedó atónito. Amigos y enemigos enmudecieron, y el general Flores cruzó solo, con sus cuatro compañeros, noventa leguas de territorio oriental, sin que un solo vecino diese noticia de su tránsito.

« El general Lamas supo que hacia alto en el departamento del Salto, que él comandaba; pero no se atrevió á buscarlo.

« Si hubiese traido consigo cien hombres, tal vez lo bate; pero venia solo, y en defecto de un ejército visible, le supuso jefe de dos ejércitos, uno que habia pasado de Corrientes y otro del Brasil, y se detuvo.

« Entre tanto, el partido colorado permanece perplejo ante una situacion tan violenta é inesperada, y teme con razon que un paso tan audaz y temerario venga solo á comprometer á sus prohombres por el momento y su triunfo para el futuro.

« La revolucion no estaba preparada ni estaba hecha en el ánimo del pueblo, y esta opinion se confirma por el hecho bien significativo de que dos meses despues de lanzarse al pais el general Flores, no tenia á su alrededor mas de 400 parciales.

« Pero el general Flores sosteniéndose heróicamente en el territorio Oriental con un puñado de valientes, ha dado tiempo á que la revolucion se produzca, y producida está desde un confin al otro de la República.

« El manifiesto del general Flores es el eco de la revolucion que se produjo al fin, y respondió al grito audaz que por un momento se creyó perdido en el vacio.

« Si falta hubo en la precipitacion con que el general Flores se lanzó al pais, esa falta ha sido subsanada por el heroismo con que se ha dado tiempo al pueblo para volver de su sorpresa, comprender la probabilidad del triunfo del partido liberal, y lanzarse á la revolucion con la fe inquebrantable de ese pueblo mártir al cual no han abatido los mas rudos golpes de la adversidad.

III.

« Realizada, pues, la revolucion, todas las voluntades se asimilan en un solo deseo, todos los corazones se unifican en un solo sentimiento, porque ninguno prestaba sumision en el fondo de su alma al Gobierno que nació del mas negro crímen que conocen estos paises; y ese deseo y ese sentimiento se traducen bien por la frase histórica con que encabezamos este artículo ¡ *Delenda Cartago* !

« Si; venzamos al partido blanco; ese debe ser el punto cardinal de todos los esfuerzos de los liberales de entrambas repúblicas del Plata.

« Como muchos otros no concebimos, ni autorizamos, ni aprobamos la revolucion heróica que llevó al general Flores, van á hacer seis meses, á las playas orientales; pero hace tiempo que comprendemos que ese paso habrá producido la revolucion, la revolucion que estaba en el ánimo de todos los buenos orientales despues de la triste y célebre hecatombe de Quinteros, y no trepidamos en asegurar que esa idea preocupa á todos los amigos de causa, ya sean que opinasen antes de ahora por la abstencion, ó por la lucha electoral, ó por la revolucion preparada tranquilamente y no en las cuchillas como se ha verificado.

« Este artículo esplica mas de un misterio y *esplica sobre todo la diversidad de opiniones que nos dividian ayer y la uniformidad que nos une hoy.*

«Un Oriental.»

.....

.....

.....

La guerra siguió, y el general Flores se hizo dueño de toda la campaña y del litoral del Uruguay, reduciendo al partido *Blanco* á la ciudad, pues hasta el departamento de la capital le pertenecia.

El partido quinterista se atrincheró, y desoyendo todo consejo honorable con el fin de evitar la efusion de sangre inútil y la ruina de una parte de la Nueva Ciudad, se aprestó á la defensa. Defensa estéril completamente, *pero como presentia el castigo de sus crímenes*; como veia en toda la revolucion del general Flores *la mano de la Providencia;* como veia cercano el momento *de su expiacion*; para ser consecuente con sus principios de treinta años, quiso

que la sangre corriese á torrentes para saciar la sed que lo devoraba y hundirse en ella á su caida, *como en ella* se habia empapado á su elevacion al poder.

Pero la Providencia quiso librar á esta heróica ciudad de una calamidad semejante.

El 15 de febrero del año de 1865, el Senado elijió por su presidente al ciudadano D. Tomás Villalba, actual Contador General del Estado, el que como era consiguiente se recibió de la Presidencia de la República.

Este ilustre ciudadano, con un talento y habilidad que le honrarán siempre, á la vez que poseido de un valor cívico, abnegacion y patriotismo sin ejemplo entre nosotros, hizo la paz con el general Flores y la plaza fué entregada el dia 21 del mismo mes al *Ejército Libertador*.

El partido *Blanco* sucumbió en ese dia, y su caida fué lo mas ridículo que puede concebir cabeza humana.

A sus bravatas de hundirse con la ciudad, de hacer correr al Ejército Libertador y á los *macacos*, con *papas* y *peras*.....!! solo hubo el *coraje del rebaño de ovejas* que pasa de manos del pastor al corral donde debe ser encerrado!!

Lo que el partido *Blanco* dejó en pos de sí, fué ruina, desorganizacion, deudas y todo cuanto puede servir para cubrir de eterno baldon á un partido político que presume de moral, ilustrado y decente!!!

El cielo fué justo y permitió á los mártires entrar en la ciudad despotizada.

Bendito sea el Señor de las Alturas!

El ilustre vencedor, al entrar, dió la proclama siguiente, y por ella verán nuestros lectores la nobleza de su alma y la grandeza del partido *Colorado* para con sus propios adversarios políticos y los asesinos de *Quinteros* que hoy se pasean con impunidad en nuestras calles públicas.

Héla aquí:

« *Compañeros de armas* !

« Hemos llegado al término feliz de nuestras nobles y legítimas aspiraciones.

« Despues de dos años de sacrificios y de abnegacion, hemos conseguido, por medio de una paz sin humillacion para el adversario, el restablecimiento de los santos principios que garanten á todos los derechos civiles, estableciendo la igualdad ante la ley.

« Mostraos tan grandes en la manifestacion de la magnanimidad como fuisteis bravos en los combates y perseverantes en las privaciones y en el sacrificio.

« *Orientales todos*! Contemos este dia como el precursor de una nueva era de felicidad y de ventura para toda la familia oriental; que la paz que alumbra no sea, como otras veces, una tregua para volver de nuevo con mas rencor á la pelea, que rompe los queridos vínculos de la familia, separando al padre del hijo, al esposo de la tierna esposa, y al amigo del compañero de la infancia,

que siega los veneros de la riqueza de nuestra patria, y nos presenta á los ojos del mundo civilizado eternamente poseidos de las malas pasiones.

« Honor á todos los que han contribuido con su esfuerzo á la obra de paz, pero sobre todo, honor al bravo ejército imperial, que, confundiendo su sangre con la sangre de los orientales, ha sabido deponer justos resentimientos para ayudarnos á cimentar el triunfo de las instituciones sin nueva efusion de sangre.

« Compatriotas!

« *Viva la patria!*

« *Viva el pueblo oriental!*

« *Viva la union sincera de los Orientales!*

« *Viva el noble pueblo Brasilero!*

« *Viva el emperador del Brasil!*

«VENANCIO FLORES.»

Hé ahí cómo se espresaba el *vándalo* despues del triunfo!

Pasemos ahora á la alianza con el Brasil, y veamos si el partido *Colorado* ha vendido la República al Imperio, como lo declamaban en su época los discípulos de Rosas y de su teniente Oribe.

CAPITULO VIII.

Conclusion—EL BRASIL.

El partido que en el Rio de la Plata ha tenido por gefes á Rosas y Oribe, para los cuales, virtud significaba *crímen*, y crímen *virtud*. Legalidad era la espresion de la mas escandalosa *ilegalidad*, en tanto que la ilegalidad se proclamaba como la última espresion de la *legalidad*.

El fusilamiento de la jóven en *cinta* Camila O'Gorman era un acto de *virtud*, y la resistencia de la víctima infeliz que luchaba por arrancar su cabeza de manos del verdugo, un *crímen* tremendo; el partido que profesa esta escuela del verdadero crímen, de sangre, de cinismo, de audacia y desvergüenza, aun tiene por desgracia sus apóstoles en las márjenes del Plata.

En la vecina capital, está vencido, quebrado.

La mano de la libertad lo tiene condenado á la impotencia.

En nuestro pais, estuvo en pié hasta ahora poco.

La mano de la tiranía y la barbarie le dió vida.

Cuando aparecia un escrito honrado, un hombre que á despecho de todo cumplia honradamente con ese sagrado sacerdocio que todo lo sacrifica al cumplimiento de sus deberes, esos asesinos de la honra agena, esos traficantes de su conciencia, parásitos sin alma que se vendian al que mas les pagaba, juzgando á los demas por lo que ellos eran capaces de hacer, miraban la honradez de ese escritor, como un acto de prostitucion.

Es la máxima tradicional de esa escuela infame, que hace alarde de canonizar el crímen triunfante escarneciendo la moral y la virtud.

Tenemos un ejemplo del cinismo de esa chusma que se embriagaba de placer ante la matanza de Quinteros.

Los hombres del partido *blanco*, cuando sintieron los dolores de la agonía, trataron, si no de salvarse—porque era imposible—al menos de prolongar su existencia en el poder, haciendo un esfuerzo supremo por despertar la antipatía nacional contra el Brasil.

Al efecto iniciaron una guerra á muerte contra el Imperio, ante cuyo emperador ayer apenas se postraban cobardes, pidiéndole su alianza contra la República Argentina (1858).

El que no les ayudaba en la empresa que ayer mismo combatian, era un malvado, un prostituido, es decir, lo que eran ellos, traficantes indignos de la conciencia, asesinos aleves de la honra ajena.

Creyendo que la prensa independiente de Buenos Aires caeria en el lazo que le tendian halagando su amor propio, la acariciaron dulcemente al principio de la revolucion.

Querian que pronunciándose contra el Brasil, les prestase su potente concurso en la cruzada de ódios contra un pueblo amigo.

Aquella prensa, que no necesitaba de tutores para saber el rol que le tocaba asumir en las grandes cuestiones que estaba llamada á discutir, no solo rechazó la propaganda contra el Brasil, sino que haciéndole la justicia que su política merecia, lo defendió de los cargos que le hacian los mismos que ayer lo defendian.

Horrible crimen!

Infamia inaudita!

Los que tal intentaron eran unos malvados!

Eran unos escritores *sin conciencia ! !*

Ellos hablaban de conciencia ! ! ! !

Eran unos degradados, vendidos al oro *inmundo del Brasil ! !*

Al menos, así lo decian los diarios *blancos*.

La *Nacion Argentina* reprodujo las siguientes líneas tomadas del *Plata* de aquella época, diario que era redactado por D. Federico de la Barra (camaleon) (1).

« Segun informes que nos da un caballero estranjero que llegó anoche, la « Legacion brasilera en Montevidéo paga mensualmente 50 onzas de oro á la « *Tribuna*, 50 á la *Nacion Argentina* y 35 al *Nacional*, para que patrocinen y « sostengan la conquista de la monarquía brasilera en esta República, y de « ahí proviene el marcado interés que en ella ponen los miserables que trafican « con su conciencia.

« ¿ Qué tal las convicciones y la dignidad de los misioneros de *sua Ma-* « *gestade Imperial* en el Rio de la Plata ?

« No es verdaderamente infame y asquerosa la conducta de los salvajes « unitarios que escriben en Buenos Aires los tres diarios citados ?

« ¡ Pobre patria de los Argentinos! Cuánta vergüenza para los que han des- « cendido hasta escuchar las arengas de miserables degradados como Héctor « Varela, y de escucharlas al pié de la estátua del general San Martin, donde « ese malvado, al abrir su labio inmundo para dirijirse al pueblo de 1810, pro- « fanó los recuerdos sacrosantos de la independencia y libertad de las repú- « blicas del Nuevo Mundo! »

Hé ahí la escuela de Rosas !

Mesalina hablando de pudor .

Los escritores como Barra, hablaban de la prostitucion de la prensa de Buenos Aires ! ! !

Miserables !

La *Nacion* les dijo muy bien :

(1) Estrangero y sin hogar en este pais.

« No hay plata bastante en el mundo para comprar la pluma y la indepen-
« dencia de los hombres que están al frente de la prensa de Buenos Aires.

« Lo que han hecho los escritores que han deificado á Rosas primero, á
« Urquiza despues ;

« Los que se han enlodado defendiendo la tiranía y presentando como un
« acto de justicia el asesinato infame de la infeliz Camila O'Gorman ;

« Lo que han hecho esos bandidos que ponen su conciencia á disposicion
« del que mas les paga, no lo han de hacer jamás los escritores independientes
« y honrados de Buenos Aires.

« Como ellos son capaces de vender su patria, no ya por *cincuenta* onzas,
« sino por *cinco*, suponen ¡miserables! que otro tanto hemos de hacer nos-
« otros.

« No!

« Si algun ajente brasilero hubiese tenido el coraje de ofrecer un peso á
« cualquiera de los diarios á quien Barra enaltece mas y mas con su insulto,
« sus redactores se lo habrian arrojado al rostro.

« La prensa liberal de Buenos Aires no necesita que se le pague para cum-
« plir su deber.

« Lo cumple con honor, con dignidad, con independencia.

« Si en esta emerjencia defendemos al Brasil, es porque tenemos la con-
« viccion profunda de que el Brasil no viene al Estado Oriental con la idea qui-
« jotesca de *una conquista*.

« Los *blancos* lo saben, lo creen así tambien.

« Si otra cosa pensásemos, lo diriamos, con la misma franqueza con que,
« en mas de una ocasion, combatimos la política del Sr. Amaral.

« En cuanto á nosotros, no les pedimos que desistan de sus insultos.

« Hace diez años que los recibimos como un honor.

« Lo que nos avergonzaria, seria que cualquiera de los diarios *blancos*
« que defienden al Gobierno de Montevideo, que llaman *benemérito* á Oribe,
« tirano á Mitre y Flores é infame al emperador del Brasil, hiciese alianza
« con nosotros, ó nos elojiase.

« Eso sí temeriamos.

« Esa alianza nos causaria asco.

« Por amor de Dios ! sigan insultándonos.

« Se lo pedimos y se lo agradeceremos ».

El Brasil se encontró mas tarde en la lucha con el general Flores; lo reconoció como belijerante y lo ayudó en ella.

¿Qué razones tuvo el Brasil para ello ?

El asesinato de innumerables brasileros en la campaña;

El incendio de sus establecimientos;

La violacion de sus mujeres é hijas;

El saqueo de sus bienes;

La denegacion de toda indemnizacion;
El impunidad de los autores de esas tropelías y crímenes;
Los vejámenes é insultos mas inauditos.

El Brasil, pues, pasó un *ultimatum* por medio de su ministro Saraiva, dando un plazo para la satisfaccion de tanta injuria.

El *ultimatum* le fué devuelto al ministro sin las satisfacciones debidas y negándose á hacer justicia como correspondia.

Toda la Legacion brasilera fué arrojada de la capital.

La bandera, pisoteada por las patas de los caballos en las calles, y la nacion, ultrajada con las denominaciones mas humillantes que contiene el diccionario de la lengua española.

Cuando los *blancos* vieron que el Brasil tomaba la actitud que convenia á una nacion pundonorosa, y tomaba por aliado al partido *colorado* en armas, pusieron el grito en el cielo, y dijieron que el Brasil queria *conquistarnos*, *esclavizarnos*, etc., é hiciéronce los campeones mas ardientes de la democracia americana.

Los diarios *blancos* llamaban á la política brasilera *infame agresion*, y le atribuian *miras pérfidas de absorcion*, y al partido *colorado* lo clasificaban de *vendido*, *traidor* y quién sabe cuanto mas; mientras que ellos, los *demócratas*, en el año 1854 se prostituian á las plantas de ese Imperio pidiéndole una *intervencion armada*, en los siguientes términos:

Montevideo, enero 30 de 1854.

« Exmo. señor:

« Nosotros los ciudadanos orientales que firmamos la representacion anexa, declaramos que lo hacemos persuadidos de que la INTERVENCION ARMADA á que ella alude, *es indispensable* no solo *para darnos garantías sociales*, pero tambien *para ponernos en el pleno goce de nuestros derechos políticos*, de los cuales de *facto* nos hallamos privados, porque anarquizado el pais *sin garantías de género alguno*, NECESITAMOS DE LA INTERVENCION ARMADA, á fin de que el Brasil, en cumplimiento de los tratados del 12 de octubre de 1851, haga efectivos y duraderos LA PAZ, EL ÓRDEN Y EL IMPERIO DE LAS INSTITUCIONES.

Luis de Herrera (senador)
Enrique de Arrascaeta.
Cárlos Juanicó.
Federico Nin Reyes.
Cárlos Maciel.
José M. Silva.
Francisco G. Cortinas.
Pantaleon Perez.
Pedro Fuentes.
Enrique Juanicó.
Francisco S. Antuña.
José F. Antuña.
Cárlos Masini.
Luis Antuña.
Eduardo de las Carreras.
Jacinto de Vargas.
Jaime Sala.
Cárlos S. Pagola.
Domingo S. Noya.
ANTONIO DE LAS CARRERAS.
José P. Bentos.
Nicasio Serrano.
Lino Maciel.
Ignacio Urtubey.
Gristóbal Salvañach.
Mateo Bianquet.

Deolindo Ponce de Leon.
Santiago Bolana.
Agustin Baena.
Luis Masini.
S B. Piñeyrua.
Benjamin Villasboas.
Lindolfo Platero.
Pedro P. Diaz.
José Sartori y Trillo.
Eduardo Vargas.
Francisco Maciel de Sostoa.
Héctor Garcia Wicob.
Francisco Castro.
Manuel N. Tapia.
Manuel Acevedo.
Manuel Serby.
Ramon Vazquez.
Indalecio Correa.
Estanislao Morales.
Diego Esteves.
Luis G. de Latorre.
Vicente de Latorre.
Doroteo Gareia.
Avelino Lerena.
Isabelino Villademoros.
José Vazquez Sagastume.
Lesmes Bastarrica.
Felix Quesada.
Adolfo Bazañez.
Julian Bazañez.
Clemente Linares.
Jose A. Bianquet.
Ignacio Chalá.
Francisco Chacon.
Jorge Hunt.
Pedro Francisco Ortega.
Juan Bautista Luforst.
Juan José Segundo.
Manuel Pujadas.
Pedro Carril.
Isidoro Ganardo.
Cárlos Lacalle.
Enrique Britos.
Antonio Areta.
José Petrosi.
José Olivera.
J. R. Ticonner.
Pantaleon I. Perez.
Juan F. Serby.
Pedro Bonilla.
José Bustos.
Segundo Gonzale.z
Juan Unida.
Benjamin A. Olivera.
Segundo A. Gonzalez.
Daniel Gouzz.
Juan Pio Gonzales.
Dermidio M. Olivera.
José Delgado.
Juan Tomás Nuñez.
Pablo Mernes.
Inocencio G. Peralta.
Juan J. Barboza.
Lindolfo Spikerman.
Torcuarto Gonzalez.
Jacinto Llupes.
José P. Antuña.
José Espina.
Francisco Fernandez.
Luis B. Cardoso.
Pablo Baldovino.
Lorenzo Conde.
Estevan Arora.
Antonio Acuña (hijo).
Antonio Acuña.
Juan Manuel Areta (hijo).
José Pablo Olave.
Pedro Pablo Olave.
Raimundo Anaya.
Antonio Rodriguez.
Por mí y á ruego de mi padre, Manuel Lopez y Sosa.
Benito Baena.
Jacinto Castro.
Enrique del Castillo.
Jacobo Gonzalez.
Timoteo Olivera.
A ruego de mi padre y del Sr. Tumular, José Maria del Real.
A ruego de mi hermano José Lino Olivera, Timoteo Olivera.
Francisco A. Rodriguez.

Andrés Viana.	Cárlos Rodriguez.
Lindolfo Arrue.	Vicente Matra.
Adolfo Areta.	JUAN JOSÉ DE HERRERA.

Y bien: los que hacen diez años daban ese paso ignominioso, se indignaban de que el partido *colorado* viera que los brasileros estaban en su perfecto derecho en las operaciones que emprendieron en este territorio.

Esos hombres que en 1854 no titubearon en solicitar el apoyo del emperador del Brasil, le ultrajaron, le insultaron despues.

Ellos que trataron de vender la patria al que los ayudase contra el *vándalo* Flores, nos rompian el tímpano con su desenfrenado amor á la patria.

¡ Miserables !

¿ Cuándo tuvieron ellos patriotismo ?

¿ Cuándo se acordaron jamas de su patria ?

La historia de nuestros tiempos contesta en sus innumerables pájinas que el partido *blanco* jamas dió una prueba de ello.

El partido *blanco* trató con mala fe y perfidia de sublevar los sentimientos del pueblo oriental.

Pero los que así atacaron al Brasil ¿ pensaron siempre del mismo modo respecto á su política y á sus intenciones ?

Nó !

Precísamente pensaron todo lo contrario. Ahí está el documento de 1854 que lo prueba.

En 1858, cuando la revolucion del general Diaz, fueron de nuevo á incarse cobardemente al pié de las gradas del emperador D. Pedro II, implorándole un *apoyo en plata*, *en armas*, *municiones*, *escuadra*, etc.

Si la política del Brasil era tan *pérfida é infame*; si hacen treinta años, como decian, que estaba revelando *sus miras de conquista*; si esa política, al decir de los quinteristas, no habia cambiado, ¿ cómo fué que en 54 y 58 pidieron de rodillas *la intervencion armada* y los ausilios del Brasil ?

¡ Miserables !

Es que entonces la pedian contra el partido que en vano pretendieron ultimar en Quinteros, y ante la salvaje satisfaccion de los males que creian causarle, no temieron *que la independencia pudiera ser amenazada por la accion armada del Imperio.*

En 1864, como la intervencion favorecia mas bien al partido *colorado*; como ella era contra los *asesinos de Quinteros*, pusieron el grito en el cielo;— pero nadie les creyó.

Ellos sabian bien que el Brasil no venia con las intenciones que le atribuian.

Ellos sabian que su conducta no era *una agresion infame.*

Ellos sabian que ni por la mente le habia pasado al Gobierno brasilero la idea de una *conducta pérfida.*

Pero comprendiendo que hay una fibra á la que siempre responde un pueblo pundonoroso, trataron de hacer creer á los incautos que el Brasil venia á amarrar la República despedazada al carro de la conquista imperial.

Vana tarea!

El pueblo oriental, con esa intuicion misteriosa que hace presente á los pueblos la verdad, comprendió que todo era una farsa, que no habia tal *agresion infame*, que no habia tal *conquista pérfida*, y volviéndole la espalda á esos predicadores que mudaban de tema y tono segun las conveniencias, dejaron que se perdiese en el espacio el eco de ese grito de falsa alarma, que á nadie conmovió, que á nadie infundió temor.

Y era natural que así sucediera.

No hacia mucho que la prensa de aquí pretendió hacer creer que la invasion del general Flores, fomentada, protejida y autorizada por el Gobierno arjentino era una invasion esencialmente *arjentina*, con el objeto de anexarse la República al territorio arjentino.

Esto no es viejo.

Esto es reciente.

Es un hecho que acaba de producirse.

Entonces la *agresion infame* partió de la República Arjentina.

Entonces la *conquista pérfida*; de Buenos Aires partió tambien.

¿Qué sucedió?

Que el pais en masa despreció esa farsa indigna.

Que nadie creyó á los *blancos* y que, como sucede siempre, la luz de la verdad brilló sobre ese cuadro de embustes y miserias.

Esto es, ni mas ni menos, lo que sucedió despues con respecto al Brasil.

Nadie creyó lo que decian los *blancos* y todos comprendieron la causa verdadera con que atribuian al Brasil, intenciones que no tenia, que no pudo tener.

Pero *El Nacional* gritaba que la *democracia* oriental estaba en peligro.

El Brasil y su emperador, la República Arjentina y su Gobierno y todos los hombres de honor que alguna importancia tienen en estos paises, fueron escarnecidos de la manera mas infame, en medio de una gritería pampa, digna de esa horda de bandidos que se reinan sobre el cadáver mutilado de su patria infeliz.

Y llamaban á eso una manifestacion popular!

Mentian!

Los pueblos jamas hacen manifestaciones sino en honor de una gran idea, ó de un gran principio.

¿En honor de qué idea ó de qué principio pudieron hacer manifestacion ninguna, los que violaron todas las leyes, los que escarnecieron todos los principios, los que ultrajaron el honor y la moral, haciendo un apoteosis á Manuel Oribe?

Ellos decian que lo hacian en honor de la independencia nacional, amenazada por el Brasil.

Los *blancos* hablaban de independencia!!

Pero eso era lo mismo que si Marquez ó Almonte hubiesen pretendido hacerlo.

En un momento de desesperacion, en que la impotencia los mataba, en que se veian perdidos, creyeron que seria fácil salvarse, despertando en el corazon del pueblo el sentimiento de la nacionalidad.

Al efecto, gritaban que el Brasil avanzaba a conquistar la patria oriental,

robándole su independencia.

Pero el pais que tenia el instinto del buen sentido y que conocia la verdad, escuchó con desprecio ese grito de alarma que anunciaba un peligro en que no creia, en que nada le autorizaba á creer.

Desesperados los *blancos* ante esa actitud tranquila del pais, recurrieron á la *efervescencia popular* como último recurso.

Como hombres de partido, tenemos que agradecerle este nuevo paso.

La jente sensata é imparcial que vive á orillas del Plata, sabrá como debe apreciar las mashorcadas que tuvierou lugar en Montevideo.

Por último, el Brasil ayudó al general Flores á la toma de Paysandú, y contribuyó muy eficazmente á la paz celebrada el 20 de febrero.

En seguida se *retiró el conquistador*, *el usurpador*, para el Paraguay, donde tenia que vengar injurias del presidente Lopez, tiranuelo de aquel pais hermano.

Los orientales liberales nada hemos perdido con esa alianza, y la patria ha ganado libertad, paz, órden y garantías para todos los hombres honrados.

El Brasil fué arrastrado por su propio aliado del 58 á buscar la alianza del partido sacrificado en Quinteros.

La mano de la Providencia volvió á unir á los amigos del 51 y que no devieron nunca desunirse.

Ojalá la leccion sirva de escarmiento á unos y á otros!

.....

.....

Vamos en seguida á consignar dos artículos de dos escritores distinguidos, aunque muy distintos en ideas políticas y fines, pero que su reproduccion la consideramos sumamente conveniente en la actualidad.

El 1.° porque demuestra que el partido *colorado está unido y compacto*, y el 2.° porque presenta al partido *blanco* tal cual es.

El uno pertenece al Dr. D. Juan Cárlos Gomez, y el otro á D. Nicolás A. Calvo, antes de partir para Europa.

Hélos aquí:

Señor redactor:

Entre las cartas interceptadas por Lucas Moreno, que publicaron vds. ayer, hay un párrafo que me concierne.

Mi amigo D. Pedro Bustamante dice á su hermano, que « estamos en de-
« sacuerdo de opiniones sobre ciertos puntos; que las cartas del general Flo-
« res han limado mucho mis prevenciones y modificado bastante mi modo de
« encarar la cuestion (oriental) »

No sabia que estuviésemos en desacuerdo de opiniones; pero sí sé que no he modificado en lo mas mínimo mis vistas, francamente espuestas en la misma carta al hermano del Sr. Bustamante, que ha motivado su párrafo, y no quiero que él y mis demas amigos ignoren.

Tenga Vd. la bondad de publicarla.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1863.

« *Sr. D. José Cándido Bustamante.*

« Mi querido amigo :

.....

« Su carta necesitaria una contestacion muy estensa, y no estrañe si algo queda oscuro, en la precipitacion con que tengo que escribirle.

« El general Flores sabe mejor que nadie que entre él y yo no hay inconvenientes personales de ninguna especie. Lo que entre nosotros ha habido siempre, son disidencias profundas en política, que dudo mucho dejen de existir jamas, por mas que su *Manifiesto* sea la mas cabal espresion de las ideas que yo he profesado siempre.

« El error del general Flores y permítame decirle, el de vd., está en creer que esas disidencias son un mal: por el contrario, en política *son un bien.*

A ellas se debe el progreso de los pueblos, y la benéfica eficacia de la accion de los partidos—Lo que importa es que así lo comprendamos, y que aprendamos á vivir entre esas disidencias, respetando las convicciones ajenas, y hasta lo que consideremos los errores de otro, porque de lo contrario no seremos capaces de libertades ni de instituciones republicanas y democráticas.

« Si vd. piensa que la *union del partido* consiste en que todos suscribamos á las ideas, propósitos, tendencias, de estas ó aquellas individualidades, de estas ó aquellas fracciones, vd. no la verá jamas realizada, y desde ahora le aconsejo que no sueñe con una utopia.

« Si por *union del partido* quiere vd. entender el concurso de todos para hacer triunfar, en un momento dado, *un principio comun*, *un interés comun*, á todas las fracciones del partido déla vd. por hecha. Hoy todos nosotros tenemos un interés comun—*derrocar á los blancos*—un principio comun—reabrir la legalidad asesinada en Quinteros.

.....

« El General Flores y yo (me personalizo por responder á su carta en que vd. me personaliza), teniamos el mismo convencimiento que una revolucion era inevitable y necesaria en este año: el general Flores y yo teniamos la misma resolucion—iniciarla.

« Solo hemos diverjido en la oportunidad, en el momento preciso, tal vez porque no nos comunicamos nuestra idéntica conviccion; tal vez por la misma diversidad de elementos que cada uno de nosotros, en su escala representábamos.

« Yo creia que ahora, en Noviembre, en la procsimidad de las elecciones que iban á hacer los *blancos*, debia producirse la revolucion que no estaba en poder de ningun hombre, por prestijioso que fuese, y por acertado que anduviese, producirla antes. Creia que tentar cualquier cosa antes, era obligar al pais y al partido á sacrificios inútiles, y mas esponer al partido, á contrastes, mientras que en Noviembre el triunfo de la revolucion era seguro y

pronto, por la completa disolucion en que la lucha electoral tendria al partido blanco ....

« Los sucesos diran á vd. si preveia bien ó mal, si estaba ó no equivocado.

« El General Flores se anticipó á esa época, tomó la iniciativa de los sucesos.

« ¿Qué debiamos hacer nosotros?

« ¿Disputársela?

« ¿Dejársela?

« Por mi parte, preferí lo último, resistiendo al torrente de reproches que me han culpado de inaccion, los de vd. mismo ¿recuerda vd?

« El General Flores habia tenido fé en producir antes el resultado. Lejos de reprochárselo encuentro que hizo lo que debia.—Cuando un hombre de partido tiene fé en producir una revolucion y hacerla triunfar, haria mal, hasta seria culpable en no lanzarse.

« Solo si, que debe aceptar la responsabilidad, por lo mismo que toma la iniciativa y sobrellevar con paciencia los cargos que se le hagan sino ven los demas satisfechas las espectativas que hizo nacer.....

« Mi prédica á todos los amigos, desde el primer momento de la iniciativa del General Flores, ha sido que no debiamos coartar en lo mas mínimo su direccion, que no debiamos asumir direccion ni iniciativa de ningun género, sino ayudar al General Flores con lo que él creyese conveniente, dejándole á él que habia aceptado la responsabilidad, la mas completa plenitud de direccion.

« De este rol no he salido, ni saldré, mientras los sucesos tengan á su frente al General Flores. Esto se ha juzgado hostilidad, interprétenlo como quieran, me importa un bledo la opinion ajena, y siempre me ha bastado la satisfaccion de mi conciencia.

« El General Flores ha combatido seis meses con innegable heroismo, y con un respeto á los derechos de los ciudadanos y á la dignidad del pais, que hace honor á nuestro partido y al General Flores.

« Pero no ha conseguido producir la revolucion, si bien ha levantado el espíritu militar del partido quebrado en Quinteros.

« Ahora la revolucion va á producirse y á triunfar.

.....

.....

« ¿ Y supone vd. todavía que no hay *union* en el partido para la accion contra el *blanco* ?

« ¿ Esa union está hecha sin necesidad de cartitas al General Flores, manteniendo él su libertad de accion, y nosotros nuestra independencia de vistas.

« El General Flores puede ir adelante en su obra con confianza de que ninguno le negará ni le esquivará su concurso para el triunfo del partido.

« Sinceramente y sin reserva de ningun género, hemos estado y estamos prontos á prestarle todo el concurso que él crea necesario y esté en nuestra mano, menos el de direccion, pues esta le pertenece esclusivamente, puesto que él aceptó la responsabilidad tomando la iniciativa á impulso de su sola fé.

« No será por falta de nuestro óbolo que la iniciativa del General Flores dejará de triunfar. Si él no lleva la bandera del partido hasta el Fuerte de Montevideo, suya será la culpa, y tenga la resignacion de cargar con el re-

proche que el partido le hará—tal vez fuese yo el único que no se lo hiciese Si él plante en el Fuerte nuestra bandera, suya será la gloria, y no le faltará nuestro apoteosis.

« Pero—¿que entiende vd, que entiendo yo por plantear la bandera del partido en el Fuerte?

« ¿Es, por ventura, sentarse el General Flores de Presidente en el sillon de Berro ó hacer sentar en él á Muñoz, á Rivas, á mí?

« No, amigo—Eso seria la muerte de nuestro partido, el triunfo del principio *personal*, que es el principio del partido *blanco*.

« Seria poner en el poder al partido *blanco* con divisa *colorada*!

« La obra del General Flores, si él la comprende, debe ser—establecer la libertad electoral absoluta, *fundar la soberania del pueblo*—llamar al poder una asamblea, que sea la *espresion jenuina*, síncera, perfecta del pais, del pueblo, su representacion legítima, y entregarle el poder de la revolucion—y someterse á su deliberacion,—aunque le diese por premio el desconocimiento, la ingratitud, el martirio.

« Solo á estas condiciones los hombres son grandes en su pais y en la historia.

....

....

« Sea dichoso mi amigo.

« JUAN CÁRLOS GOMEZ. »

Todos recordarán que el Sr. Calvo, Redactor de la «Reforma Pacifica», fué uno de los principales enemigos de la revolucion, y uno de los mas ardientes defensores del Gobierno *blanco*.

Y bien!

Aunque algo tarde, parece que empezó á comprender que esa gente era indigna de que la defendiese quien, como dice el Sr. Calvo, *no escribia á tanto por linea*.

Solo así, se podia defender á tan famosos criminales.

De un largo articulo que traia la «Reforma» contra el partido *blanco* estractamos los párrafos que van á continuacion.

Son notables por el significado que tienen.

Dicen así:

« Escribimos y con buena tinta, cuando Flores se preparaba á venir y nos llamaron *alarmantes y estrangeros*, pero si el pais *está sufriendo*, *es porque no nos oyeron entonces*.

« Escribimos cuando los *blancos* se empezaban á dividir y fuimos el *blanco* de las iras de unos y de otros; pero si el *partido está anarquizado*, *es por que no nos oyeron tampoco*.

« Escribimos, cuando invadió Flores, porque se le dejaba crecer; escribimos, cuando era conveniente tranzar con la República Arjentina, cuando convenia desconfiar del Brasil, cuando llegó Saraiva, cuando vino Elizalde; y escribimos por fin en todas las oportunidades de hacer el bien ó de evitar el mal.

« Escribímos hace dos años.

« Y escribímos siempre en vano.

« ¿Qué estraño es, pues, que *nos canse mos de que se nos haga editores responsables de una política que no entendemos, de una situacion política en que no tenemos parte alguna*?

« Y por otra parte

« ¿Qué podemos decir ahora de nuevo?

« ¿Qué tópico se tocará que no hayamos agotado, con la sin igual desgracia de acertar en todas las desventuras que vamos pronosticando, guiados por la luz de la historia, y sacando de su filosófica enseñanza deducciones que no se oyen, consecuencias que no se estiman, aun cuando los hechos vengan despues con su brutal elocuencia á darnos la razon?

« Escritores independientes, nosotros no redactamos elojios á tanto la línea; no adulamos al gobierno, ni á los partidos, ni al pueblo; defendemos los principios con su demostracion, decimos la verdad como la entendemos, y cuando callamos, razon tenemos, es que nada bueno tenemos que decir.

« Cuando callamos, es que no estamos conformes con ideas y tendencias exajeradas ó absurdas, que sin embargo no queremos combatir, porque no debemos debilitar mas lo que ya es débil por sí.

« Es que no podemos comprender que se quieran otorgar patentes de corso ya contra el Brasil, sin tentar antes por la negociacion un arreglo; es que no comprendemos la absoluta renuncia prévia á toda transaccion honorable ; ni que se proclame la guerra civil, en permanencia y *quand méme* ; ni que se pretenda incluir á las potencias limítrofes en el decreto de aministía ; ni que se haga *energía* dentro de casa, por lujo, olvidando notables servicios y maltratando buenos servidores.

« Es que nosotros no comprendemos la ventaja de reducir á un círculo la defensa de la independencia del pais, y de concentrar y personificar en una individualidad la suerte de una nacionalidad.

« Es que cuando el enfermo empeora, no se despiden los médicos.

« Es que cuando la tempestad arrecia, no se dejan en tierra los pilotos.

« Es que cuando la casa se viene abajo no se disminuyen los puntales; y cuando la crisis redobla de intensidad no se le da á un Estadista solo las atribuciones, los deberes, y la responsabilidad de tres; no se ponen tres Ministerios al cargo de un hombre solo, aun cuando fuese en uno lo que Pitt, Fox, Richelieu y Colbert eran en cuatro.

« Y por no demostrar la evidencia, preferimos callar.

.....

« En cuanto *á las espresiones de asco, manifestaciones de desprecio, palabras de indignacion, amor á la democracia protestado por el redactor de* La Reforma, y demas cosas que encuentra *inesplicables el anónimo* de El Artigas le diremos que nada hay mas inesplicable que la actualidad misma, *en su proceder con el estranjero, que la defiende; en su tendencia, en cuanto al mismo partido que deshace; en sus móviles para el ataque á sus mas leales defensores; en su peculiar modo de ser; en fin, que la está aislando y empequeñeciendo, cuanto mas debia agrandarse y elevarse, poniéndose, á la altura de la causa que repr senta, en estilo, en medio de accion, en diplomacia y en verdadera y noble energí*

« Hemos dado las esplicaciones impuestas por el deber de contestar á imculpaciones inmerecidas; pero, pues que hemos hecho la censura, no ocultaremos nuestra franca opinion, *de que es necesario cuanto antes transar con la República Argentina y con el Brasil, sometiendo á un arbitraje directo las cuestiones internacionales pendientes con ambas potencias*, de modo que la rebelion quede reducida á sus propias fuerzas para ser vencida.

« Diremos mas : que esto no puede hacerse sino con mucho trabajo y habilidad ; moviendo por la prensa la opinion pública en Buenos Aires y Rio Janeiro, y poniendo en accion los intereses estranjeros que sufren mas directamente de la situacion creada por la actitud que han asumido la República Argentina y el Brasil en favor de la rebelion.

« Nos han obligado á hablar : sentiriamos que nuevas injurias *nos obligasen á continuar.*»

Aquí era el caso de esclamar con Figueroa :

« Ellos son blancos
« Y se entienden ! »

El respetable Dr. D. Pedro Bustamante, en *seis* lucidos artículos se concretó á demostrar lo que era : «La legalidad del Gobierno de Montevideo», desde Pereira á D. Atanasio Cruz Aguirre ; cuya publicacion aquí consideramos igualmente de suma importancia, por cuanto esos artículos son la historia verídica de aquella época, y justifican completamente al partido *Colorado* de todas las calumnias de sus detractores de oficio.

Por terminacion de este trabajo, hemos creido útil tal publicacion, y por que ella servirá para que aquellos de nuestros lectores que no estén al corriente de nuestras disensiones locales, conozcan al partido *Blanco* y las fuertes razones que tuvo el General Flores para invadir la República, y hacerles la guerra á los ASESINOS DE QUINTEROS.

Hé aquí esos artículos :

I.

La legalidad del Gobierno de Montevideo.

El punto capital de la organizacion política de los Estados es la libertad electoral, porque dar derechos á diputados elejidos por el poder, es una farsa indigna. Una asamblea así formada no representa al pais, ni es á lo sumo otra cosa que un Consejo de Estado Supremo. No hay tampoco elecciones propiamente dichas, sin discusion libre de todas las candidaturas y sin libertad de imprenta.

JULIO SIMON.

La libertad de imprenta es la garantía suprema de todas las libertades públicas y privadas: sin ella no hay seguridad para ningun derecho

EDUARDO LABOULAYE.

Llamar á juicio la legalidad del actual Gobierno de Montevideo, hoy que

la diplomacía estranjera hace los mayores esfuerzos por dar una solucion pacífica á la lucha armada de los dos partidos políticos existentes en la República Oriental, es una empresa que, si carece de otro mérito, nos parece tener cuando menos el de la oportunidad.

La esposicion que con tal objeto vamos á hacer del modo en que ha sido constituida esa legalidad y de los hechos que han precedido al establecimiento de lo que el partido blanco llama poderes públicos del Estado, servirá tal vez para recordar á muchos de este lado del Plata, lo que parecen haber olvidado ya, y convienen tengan muy presente, para ilustrar la opinion de otros así sobre las verdaderas causas y antecedentes que han traido la guerra en que está hoy envuelto aquel pais, como sobre los grandes principios é intereses en ella comprometidos, y para habilitar á todos á formar un juicio exacto respecto de la cuestion oriental, que ciertamente jamas podrán formar por los datos que recojiesen de los periódicos de Montevideo y por los que puedan suministrarles las publicaciones de una parte de la prensa arjentina, interesada en presentarla como una cuestion puramente personal, y no como lo que real y positivamente es, cuestion de principios y de garantías. En lo que vamos á decir hallarán pues todos aquellos que siguen con interés el desenvolvimiento de los sucesos políticos del Estado Oriental, los antecedentes que necesitan conocer para saber lo que cada uno de los partidos en lucha puede en justicia exijir y ofrecer como base y condicion para el restablecimiento de la paz pública, tan anhelada por los buenos.

La verdad, y solo la verdad, guiará nuestra pluma en la dilucidacion de los hechos que nos proponemos narrar, apelando, desde ahora para el caso de que ellos sean contradichos, al testimonio de cuantos han vivido en aquel pais, en el período de tiempo que abrazará esta breve esposicion, y á las publicaciones oficiales hechas durante él por los mismos periódicos del partido blanco. Pero, no siendo nuestro propósito provocar discusiones ni hacer polémicas sobre puntos de mera apreciacion, cúmplenos advertir, como lo hacemos, que esquivaremos todo debate que no jire esclusivamente sobre la exactitud de aquellos hechos, dejando lo demas al juicio y buen criterio de los que nos lean. ¿A qué la discusion con los escritores del partido blanco, teniendo, como tenemos la conviccion íntima, adquirida por una larga esperiencia, de que ni ellos han de convertirnos á sus ideas y opiniones, ni nosotros hemos de arrancarles su adhesion á las nuestras? ¿A qué disertar sobre principios y sobre la aplicacion de los principios, con hombres que ni los profesan ni los conocen?

¿A qué querer convencer de la escelencia del sistema representativo republicano, y esforzarse para demostrar en qué consiste él, á un partido vitalmente interesado en impedir su establecimiento, á un partido que ha vivido siempre en hostilidad abierta con todo rèjimen de libertad y que empieza por presentarnos como título válido de la legitimidad de los gobiernos democráticos el *hecho* material de su existencia? No venimos á dogmatizar; no escribimos tampoco para los blancos; escribimos para los que necesitan conocer los hechos, y no tienen interés en ocultarlos ó negarlos, escribimos para los que quieran saber en qué consisten la legalidad y el principio de autoridad invocados por nuestros adversarios y que se ufanan de representar y defender en la presente lucha.

El órden de cosas que el partido blanco llama la legalidad actual de la República, empieza con la eleccion de la Cámara de Representantes nacida de los comicios que precedieron de un mes á la revolucion terminada con la sangrienta hecatombe de Quinteros, y con los Senadores nombrados al siguiente año (1858), que aun hacen parte del Senado actual. Así, la lejislatura de 57 y 58, viene á marcar el punto de arranque de esa legalidad, continuada por la legislatura subsiguiente [1860—61] y por las administraciones de D. Bernardo Berro, ministro de Oribe durante la guerra de los nueve años, y de D. Atanasio Aguirre, agente secreto del mismo en la provincia brasilera del Rio Grande en la propia época. Para poder apreciar en su justo valor esa legalidad se hace pues indispensable saber bajo qué auspicios y bajo el imperio de qué circunstancias se abrieron los comicios y se practicaron las elecciones que trajeron aquella lijislatura, pues solo así vendremos en conocimiento de lo que representaba ella, de la fuerza obligatoria que sus actos y resoluciones tenian para el pais, en una palabra de su verdadera legalidad ; porque si del exámen hecho con tal objeto resultase, como va á resultar, que la legislatura de 57—58 no fué elejida constitucionalmente, que no fué el producto de la voluntad libre del pueblo, que fué la obra de la coaccion y de la violencia del poder oficial, tendremos que el edificio de la legalidad del gobierno blanco descansa sobre cimientos de arena, que esa legalidad no existe ni ha existido un solo momento, y que por consiguiente la presencia del partido blanco en el poder es una usurpacion escandalosa y un atentado contra la Constitucion y contra la soberania del pueblo Oriental. Para negar esto seria preciso invertir la significacion jenuina de la palabra *legalidad*, no menos que los principios mas elementales del réjimen representativo, y acabar por sostener que en las democracias la lejitimidad orijinaria de los poderes públicos arranca, no de la opinion libre del voto popular, sinó al contrario de la presion ejercida sobre el pueblo por los depositarios de la autoridad pública, ó en otros términos de la sola voluntad de los gobiernos.

Hemos dicho que la pretendida legalidad de la lejislatura del 57 no resiste al mas lijero exámen de los hechos y circunstancias que precedieron á su eleccion, y en efecto no exajeramos nada al decir que si ha habido en la República Oriental unos comicios y unas elecciones á todas luces ilegales y nulos, fueron los comicios y las elecciones del año 57.

Lo que entonces hizo el hombre que la fatalidad ha elevado el 56 á la primera majistratura del Estado, para impedir el libre pronunciamiento de la voluntad nacional y para darnos, en vez de una Asamblea Legislativa, un simple Consejo de Estado, como dice Julio Simon, no tiene precedente en aquel pais. Jamas gobierno alguno hizo un uso mas escandaloso del poder, ni ejerció una presion mas dura sobre la opinion, ni llevó tan lejos la conculcacion de los derechos, la violacion de las garantías tutelares del ciudadano, y el desprecio de las instituciones democráticas. Sin duda bajo las anteriores administraciones, mas de una vez se habia visto al Gefe del Estado intervenir, mas ó menos directamente en las elecciones populares, habíasele visto patrocinar y aun proponer

candidaturas de Representantes y Senadores y prestarles indebidamente el poderoso concurso de los medicos oficiales.

Pero amordazar los periódicos, cerrar imprentas, encarcelar y desterrar ciudadanos, por sí y ante sí; disolver ó prohibir, por un decreto, reuniones electorales de carácter enteramente pacífico, escluir á todo un partido político de los comicios, hasta por medio del puñal y del trabuco, todo ello con el fin deliberado de asegurarse una Asamblea propicia á su política y sumisa á sus mandatos,—eso jamas se habia visto, eso recien entonces se vió El golpe de Estado de 30 de Octubre de 1857, preparado de tiempo atras para impedir á todo trance el triunfo electoral del partido colorado, produjo el efecto calculado; vino el *Consejo de Estado Supremo* en lugar de la Asamblea Legislativa de la nacion Oriental, y aquellos pocos de nuestros correlijionarios políticos que, como en el distrito de los Tres Aboles [departamento de Paysandú] tuv eron el inútil coraje de acercarse á las urnas electorales, fueron rechazados de ellas á balazos, y alguno de ellos derribados del caballo y ultimados en el suelo, por el delito de haber dado vivas á su partido, como sucedió en la capital misma.)

Hé ahí bajo que auspicios y bajo el imperio de que circunstancias se abrieron los comicios y se practicaron las elecciones del 57; hé ahí el orígen y los títulos de la *legalidad* de la lejislatura del 57—58, la misma que elevó á la presidencia de la República á D. Bernardo P. Berro, bajo el imperio de la mas torpe y escandalosa coartacion de los derechos de todo un partido político, es decir, cuando menos de la mitad del pais; bajo los auspicios de un acto de fuerza y de violencia inaudita, de un golpe de Estado que suprimió á la vez todas las libertades públicas:—libertad de imprenta, libertad de reunion, libertad de sufragio etc. No se necesita pues ser un legalista muy severo para desconocer y negar rotundamente la legalidad de las elecciones de 57—58, de las Cámaras nacidas de ellas, y del Presidente nombrado por esas Cámaras. No se necesita ser á fé un principista inflexible para sostener que con aquel atentado contra la Constitucion y la soberanía del pais, desapareció el verdadero principio de autoridad legal, y desaparecieron tambien todos los principios del réjimen representativo republicano.

El mismo partido blanco, que tan apegado se ha mostrado despues y sigue mostrándose á la legalidad emanada de aquellas elecciones, una vez libre por la gracia y proteccion el gobierno de la cruel pesadilla que le causaba la actitud de su adversario, y garantido contra las eventualidades de la eleccion, se abstuvo en su mayor parte de concurrir á los comicios, abandonando el ya seguro *triunfo* á los ajentes y subalternos del Poder Ejecutivo, gefes militares, gefes y comisarios de policia, sargentos, cabos y soldados de línea, y así se esplica que el mas votado entre los representantes elejidos en el Departamento de la Capital, que debia dar de 2,500 á 3,000 sufragios, no reuniese arriba de 800 y pico. Ya se comprende que la eleccion de Senadores practicada en 58, no podia ser menos *tranquila*, ni mas disputada, ni mas libre que lo habia sido la de los Representantes.

Vivamente afectados todavia por el recuerdo de aquellos dias de

violencia, y oj timidos por la pesada atmósfera que se desprende de suyo de los hechos que hemos relatado, es permitido nos parece tomarse algunos instantes á fin de respirar con libertad, y recobrar aliento para llevar á término la tarea que nos hemos impuesto. Paramos hoy aquí para continuarla mañana.

II.

El golpe de Estado del 31 de octubre del 57, dijimos en nuestro primer artículo, les dió á sus autores el doble resultado que con tanto empeño buscaban, esto es: 1.°, evitar la vergonzosa derrota que ya preveian y que infaliblemente iban á sufrir en los comicios populares, no obstante tener de su parte el elemento oficial; 2.°, traer una representacion enteramente suya, una segunda Cámara *introuvable*.

Aquel fué un triunfo sin lucha, pues repetimos que no la habia ni podia haberla, y de ese fácil triunfo del gobierno surjió el *Consejo de Estado Supremo* elejido por sus agentes, que el partido blanco bautizó con el mentido nombre de 9.ª *lejislatura constitucional*, y que mas tarde (en 1860) elevó á D. Bernardo Berro á la Presidencia.

Pero era entre tanto preciso buscar un pretesto para colonestar á los ojos del pais el atentado que se meditaba consumar; porque no hay tiranía tan cínica y audaz que no procure dar á sus mayores iniquidades un cierto barniz de legalidad y de justicia. Felizmente la habilidad del poder no estuvo aquella vez á la altura de su arbitrariedad. El círculo oficial quiso, y aun propuso, se alegara como pretesto para la disolucion de las reuniones populares y para los encarcelamientos y destierros, la eminencia de un gran peligro público, la existencia de una revolucion próxima á estallar.

Don Gabriel Pereira, mas terco que enérjico, mas orgulloso que hipócrita, y mas vano que ignorante, rechazó el consejo de sus cortesanos, y fundó esas medidas —¡óigase bien!— EN LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DE PONER TÉRMINO Á LAS ANTIGUAS DISENSIONES POLÍTICAS, Y DE IMPEDIR QUE SE DESPLEGASEN DE NUEVO LAS BANDERAS DE LOS VIEJOS PARTIDOS!!!

No habia pues revolucion, ni tentativa, ni conato de revolucion; habia sí una lucha pacífica entre el partido blanco, atrincherado en las posiciones oficiales y protejido por el gobierno, y el partido colorado, hostilizado por el gobierno y por el partido blanco, pero decidido á medirse con sus adversarios en el terreno electoral, y con la conviccion íntima, mejor dicho, con la seguridad de vencerlos.

D. Gabriel Pereira, juzgando acaso de su derecho y de su poder por su voluntad, y no alcanzando á comprender las justas y poderosas causas de division que mantenian al país separado en los distintos campos, quizá llegó realmente á imajinarse que tenia el derecho y los medios de poner término á una lucha de principios y de intereses encontrados; y el partido blanco acabó al fin por afirmarlo en esta creencia. Fué así esplotando la credulidad de D. Gabriel Pereira, adulando sus malas pasiones, fortificando sus viejos resabios y sus ínfulas de gran señor, fomentando sus tenden-

cias al despotismo, y pintándole toda oposicion á su política ó á sus actos administrativos como una resistencia criminal á su autoridad, fué así como el partido blanco empezó á desviarlo de sus antiguos correligionarios políticos, hasta separarlo de ellos por un abismo, y convertirlo al fin en perseguidor y verdugo de los colorados.

Si atentados de la naturaleza del de 31 de octubre del 57, y de los que se le siguieron, no bastan y sobran para justificar acabadamente la apelacion á las armas del partido político contra el cual se ejercen, digamos «que el mas *injusto* de los gobiernos es mas *justo* que la mas *justa* de las revoluciones», ó que no hay revolucion que lo sea, ó lo que tanto vale, acabemos por absolver todos los abusos, todas las tiranías, todas las indignidades de los gobernantes.

Si la supresion de todas las libertades públicas y de todos los derechos y garantías del ciudadano, no constituyen rebelion contra el pueblo y contra la ley suprema del Estado al poder que la intenta, confesamos que no sabemos pudiera decirse en justicia que hay delito de rebelion, y que tampoco sabemos en qué consiste él. Si los gobiernos tambien hacen revoluciones, y sus revoluciones son tanto mas criminales cuanto mas alevosas, y cuanto implican el delito de traicion á la confianza pública.

La revolucion del 57 fué pues resuelta, preparada y hecha por el gobierno de D. Gabriel Pereira, con la ayuda y concurso del partido blanco; y el partido colorado haciéndole frente y combatiéndola, no hizo otra cosa que usar del perfecto y legítimo derecho que asiste á los partidos como á las naciones para reivindicar, si preciso es, hasta por las armas, sus derechos atropellados, y constituirse él, el partido colorado, en el representante de la verdadera legalidad, del verdadero principio de autoridad, que en los paises sujetos al réjimen de la ley no puede encontrarse fuera de esta. Los que con su sangre sellaron en Quinteros su enérjica protesta contra la supresion de las libertades públicas, Diaz, Tajes, Freire, Caballero y sus 250 ó 300 compañeros inmolados al rencor y la venganza del partido blanco, fueron pues mártires de la libertad, del derecho, y de *la ley*. Con ellos estaba la *legalidad*, como lo entienden y practican los pueblos libres, los Estados Unidos, la Inglaterra, la Bélgica, el Brasil, etc., no con un Poder Ejecutivo que habia amordazado á la prensa, encarcelado y desterrado ciudadanos sin forma de juicio, suprimido el derecho de reunion y el de sufragio, no con un Cuerpo Lejislativo elejido por aquel, y constituido por la sola soberanía de la arbitrariedad y la violencia.

Antes sin embargo de apelar al recurso estremo, pero á veces necesario y siempre lejítimo, de la resistencia armada á la tiranía, el partido colorado tocó y agotó todos los medios legales y pacíficos, desde la peticion hasta la protesta, para hacer volver al gobierno de Pereira sobre sus pasos, y obtener la reposicion en los derechos de que habia sido tan torpemente despojado.

Con tal objeto se dieron algunos pasos cerca de los mismos hombres del gobierno, y se elevó á la Comision Permanente de la Asamblea General una peticion suscrita por catorce Senadores y Representantes;

pero estas tentativas, que probaban superabundantemente el deseo de no llegar á las manos, se estrellaron con ruda resistencia de los parciales del gobierno. La misma Junta Económico-Administrativa de la capital, corporacion encargada por nuestra ley fundamental de velar sobre la conservacion de los derechos individuales, y en aquella época presidida por el honrado y respetable ciudadano D. Juan Ramon Gomez, dirijió al Poder Ejecutivo una nota reclamando, en cumplimiento de sus deberes legales, contra las prisiones y destierros ordenados y llevados á ejecucion por conducto de la policía; pero todo fué inútil. El gobierno del partido blanco no quiso oir otras advertencias y consejos que los de la ambicion, el amor propio y la pasion política, y aun creemos que ni siquiera por urbanidad se dignó contestar la nota de la Junta. El partido estaba tomado de antemano y el primer paso dado. *El pueblo ó yo*, decia D. Gabriel Pereira, y cuando un gobernante se coloca en esa alternativa, ya se sabe lo que le resta hacer á un pueblo celoso de su dignidad y de sus derechos.

Séanos permitido preguntar ahora á toda persona imparcial:

¿Fué justa, estaba plena y plenísimamente justificada, sí ó nó, la resistencia armada que acabó en Quinteros?

¿Fueron legales las medidas gubernativas iniciadas con el golpe de Estado de 31 de octubre del 57?

¿Fueron legales los comicios de noviembre de ese año? Lo fué la Cámara nacida de esos comicios? Lo fué la Presidencia nacida de esa Cámara?

Hemos hecho el exámen de la legalidad del gobierno del partido blanco en su punto de partida, las elecciones del 57, y hemos patentizado que esa legalidad es una mentira impudente, una farsa, un sarcasmo. Pronto la seguiremos en su desarrollo.

III.

El dia que se supo en Montevideo que 27 gefes y oficiales orientales, de los mas bizarros y valientes de nuestro ejército y que habian ilustrado las armas de la República con el triunfo de Caseros, acababan de ser cobarde y villanamente asesinados por órden del gobierno, fué un dia de locura para el partido blanco, que desde ese momento, olvidando que no es dado fundar una situacion sólida y estable por medio de la violencia, y que la sangre derramada en los patíbulos políticos no se seca jamas, se creyó para siempre dueño del poder.

No hay demostracion de júbilo á que este no se entregase para festejar y solemnizar la bárbara matanza. Hombres y hasta mujeres se abrazaban por calles y plazas congratulándose por el estermínio de los enemigos del órden y de la legalidad; y Carreras, el principal instigador y autor del negro crímen, segun él mismo ha tenido mas tarde el cinismo de confesarlo haciéndose de ello un timbre de honor, Carreras trasmitió la plausible noticia á su correligionario político el finado Dr. Acevedo, á la sazon establecido en esta ciudad, en una carta que empezaba, poco mas ó menos, con estas palabras:

Al fin, mi querido amigo, al fin hemos triunfado; al fin nuestro partido ha abatido las cabezas de la hidra, libertando á la República de los malvados, etc.

Carreras decia bien. Gracias á D. Gabriel Pereira y á los tránsfugas nuestro partido, era aquella la primera vez que la guerra entre colorados y blancos terminaba por el triunfo de estos últimos. Lo que el partido blanco no habia podido en 1832, 35, 39 y 43, ni aun con la ayuda de Rosas, lo pudo en 58 con la cooperacion y auxilio de los traidores de nuestro propio partido. La alegría de Carreras y sus amigos era pues la alegría del que logra sacar el vientre de mal año.

Con la decapitacion de los capitulados en Quinteros parecia que el movimiento de reaccion del partido colorado habia llegado á su término; pero Quinteros no fué asimismo el último atentado del gobierno de Pereira contra la Constitucion y las leyes

Ese gobierno habia suprimido todas las libertades públicas; habia encarcelado, desterrado y fusilado sin forma de juicio y sentencia legal; habia hecho mas, le habia dado al pais un Poder Legislativo de su propia y esclusiva eleccion: ¿por qué no podria darle un Poder Judicial, tambien de su eleccion? Así lo exijian la legalidad y el principio de autoridad del partido blanco, y así se hizo. Fresca todavía la sangre de nuestros amigos, el gobierno destituyó *por un decreto* á los miembros del Superior Tribunal de Justicia, sustituyéndolos con los que todavia lo componen hoy!

No se vaya á creer que inventamos; nó: narramos los hechos tal como han pasado, hechos que todos conocen en el Estado Oriental, y que á mas abundamiento esperamos poder justificar al finalizar nuestra tarea, con la exhibicion de los documentos oficiales de la época.

Una Asamblea impuesta al pais, compuesta de senadores y representantes designados por el Poder Ejecutivo y elejidos esclusivamente por sus ajentes, —un Presidente de la República nombrado por esa misma Asamblea—y un Tribunal Superior de Justicia nombrado tambien por decreto del Poder Ejecutivo; en una palabra, los tres altos poderes en que la nacion delega y distribuye el ejercicio de su soberanía, elejidos y constituidos por la sola y esclusiva voluntad del gobierno de D. Gabriel Pereira— hé ahí pues los elementos constitutivos del gobierno de 1° de marzo de 1860; hé ahí la monstruosa organizacion política que el partido blanco llamó y llama todavia la legalidad del gobierno de D. Bernardo Berro!!!

¿Qué vale, preguntaremos, alegar y hablar de legalidad en presencia de estos hechos y antecedentes?

Que la pasion ciega de partido, que la adulacion servil ó los impulsos del interés personal se obstinen en dar á semejante gobierno otro carácter que el de una dictadura mas ó menos violenta, mas ó menos suave, pero dictadura siempre, importa poco. Que uno de nuestros políticos y diplómatas mas ilustrados haya cantado *hosannas* á ese gobierno, que lo haya levantado hasta las nubes, que haya llevado su adhesion por él y su entusiasmo por la legalidad, la moralidad y la sabiduría de la administracion de D. Bernardo Berro á un punto tal que ha hecho dudar á muchos del buen estado de su razon, tampoco importa absolutamente nada. Todo eso

servirá en buena hora para probar lo que no necesita probarse; eso probará que para el partido blanco el hecho y el derecho son una misma y única cosa; probará que en todas partes hay crédulos ó tontos dispuestos á comulgar con ruedas de molino, egoistas habituados á dejarse llevar por la corriente del dia ó á cuidarse poco de los males ajenos con tal que reflu-yan en beneficio de ellos mismos, ó políticos *hábiles* y *prácticos* á quienes nunca faltan frases sonoras, argumentos especiosos para disfrazar la violacion del derecho comun, para absolver todas las infamias y para forjar títulos á todas las dictaduras; pero no probará que los llamados poderes públicos del Estado Oriental tuviesen orijen legal ni personería del pueblo para representar sus derechos y ejercer su soberanía. Nó: D. Bernardo Berro habrá sido cuanto quiera, Dictador, Lejislador, Juez, y segun el Dr. Velazco, hasta Papa ha sido; pero lo que no ha sido, lo que todavia no ha podido llegar á ser, es Presidente legal de la República Oriental.

Ciertos estamos que él mismo, si alguna vez lee este escrito, reconocerá que tenemos razon en lo que decimos, y que ha sido en efecto un Presidente de título vicioso y nulo, de patente sucia.

Sin embargo, venir al poder inmediatamente despues de D. Gabriel Pereira, era venir á él ya con cierto prestijio ó popularidad. ¿Podia esperarse cosa peor que una administracion corrompida y corruptora, librada á la lucha constante y encarnizada de dos círculos rivales igualmente ávidos de oro y de mando, y presidida por un hombre á quien sus propios escesos, y acaso tambien el peso de los remordimientos, habian reducido á un estado de completa imbecilidad?

El pais entendió que no, y así se esplica la conformidad con que recibió la eleccion de D. Bernardo Berro, sin por eso ver en el nuevo gobierno otra cosa que un gobierno de transicion, un órden de cosas intermedio entre la dictadura sangrienta y sucia de D. Gabriel Pereira y el establecimiento de un gobierno mas regular y nacido del voto nacional. (1)

V.

No entrando en nuestro propósito hacer una enumeracion prolija de todos los abusos del gobierno de D. Bernardo Berro, sino demostrar que él no fué otra cosa que la continuacion del gobierno de D. Gabriel Pereira, nos hemos contentado con traer á la memoria dos de los actos de carácter político mas notables de aquel:—la admonicion á la prensa, y la persecucion y prision de los miembros de la Comision nombrada para levantar una suscricion, con el piadoso objeto de hacer funerales á las víctimas de Quinteros y auxiliar con un pequeño socorro á sus familias. Pero estos dos actos bastan por sí solos á caracterizar una administracion, y dan ya la cabal medida de lo que es el señor Berro como partidista, como majistrado y como hombre de Estado.

(1) Aquí debiera seguir el 4º artículo, que se nos ha estraviado de un modo sensible; pero en el 5.º, hay una narracion de lo que aquel contenía, y el lector podrá seguir la hilacion sin dificultad alguna.

Para algunos, la República es deudora de muchos beneficios al gobierno del Sr. Berro. Para nosotros, el único servicio real y positivo que le haya hecho, es el de haber venido á dar un desmentido solemne á esa política retrógrada y fatalista que cifra la felicidad de los Estados y la estabilidad de la paz pública, en la existencia de un despotismo moderado, segun la espresion corriente; servicio no pequeño á fe, aunque no dé derecho al señor Berro á exijir una recompensa, si el pais sabe sacar de él deb do derecho.

En buena hora, hagan cuanto quieran para estraviar la opinion aquellos de nuestros políticos *prácticos* que han desplegado á los cuatro vientos la bandera de *paz á todo trance*, tan simpática á los gobiernos absolutos; en buen hora agucen su injénio para convencernos de que estos paises son incapaces de gobernarse por el réjimen de la libertad: sus cálculos han fallado, sus previsiones han sido derrotadas, y de hoy en mas, lo único que está averiguado é incontestablemente probado por el elocuente testimonio de los hechos, es que el réjimen de los gobiernos personales es de todo punto impotente para poner término á las revoluciones, y por consiguiente, que el despotismo no tiene, como la lanza de Aquiles, la virtud de cerrar las heridas que él mismo abre (1).

Así para no remontarnos mas, y para no buscar ejemplos fuera de la historia de nuestro propio pais, el despotismo brutal y violento del gobierno de D. Gabriel Pereira nos dió por resultado la revolucion que terminó en Quinteros, y sembró en la tierra empapada con la sangre de nuestros mártires, el jérmen de una segunda revolucion; y el despotismo moderado del gobierno de D. Bernardo Berro, desarrollando ese jérmen fecundo de desgracias, nos ha traido la que cuenta ya diez y seis meses de duracion. Porque no nos equivoquemos: por grande que sea (prestijio que no pretendemos negar ni desconocer), ella no habria llegado jamas á tomar las proporciones colosales que hoy tiene, si los abusos de autoridad y la política mezquina y desacertada del gobierno del partido blanco no le hubieran allanado el camino y preparado el terreno con tiempo, disponiendo los ánimos de los colorados para la lucha de armas, último recurso de los partidos políticos cuando se les cierran las vias legales y pacíficas. Desafiamos, si no, á nuestros políticos prácticos á que nos espliquen ese fenómeno de una revolucion que, puede decirse, vino á sorprender al partido dominante en medio de sus triunfos y regocijos; de una revolucion que comenzada con solo cuatro hombres y emprendida contra un gobierno tenido por muchos como legal y que disponia de todos los recursos del pais, cuenta á los diez meses con un ejército de 4,000 hombres, todos voluntarios; sustenta la lucha por diez y seis meses, sin tener que recurrir al empleo de medidas estremas ó violentas; deshace ó disuelve en

(1) «Esa teoria del progreso por el absolutismo, dice Remusat, no pasa de ser una postracion mentida y peligrosa»; y Julio Simon: «El poder arbitrario es en el órden moral, lo que seria el hazar en el órden físico. El impide contar con el minuto próximo, y hace de la vida y del honor mismo un accidente.» En la República Oriental hoy, como en su hermana la República Argentina en épocas anteriores, como en todas partes siempre, la esperiencia ha dado razon á los maestros de la ciencia contra los apóstoles del empirismo político.

ese espacio de tiempo tres ejércitos; reduce á su adversario á la estremidad, siempre difícil y penosa para un gobierno, de tener que solicitar la paz, y puede decir hoy que está ya vencedora. No: 4,000 hombres en un pais como la República Oriental, de tan escasa poblacion, no abandonan por tanto tiempo sus hogares, familias é intereses, ni arrostran la muerte y las penalidades de una campaña como las que se hacen en estos paises, por solo un sentimiento de afeccion á un hombre; no, un pueblo no se ajita y conmueve así, un partido no corre en masa á las armas, sin que sea impulsado y arrastrado á ello por causas mas profundas y poderosas y de un carácter menos personal.

La verdad es, que los partidos, como los pueblos, no se resignan por mucho tiempo á verse privados de su libertad y despojados de sus derechos, y que ya habia llegado la hora en que el pais, repuesto en parte de sus pasados quebrantos y del cansancio producido por las luchas anteriores, se lanzara con nuevos brios á la reconquista de esos derechos y libertades. La verdad es, que la opinion pública, aleccionada por la esperiencia y convencida de la ineficacia del réjimen del buen placer para impedir el regreso de las revoluciones, empezaba á reaccionar contra esas pasiones debilitantes y egoistas de los negocios, del lucro y de la comodidad, que, si nada las detuviera, observa Tocqueville, llegarian al fin á enervar y degradar á todo un pueblo.

Lo que sucedió ahora es lo mismo que sucedió en 57 y por causas análogas, y eso mismo sucederá en tanto que tengamos gobiernos ó administraciones como las de D. Gabriel Pereira y D. Bernardo Berro, que no dejen alternativa á los partidos opositores entre abdicar totalmente su rol y sus derechos, ó conservarlos con el auxilio de las armas. Así iremos del despotismo á la revolucion mientras dure el divorcio entre los gobiernos y la moral, mientras los mandatarios se crean con derecho para todo, mientras el poder oficial sea en manos de estos un instrumento de opresion y de tiranía, y mientras la paz pública no esté basada en la estrecha union del órden y de la libertad, condiciones esenciales así del honor como del bienestar de las naciones.

El despotismo, pues, nos ha probado muy mal. ¿Qué razon, qué causa puede haber para que la libertad no nos pruebe mejor?

El gobierno personal no nos ha dado mas que lo que ha dado á todos los pueblos que han tenido la mala suerte de sufrirlo: ruinas, lágrimas, sangre, y á lo sumo, una paz estéril para el bien é interrumpida cada tres ó cuatro años por el estrépito de las armas y de la guerra civil ¿Qué motivo puede haber para que el gobierno de las instituciones nos niegue lo que ha dispensado con mano pródiga á los pueblos que han sabido conquistarlo y aclimatarlo en su suelo, aun á costa de inmensos sacrificios? Qué! seremos de peor condicion que los demas pueblos de la tierra? Qué! habremos de renunciar á los inmensos beneficios y á las ventajas permanentes de la libertad por temor de sus pequeños y pasajeros inconvenientes, un millon de veces mas pasajeros y pequeños que los inconvenientes del despotismo?

Por su suerte, jamas se presentó en la República Oriental una oportunidad tan favorable como la que hoy se presenta, para poner fin al régimen de los gobiernos personales é inaugurar la era de los gobiernos de principios.

Toda legalidad ha desaparecido allí, para los colorados, con Quinteros; para los mismos blancos, ó al menos para una parte considerable de ellos, con el cese de D. Bernardo Berro en la presidencia.

D. Atanasio Aguirre es un presidente transitorio,—y el Poder Legislativo, aun admitiendo generosamente por un momento la legalidad de la Legislatura del año 60, no existe hoy en virtud de la cesacion de la Cámara de Representantes y su no renovacion. Hay pues que reconstituir los peodres públicos, empezando por la renovacion total del personal de ambas Cámaras,—la de Representantes y la de Senadores,—y para ello convocar al pais á comicios, á fin de que sea el pais, y no sus gobernantes, quien nombre en una eleccion libre sus diputados.

¿Quién ha de hacer esa convocaria? Desde que no hay en pié poder alguno legal, pues tan poder ó autoridad de hecho es el de D. Atanasio Aguirre como el del General Flores, claro es que esa convocatoria debe hacerse por un Gobierno provisorio, nombrado de comun acuerdo por ambos contendentes. que, reunidos, constituyan la asociacion política, con ese objeto y con el de presidir el pais hasta la instalacion del Cuerpo Legislativo, es decir, hasta el dia 15 de febrero próximo.

Eso es lo único práctico, eso es lo que el patriotismo prudencial aconsejan; porque para que la nueva legalidad venga rodeada del prestijio que debe tener y pueda ofrecer á la República sólidas garantías de estabilidad y de paz, es indispensable que ella sea reconocida y acatada como tal por ambos partidos, y solo puede serlo á condicion de que los poderes públicos que han de crearse, emanen del voto popular y tengan su orígen en una eleccion libre —libre para todos,— *colorados y blancos*. De lo contrario, quedaria siempre en pié la protesta de uno de esos partidos, y esa protesta seria una especie de espada de Damocles suspendida sobre la cabeza del que subiese al poder, y un amago constante á la tranquilidad pública.

¿Quién puede obstar, quién obsta á la realizacion de tan noble propósito? Quién rechaza esa solucion que haciendo deponer las armas á los dos partidos en lucha, y cerrando toda discusion sobre la legalidad, los invita á someter al fallo soberano de la voluntad de la mayoría espresada en los comicios, la decision del pleito que vienen sosteniendo hace mas de 30 años, y á concurrir ambos á la formacion de una nueva legalidad y á la reconstitucion de un nuevo gobierno, que seria colorado ó blanco segun el voto popular lo decidiera, pero que seria sobre todo el Gobierno del pais, el gobierno legal de la República, al que todos debegan obediencia?

Nadie, sino la mala voluntad del gobierno de Montevideo y de su partido.

Si ese partido y ese gobierno lo quisieran, la paz con esas condi-

ciones, únicas justas y razonables, estaria ya restablecida, y á esta hora el pais habria entrado por la via de salud que la suerte le ofrece hoy.

VI.

Dijimos antes, que las condiciones capitales é indeclinables para todo arreglo de la cuestion Oriental, debian ser la renovacion total del Cuerpo Lejislativo, y el nombramiento prévio de un Gobierno Provisorio al que se confiaria la doble mision de rejir al pais durante el interregno constitucional, y de convocar los comicios que han de darle al pueblo su verdadera y lejítima representacion (1)—y agregaremos ahora, que en nuestro concepto, cualquiera otra combinacion se resolveria en pura pérdida de los principios hoy empeñados en la lucha, y en vez de poner un término final á esa grave cuestion, no haria otra cosa que aplazarla, con grave perjuicio de los intereses vinculados á la conservacion de la paz pública.

Pero, ¿cómo se conpondria el Gobierno? ¿Y cuál seria la regla de sus derechos y deberes respecto de los ciudadanos?

Vamos á decirlos, sin que esto importe contestar á determinada persona.

Supongamos que la lucha de armas terminase por el triunfo del partido colorado (y es punto menos que imposible que termine por el triunfo del blanco), y en tal supuesto veamos qué podria, ó mas bien dicho, qué haria él.

¿Reduciria á la mitad de la familia oriental á la condicion de párias, ó cuando menos, de estranjeros en su propria patria?

¿Emplearia para mantenerse en el poder, las armas de la violencia ó del fraude?

Si así procediera, de cierto que no mereceria las simpatías de ningun corazon bien puesto. Pero no: el partido colorado no haria ahora, como no hizo nunca, lo que su adversario ha hecho y hará siempre que pueda, ni imitará tampoco á esos malos ejemplos que para escarnio de la democracia ofrece la histor a de otros pueblos, y de nuestro pais tambien, y que la mala escuela ha bautizado con el nombre de *fraudes ó trampas legales.*

No haria eso el partido colorado, repetimos, porque le faltan á la vez el derecho y la voluntad de hacerlo, fuera de que no necesita, como su rival, oprimir para triunfar. Pero haria, sí, lo que, obedeciendo á la ley de la propia conservacion é inspirándose en los consejos de la prudencia hace todo partido ó revolucion triunfante:—llevar sus hombres, y solo sus hombres al poder, con aquel derecho que la victoria y la anormalidad de una situacion como la que atraviesa hoy la República, le dan al que ha sostenido la buena causa Y nadie podria increparlo, porque obrase así, pues fuera por demas ridículo y absurdo proponer que el vencedor compartiese con el vencido la guarda y administracion de las conquistas.

(1) Sabido es de todos que el Gobierno de Montevideo ha podido hacer la paz sobre bases mucho mas ventajosas para él y para su partido. Si ha dejado escapar la ocasion que para ello le brindó la fortuna, culpe á su propia imbecilidad. Lo que es en adelante, no ha de poder recabar condiciones tan favorables como las del convenio de Escudero.

Así obraria el partido colorado, si triunfase; así obra todo partido que *vence*.

¿Cómo obra en una situacion como la presente, un partido que *transa*?

Salvando ante todo los principios que son de suyo *intransijentes*, y llamando á su adversario á tomar participacion con él en la direccion de los negocios públicos hasta tanto se constituyan los poderes legales, es decir el gobierno permanente de la nacion.

El gobierno provisorio, pues, tendria forzosamente que ser un gobierno mixto, compuesto de *colorados* y *blancos*, si posible fuera en número igual; y para ofrecer á todos sólidas garantías de un recto proceder, deberia ser integrado por los hombres mas honorables de uno y otro partido.

En cuanto á la fuente de que emanase su nombramiento, nunca podria ella ser tan impura como aquella de que arranca el gobierno de D. Atanasio Aguirre, elejido por un cuerpo que carecia de toda representacion ó mandato popular, al cual habia ya dejado de pertenecer el señor Aguirre por decreto del mismo, y cuya mayoría habia anticipadamente declarado irritos y nulos todos sus actos y resoluciones ulteriores [1.] Y desde luego, ese gobierno, por el hecho de ser constituido por los respectivos representantes armados de los dos partidos disidentes, tendria en su favor la presuncion de merecer la aprobacion de blancos y colorados, que ciertamente no puede tener el del Sr. Aguirre.

Por último, la regla opuesta á que debiera sujetarse el Gobierno Provisorio en sus relaciones con los gobernados, no podria ser otra que la misma constitucion del Estado, dando aquellas de sus disposiciones susceptibles de una noble interpretacion [si alguna hay que lo sea] la mas liberal, la mas favorable al ciudadano, la interpretacion contraria á aquella que hasta el presente le han dado siempre los gobiernos del partido blanco.

---

(1) Esta eleccion, mas escandalosa todavia que la de D. Bernardo Berro, y en que al siquiera se trató de salvar las apariencias de la legalidad, es el último episodio de la dictadura de aquel, y la simple esposicion de las circunstancias que la precedieron y acompañaron, dice bien alto lo que es la seguridad individual y la independencia de los poderes públicos, bajo los gobiernos del partido blanco. Don Bernardo Berro, próximo ya á cesar en el Gobierno, empezó á hacer sus trabajos en el Senado, á fin de que el 1.° de Marzo recayera el Gobierno en un Senador de los de su círculo, designado con el nombre de "Vicentino;" pero se encontró con que sus rivales los "Amapolas" estaban en mayoria, y como era natural, dispuestos á darle un presidente Amapola. ¿Qué hace el Sr. Berro para convertir la mayoría en minoría, y asegurarse, á favor de esta conversion, el triunfo de su candidato. Supone la existencia de una conspiracion en la que hace aparecer como principales cómplices ó corifeos á los Senadores «Amapolas,» págales un manoton á tres de ellos, y como es de práctica entre los Presidentes del partido blanco, les da pasaporte y pasaje «gratis.» y los hace salir para el estrangero, con fuero y todo.

Mas como esto no bastase á la consecucion de su proyeto, pues que la fraccion Amapola estaba todavia en mayoría á consecuencia de una resolucion del Senado por la que habian sido declarados cesantes tres de los «Vicentinos» y ordenádose la convocacion de sus respectivos suplentes, el señor Berro hace que los dos Senadores «Vicentinos» que aun quedaban, se reunan con los cesantes, cuidando de no citar para la reunion á los «Amapolas» Ruiz, Brid y Juanicó, y elijan por presidente al Sr. Aguirre!

Así fué elejido presidente del Senado D. Atanasio Aguirre, y en virtud de ser presidente del Senado que pasó el 1.° de Marzo á ejercer las funciones del Poder Ejecutivo. Dígasenos, en vista de los hechos y antecedentes que dejamos referidos, si esa eleccion no es á todas luces nula, y si se necesita imprudencia y audacia para llamar gobierno legal al gobierno nacido en ella!

El Gobierno Provisorio seria, pues, y no podria menos de ser un gobierno escepcional, pero seria un Gobierno escepcional, limitado, así en su duracion como en sus atribuciones, y que no compartiendo con ningun otro poder la direccion de los negocios públicos, seria responsable ante la próxima Asamblea, de todos los actos de carácter gubernativo cometidos en el período de su existencia. Autoridad de hecho, la circunstancia de ser aceptada y apoyada por las dos fracciones en que el país se encuentra dividido, le daria sin embargo el carácter de un gobierno eminentemente popular.

Gobierno Provisorio mixto, Cámaras nuevas libremente elejidas, ó en otros términos, Gobierno Provisorio en que estén representados los dos partidos, á fin de que ambos estén garantidos contra la accion oficial, y apelacion franca y leal al país, á fin que este, en una eleccion libre para todos, pueda reconstituir los verdaderos poderes legales, ninguno de los contendientes debe pedir mas, ni contentarse con menos.

Ahora bien: el partido colorado no pide otra cosa. Luego no es él, el que resiste una transacion equitativa, ni el que obsta al restablecimiento de la paz pública.

¿A quién se debe pues, que la paz no esté ya restablecida? Al gobierno del partido blanco, que es el que rechaza esa única solucion racional posible. Al gobierno de Montevideo, que se obstina en armarnos como condicion indeclinable para cualquier arreglo, el reconocimiento de una legalidad farsáica en que él mismo no cree, y que ha sido pública y esplícitamente negada y desconocida por los órganos mas competentes y autorizados del mismo Senado blanco (1).

El gobierno de D. Atanasio Aguirre nos propone, no una transacion, sino una capitulacion, y exije de nosotros que entremos á hacer la paz pasando antes por debajo del yugo, abatiendo nuestra bandera de principios, renegando nuestras tradiciones y pronunciando nosotros mismos la condenacion de la revolucion; porque nada menos que eso, importaria el reconocimiento de su legalidad por los colorados.

No quiere compartir el poder con sus adversarios, porque necesita ejercerlo él solo para no perder del todo la esperanza de triunfar en los comicios por el empleo de los medios oficiales.

No quiere que la Lejislatura se renueve por entero, porque aun conservándose él hasta Marzo, teme perder las elecciones y encontrarse en minoría en la próxima Asamblea, si no consigue sacarnos la *ventaja* de los nueve Senadores actuales.

(1) Los Senadores Vazquez, Estrázulas y Caravia desde aquí, y sus colegas Juanicó, Reis y Reid en Montevideo mismo. Los tres primeros, en el Manifiesto que publicaron en esta capital, llegaron hasta declarar en términos esplícitos y categóricos que « despues del golpe de « Estado descargado por D. Bernardo Berro sobre la Honorable Cámara de Senadores con el « destierro de tres de sus miembros, habia desaparecido toda la legalidad, y que en adelante la « autoridad de aquel, ó de qualquiera otro que le sucediera en el mando, no seria mas legal « que la del mismo Don Venancio Flores. » Tenemos pues paladinamente confesado por la mayoría del mismo Senado blanco, que el gobierno de D. Atanasio Aguirre es un simple gobierno de hecho, un gobierno « revolucionario; » y sabido es, que confesion de parte relèva de prueba.

Por eso, y no por otra cosa, se niega al nombramiento de un gobierno provisorio en que estarian representados ambos partidos á la vez.

Por eso ha violado la promesa hecha á los Ministros mediadores cuando el convenio de Escudero—de nombrar un ministerio misto, es decir, de dar entrada en sus consejos al partido colorado. Por eso se empeña tanto en injerir en el suntuoso edificio de la nueva legalidad, ese lienzo de pared viejo y mugriento, ese Senado á la vez ridículo y monstruoso, que nada simboliza, si nos es el triunfo de la tirania y el despojo de los derechos del pueblo.

Deponed las armas, someteos á mi autoridad, y tal vez os permita hacerme la oposicion en algunos Departamentos, y traer una pequeña minoría á la Cámara de Representantes en los próximos comicios—eso es en resumidas cuentas lo que el gobierno del partido blanco nos propone. Y aquí preguntamos á nuestro turno: ¿qué mas habria pedido y qué menos habria ofrecido al siguiente dia de una batalla ganada sobre nuestro ejército? ¿Qué otra cosa pedia y cuál otra nos ofrecia antes que el general Flores se lanzase al territorio de la República?

No, no capitularemos con el partido blanco. No, no haremos la paz á semejantes condiciones. Harto tiempo nuestros adversarios han ocupado el poder sin otro título que la usurpacion. Es menester que el escándalo cese una vez por todas. Es menester que en adelante lo ocupen tan solo por el voto libre de la nacion, ó que dejen de ocuparlo, porque los derechos políticos del pueblo no se prescriben por el trascurso del tiempo. Es preciso ya trozar esa cadena de inmoralidades, de atentados y de crímenes, que, como muy bien ha dicho el gefe de la revolucion al dirijir la palabra al pais por medio de sus dos manifiestos, vienen eslabonándose desde antes de Quinteros, (1) y reintegrar á todos los Orientales, sin escepcion de colores políticos, en el pleno goce y ejercicio de sus derechos.

El pais se ha declarado mayor de edad desde 1830, y no admite la tutela de nadie.

El pais protesta hoy por la boca de 4,000 ciudadanos armados, y muy pronto protestará por el voto de 20,000 electores, contra la mentida y farsáica legalidad de D. Atanasio Aguirre, como protestó antes contra la legalidad de D. Bernardo Berro, idénticas entre sí y nacidas de un orígen comun.

El pais no reconoce por poderes legales sinó á los poderes nacidos del voto popular en comicios libres.

El pais quiere realidades y no farsas.

Quiere la verdad de su propia soberanía. Quiere la verdad del poder Legislativo, la verdad del Poder Ejecutivo, la verdad del Poder Judicial. Quiere el réjimen de la libertad y de las leyes, no el réjimen de la arbitrariedad y el

(1) Ese gobierno acaba de darnos la última prueba de su moralidad y de su celo por el honor nacional, poniendo las armas y la bandera de la República, en manos de criminales famosos reclutados en nuestras cárceles, y cuyo mando ha confiado á Aparicio. ¿Qué dicen de esto los Sres. ministros estranjeros residentes en la República Oriental? ¿Qué dice el Sr Barbolani, que tanto se ha singularizado entre todos ellos por su adhesion á ese gobierno, y que tanto ha hecho y hace en su favor?....

despotismo. Quiere en una palabra el gobierno del pueblo por el pueblo, el *self gouvernement*. Y eso que el pais quiere, es indispensable que lo tenga, y lo ha de tener, por bien ó por mal.

Que tan grandes beneficios hayan de costarle sangre, lágrimas y ruinas, lo sabemos y lo deploramos como el que mas; pero ábrase la historia, y dígasenos cuál es el pueblo que ha logrado conquistarlo sin grandes sacrificios, y cuál ha sido la suerte de los que han preferido la calma del despotismo á las ajitaciones de la libertad. Que los apóstoles del primero exalten cuanto quieran sus ventajas, nosotros preferimos las ventajas de la segunda y hasta sus inconvenientes, y somos de los que piensan que solo los fatalistas pueden escusar y soportar la tiranía.

Los Estados Unidos del Norte, tierra clásica de la libertad, son en nuestra opinion mas grandes y aun mas felices en medio de los inmensos sacrificios que les impone la lucha en que están hoy empeñados, que la Francia bajo el despotismo lustrado y pacífico de Napoleon III.

Los señores Ministros de la República Argentina, de la Gran Bretaña y del Brasil, pueden haber cumplido sus deberes como mediadores, propendiendo y cooperando á la celebracion del convenio de Escudero, en que se reconocia la legalidad de los actuales poderes. Pero nosotros cumplimos con el nuestro de ciudadanos y de partidarios, rechazando toda solucion basada en semejante reconocimiento, y abogando por la única que en concepto nuestro puede poner un término final á la lucha armada de los partidos dándonos al fin, lo que no nos han dado ni nos darán los gobiernos personales, y salvando juntamente con los principios, el honor y los intereses permanentes de nuestra patria.

En esa direccion, deben pues encaminarse los pasos y los esfuerzos de todos aquellos que quieran sinceramente el bien de la República Oriental, y deseen para ella una paz estable y fecunda.»

Antes de concluir, queremos llamar muy seriamente la atencion de nuestros lectores, respecto á los artículos que anteceden por la verdad histórica que ellos encierran. Los diarios de la época, como *El Pais*, *La Nacion*, *El Plata*, y otros ofrecian publicarlos y hacer á la vez su refutacion; cosa que nunca cumplieron y esto importa la mejor justificacion para su autor, de que narró en ellos la historia de la época con estricta verdad, sin dejarles á los enemigos flanco alguno ni aun para disfigurar los hechos.

Conviene que esto se tenga presente, porque, esos articulos vienen en apoyo de la justicia con que el general Flores hizo la revolucion al partido *blanco;* que se empeñó en presentarlo como un *anarquista que atentoba contra el órden legal* y *convulsionaba al pais por saciar su ambicion personal de mando*.

Si algunos ilusos existen aun que dieron crédito á las diatribas diarias del partido vencido el 20 de febrero de 1865; estamos persuadidos que conocerán su error á la simple lectura de estos artículos.

Concluimos aquí nuestro trabajo, que repetimos, lo ofrecemos como *apuntes históricos* para el que se ocupe de escribir la historia de nuestros dias de des-

gracias; no tenemos la pretension de creer que hemos hecho *una obra completa*, por el contrario, la consideramos defectuosa, pero al menos nos quedará el consuelo de que ella sirva para facilitar á otra pluma mas competente los documentos y hechos de aquella época, reunidos en un tomo, y á las generaciones venideras, el conocimiento del crímen mas horrible que puede cometer un partido político de este infortunado pais y que fué patrocinado por un gobierno que se llamaba constitucional!!!

Que la HECATOMBE de aquella época nefanda, sirva de *cadena* para mantener *unidos* á todos los miembros del partido COLORADO, son los sinceros y profundos votos del autor de esta obra, y feliz si consigue con la lectura de ella, encender en el corazon de todos sus correligionarios, el fuego santo de la UNION, para no darle mas triunfos al partido *blanco* amasados con la sangre de los héroes del partido liberal de la República Oriental del Uruguay.

APENDICE

En el deseo de que esta obra encierre todos los documentos y artículos de diarios que se relacionen con el cruento hecho de Quinteros, vamos á consignar á continuacion, tanto el Decreto que el superior gobierno espidió con fecha 17 de Marzo de 1865, como las versiones de los diferentes órganos de la opinion pública, antes y despues de haber visto la luz la *primera parte* de esta triste historia.

Hélos aquí:

Publicacion importante

Tal reputamos la obra que dentro de pocos dias debe empezarse á hacer por esta imprenta. Ella constituirá, no lo debemos dudar, una fuente inagotable de recursos para aquellos que tengan por mision, escribir la historia de la República, pudiendo beber en ella con tanta mas fe, cuanto que el autor del trabajo que nos ocupa, es un testigo presencial de la hecatombe de Quinteros.

Siendo el autor una persona cuyos escasos recursos no le permitian llevar á término su publicacion, hemos tomado nosotros bajo nuestro amparo, el folleto que con el título *La Revolucion de* 1857 empezará á publicarse por entregas, tan luego como haya un suficiente número de suscritores á ella.

De esto no podemos ni siquiera dudar; el objeto propuesto por el autor, que es de ilustrar al pueblo con los mas minuciosos detalles, que muchos ignoran, sobre aquel atentado ignominioso que cubrió de duelo á la República, y á la humanidad de consternacion, ha de despertar grande interés en el espíritu de todos los patriotas, tanto de la Capital como de la Campaña.

Por hoy nos limitaremos á publicar el prospecto que nos envia, pidiéndonos llamemos la atencion del público hacia él; así lo hacemos, advirtiendo de paso, que el precio de la obra será lo mas módico posible, de manera que todos puedan obtenerla, y se haga mas universal la propagacion de los rasgos históricos que contiene.

Oportunamente nos ocuparemos de nuevo respecto de esta publicacion.

(«La Tribuna» de 24 de Enero de 1866.)

ESTADO MAYOR GENERAL

Montevideo, Marzo 18 de 1865.

Orden General

.....

Art. 1.° El Gobierno Provisorio con fecha de ayer ha dictado el siguiente Decreto: «Considerando que la administracion de D. Gabriel A. Pereira

por sus actos despóticos é inmorales se colocó fuera de la constitucion y las leyes, suprimiendo las libertades públicas, atropellando todos los derechos, y suspendiendo todas las garantías.—Considerando que por consiguiente los patriotas que levantaron contra ella la bandera de la revolucion, para restaurar la moral escarnecida, los principios conculcados, los derechos atropellados, usaron un derecho perfecto y cumplieron un deber de civismo, mostrándose dignos del pueblo que hace gala de no soportar á ningun precio tiranos ni mandones arbitrarios;—Considerando que esos mismos ciudadanos colocados por su propia precipitacion y temeridad, hijas de su ardor patriótico y su valor indomable, en la forzosa necesidad de capitular, lo hicieron bajo la condicion espresa de conservarles la vida y dejarles la libertad en el estrangero, cuya capitulacion tuvo su principio de ejecucion, segun consta de las propias publicaciones oficiales de aquella época, siendo no obstante todos esos fusilados en el Paso de Quinteros con los demas horrores perpetrados sobre la tropa desarmada, que son de pública notoriedad;—Considerando que es acto de justicia nacional y de moralidad pública, rehabilitar la memoria de aquellos mártires de la libertad de la patria escarnecida por esa misma administracion y del mismo modo bajo la de D. Bernardo P. Berro en la cual fueron perseguidos y desterrados los ciudadanos que quisieron honrar su memoria con exequias fúnebres;—Considerando que bajo los gobiernos que se han sucedido desde aquella época por la usurpacion y la violencia, se ha hecho una traduccion nacional de ese nefando crimen, lo que importaría consintiéndose, un negro baldon para la patria;—El Gobierno Provisorio acuerda y decreta;—Art. 1° Se declara á los ciudadanos sacrificados en el Paso de Quinteros á la saña del despotismo, MÁRTIRES DE LA LIBERTAD DE LA PATRIA.—2° Se harán á esos ciudadanos solemnes exequias fúnebres costeadas por el tesoro de la nacion declarándose feriado el dia en que tenga lugar ese acto de declaracion nacional—3° En el Cementerio público se levantará un monumento fúnebre en que se inscriban los nombres de esos valientes y las palabras consignadas en el artículo 1°—Las viudas é hijos menores de *los mártires de la libertad de la Patria* gozarán del sueldo íntegro que correspondia á la clase militar de sus esposos y padres.—3° Publíquese, comuníquese á quienes corresponda y dése al registro competente.—FLORES—*Lorenzo Batlle.*—

LA REVOLUCION DE 1867

Y LA HECATOMBE DE QUINTEROS.

Deshonraos, despotas de la tierra, verdugos de la humanidad: cubrios de infamia, contando con la impunidad que os asegura la fuerza y vuestro inaccesible puesto: llegará el dia en que la historia, inexorable Némecis, os infamará á su turno, señalando vuestro nombre á la execracion de la posteridad.

Para los asesinos de Quinteros, este dia ha llegado.

Un TESTIGO PRESENCIAL de esa horrible matanza de que talvez no se encuentra ejemplo en los anales de otros pueblos, si no considera la especialidi-

dad de las víctimas, el carácter que revestian los perpetradores del crímen, la alevosa crueldad con que este fué consumado y el número de los sacrificados; un testigo presencial en cuya mano la Providencia puso los mas importantes documentos referentes á ese hecho inaudito, hoy publica la triste narracion de aquel suceso, que enlutó á la república é hizo estremecer á todas las naciones civilizadas.

Este libro, semejante á la cruz que una piadosa mano coloca en el borde de un camino para recordar á las transeuntes que allí el cuchillo de un homicida se ensangrentó en el corazon de un hermano, está destinado á perpetuar la memoria de los gloriosos mártires que sucumbieron en aras de la libertad y por el decoro de su patria, asesinados por el presidente Gabriel A. Pereira y por su ministro Antonio de las Carreras, quien á la faz del mundo, con un cinismo sin par, asumió la responsabilidad de la hecatombe.

El autor deja la palabra á los documentos, cuya autenticidad es incontrovertible, y estos arrojan una inmensa luz sobre ese «campo de sangre», dando un último y solemne desmentido á los asesinos y sus cómplices que tuvieron hasta ayer la audacia y avilantez de negar que HUBO CAPITULACION.

Este libro debe ser el «vade mecum» de todas las familias orientales: debe adoptarse como lectura en las escuelas del Estado, para que de generacion en generacion se trasmita el recuerdo de una época nefanda, y el nombre, mas nefando aun, de los asesinos de nuestros héroes.

("La Tribuna", del 8 de Setiembre de 1866.)

LA HECATOMBE DE QUINTEROS.

Apareció la primera entrega de esa obra, que contiene la historia de la Revolucion de 1857, acompañada de documentos y de la opinion de los principales diarios europeos y americanos sobre ese bárbaro atentado.

Su autor es el sargento mayor D. Juan Manuel de la Sierra.

("La Opinion Nacional", fecha 7 de Setiembre de 1866.)

LA REVOLUCION DE 1857.

Hemos sido favorecidos con un folleto que bajo este título hace la historia de la hecatombe de Quinteros, acompañándola de documentos sumamente interesantes.

Habiendo llegado recien á nuestras manos, no hemos tenido tiempo de recorrerlo con detencion, y por consiguiente, de formular un juicio crítico sobre su mérito literario; pero los antecedentes del autor, que nos son bien conocidos, su ilustracion y el conocimiento práctico de los sucesos, como testigo presencial, nos hacen esperar que será una obra de gran interés, donde encontrarán importantes datos los que se dediquen á escribir la historia de esa época de nefandos recuerdos.

Recomendamos su adquisicion á todos los patriotas, y con especialidad á

los jóvenes que no conocen sino tradicionalmente esos sucesos, y que para juzgar la índole de los partidos cuyo nombre repiten sin valorarlo, deben hacer un aprendizage profundo de los hombres y de los hechos que han sido origen de la reaccion política que ha colocado al país en la actual situacion.

Agradecemos sinceramente el obsequio de nuestro amigo, felicitándolo por un trabajo de gran interés político y de suma importancia para la historia de la república.

Mejor que cuanto pudiéramos espresar respecto de los nobles sentimientos que han guiado la pluma del Sr. Sierra, que tiene tantos títulos á la consideracion pública, porque ha prestado á la causa de la libertad el doble contingente de su palabra en el periodismo y de su brazo en los campos de batalla, lo espresará la carta con que nos remite ese presente, y que publicamos con íntima satisfaccion, ya que nos autoriza para hacer el uso que juzguemos conveniente.

F. Y A.

Sr. Dr. D. Ermin Ferreira y Artigas.

Mi distinguido amigo:

Tengo el gusto de adjuntaros la «primera parte» de mi pobre trabajo denominado «La Revolucion de 1857 y la Hecatombe de Quinteros». Al poner en vuestras manos esta obra, no tengo la presuncion de que ella reuna las condiciones de una pieza de literatura; no; muy lejos de eso, reconozco los gravísimos errores de que adolece, pues no siendo hombre de letras, no he podido sujetar mi trabajo á las condiciones de tal.

Encontrareis, mi querido doctor, la relacion verídica de aquel cruento suceso, escrita con el lenguaje rudo del soldado, pero que he cuidado que nada falte á la verdad histórica del hecho nefando que enlutó medio pueblo y echó un negro borron en las glorias de la patria de los «Treinta y tres.»

No os pido mas, sino que os fijeis en los documentos, en los artículos de diarios, en las cartas particulares y demas piezas justificativas que inserto, para que podais valorar mi intencion, mi perseverancia, y sobre todo, el interés que tomé desde el dia 3 de febrero de 1858, por que un hecho semejante no quedase sepultado en el olvido.

Como vereis, mi nombre no lo hago figurar en la parte de la obra publicada; pero habiendo *La Opinion Nacional* declarado que el autor soy yo y habiéndose generalizado en la poblacion, no tengo inconveniente ya en asumir la responsabilidad y declararme tal.

¡Ojalá que la lectura de esos mal coordinados renglones se grabe en el corazon de todos los orientales, y no tengamos mas *hecatombes* en nuestras luchas civiles, que solo sirven para presentarnos con mengua ante las naciones civilizadas de la culta Europa!

Quiera Dios, amigo Ferreira, que la hecatombe de Quinteros haya sido la última señal de *barbarie* que nuestro querido país haya presenciado, y que

en adelante, solo contemos con la *union* y la *fraternidad* entre todos los orientales nobles y amigos de la humanidad!

Aceptad, pues, amigo mio, mi pobre presente, y si él merece vuestra atencion y valioso apoyo, hareis de él, como de la presente carta, el uso que creais conveniente.

Soy vuestro con toda sinceridad y aprecio

Juan M. de la Sierra.

Villa de la Union, setiembre 19 de 1866.

La Hecatombe de Quinteros

El ciudadano don Juan Manuel de la Sierra, ha tenido la amabilidad de enviarnos el interesante folleto que ha escrito con el título: *La Hecatombe de Quinteros.*

No abriremos juicio sobre el mérito literario de este importante trabajo, esperando que se publique la continuacion.

Pero desde luego es innegable el interés que tiene un escrito de este género, ya se considere bajo el aspecto político actualmente, ya como elemento en el futuro para la historia.

Todos conocemos por versiones autorizadas el hecho horrible que provocó la justa indignacion de todos los hombres honrados; y lo conocemos por referencias suficientes para formarnos una idea de ese crimen sin ejemplo en los tiempos modernos; para estigmatizar á los verdugos, autores de aquella hecatombe, que estremeció la civilizacion de uno y otro continente.

Pero era necesario establecer la verdad histórica con las pruebas fehacientes, para confundir la impudencia.

El folleto del ciudadano Sierra viene á rendir un eminente servicio, siendo acaso el punto de partida para el gran proceso de los siglos, sobre ese acto de perfidia inaudita.

Quinteros no solo constituye una nota de infamia para los hombres que poseidos del furor de una hiena, mancharon nuestra historia, — sino que para el partido colorado es una tradicion, una idea.

La Revolucion mas santa, — el heroismo, fué desgraciado, pero el martirio de Quinteros tiene una elocuencia tan terrible como dolorosa para enseñar á los déspotas, que los verdaderos partidos no mueren aunque la ambicion criminal de los infames quiera segar cabezas ilustres.

La sangre derramada criminalmente, siempre es infecunda para los verdugos—; siempre produce la reaccion liberal, mas tarde.

El partido blanco, los hombres de la administracion Pereira, ahogando el último instinto del hombre, creyeron radicar su poder desterrando inicuamente al eminente publicista Dr. don Juan Cárlos Gomez, al general Diaz, y á otros ciudadanos respetables,—suprimiendo la libertad de la prensa, y decapitando mas tarde una generacion de ilustres guerreros, que venian á revindicar el honor nacional.

Se creian omnipotentes, como si la fuerza bruta, como sistema de gobierno, pudiese jamas ser imperdurable.

¡ Enseñanza elocuente para todos los gobernantes que, en medio de la prepotencia del mando, olvidan que los hombres pasan y los principios son inmortales !

Desgraciadamente, el equilibrio moral aun no se ha restablecido; pues vemos todavia á Lamas, el antiguo diplómata, cómplice de la perfidia de aquella administracion,—en vez de ocultar su vergüenza en un oscuro rincon de la tierra,— mecido entre las delicias de una córte, con el título de ministro plenipotenciario de esta república.

[*La Opinion Nacional*, de 28 de setiembre de 1866].

LA CAPITULACION EN QUINTEROS.

No hemos podido leer sin emocion la reseña hecha en *La Tribuna* por nuestro amigo D. Juan M. de la Sierra, de la horrible hecatombe en que fueron inmoladas tantas víctimas, que por un sentimiento de patriotismo se habian lanzado á una lucha desesperada con el objeto de revindicar sus derechos ultrajados.

El amigo que hace públicos esos datos, es un testigo presencial, cuya vida corrió el mismo riesgo que la de sus hermanos vilmente sacrificados, y no puede ser dudosa su afirmacion, tanto por la respetabilidad de su nombre, como por la exactitud con que narra uno por uno los hechos atroces que forman la historia de la carnicería de Quinteros.

Habiamos reservado nuestro recuerdo para el 1.° de febrero, que es la fecha en que empezó la traicion á ejercitar sus venganzas en cuatro héroes de la Nueva Troya; pero el tema es tan vasto, que habrá tiempo de insistir nuevamente en ese dia sobre las consideraciones que sugiere una de las páginas mas sangrientas de la historia oriental.

Reservaremos para ese momento el anatema que debe todo hombre honrado lanzar contra el traidor ANACLETO MEDINA y los sectaces, que lo acompañaron en su obra de esterminio.

Esperamos que la conciencia, si puede existir en esas fieras desnaturalizadas, les recuerde la fecha de la mas negra felonía que puede cometer un ser revestido de figura humana; pero entre tanto traeremos á colacion un recuerdo histórico que prueba la índole de los hombres que pertenecen al partido dominante en la hecatombe de Quinteros.

Nuestro amigo D. Cándido Bustamante, redactor entonces del *Comercio del Plata*, en compañía nuestra, y uno de los que figuraron en esa cruzada de libertad como lo ha hecho en todas las ocasiones en que se ha necesitado de su inteligencia ó de su espada, escribió un artículo sosteniendo la verdad de la capitulacion de Quinteros, el cual fué acusado ante el tribunal popular.

Mientras que D. Antonio de las Carreras, uno de los redactores de la *Discusion* y ministro firmante de la horrible órden de matanza, escribia libremente en su diario, que Quinteros habia sido un acto de justicia de parte

del gobierno de D. Gabriel Pereira, á nosotros nos era vedado sostener la realidad de los hechos: esto es, que la traicion infame de Medina habia engañado á nuestros héroes bajo la fe de una capitulacion que garantia sus vidas, fusilándolos y degollándolos inicuamente, en cada cuchilla donde hacia alto el ejército.

Apesar de las amenazas de muerte con que se tentó arredrar al abogado que se presentase á defender el artículo acusado, y sin embargo de tener el convencimiento que el resultado del juicio seria desfavorable, nos cupo el honor de hacer la defensa de la capitulacion de Quinteros y de justificarla, si no antes los jueces, á lo menos ante la opinion pública.

No se nos concedió ni un solo dia de plazo para enviar á buscar los documentos auténticos que debian probar la verdad de nuestras palabras, bajo el pretesto de que la ley fija términos perentorios; mientras que, como es de pública notoriedad, en otras cuestiones insignificantes se demoran los juicios á merced de la voluntad del juez.

Presentamos testigos presenciales del hecho y que escaparon, gracias á la Providencia, de la *quinta* para ser degollados, y el célebre doctor D. Antonio de las Carreras, que se constituyó en abogado de la administracion Pereira, los tachó como parciales, apesar de los detalles minuciosos que dieron de haber *presenciado y oido leer la capitulacion*, porque los clasificó de cómplices y por consecuencia inhábiles para declarar.

Entonces se nos vinieron á la memoria las palabras del defensor de Luis XVI, que al ver preparado de antemano el tribunal contra el rey cuya muerte anhelaba, y revestia solamente la apariencia del juicio, dijo: «Creia encontrar jueces, pero solo encuentro verdugos.»

En efecto, la negacion de admitir toda prueba testimonial ó escrita, así como la del término pedido para presentar la última, no era sinó el eco de la conciencia de los jueces, que se estremecian ante la idea de que la verdad pudiera aparecer en toda su desnudez y con los colores de un cuadro sangriento ante el cual tienen que retroceder todos los que no hagan ostentacion, como Carreras, del cinismo del crimen.

Lo afirmamos así, porque haciéndole absolver posiciones, no solo juró la ignorancia de una órden que él mismo habia expedido, sino que repitió en seguida y contradiciendo su juramento, que *si cien veces hubiera tenido que firmar el decreto de ejecucion, cien veces lo hubiera firmado.*

La responsabilidad de un falso juramento sobre los evanjelios de nuestra religion, pertenece al juicio de Dios, ante cuyo tribunal citamos desde aquel momento al perjuro; pero el juicio de la historia empieza desde hoy que ve la luz pública la capitulacion copiada literalmente, que él negó con la deslealtad indigna de un hombre que tenga el menor sentimiento de probidad ó de honor.

Rechazó nuestros testigos por ser parciales, y nosotros le dijimos testualmente: «Tenga V., Dr. Carreras, siquiera la franqueza de decir, porque son coloradós, así como yo podria decir, imitando al abogado de Luis XVI: «yo rechazo á los miembros de ese tribunal, porque todos son blancos.»

Mientras tanto, la luz se ha abierto camino y la verdad se ha levantado

sobre los sentimientos mezquinos de partido, teniendo lugar la apoteosis de los mártires inmolados por la traicion.

Nuestro amigo Sierra ha llenado un deber muy sagrado, renovando en el pueblo oriental el recuerdo de la hecatombe de Quinteros, y nosotros hemos recogido su palabra, para hacerla doblemente pública, á fin de despertar el espíritu adormecido del Gobierno y del pueblo, que á veces piensa que se puede transigir con el crimen, por un sentimiento exagerado de fusion.

¡No! La tolerancia política es una virtud y ella debe ejercerse con todos los buenos hijos de la patria, que tienen igual derecho á vivir á la sombra de sus instituciones; pero para los malvados que han llenado de luto infinidad de familias, sin compasion para el vencido, sin respeto á los antecedentes de los héroes de la independencia, violando hasta los mas sagrados juramentos y la fe de la palabra escrita, no puede haber sino un anatema terrible de parte de los buenos, que no transigen con el crímen y mucho menos con la traicion, que es doblemente odiosa.

F. y A.

["El Siglo" de 29 de enero de 1867]

1º DE FEBRERO

Si la Iglesia, movida por un fin piadoso y santo, celebra en cada año las distintas épocas en que perecieron en la idea cristiana y civilizadora los esforzados confesores que hoy forman su ínclito ejército de mártires, los pueblos, movidos por el sentimiento de la gratitud, deberian celebrar los aniversarios de las épocas en que los confesores de la fe política cayeron bajo los golpes de sus asesinos, trazando con su sangre el camino que seguiria despues la libertad.

Cumplirian con un deber y al mismo tiempo trasmitirian de generacion en generacion una grande y profícua enseñanza.

La humanidad, cuando llega á poseer un bien, fácilmente olvida los inmensos trabajos que costó á los que se lo proporcionaron, y confiando con demasía en sí misma, deja con frecuencia que le sea arrebatado. Es menester que la memoria del pasado se renueve de vez en cuando, porque es la salvaguardia del porvenir.

Hay tambien otra y no menos poderosa razon: recordando las víctimas, se recuerda el nombre de los verdugos, y con la maldicion que sobre ellos se lanza, se paga un tributo á la justicia social que ellos cruelmente ofendieron, y se anticipa el juicio de Dios, si ellos cruzan todavia por las tumbas que poblaron, ó andan mezclados entre los deudos que enlutaron

Dejaremos, pues, á los tartufos políticos que piensen y digan lo que quieran y hasta condenen nuestra palabra, so pretesto que perpetuamos con ella los odios y los enconos de partido; entre los hijos de los asesinados en Quinteros, entre los parientes de los que se carnearon tan feroz y alevosamente en la travesía hácia la capital y en las calles mismas de Montevideo,

y la raza de los matadores y consejeros de la matanza, no hay posible transacion; nosotros señalando á la vindicta pública, renovando cada año la marca que la infamia estampó sobre algunos nombres, no nos proponemos hacer solidario de una docena de asesinos á todo un partido que en Quinteros comenzó á espiar el crímen del sitio; cumplimos con un deber, porque es deber del periodista, hoy que la mashorca asoma la cabeza en la vecina república, dar el grito de alarma, mostrando lo que nos aguarda si la Providencia nos abandona como en Quinteros y permite que contra el eterno principio de la justicia prevalezcan otra vez *las puertas del infierno*.

¡¡Hoy cumplen nueve años!! las primeras víctimas caian destrozadas por los fusiles del ejército oficial de Gabriel A. Pereira; caian por haber creido en un documento oficial....;caian tal vez mientras Antonio de las Carreras, Nin Reyes, Andrés A. Gomez, Cándido Juanicó, se felicitaban de haber con *su energía salvado el órden*....;caian creando en todos los espíritus una horrible duda sobre la justicia y la omnipotencia de Dios....;caian confirmando el tristísimo principio profesado por algunos filósofos—por Hobes, entre otros— de que el hombre es el mas feroz, el mas cruel de todos los seres.

El 1° de febrero tuvieron lugar los fusilamientos....:el simulacro de la república deberia cubrirse en este dia con un negro crespon....,porque es dia de luto sin igual para la nacion, dia de escándalo para la humanidad...., dia de vergüenza para la diplomacia estrangera que no supo ó no pudo evitar esa *hecatombe*, y poco despues tendia la mano á sus autores....

Entre tanto, los huesos de los mártires en vano se agitan desde nueve años en sus fosas ó en los desiertos campos en donde quedaron insepultos...., en vano claman *exoriare ullor*.

Los asesinos insultan desde Europa la *actualidad* de nuestro pais, disfrutando el precio de la sangre *proetium sanguinis*; aconsejan á Lopez, sentados á su lado, y dirigen sus tiros diplomáticos; pasean entre nosotros afilando quizá el puñal sobre la loza misma que cubre los restos de algunos mártires, teniendo la mirada fija en la República Argentina y espiando el momento oportuno....

¡Hasta cuándo, justicia del cielo, quedarán impunes los asesinos de Quinteros!!

La Redaccion.

NO ES ÉL AUTOR

Publicada la 1ª parte de esta obra, aparecieron en *El Siglo* del dia 26 de setiembre, y en *La Tribuna* del dia 27 del mismo, dos artículitos cuya reproduccion hacemos en seguida, en que, con motivo de un artículo titulado ¡*La corona de espinas*! publicado por *El Nacional* de Buenos Aires el 18 de marzo de 1858, se le culpa al autor de esta obra de haber sufrido error al designar á la distinguida señorita que «con paso firme colocó en el altar las coronas de espinas», como á la vez la no mencion de los nombres de las distinguidas matronas que iniciaron el funeral en aquella época. El autor de esta obra no es

el que ha padecido el error; el artículo que lo contiene no le pertenece, y por el contrario, hubiera deseado conocer esos pormenores para haberlos constatado en la obra, y como una prueba de imparcialidad y justicia reproduce esas dos rectificaciones.

Helas aquí:

LA CORONA DE ESPINAS

A propósito de un artículo que publicó el *Nacional* de Buenos Aires en 1858 y que se halla reproducido en el interesante folleto denominado *La Hecatombe de Quinteros*, se nos ha favorecido con los siguientes informes sobre un incidente lleno de poética tristeza, que escusamos referir por ser bien conocido y cuya narracion es errónea en aquella obra.

«El pensamiento y la ejecucion de la corona de espinas pertenece á las Sras. Dª. Rosalia A. de Ferreira y Dª. María Antonia Agell de Hocquard, quienes encomendaron su colocacion en la urna á la Sta. Adelina Freire, sobrina del general Freire. Las espinas fueron enviadas á los dolientes por las damas que hicieron la simbólica corona.'

«El funeral fué iniciado por las Sras Dª. Rosalia A. de Ferreira y Dª Josefa Gomez de la Gándara, asociándose á ese pensamiento la Sra. de Hocquart y Dª. Juana Vidal, quienes invitaron á las demas para que contribuyeran á su realizacion.»

Sres. editores de «LA TRIBUNA»:

Sírvanse Vdes. insertar estas cuatro líneas, para con ellas rectificar un error del autor de la «Revolucion de 1857 y la hecatombe de Quinteros», y al mismo tiempo que conste que la intrepida señorita que con paso firme fué á colocar las coronas de espinas al altar en demostracion de sentimiento por las víctimas de Quinteros, fué la señorita Adelina Garcia y Freire, hoy señora del doctor Bruno.

MANUEL GARCIA FREIRE.

FIN.